TEMAS SOCIALES
Nº 36

René Pereira Morató
DIRECTOR IDIS

AUTORES

Pedro Nichols Miranda
René Pereira Morató
Daniel Hernando López Fernández
Javier Juan Carrillo Chambi
Sandra R. Ramos Salazar
Rigoberto Espejo Uscamaita
Javier Copa Uyuni
Constantino Tancara Quispe
Rubén Darío Hidalgo Flores
Norma Wendy Ríos Portugal
Alison Spedding Pallet
Zulema Ballesteros Trujillo

La Paz - Bolivia
2015

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

TEMAS SOCIALES
Nº 36

René Pereira Morató
DIRECTOR IDIS

AUTORES

Pedro Nichols Miranda
René Pereira Morató
Daniel Hernando López Fernández
Javier Juan Carrillo Chambi
Sandra R. Ramos Salazar
Rigoberto Espejo Uscamaita
Javier Copa Uyuni
Constantino Tancara Quispe
Rubén Darío Hidalgo Flores
Norma Wendy Ríos Portugal
Alison Spedding Pallet
Zulema Ballesteros Trujillo

CARRERA DE SOCIOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS - IDIS
"MAURICIO LEFEBVRE"

TEMAS SOCIALES Nº 36

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS - IDIS
"MAURICIO LEFEBVRE"
Av. Villazón Nº 1995. 2º Piso, Edificio René Zavaleta Mercado
Teléfono: 2440388
E-mail: idis@umsa.bo

La Paz - Bolivia

Director de la Carrera de Sociología: Lic. Fidel Rojas Álvarez
Director del IDIS: M.Sc. René Pereira Morató
Responsable de la Edición: Freddy R. Vargas M.
Diseño y diagramación: Antonio Ruiz
Impresión: III-CAB
Artista invitado: **Reinaldo Chávez Maydana**. Nació en la ciudad de La Paz. Estudió Artes Plásticas en la UMSA. En 2012 ganó el Primer Premio de Pintura en el Salón Municipal "Pedro Domingo Murillo". En 2014 recibió un Reconocimiento de la Gobernación del Departamento de La Paz por su valioso aporte a nuestra cultura y al patrimonio Artístico del Departamento de La Paz. Ese mismo año recibió un Diploma de Honor por el Instituto Americano de Arte de Puno, Perú. En 2015 recibió un Reconocimiento de la Asociación de Comparsas del Carnaval paceño por su participación en la exposición "Luz, Forma y Color del Carnaval Paceño". Su obra está representada en colecciones privadas de Bolivia, Perú, Brasil, México, Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Francia, Reino Unido, Suecia y Japón.
Imagen de Portada: **PAYA** (80 x 60 cm. Óleo)

COMITÉ EDITORIAL

Silvia de Alarcón Chumacero
Raúl España Cuellar
David Llanos Layme
Eduardo Paz Rada
Rolando Sánchez Serrano
Ximena Soruco Sologuren
Constantino Tancara Quispe

COMISIÓN ACADÉMICA

Raúl España Cuellar
Eduardo Paz Rada
Shomara Orozco Flores
Diego Ortiz

Mayo, 2015

ISSN: 0040-2915
D.L.: 4-3-72-10 P.O.

Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores.
Impreso en Bolivia – Printed in Bolivia

ÍNDICE

Presentación 9

SOCIOLOGÍA URBANA

Inseguridad y victimización en el transporte público urbano 13
Pedro Nichols Miranda

Comercio Popular en vía Pública:
Una mirada a la Max Paredes desde sus identidades y territorios 35
René Pereira Morató
Daniel Hernando López Fernández

SOCIOLOGÍA POLÍTICA

Estructuras y jerarquías en las autoridades de cabildo de Calamarca 57
Javier Juan Carrillo Chambi

Poder, estado y política.
Controversias y acuerdos entre partido y sindicato en el trópico de Cochabamba. Elección de candidatos 2014 87
Sandra R. Ramos Salazar

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Análisis comparativo de estudios sobre educación secundaria en Bolivia 115
Rigoberto Espejo Uscamaita

SOCIOLOGÍA DE LA JUVENTUD

Reflexiones sobre la violencia en grupos juveniles 149
Javier Copa Uyuni

Presente y futuro en la percepción de la juventud.
Una investigación piloto 167
Constantino Tancara Quispe

SOCIOLOGÍA RURAL

Los paradigmas de la economía campesina 195
Rubén Darío Hidalgo Flores

SOCIOLOGÍA DEL CAMPO INTELECTUAL

Las formas del pluralismo, la política y la igualdad.
Antagonismo, agonismo y consenso 215
Norma Ríos Portugal

¡Ojalá que fuera Gobernador!
Comentario del libro *Sistema comunal e identidades culturales contemporáneas.*
Estudio de los Santiago Llallagueños que viven en el campo y en la ciudad de La Paz, de Félix Patzi Paco 229
Alison Spedding Pallet

Sobre el pensamiento de Santiago Castro-Gómez en "Decolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes". Inquietudes sobre la educación superior en Latinoamérica 243
Zulema Ballesteros Trujillo

PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS - UMSA), consecuente con el compromiso de promover la investigación en ciencias sociales, capacitar a todos aquellos interesados en este quehacer, preferentemente de la Carrera de Sociología, y producir conocimiento, en esta nueva oportunidad se complace en presentar la revista de Sociología "Temas Sociales" en su número 36.

Este producto académico, cuyo primer número apareció en el año 1968, durante la presidencia del Gral. René Barrientos Ortuño, tiene a estas alturas una historia significativa. En este sentido, y como IDIS, nos hemos impuesto el desafío y el compromiso de editar –a partir de esta gestión– dos números por año.

El presente número, como todos los anteriores, refleja una amplia pluralidad de enfoques conceptuales y metodológicos, siendo que muchos de los artículos son producto de las investigaciones que emprende la Carrera de Sociología. De esta forma, se puede decir que se transparenta el modo cómo desde la Universidad Mayor de San Andrés elegimos las temáticas y aplicamos los conocimientos para comprender y transformar la compleja realidad social de nuestro país.

Los temas a propósito de la juventud, del transporte público, de la educación, de las relaciones entre partido y sindicato, del comercio en vía pública y de la economía campesina, así como algunos interesantes aportes de la sociología del campo intelectual, son los que están presentes en este número.

Nos sentimos satisfechos con esta contribución académica, pues evidencia el empeño de un Instituto que trabaja incansablemente cumpliendo el objetivo de fomentar y difundir la investigación que desarrollan docentes y estudiantes, en la perspectiva de contribuir al desarrollo de las ciencias sociales en el país y aportar a la generación de nuevos conocimientos sobre la realidad social boliviana, así como en el diseño y análisis de políticas públicas tendientes al desarrollo y al cambio social.

M.Sc. René Pereira Morató
Director
Instituto de Investigaciones Sociológicas
IDIS - UMSA

SOCIOLOGÍA URBANA

Un Wayna Ajayu en el Gran Poder (mixta - 100 x 80 cm.)

INSEGURIDAD Y VICTIMIZACIÓN EN EL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO

Pedro Nichols Miranda[1]

"te subes a un minibús o a un taxi de transporte público, temprano en la mañana o tarde en la noche, los pasajeros parecen ser pasajeros, pero sin que te des cuenta sientes una pita, una chalina, o un cable eléctrico en tu cuello, sientes que el aire te falta, te desmayas y aprovechando tu inconsciencia, los malhechores proceden a vaciar tus bolsillos, se apoderan de tus monedas, tu billetera, tu celular, tu ropa; minutos más tarde te botan en algún callejón. Si tienes suerte recuperas la conciencia y agradeces a la Pachamama, a Dios por seguir con vida; si resistes al atraco o los delincuentes son de sangre fría, tus familiares prepararán tus exequias y te conviertes en una víctima más de los "cogoteros"
(Reportaje de Mario R. Durán Chuquimia. La Razón, 2012)

Resumen

El problema de la delincuencia y victimización es uno de los más graves en nuestra sociedad. Un sistema que se basa en la acumulación de la mayor parte de la riqueza en pocas manos y una gran masa de pobres, excluidos, desempleados o informales. Esta situación genera violencia, muerte, miedo, incertidumbre.¿Quién no ha sido víctima de un robo, de un asalto, de un secuestro o de un asesinato? ¿Quién no tiene algún familiar o conocido que haya vivido alguna de estas traumáticas experiencias? La delincuencia está

1 Egresado de la carrera de Sociología, UMSA. Tiene estudios en Filosofía Política (UCB) y es autor de varios artículos y ensayos publicados en la prensa.

cada vez mejor organizada, da golpes cada vez más audaces y dispone de recursos más sofisticados. En la ciudad de La Paz, buena parte de los hechos delincuenciales que se dan en las noches se producen al interior de vehículos supuestamente de servicio público, vehículos conducidos por sujetos que se hacen pasar por choferes. Cogoteros y delincuentes de otras especialidades aprovechan la necesidad que tiene la gente (usuarios) en las noches para desplazarse de un lugar a otro y perpetran una serie de delitos.

Introducción

La necesidad de trasladarnos diariamente utilizando los servicios de transporte público obliga a los usuarios a exponerse a una serie de situaciones que implican el riesgo de ser víctimas de delincuentes que están al acecho, esperando –camuflados y mimetizados– dentro de un determinado vehículo de servicio público. Desde hace muchos años que la atención de la criminología se ha centrado en el delincuente: analizar sus causas, los factores, etc. Sin embargo, recién ahora la atención comenzó a centrarse en las víctimas, realizándose algunos estudios que mostraron la relevancia de contar con información detallada acerca de las eventuales víctimas, para conocer precisamente sus características. A partir de esto es que se realiza esta investigación. La importancia de este tipo de temática radica en la diversidad de los ámbitos involucrados, aunque teniendo como informante principal a la víctima (el usuario).

En términos de criminología e investigación policial, las víctimas son olvidadas con mucha frecuencia. Históricamente no se ha prestado ningún interés en la víctima, salvo en aquellos casos en los que pudiera ayudar a resolver aspectos relevantes de la investigación.

Afortunadamente, en los últimos años esta visión de la víctima ha ido evolucionando y, en la actualidad, cada vez más se prioriza la importancia de una adecuada profesionalización del personal susceptible de entrar en contacto con las víctimas. Se ha entendido siempre la victimización dentro de la disciplina de la criminología y, como consecuencia, se centraba la importancia en el

autor o ejecutor del hecho delictivo. Sin embargo, a lo largo de los años, no se tomó especial consideración en el estudio de las víctimas de hechos delictivos. Tradicionalmente se puso especial énfasis en el estudio del delincuente y de las posibles causas que hacen que reproduzca ese tipo de conductas, relegando el papel de la víctima a un segundo plano.

> Los delincuentes históricos se han hecho célebres; y sus víctimas han sido condenadas al anonimato (Esbec, 1994: 45)

El fenómeno de la victimización crece de forma acelerada, pero aún faltan acciones preventivas y de concientización de los factores que intervienen para la toma de medidas que impidan la aparición de interacciones violentas en los individuos y en la comunidad.

Se puede observar que la muerte de tanta gente que ha sido victimizada y hasta asesinada, sobre todo en movilidades mimetizadas como transporte público, ha provocado el dolor de familias pero también el repudio de la sociedad. Este fenómeno de la victimización, que se manifiesta con impotencia por parte de la ciudadanía, exige sobre todo enfoques más integrales, mejores medidas coercitivas contra los delincuentes. Pero para eso será necesario averiguar en primer lugar los factores y las situaciones que determinan dicha victimización.

El transporte público en la mayoría de las sociedades del mundo es la forma más utilizada para transportarse, es decir, tiene un alto grado de demanda en parte porque facilita la movilización de las personas con un costo relativamente bajo, aunque en el caso de Bolivia se presentan ciertas deficiencias y riesgos.

Algunos Datos

En el *Dossier* de la Policía Boliviana sobre situaciones delincuenciales se refiere que de los 350 usuarios encuestados del transporte público de la ciudad de La Paz, 150 (equivalentes a un 40% de la muestra) respondieron que sí habían sido objeto de algún hecho delictivo dentro de un determinado transporte público. El delito que predomina es el robo, que en muchas ocasiones es acompañado de violencia y, en algunas ocasiones, llega incluso a derivar en el secuestro. Por otro lado, gran cantidad de los encuestados señaló haber

sido víctima de delitos en unidades de transporte en más de cinco ocasiones al año (Policía Boliviana, 2006).

Según la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), estos delitos son cometidos por más de dos personas, donde también pueden participar mujeres o niños, que son cómplices de los asaltantes. Por su parte, las víctimas manifestaron que un gran número de los que intervienen en los delitos son menores de edad y mujeres, aunque otros señalaron que los menores no intervienen en tales hechos. Por lo general, los robos son cometidos en la ruta de circulación del mencionado transporte, aunque en otras oportunidades también se aprovecha que el chofer (cómplice) se desvía de su ruta para cometer su delito. La mayoría de los informantes respondieron que el momento en que ocurren dichos actos es a muy tempranas horas en la mañana o en altas horas de la noche. Es necesario acotar que muchos de los encuestados apuntaron que no existe una hora específica para el crimen, porque a cada hora del día son víctimas de los delincuentes.

Entre 2011 y 2012, las bandas de "cogoteros"[2] que operan en vehículos de supuesto transporte público en las ciudades de La Paz y El Alto asesinaron a unas 90 personas, según información brindada por el entonces Director Nacional de la Fuerza Especial de Lucha contra el crimen (FELCC), Coronel Jorge Toro. La victimización y delincuencia en el transporte público urbano se ha convertido en un tema prioritario a escala nacional en Bolivia. Los casos de robo, violencia contra los usuarios, así como los hechos de asesinato, han resultado en que cinco de cada diez pasajeros sienta temor al abordar un transporte público.

Pareciera que una ciudad que experimenta procesos de urbanización improvisados, desordenados, así como la proliferación incontrolada de nuevos sindicatos, que además carece de servicios básicos como el alumbrado, falta de módulos policiales, y donde no hay un registro adecuado de los conductores de vehículos públicos. Con todas estas características, la perpetración de robos, asaltos y crímenes tiene muchas facilidades.

---

2 Denominación utilizada por la Policía Boliviana para describir el delito que se caracteriza por reducir a las víctimas a través del ahorcamiento, utilizando distintos instrumentos: prendas de vestir, pitas o cables eléctricos.

El Problema de la delincuencia y victimización

El problema de la delincuencia forma parte de aquellas grandes contradicciones de la sociedad moderna que se manifiestan a escala global. Sin embargo, adquieren una complejidad y gravedad mayor en países pobres, en aquellos sectores de la sociedad mundial que son *más directamente afectado*s por la implementación de un modelo económico neoliberal.

Según la CEPAL, la victimización como tal, en situaciones generales y en el transporte público, es un fenómeno característico del entorno urbano y del contexto local en el que vivimos. Un fenómeno definido por la violencia y que se reproduce a diario en los medios de transporte públicos. La percepción ciudadana sobre la evolución de los indicadores relacionados con la delincuencia y posterior victimización ha puesto a este problema en los primeros lugares de la agenda pública.

Alvazzi, en un estudio sobre América Latina, evidenció que hay más riesgo a ser victimizado en la calle, en el hogar y dentro un determinado transporte. La autora plantea que el 45,5% de los hogares registran al menos una persona victimizada por algún delito y que el 30,3% de las personas señala haber sufrido algún delito de victimización. Concluye que las personas con características peculiares presentan mayores niveles de victimización (Alvazzi, 2003).

Un artículo de la Revista Brecha señala que, en Bolivia, las cosas han cambiado. En los últimos años, la tranquilidad que dominaba el campo y las ciudades de nuestro país se habría transformado en una creciente y preocupante delincuencia cotidiana. La frecuencia y gravedad de los delitos que ponen en peligro la vida e integridad física de muchas personas, así como de los que se cometen contra la propiedad, han incrementado la zozobra de la ciudadanía. "El Estado Boliviano mientras tanto, se muestra incapaz de hacer frente y de atender adecuadamente este desafiante problema, cuyas raíces más profundas son ubicables en un complejo fenómeno de descomposición social y deterioro moral, que se ha agravado como consecuencia de la crisis económica que ha azotado al país en los últimos años" (Revista Brecha, 2009).

Sin duda la delincuencia y posterior victimización a las personas es uno de los temas que más preocupa a la sociedad actual, debido principalmente al incremento del número de personas que cometen delitos. El delito más común es el robo, cometido por una persona o un grupo de 3 o 4 personas. Los delitos pueden ser clasificados como menores o como graves, es decir, se clasifican según la proporción del crimen. Los más graves son aquellos ejecutados por grupos organizados y que afectan de gran manera a la sociedad.

En cuanto al delito más grave, éste tiene que ver con la delincuencia organizada e implica una organización o grupo mayor, así como un delito de grandes proporciones que puede tener un carácter intermedio o mayor.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los mismos delitos de la llamada delincuencia menor pueden ser ejecutados por grupos organizados. A los distintos delitos se los llama industria. Así, se podría hablar de la industria del robo, de la industria del secuestro. También están los delitos menores: asaltos, carterismo, robos, fraudes, violaciones, vandalismo.

También se puede constatar que además de que hay un aumento de la delincuencia, ésta es cada vez más violenta. En el pasado era muy común que el delincuente usara la fuerza sólo en caso de necesidad; sin embargo, en la actualidad la mayoría primero agrede y luego comete el delito, es el caso de los robos con violencia y a mano armada (BID, 2008).

Por otra parte, esta situación genera violencia, muerte, miedo, incertidumbre. Quién no ha sido víctima de un robo, de un asalto, de un secuestro o de un asesinato. Quién no tiene algún familiar o conocido que haya vivido alguna de estas experiencias traumáticas. La delincuencia está cada vez mejor organizada, dan golpes cada vez más audaces y disponen de recursos más sofisticados.

Es difícil establecer con claridad las causas y los factores del incremento de la delincuencia y, por lo mismo, de la victimización. Moreno atribuye este fenómeno al rápido crecimiento de la población, a la diferencia socioeconómica y cultural de la misma, así como a la falta de empleo y la marginación social. También señala la responsabilidad de la educación y de la falta de control de las autoridades competentes (Moreno, 2006).

Según afirma Kessler: "Este modelo de sociedad ha hecho emerger nuevas manifestaciones de la violencia social, que imbrican aquellas formas de la violencia que están más directamente relacionadas con las condiciones estructurales del sistema social (…) la situación de pobreza extrema, la falta de trabajo, la falta de viviendas, etc. con otras formas de violencia que deterioran gravemente las condiciones de vida de la población general (…) como la violencia dentro un determinado vehículo de transporte público" (Kessler, 2009: 23).

Según la FELCC, se estima que en la ciudad de La Paz mueren aproximadamente 900 personas cada año en cuestiones vinculadas al transporte. De éstas, el 60% serían atribuibles a los accidentes de tránsito y el restante 40% corresponde a atracos dentro de un determinado transporte público (FELCC y OOT. Datos obtenidos el 6 junio de 2012).

Según el comandante de la FELCC, coronel Cristóbal Zapata, este tipo de delitos surgen con más fuerza a partir del año 2004, con un *modus operandi* similar al de la actualidad: los delincuentes operan en movilidades que aparentan ser del servicio público y que hacen el trayecto hacia la Ceja; las víctimas subían en la plaza Pérez Velasco o en el Obelisco, a la altura de la Universidad Salesiana o de la planta eléctrica de la autopista, luego dos o más personas, que se encontraban dentro del vehículo los acogotaban, acto seguido robaban los objetos de valor y a continuación se desviaban para ingresar hacia Achachicala o al bosquecillo de Pura Pura donde dejaban los cuerpos sin vida (Entrevista realizada en junio 2012).

En la actualidad, este modo de operar de los delincuentes no ha variado mucho. En cuanto a las rutas sí hubo un incremento significativo, pues ahora existen otras rutas identificadas: la autopista, la avenida las Américas (Villa Fátima), la avenida Buenos Aires, la calle Bautista, la Garita de Lima, la plaza Eguino, la Pérez Velasco. Estos son los lugares donde operan estos delincuentes, cometiendo sus atracos en las noche y madrugadas, utilizando para ello diferentes tipos de movilidades: minibús, taxi y radio taxi (Policía Boliviana, 2006).

Así mismo, estos delincuentes no diferencian entre personas mayores, mujeres o niños, todos los que abordan sus motorizados son potenciales víctimas. Sin

embargo, los principales damnificados son aquellas personas que trabajan y estudian hasta muy tarde. Mientras que los días sábados y domingos, los afectados son aquellos que asisten a algún acontecimiento social.

Algunos estudios sobre victimización

Las investigaciones que se refieren a la temática de la victimización en el transporte público son muy escasas, tanto en el ámbito nacional como local. Sin embargo, en la búsqueda de literatura existente pudimos encontrar algunos aportes importantes que guardan amplia relación con los conceptos.

En todo caso, para abordar y analizar los problemas de la victimización propuestos en este estudio es necesario realizar un balance de la problemática a nivel nacional e internacional, balance que será abordado a partir de cuatro ejes temáticos principales: delincuencia, vulnerabilidad, victimización y tipos de víctimas.

Felson, que hace un análisis de la delincuencia desde el punto de vista de las víctimas, provee explicaciones acerca de por qué algunas personas son victimizadas más que otras. Dice que este tipo de estudios pueden abordarse desde tres perspectivas diferentes. La primera, la de victimización individual, esto es aquella situación en que una persona es víctima de un delito en un cierto período. La segunda es la perspectiva de la victimización reiterada, es decir aquellas personas u hogares que son víctimas de un mismo delito, más de una vez, dentro de una cierta extensión de tiempo. La tercera es el análisis de la victimización múltiple, que hace referencia al hecho que una persona es víctima de más de un delito durante un cierto período de tiempo. Y esto acontece en todo caso por las situaciones y las exposiciones de la víctima (Felson, 1996).

Desde el punto de vista del hecho delincuencial, poner el acento en las víctimas supone identificar las circunstancias, conductas y actividades de los ciudadanos que hacen más propicia la ocurrencia de un delito. Esto también tiene que ver con el porcentaje de situaciones en los que los usuarios fueron víctimas de los delincuentes. Nos referimos a situaciones como la necesidad de trasladarse diariamente, sea cuales fueren los motivos.

Felson también explica que la teoría de las actividades rutinarias se emparenta con las teorías de la acción racional y de la disuasión para explicar los factores de victimización. Se hace referencia explícita a elementos de protección, las situaciones de vulnerabilidad de las víctimas y la vigilancia o disponibilidad de guardias capaces, los que actuarían como factores disuasivos (1996). En un estudio sobre victimización en Perú, Bolivia, Brasil y Argentina se llegó a una de las siguientes conclusiones: que el perfil de las víctimas de delitos en América Latina corresponde a personas y hogares pertenecientes a estratos socioeconómicos medios y bajos, eso porque, como en nuestro caso, estas personas son más vulnerables a ser victimadas. Así, delincuentes motivados trasladan su ataque a personas y grupos con menor potencial económico, pero con mayor facilidad de victimizar dada su menor capacidad de protección. Este mismo estudio constata que Uruguay, Panamá y Chile presentan las menores tasas de victimización en América Latina.

Es necesario considerar que tanto el miedo como la inseguridad están influenciados por las creencias, actitudes, valores y experiencias que pueden o no tener relación con el delito. Siempre juega un papel muy importante la percepción del individuo. Esa percepción afecta este proceso de valoración sobre victimización y también a las demandas y necesidades de seguridad.

Estos elementos son muy importantes para ser víctimas de los delincuentes, pues estos factores de riesgo están presentes en diversas situaciones, ya que un gran porcentaje de las víctimas vuelven a elevadas horas de la noche por cuestiones de trabajo, estudio u otras situaciones. Vale puntualizar también que en nuestro estudio se constató que todos los usuarios son potenciales víctimas, esto quiere decir que cualquier persona que suba a estos supuestos vehículos está en riesgo de ser victimado.

En un análisis sobre Bolivia basado en la *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana* 2003, Viera concluye que el 45,5% de los hogares registra al menos una persona victimizada por algún delito en los 12 meses previos a la encuesta, y que el 30,3% de los encuestados señala haber sufrido algún delito en el mismo período. También concluye que las personas de menores ingresos presentan mayores niveles de victimización, representando al 50 por ciento de los hogares (Viera Hernández, 2000).

Aunque útiles, este tipo de estudios tienen la necesidad de ser complementados con análisis sobre las características de las víctimas, esto con el objetivo de generar políticas y acciones orientadas a reducir el riesgo de victimización. Comprender qué hace a una persona o grupo más propenso a ser víctima de un delito permite identificar a aquellos que presentan un mayor riesgo de victimización y, en consecuencia, generar intervenciones focalizadas sobre potenciales víctimas que busquen evitar y prevenir la ocurrencia de delitos

Victimología y culpabilidad de las víctimas

Por sus estudios pioneros, Von Henting y Mendelsohn son considerados los fundadores de la Victimología, que si bien es una disciplina con un campo de estudio muy amplio, su orientación y fundamentos serían utilizados para desarrollar investigaciones empíricas sobre las víctimas de delitos.

En el trabajo de Hans Von. "*El Criminal y su Víctima*", se expone un enfoque interaccionista que cuestiona la concepción de la víctima como un actor pasivo y se centra en las características de la víctima que, supuestamente, precipitan su victimización, así mismo abunda en la relación entre delincuente y víctima. El autor detalla que la víctima –en un grado mayor– es culpable para ser victimado, esto por ciertas características asociadas al entorno social. (Hans Von, 1968).

En la presente investigación también encontramos que ciertas víctimas manifiestan culpabilidad, por estos factores caracterizados: las conductas inadecuadas, los estilos de vida, las actividades rutinarias. Según relatos de las víctimas la exposición de objetos, como ser celulares, cámaras, o contar dinero dentro del vehículo de transporte público precipita su victimización.

Por otra parte, Gómez afirma que "Los estudios centrados en las víctimas no serían necsariamente parte de una teoría de la conducta delictual, sino que más bien formarían parte de una teoría de la victimización criminal". (Gómez Pérez, 2004: 13).

Así, desde el punto de vista de la ocurrencia de hecho delictual, poner el acento en las víctimas lleva a identificar las circunstancias, conductas y actividades

de los ciudadanos que hacen más propicia la ocurrencia de un delito. La teoría de las actividades rutinarias se enmarca dentro de esta categoría dentro de las teorías de la victimización criminal.

Este estudio también hace referencia a las circunstancias, y predice que un delito expropiatorio ocurrirá cuando un delincuente o potencial delincuente coincida, en tiempo y espacio, con una víctima desprovista de protección. La policía no realiza un control exhaustivo, los sindicatos tampoco tienen un registro adecuado de sus afiliados, existe una proliferación de transporte llamado libre. Ahora bien, según esta teoría habrían tres elementos centrales cuya convergencia explicaría la ocurrencia de un delito: la presencia de alguien motivado para cometer un delito, la existencia de alguien o algo persona o propiedad que es percibido como un blanco adecuado para la victimización criminal y la ausencia de vigilancia o guardias capaces que puedan prevenir el delito. (Gómez Pérez, 2004).

Visto en perspectiva, los análisis sobre criminalidad centrados en las víctimas son estudios conducentes a una teoría de la victimización criminal, una de cuyas expresiones más populares es la teoría de las actividades rutinarias que tienden a promover intervenciones de política pública centradas en medidas de prevención situacional del crimen.

De modo similar, Gómez argumenta, basándose en el enfoque de elección racional por parte del delincuente, que las altas tasas de victimización reiterada podrían ser la consecuencia del incremento coincidente en variables criminógenas como la presencia de delincuentes motivados, víctimas relativamente fáciles y carentes de protección. Agrega que el riesgo de victimización reiterada en los casos de delitos sexuales, violentos y extorsión está fuertemente relacionada a la respuesta de la víctima al primer delito, y que los métodos empleados por los delincuentes especialmente en los hurtos y robo están normalmente asociados a características específicas de las víctimas (Gómez Arias, 2004). La investigación de los delincuentes y las víctimas proporciona conocimientos que los vinculan al desarrollo de un tipo determinado de vida. La delincuencia pasa de ser un peligro constante a un riesgo vinculado al estilo de vida. Se crean perfiles de riesgo, tanto para el delincuente como

para la víctima. Asociado al perfil de riesgo se encuentra la noción de estilo de vida, que adquiere gran relevancia en las sociedades modernas. Con la progresiva pérdida de importancia de la tradición y la mayor valorización de la vida cotidiana, las personas son empujadas a elegir estilos de vida entre una variedad de opciones. La elección de un estilo de vida tiene importancia creciente para la constitución de la identidad del yo y para la actividad diaria.

La investigación también presenta otros datos interesantes, referidos a los lugares que los entrevistados consideran como los más seguros e inseguros. En este punto, para seis de cada 10 bolivianos, el hogar representa el lugar más seguro dentro de su ciudad. El 62% de los consultados calificó a su domicilio como el sitio donde se siente más protegido, contra sólo el 38% que piensa lo contrario. En segundo lugar se encuentran las instituciones financieras, con el 54% de preferencia ciudadana como sitio resguardado. Poco más allá están el lugar de trabajo (44%) y los restaurantes (40%). En contrapartida, los bolivianos sostienen que los sitios más inseguros y desprotegidos son las calles. El 89% de los entrevistados cree que en estos lugares se tiene más probabilidad de ser víctima de la delincuencia. Otros sitios inseguros son las paradas de micros y minibuses (86%), los vehículos del transporte público masivo (85%), las discotecas (84%), las plazas y parques (81%), los centros populares de abastecimiento (80%) y los centros deportivos (66%) (Ibope-Focaliza).

Factores para la delincuencia y la victimización

Para adentrarnos en estos ámbitos me parece muy interesante la teoría que tiene Zygmunt Bauman sobre la caracterización de la sociedad moderna como un tiempo líquido. La expresión, acuñada por Bauman, da cuenta con precisión del tránsito de una modernidad sólida estable, repetitiva a una líquida flexible, voluble en la que las estructuras sociales ya no perduran el tiempo necesario para solidificarse y no sirven de marcos de referencia para los actos humanos. Pero la incertidumbre en que vivimos se debe también a otras transformaciones: la separación del poder y la política; el debilitamiento de los sistemas de seguridad que protegían al individuo, o la renuncia al pensamiento y a la planificación a largo plazo: el olvido se presenta como condición del éxito. Este nuevo marco implica la fragmentación de las vidas, exige a los individuos que sean flexibles, que estén dispuestos a cambiar de tácticas.

Como podemos ver también en nuestra sociedad, este debilitamiento de nuestros sistemas de control de parte de la policía hacia la delincuencia esta cada vez más obsoleto, La sociedad actual vive con miedo, cuidándose de todos y de todo, cada vez más casas y comercios apelan a otros sistemas de seguridad y el salir a la calle ya es un asunto de supervivencia, pues uno nunca sabe si va a regresar con vida.

Se puede entender que vivimos en una sociedad de riesgo permanente, todo esto debido al fracaso de los sistemas y normas sociales para dar la seguridad prometida a los ciudadanos. Pero debemos entender al riesgo como una oportunidad y como una amenaza para la seguridad, como una invitación a la iniciativa empresarial y como una advertencia de incertidumbres.

Analizando algunos factores que influyen en el riesgo de victimización, Torrente califica algunos: el primero es la vulnerabilidad, entendida como desprotección, la pertenencia a un grupo de riesgo. El segundo es la precipitabilidad, que significa ponerse en situaciones que favorecen la realización del delito. Por ejemplo, el estilo de vida que se lleva o el tiempo pasado en la calle, pueden ser determinantes. El tercero es crear situaciones propicias para el suceso como cuando se disminuye la probabilidad de ser sorprendido o se incrementa el beneficio potencial de un delito. En cuarto lugar está el atractivo como objetivo como el hecho de tener riqueza y ostentarla o la indefensión. Determinados colectivos están más desprotegidos política, cultural, económica o socialmente como es el caso de inmigrantes, pobres, ancianos, o niños. El último factor son los hábitos de seguridad que pueden ser pasivos (alarmas, cerraduras reforzadas) y activos (salir a la calle con luz, vestirse de determinada forma).

Los sistemas de control de los organismos de seguridad

Otro aspecto que merece especial atención dentro del fenómeno de la inseguridad ciudadana es el papel de los cuerpos policiales del país. En teoría su rol es muy claro: deben ser garantes de esa seguridad. La práctica nos dice otra cosa, de supuestos garantes, en muchas ocasiones, se convierten en factores de la misma inseguridad de la ciudadanía.

Un documento elaborado por Mario Hernández, señala que la naturaleza propia de los asuntos policiales y, particularmente, la necesidad de la confidencialidad de los procedimientos de investigación propicia en muchos casos actuaciones delictivas e irregulares que resultan impunes, en la misma medida en que quienes conocen la ley, aun cuando sea parcialmente, al delinquir actúan con eficacia y eliminando los elementos probatorios que permitirían su eventual castigo (Hernández, 2008).

La confianza en la Policía

La confianza en nuestra policía es relativamente baja. Así lo han expresado las encuestas realizadas por el Latino barómetro a partir de 1996, según las cuales la confianza en las policías osciló entre el 29% y el 39%, con un promedio anual del 34%. Se trata de niveles de confianza muy bajos, pues alrededor de las dos terceras partes de la población latinoamericana –entre el 61% y el 71%– expresaron de manera sostenida poca o ninguna confianza. En la Unión Europea los niveles de confianza policial se ubican alrededor del 65%, casi el doble que en América Latina (Latino barómetro, 2001)

También se evidenció en nuestro estudio que la policía goza de muy poca confianza en lo que se refiere a seguridad, que se manifiesta en que su labor no guarda relación con la noción de brindar seguridad y que los efectivos policiales son expresamente vulnerables a situaciones de corrupción.

En "La Seguridad Ciudadana: entre las fronteras de lo Público y lo Privado", Mollericona y otros (2006) hacen una evaluación de la institución policial como tal, revelando que un gran porcentaje de la población no tiene confianza en la policía y más bien la ven como una institución pasiva, deslegitimada, calificándola como pésima.

"En términos concretos, para la sociedad la policía se constituye en sinónimo de corrupción, ineficacia, complicidad e impunidad, donde la imagen policial se ha devaluado con hechos reales por la vulneración de derechos humanos e incapacidad preventiva y represiva frente a la criminalidad, como consecuencia se ahonda la desconfianza ciudadana que se traduce en una crisis de autoridad" (Mollericona y otros, 2006)

Lo anterior es importante porque cuando se toca el tema de la seguridad ciudadana, generalmente se excluye a la policía. Empero, según investigaciones realizadas, existe una experiencia al revés, es decir, la policía forma parte de la problemática de la inseguridad ciudadana, debido a la cantidad de denuncias de abusos cometidos por dicho cuerpo del Estado.

El transporte en la ciudad de La Paz

Según algunos estudios, en la ciudad de La Paz, cada día se movilizan en transporte público entre trescientas a cuatrocientas mil personas. Existen lugares donde a determinadas horas a afluencia de gente es mayor. Esta situación es aprovechada por los delincuentes, quienes camuflados en algún vehículo de supuesto transporte público cometen sus fechorías.

Según datos de la Alcaldía, más de 200 mil motorizados circulan a diario por las calles de La Paz, de los que el 50% atraviesa el centro paceño. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2000, en la ciudad existían 6.393 minibuses; para 2010, la cifra llegó a 15.207, mostrando un crecimiento del 137%. Ahora bien, 32 mil conductores sindicalizados operan en los diferentes vehículos de transporte público y ninguna línea tiene afiliados definidos, son grupos que rotan por todas las líneas y sindicatos. Por otra parte, según la Unidad de Sistemas Viales de la comuna, en La Paz existen 540 líneas de transporte.

Actualmente, la autorización para el transporte público es otorgado por personas particulares, en este caso sindicatos, que deciden cuántos coches van a trabajar en la ciudad en función a la ganancia, sin considerar que esto puede generar más delincuencia, ya que no tienen un control y un registro adecuado de sus afiliados. Los sindicatos están divididos en grupos que rotan por todas las líneas de transporte. Es decir, si hoy un grupo de 20 o más coches cubre una zona, ese mismo grupo irá a otro barrio la próxima semana.

Sin embargo, en una ciudad como La Paz, donde diariamente miles de personas utilizan algún tipo de transporte, es necesario contar con reglamentos y herramientas eficientes que garanticen los derechos de los usuarios del transporte público, principalmente en términos de seguridad.

Pero como sucede en casi todos los temas relacionados con el desarrollo urbano, el crecimiento del sistema de transporte público no derivó de un proceso integral de planeación y programación del servicio, por lo que éste es desordenado y ha fomentado paralelamente la inseguridad.

El funcionamiento del transporte público destaca por la invasión y saturación de rutas, irregularidad en el servicio, falta de capacitación en los operadores, parque vehicular obsoleto y constantes violaciones a la normatividad y se suma a todas estas situaciones el tema de la inseguridad dentro del llamado transporte público.

Según nuestra percepción, hoy en día, la cara del transporte público, principalmente el que se ofrece en minibuses radiotaxis y taxis, es de inseguridad, maltrato e incomodidad, que significan un riesgo para el usuario del servicio.

Los usuarios víctimas de delincuentes

Las bandas de "cogoteros" que operan en las ciudades de La Paz y El Alto asesinaron a unas 90 personas en los dos últimos años, destacó el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), quien identificó las zonas de la Garita de Lima, Vita, plaza Eguino y Pérez Velasco como los puntos más peligrosos, mientras que en El Alto está La Ceja, la ex tranca de Río Seco, el cruce Villa Adela, la zona 16 de julio. En lo que va de los años 2012 y 2013 fueron desarticuladas seis organizaciones de cogoteros, cuatro en la ciudad del Alto y dos en la ciudad de La Paz.

Por otra parte, según datos de la FELCC, estos delitos son cometidos por más de dos personas, y también utilizan por lo general a mujeres o niños que son cómplices de los asaltantes. Por su parte, las víctimas manifestaron que un gran número de los que intervienen en los delitos son menores de edad y mujeres, otros respondieron que los menores no intervienen en dichos hechos.

Fuente: Periódico La Razón, 2012

Según lo analizado, al menos nueve rutas de La Paz y el Alto son utilizadas por bandas de cogoteros que operan en taxis o minibuses que aparentan ser del servicio público, para luego recoger a sus víctimas, atracarlas y, en algunos casos, asesinarlas.

Su radio de acción se encuentra cerca a bares, locales de fiestas y donde haya gran aglomeración de gente, operando en horas de la noche o de madrugada. Cuando se trata de un minibús, por lo general los delincuentes (entre tres y siete) hacen que la víctima suba y se ubique en la segunda fila de asientos del área destinada a pasajeros. Mientras que los demás cómplices están ubicados en la última y penúltima fila.

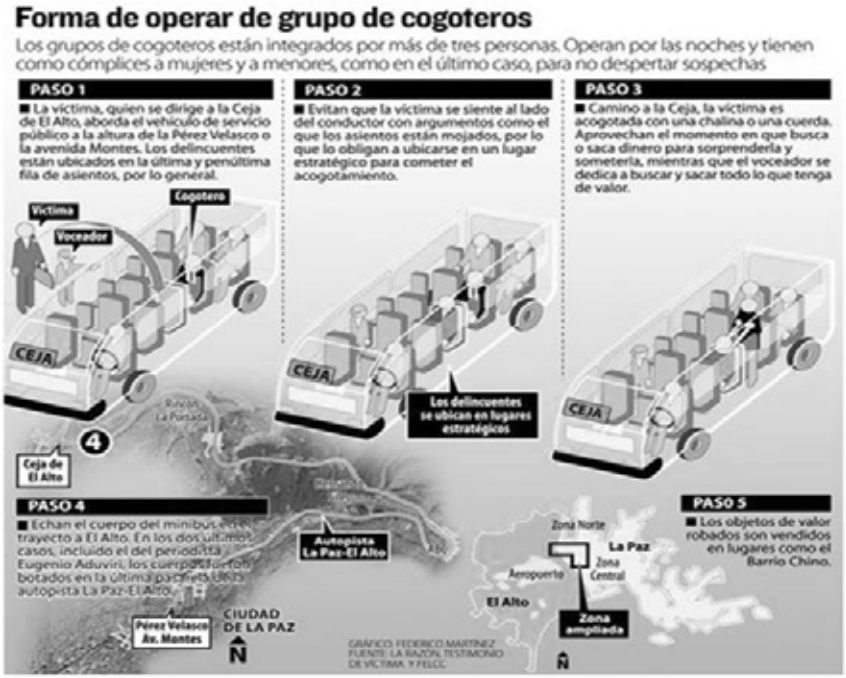

Fuente: FELCC

Se observa que tienen letreros, o el usuario confía en el grito del voceador; también operan con mujeres y hasta niños para generar más confianza. Una vez que la víctima o víctimas abordan el vehículo, avanzan unas cuadras para luego estrangular o golpear a la víctima con el propósito de robarle sus pertenencias.

Factores de Victimización

La victimización está asociada con el estilo de vida y la rutina diaria, sean éstas de trabajo, estudio, viajes o comportamiento, y con variables demográficas distintas. La actividad rutinaria influye en el grado de exposición a tal actividad del atacante potencial

Lo que se quiere mostrar al lector es la descripción y el análisis de estas situaciones de vulnerabilidad[3] que, de alguna manera, precipitan de forma pasiva que el usuario sea víctima inocente de los delincuentes dentro un determinado vehículo de transporte público.

Entonces, el uso de la noción de "vulnerabilidad" se vincula con la línea conceptual que plantea necesidades como carencias y se plantea como herramienta analítica que permita estudiar lo que ocurre en ese gran espacio, identificando situaciones diversas y con distinta condición de riesgo. Así, el concepto permitiría una mayor aproximación a la diversidad de situaciones a las que se enfrentan los usuarios.

Necesidades de trasladarse diariamente

Según estimaciones del Gobierno Municipal de La Paz, entre el 65 y el 70 por ciento de la población paceña recurre al transporte público urbano, sin mencionar que invierten una considerable cantidad de sus salarios en el mismo, ya que muchas personas toman 2 y hasta 3 movilidades para llegar a su trabajo, lugar de estudio o domicilio. Los más requeridos son los minibuses, por la diversidad de zonas que abarcan y la accesibilidad del pasaje, que oscila entre Bs. 1.50 y 2.50 para tramos más largos. En segundo lugar están los micros, cuyo pasaje es más bajo: 1 Bs; luego están los taxis y radiotaxis respectivamente.

Posiblemente en una sociedad como la nuestra estamos acostumbrados a vivir esta situación día a día sin tener presente que prácticamente nos estamos arriesgando cada vez que tomamos algún vehículo de transporte público. Cada vez son más los usuarios que se ven afectados por esta problemática.

Es interesante ver también cómo en las llamadas horas pico, desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche, todas las personas, ya sean trabajadores públicos o privados, estudiantes, trabajadores informales y comerciantes tienen la nece-

3 En este contexto, la vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos.

sidad de trasladarse a sus respectivos hogares, entonces forman grandes filas en determinados puntos de parada de la ciudad de La Paz, algunos toman taxis, otros minibuses, los más radiotaxis. El objetivo es llegar lo más pronto a sus domicilios.

Las estadísticas que registra el Organismo Operativo de Tránsito, 2011-2012, indican que en este periodo fallecieron 1167 personas por accidentes de tránsito y 500 personas fueron víctimas de delincuentes dentro un determinado vehículo de transporte público, de éstas 90 fueron víctimas fatales.

Conclusiones

Esas situaciones son las que preocupan a los usuarios, principalmente a los que tienen muy pocos recursos económicos y circulan encomendando su vida al Altísimo, con la esperanza de llegar seguros a su destino. Sin embargo, las cifras incompletas de la policía muestran que muchos no lo hacen y sus familias se ponen de luto o deben sufrir lo indecible por un robo, por una golpiza o agresión que a veces derivan en muerte. Los atracadores, los auteros, los pandilleros, los violadores están ocupando cada vez más espacios y ponen en riesgo la vida de niños, jóvenes, adultos y ancianos.

En esas condiciones, algunos jefes policiales se ocupan de advertir a los ciudadanos para que tomen recaudos y, por ejemplo, no aborden un vehículo público en horas de la noche, más cuando éste se halla semivacío: con tres o cuatro personas dentro, porque podría estar conducido por potenciales atracadores. ¿Será esa la solución?

Creemos que es hora de que todos caminen documentados, porque así se podrá saber quién es quién y se tendrá registrados a todos los delincuentes que caigan en la policía, por más pequeño antecedente que tenga. Es hora de dar con todos estos antisociales. En el extranjero las cosas funcionan así: todos deben andar con su documento y cuando la policía detiene a alguien le pide su documento y en seguida llama a la central y compara número de documento. Entonces ahí le comunican que no tiene antecedentes y recién dejan ir a la persona detenida. Pero si una persona no posee documento lo detienen.
Entonces, lo primero que se debería hacer es organizar por turnos a los policías,

y no sólo realizar las llamadas batidas en los lugares en donde se supone que operan los malhechores.

Bibliografía

Alvazzi, Anna. (2003). *Victimización Criminal en Latinoamérica*. Madrid: (UNICRI) Ed iberoamericana.

Bauman, Zygmund (2010) *Tiempos líquidos*. España: Tusquets.

Beck, Ulrich (2006). *La sociedad del riesgo*. España: Paidós.

BID (2008). *Violencia en américa latina y el caribe*. Perú: Ed. Cusco.

CEPAL (2007). *La delincuencia en América Latina*. Santiago de Chile.

Esbec R. (1994). *Victimologia y víctimas. Un estudio sobre las víctimas*. Venezuela: Ed. Maracaibo.

Felson, (1996). *Perspectivas de la victimización.*

Gómez Arias, Y. (2004). *Globalización neoliberal, criminalidad, victimización social, trabajo sobre problemas sociales de la ciencia*. La Habana: Instituto Superior militar Hermanos Martínez Tamayo.

Gómez Pérez, A. (2004). *Aspectos puntuales acerca de la Victimología*. Colectivo de Autores. La Habana: Editorial Félix Varela.

Kesler, Gabriel. (1998). El sentimiento de inseguridad. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Vol. 80. Madrid

Hans Vont, Hentig (1968). *El criminal y su víctima*. Madrid: Alianza.

Landrove Díaz, G. (1990). *Victimología*. Madrid: Ed Calpe.

Latinobarómetro (2006). *Encuestas de victimización*. Santiago de Chile: Ed. UTE.

Mendelshon, B. (1981). *La victimología y las Tendencias de la Sociedad contemporánea*. San José.

Mollericona y otros (2006). *La seguridad entre las fronteras de lo público y privado*. La Paz: PIEB.

Moreno, J. M. (1998). Comportamiento antisocial en los centros urbanos: una visión desde Perú. En *Revista Iberoamericana de educación*. N° 18. Pág. 189-204

Omonte, Darío (2003). La delincuencia y sus consecuencias. En *Revista Alternativa*. Santiago de Chile: Ed. Rosa Cruz.

Policía Boliviana. (2006) *Dossier: Situaciones delincuenciales en Bolivia. Datos estadísticos*. La Paz: Calama.

Revista Brecha (2009) *Delincuencia y ciudadanía*. La Paz: Ed. KDI.

Vélez, Luis y otros. (1999). *Victimización en Colombia: la ciudad de Cali*. Colombia: Ed. José.

Viera Hernández, M. (2000). "Temas fundamentales sobre Criminología". En *Un análisis sobre Bolivia basado en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana*. Santa Cruz.

Hemeroteca

La Razón, 2012-2013
El Diario, 2012
El Extra, 2012-2013

COMERCIO POPULAR EN VÍA PÚBLICA: UNA MIRADA A LA MAX PAREDES DESDE SUS IDENTIDADES Y TERRITORIOS[1]

René Pereira Morató[2]
Daniel Hernando López Fernández[3]

1. Antecedentes

En los últimos años se ha observado una expansión del comercio popular, el que ha tenido un profundo impacto en los espacios públicos de las principales ciudades de Bolivia. El uso de los espacios públicos para actividades económicas heterogéneas ha modificado las formas bajo las cuales los diversos actores sociales experimentan el espacio público urbano.

Sin embargo, estas formas de uso y apropiación del espacio público se han producido sin una planificación previa, generando frecuentemente prácticas

---

1 Investigación desarrollada en la gestión 2014 por el Instituto de Investigaciones Sociológicas IDIS-UMSA, bajo el patrocinio del Gobierno Municipal de La Paz y el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, PIEB-Bolivia. El equipo de investigación estuvo integrado por René Pereira Morató, Ana Velasco Unzueta, René Mendoza Mamani y por los siguientes universitarios: Andrés Claros Chavarría, Elisangela Escobar Arándia, Gabriela Reyes, Daniel Hernando López Fernández, Graciela Majluf, Ángela Torreblanco Dávila, Helen Caro Cordero, Alicia Choque, Franklin Justiniano, Joaquín León y Jannette Romero Bozo.

2 Sociólogo. Magister en Estudios Sociales de la Población, Director del Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS-UMSA). Email: renepereiramorato@hotmail.com

3 Estudiante de la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés. Email: danielhernando21@hotmail.com

que se encuentran al margen de las normativas y regulaciones establecidas por las autoridades competentes, de tal suerte que, al no poder concretarse el ordenamiento de las actividades económicas en vía pública, la calidad del espacio público se ha visto crecientemente deteriorada.

Es así que el uso, apropiación y transformación del espacio público por parte de los comerciantes es el tema fundamental en el que se concentrará la presente investigación. De este modo, se busca entender cómo la actividad económica de un actor (sector) particular, en este caso el comerciante, genera dinámicas sociales y culturales particulares que determinan el uso del espacio público por parte de todos los actores sociales que habitan dicho espacio y su entorno (la ciudad). Para tal fin se ha elegido el macro distrito Max Paredes, en razón de la densidad, no sólo física, de los comerciantes, sino de la densidad económica. En los 13.31 kilómetros cuadrados se observa 13.875 habitantes por km. cuadrado. Los Distritos N° 7 y 8, que son los más densos, movilizan importantes cantidades de dinero, además de mercancías y servicios.

El Macrodistrito de la Max Paredes está ubicado al nor-oeste de la ciudad. Albergó en su tiempo a los famosos Tambos y hoy todavía se precia de ser el macrodistrito donde el comercio es la principal actividad.

Según el Plan "2040" del GAMLP, el Macrodistrito Max Paredes es uno de los que concentran un mayor flujo económico comercial y de servicios. El Macrodistrito Centro concentra al mayor número de comerciantes, 16.228, distribuidos principalmente en el distrito 1, que corresponde el Casco Central. El Macrodistrito Max Paredes ocupa el segundo lugar, con 15.529 asentados, principalmente en el distrito 7, en las zonas de Gran Poder (Eloy Salmón), Los Andes, Chamoco Chico, destacándose el núcleo comercial de la Huyustus, ubicada entre los distritos 7 y 8.

2. Problema de Estudio

Los datos muestran que el desempleo bajó a 5.5% a nivel nacional y 3.2% a nivel urbano. No obstante, en Bolivia, el tipo de empleo predominante se caracteriza por su inestabilidad y precariedad. Se trata de empresas unipersonales, en las que se trabajan más de 8 horas o sin horario, sin vacaciones

ni gratificación de las horas adicionales. Es parte del llamado sector informal que ascendió a más del 70% (www.ibce.org.bo Consultado el 21 mayo 2014).

La inserción de la fuerza laboral boliviana queda significativamente absorbida en unidades microempresariales, creadas por actores que no disponen de otra alternativa que crear su propio tipo de empleo. "Según encuestas realizadas durante el año 2010, se calculó que en el país había un total urbano de 664.302 unidades económicas –sin contar el mundo rural–, de las cuales únicamente 2.327 podían ser calificadas de empresas grandes; 38.724 se podían catalogar como pequeñas y medianas empresas y un número abrumador de 623.251 se las calificaba de microempresas. Porcentualmente esta estructura económica indica que sólo el 0,3% de las unidades económicas es grande" (Armando Méndez. "Dominante economía informal". En *Página Siete*, 20 diciembre de 2013).

El espacio público es de todos y en estricto sentido, ningún grupo social debiera apropiárselo unilateralmente. Pero se sabe que esta práctica territorial que instala un puesto de venta de algún tipo de mercadería obedece a una racionalidad económica. En unos casos, es una respuesta a las escasas oportunidades que las personas tienen para encontrar otras maneras de generar ingreso y, en otros, es una forma de maximizar los capitales invertidos, logrando por esta vía importantes ganancias. Es pues real la profunda contradicción entre el derecho al trabajo con ingresos aceptables, las escasas oportunidades, el ingreso al autoempleo y el rol de la Alcaldía como órgano regulador del espacio público, con sus políticas de ordenamiento territorial.

Ante la expansión, sin planificación y a veces con prácticas fuera de la normativa municipal, del comercio en vía pública, es claro el impacto en el espacio público paceño, transformado esos lugares de ocupación en áreas económicas cuya principal implicación es su deterioro. Por ello, en este estudio se planteó expresar todas las problemáticas que se desean estudiar en términos de tipos de relaciones que se generan en el contexto del comercio en vía pública en el Macro Distrito Max Paredes.

El área de estudio se enfocó en el Macrodistrito Max Paredes, en 10 tramos de los distritos 1, 6, 7, 8. La selección de tramos obedeció a criterios de densidad y concentración de puestos.

Tramos de investigación

1. Calle Graneros
2. Calle León de la Barra
3. Calle Vicente Ochoa
4. Calle Max Paredes
5. Av. Buenos Aires
6. Calle Garcilazo de la Vega
7. Calle Tumusla
8. Calle Huyustus
9. Calles Avaroa y Rodríguez
10. Calle Adolfo Ortega

3. Algunos lineamientos teóricos

La investigación del comercio en vía pública se encuentra insertada en una serie de investigaciones sobre el "comercio popular", donde se desmitifica la categoría del "comercio informal" que aglutinaba a todo el sector del comercio en vía pública. De la totalidad de categorías que se emplearon en la presente investigación resaltan para una reflexión teórica las categorías de: organización gremial, comercio popular y territorialización.

La organización gremial es el elemento de constitución y legitimación de los comerciantes respecto a otros actores sociales como la alcaldía, las juntas vecinales, la policía y la seguridad privada. El tipo de organización referente es de similares características y tiene una presencia de mujeres mayoritaria; sin embargo, la tarea de dirigencia y comando de este sector es más para los hombres. En su relación con otros sectores, la organización es determinante porque se requiere tener presencia orgánica (respaldada por estatutos, reglamentos internos, actas, etc.) en la interrelación entre similares.

La economía popular, a diferencia de otros sectores donde se persigue la maximización de las ganancias, busca la satisfacción de las necesidades básicas

de las personas; sin embargo, esta situación no es generalizable porque el ingreso a este tipo de actividad, sea por necesidad, tradición familiar o única alternativa respecto a no conseguir un empleo estable, es significativamente rentable. Otra característica del comercio popular en la expansión hacia otros sectores (expansión en cantidad y espacio).

La territorialización, entendida como una forma de reflexión sociológica, es de importancia y relevancia para entender al sector del comercio en vía pública de la ciudad de La paz, puesto que no se puede comprender a este sector si no es vinculándolo al lugar que ocupa y al uso que le da al espacio público ocupado, determinando de este modo las lógicas identitarias y de constitución que determinan su relación entre similares y con otros. Esta apropiación del espacio público tiene las siguientes características: legado familiar, donde el espacio pasa de generación a generación; multiplicidad de dueños, respecto a un mismo espacio pero con la característica de ser usufructuado por horarios; negociación del espacio: un mismo espacio puede ser alquilado, vendido o cedido (no reglamentado y en contraposición a las normas de la Alcaldía).

4. Estrategia Metodológica

Usando la teoría fundamentada y las categorías analíticas se derivaron de los datos recogidos en el trabajo de campo a través de una metodología cualitativa constituida por entrevistas individuales, grupales y grupos focales. La información recogida fue procesada con el software Atlas TI.

La delimitación temática privilegió los tipos de relaciones que se generaron en el contexto del comercio en vía pública en el Macro Distrito Max Paredes. Particularmente, la relación entre los comerciantes y el *territorio* ocupado para desarrollar sus actividades, tipos de "apropiaciones" del espacio que pueden observarse y posibilidades existentes de ocupar otros nuevos. Asimismo, interesó conocer las relaciones con las *personas* mismas, en función de sus estrategias de apropiación, compatibilidad entre ellas, roles que cada uno de estos actores desempeña.

5. Análisis de las relaciones entre actores, identidades y territorios

Durante la realización de esta investigación un elemento se constituyó en el hilo conductor: que el comercio en vía pública ya no constituye una actividad económica de subsistencia. Esto es real en varios niveles diferentes, unos concretos y otros más subjetivos. El comercio en vía pública se ha convertido en una actividad mucho más rentable que una gran mayoría de actividades que pueden realizarse en el espectro "formal" de la economía. Ya no se trata de una ocupación "pasajera". Así, el comercio en vía pública no es circunstancial, porque tiene la capacidad de emplear a todos los miembros de la familia, lleva generaciones haciéndolo, consta de una institucionalidad fuerte y al tener como base a la familia, genera lazos de apego y estrategias de sostenibilidad que sustituyen eficazmente a un sistema de seguridad social laboral. Además, no se trata de una actividad de subsistencia porque la dinámica del comercio en vía pública ha llegado a formar parte de la cultura de consumo de los habitantes de la ciudad. Finalmente, porque otros mercados, y por ende otros actores, han comenzado a depender o a beneficiarse de ella, como es el caso del mercado de bienes raíces.

5.1. La rentabilidad del comercio en vía pública

En las entrevistas y grupos focales sostenidos para esta investigación, los comerciantes en vía pública apoyaron esta idea en numerosas ocasiones. Cuando se compara el comercio en vía pública con otras actividades se hace evidente que el comercio es más lucrativo:

> "Porque yo trabajaba antes en entidad pública, pero lamentablemente me pagaban muy poco, muy poco ganaba, pese a que yo he entrado a la universidad, soy programador de sistemas y contador egresado. He estado un año en sociología pero lo he dejado eso" (EI-01, 28-32)[4]

4 El lector encontrara después de cada narrativa un código literal y numérico. Así se encontrará "EI" que significa Entrevista Individual. Le sigue códigos numéricos que significan lo siguiente: en este caso "03" es el número de tramo (Cfr. Pág. 3); "207-209" son los números de línea donde se encuentra la narrativa referida en el software Atlas TI empleada para la presente investigación.

> "…otros dicen que el sueldo es poco en otras cosas… por ejemplo de mi hija es 1.500, 2.000 Bolivianos todo el día, lo que gana en las oficinas. Aquí en un día puedes vender y ganar 1.500, 3.000 Bs., lo que se gana al mes" (EI-03, 207-209).

Además de ser más lucrativo, el comercio en vía pública ofrece beneficios adicionales que no pueden encontrarse en otras fuentes laborales.

> "Como le decía, hay tantos profesionales que están enfilados en el sector gremial y de repente ganan mucho mejor. Uno ya no depende de nadie, no tiene que ir a firmar una tarjeta, no tiene que pedir permiso a nadie. Nadie le pone la hora, no le controla y demás. Es autodependiente, puede ser jefe y empleado a la vez." (EI – 08, 391-394)

De esta manera el comercio en vía pública se ha convertido en una mejor opción para constituirse en el sostén económico de las familias. Esto indica que el comercio ya no se ve como una actividad "extra" que ayuda a solventar algunos vacíos o que ayuda a sobrevivir en momentos de crisis.

> "(…) los paceños buscamos el mejor ingreso económico para nuestras familias… hay profesionales que están en filas del comercio. Porque de repente, como sueldo básico, ganan mil quinientos, o dos mil, pero al ser comerciantes propios, teniendo un capital, se gana un poco mejor. Claro que todos los comerciantes no tenemos capital propio, siempre trabajamos con financieras. Es por esa razón que hay muchos comerciantes, ustedes verán en toda la ciudad de La Paz, que son mayoristas. O como nosotros digamos, a veces viajamos a traer nuestra propia mercadería, en base a eso ganamos un poco mejor para el sustento del hogar" (EI – 08, 22-31)

Cuando contrastamos las aspiraciones profesionales de los y las comerciantes para sus hijos, e incluso para sí mismos, podemos ver que la profesionalización sigue siendo una ambición importante. Sin embargo, ésta ya no supone el abandono de las actividades como comerciantes: por un lado, por el deseo de mantener vigente un puesto de venta que ha costado trabajo construir; por otro lado, porque se considera que el comercio en vía pública puede servir como colchón en caso de ser necesario. Esto quiere decir que existe la percepción de que ser comerciante es más estable que ser profesional.

> (A la pregunta ¿Desearía Ud. que su hijo se dedique al comercio en vía pública?) "Desearía. Porque quiero que mantengan mi puesto, pero también quiero que salgan profesionales" (EI – 06, 142)
> "Eso yo veía, que el comercio es un apoyo permanente para la familia, porque si bien puedes dedicarte otro rubro o trabajar en otro lugar, el comercio los apoya, y que sí por ejemplo no tienen trabajo o no les pagan bien, su puesto de venta es que los respalda mucho." (EI – 01, 253-256)

Una de las ventajas que tiene el comercio en vía pública es que es altamente adaptable a todo tipo de circunstancias. Es de conocimiento general que una gran parte del comercio en vía pública es administrado por mujeres. Es posible que en una primera instancia, el comercio en vía pública significaba para las mujeres una oportunidad de aportar económicamente a sus hogares, teniendo en cuenta que las mujeres tenían, y tienen, muchas menos oportunidades de adquirir una educación técnica o superior.

> "…el comercio informal es un medio de trabajo para nosotras que no hemos tenido esa oportunidad de estudio. Realmente es un medio de trabajo". (EI – 04, 11-13)

Sin embargo, con el crecimiento del comercio en vía pública, y con la inestabilidad laboral en otros sectores, éste ha tenido la capacidad de absorber a otro tipo de poblaciones que no se dedicaban habitualmente a esta actividad.

> "Bueno ahora con la falta de trabajo… Antes eran pura mujeres era muy raro ver a un hombre vendiendo. Pero ahora con la falta de trabajo que existe en Bolivia, está por lo menos un 40% de varones." (EI – 05, 41-43)
> "Los mayores por lo menos salen a vender, no hay donde que vayan los mayores pues, no hay trabajo para ellos…" (EI – 03, 75-76)

Esta capacidad de absorción que tiene el comercio en vía pública es también un factor que ayuda a que éste se constituya en una actividad altamente rentable, puesto que más miembros de la familia pueden obtener ingresos por esta vía. Además de ser un elemento que vuelve más rentable al comercio en vía pública, la posibilidad de que varios miembros de la familia se dediquen a esta actividad también coadyuva a que se generen lazos más fuertes tanto con el rubro como con el espacio.

5.2. Las redes familiares, base del comercio en vía pública

El comercio en vía pública en el macro distrito Max Paredes se encuentra organizado en complejos tejidos familiares. Estas redes determinan la distribución de los puestos de venta, el mantenimiento y transmisión de los mismos, así como también se constituyen en la base de la organización sindical y de la pertenencia al rubro y al lugar.

El aspecto más obvio de estas redes familiares puede observarse en los métodos de transmisión de los puestos de venta. Estos puestos son transferidos a familiares y no tienen un precio comercial, no se encuentran en el mercado. Aunque existen algunos casos en los que estos puestos sí fueron vendidos, la regla general indica que estos son, por lo general, heredados.

> "O bien de la familia pasa al hijo, a la esposa o al tío, pero en familia y tal vez algún pariente cercano para que lo administre, no hay esa modalidad de venta" (EI – 01, 55-57)
> "Por ejemplo la misma Max Paredes, las tarimas se van desdoblando: está de la mamá en el rincón, otro puestito por si acaso, ya la hija crece, para la hija, van desdoblando otro puestito y al final todas las calles están colmadas de comerciantes. De familias" (EI – 08, 48-51).

Esta modalidad de herencia ha logrado que los puestos de venta sean transmitidos de generación en generación, creando una tradición. Se crea así un sentido de pertenencia al rubro, porque ya son varias generaciones las que se dedican al comercio en vía pública, por lo que constituye un honor y un deber el continuar con dicha tradición. También se genera un sentido de apego al lugar, puesto que las generaciones previas comenzaron a vender en el mismo lugar en el que trabajan las generaciones actuales, haciendo que se fortalezca aún más el deber de proteger y defender el puesto de venta, en el mismo lugar en el que se mantuvo por generaciones y dentro de la misma familia.

> "…algunas señoras tienen setenta y tres años que no quieren dejar sus puestos. No quieren ¿por qué? Porque están sumamente acostumbradas, porque si una semana o un mes la ponemos en su casa se enferman y puede morirse, entonces lo que más le gusta, lo que más está acostumbrada esa señora de la

> tercera edad es estar en su puesto, es estar en constante dinámica, en constante movimiento; eso es lo que les da más vida. Están bien acostumbrados, bien acostumbrados al negocio. Es su forma de vida" (EI – 01, 78-86)
> "¿Por qué? Porque estas calles han sido pues asentadas hace 30… 40 años y los dueños y los verdaderos dueños del puesto son mayores de edad… yo ahorita estoy contando con los 55 años... ¿Cuánto tiempo más me pone usted de vida? (…) ¿Quién se va a quedar con mi puesto? Pues mi hija o mi hijo que no tiene trabajo… y así sucesivamente empieza a ser… ser así por más que sean profesionales nuestros hijos, todos están en el comercio" (EI – 05, 53-58)

En algunos casos, este sentido de tradición tiene que ver con la historia misma de la ciudad de La Paz

> "Bueno, si recordamos un poquito la historia en nuestra ciudad, pues aquí estaban prácticamente todos los tambos, ¿no? Estamos hablando del tambo San Agustín, tambo Gran Poder, el tambo Chico. Bueno. Aquí en estos lugares por lo menos ahí habían como 10 tambos y a raíz que esos tambos se han ido perdiendo, se han ido edificando viviendas, casas, entonces la gente (vendedoras) ha tenido que salir, o sea salir a la calle." (EI – 02, 51-56)

La consecuencia más importante de este sentido de tradición, generado por la mecánica en la que son administrados los puestos de venta, es que la antigüedad se convierte en un requisito fundamental para la adquisición de derechos como comerciante. El acceso a las organizaciones sindicales para personas nuevas está restringido, esto impide que la población de comerciantes en vía pública crezca; sin embargo, por otro lado, coadyuva al sentido de pertenencia y apropiación de los comerciantes antiguos, haciendo que sea mucho más difícil para ellos cambiar de rubro o de lugar de venta.

> "Si nos quisieran levantar por ejemplo, tenemos antigüedad, como la alcaldía está levantando, reubicando, pero tenemos documentos y antigüedad, más de 50 años. El gobierno dice que sindicatos así antiguos se respeta." (GF – 0304, 504-507)[5]

5 "GF" significa Grupo Focal. "0304" son los tramos 3 y 4 (Cfr. Pág. 3) y "504-507" son los números de línea donde se encuentran las narrativas referidas en el paquete Atlas TI usadas en la presente investigación.

La antigüedad es igualmente significativa cuando se trata de escoger a los dirigentes de las organizaciones gremiales.

> "...10 años de antigüedad tienen que tener para ser cualquiera de los cargos desde el más alto hasta el más bajo" (GF – 0610, 231-235)

Además de este sentido de identidad relacionado a una memoria histórica, se encuentra un sentido de comunidad generado por el hecho de que los comerciantes realizan varias actividades en comunidad. En este estudio se pudo observar, como en todos los grupos humanos, que existen casos en los que los comerciantes son muy unidos y realizan varias actividades paralelas a la exclusivamente laboral; mientras que existen otros grupos que no tienen una vida en comunidad tan activa. Sea cual sea el caso, se pudo observar que al ser la familia la base y fundamento de la apropiación territorial del comercio en vía pública en esta zona, esto permite que los vínculos entre los comerciantes sean mucho más fuertes porque no son exclusivamente laborales.

> "Somos unidos. Fiestas que tenemos es en 19 de Marzo (día de los carpinteros), todos activamos ahí, estamos ahí, decimos vamos a bailar…, todos participamos. Para el 19 de marzo de todos los carpinteros, se pone prestes, cuatro son los prestes, los pasantes que ponen la banda y orquesta. Todos los afiliados participamos. Yo ya he pasado preste. La manta para bailar en un mismo lugar nos hacemos hacer todas las afiliadas. El 10 de mayo es nuestro aniversario, sólo hacemos misa ahí, luego de la misa en una iglesia, el cura viene a echar con agua bendita a cada puesto aquí" (EI – 03, 134-139)

Todos estos factores llevan a que los comerciantes se encuentren "encariñados" con sus puestos de venta:

> "Sí, estamos bien encariñados con nuestros puestos es como nuestra segunda casa" (EI – 10, 85).

En suma, no es un empleo más como cualquier otro. La actividad comercial en vía pública, además de haber sido creada por los mismos actores, tiene una serie de características que la hacen particular. Entre las que cabe recordar, su base familiar, el sentido comunitario generador de profundas identidades

compartidas, la participación en la organización gremial a la que hay que cumplir con el acatamiento disciplinado de las reglas y los estatutos, como la asistencia a las reuniones, el pago de cuotas y multas y la asistencia a las manifestaciones de protesta, porque de otro modo podría estar expuesta a riesgos respecto a su permanencia y continuidad. Es así que se deben articular y, en la medida de lo posible, participar de las redes llamadas verticales (dirigencias, autoridades etc.,) y horizontales (redes familiares y sociales)

5.3. Organizaciones gremiales, roles y funciones

La organización gremial juega un rol muy importante como ente representativo ante las organizaciones de la sociedad civil y el municipio.

La estructura de la organización tiene sus bases en la elección democrática, mediante votación, designación de ternas, aclamación o voto secreto.

> "Se elige mediante los votos, se elige, por ejemplo, ellos votan por la señora, ellos por la otra y el que tiene más votos se queda con la secretaría general, después secretaría de actas así, con votos. Digamos hay cuatro candidatos, nos dan cuatro papelitos y ahí marcamos. La que tiene más gana. (GF: 0907, 170-172)

No obstante, y pese al carácter no formal de la actividad, las organizaciones gremiales adquieren legitimidad a partir de su situación normativa respecto a la Alcaldía, es decir, el empleo de estatutos que respalden su pertenencia y presencia en el espacio público.

> "… en nuestro estatuto, cada directorio tiene vigencia de dos años, así como lo establece nuestro estatuto, nosotros por ejemplo faltando 60 días para cumplir nuestra gestión tenemos que convocar a una asamblea, ¿para qué? Exclusivamente para formar un comité electoral, ese comité electoral dentro de todo, en 60 días antes del aniversario ya tiene que haber un directorio, un nuevo directorio. Una vez cuando se posesiona, obviamente cumpliendo las reglas del juego de la democracia, todo aquello, basado siempre en nuestro estatuto, el comité convoca, lanza, se inscriben, hay elecciones y listo. Hay un directorio posesionado, al día siguiente, nosotros tenemos que entregar al entrante y se hace cargo, no es cierto, el otro nuevo directorio y así, gestión a gestión se lleva la administración de nuestra" (EI; 2014: 507- 517)

Las funciones que desarrollan las organizaciones de gremiales son de tipo organizativo, a nivel interno, y presencial, a nivel externo; esto en relación a las actividades desarrolladas por el GAMLP.

> "Cuando pelean, cuando hay riñas, les pone en su lugar, castigadas ya no puede vender, una feria nos castigan viernes, sábado domingo ya no venimos a vender o a veces multas de 50 bolivianos. También nos llevan a las marchas, reuniones, participar en el aniversario también, preste a la virgen, hay que participar… acaso vender no más van a saber. Tenemos también que aportar en la fiesta." (GF. 0907: 79-82)

Asimismo, la relación de estas organizaciones con sus similares se ve fuertemente condicionada por relaciones de reciprocidad frente a factores externos que los condiciona, sean éstas ser la alcaldía o las juntas vecinales, actores que amenazan a su presencia en el espacio público. Según datos de la Dirección de Mercados del Gobierno Municipal de la ciudad de La Paz, la presencia de vida organizativa en el macro distrito de Max Paredes es muy fuerte, ya que hay más de 150 organizaciones de comerciantes en dicho sector.

> "Siempre hemos estado solos. Nosotros también a veces necesitamos apoyo. Una vez hemos pedido apoyo para la madera y para que no entre muebles brasileros. A los de la Tumusla les hemos apoyado por lo de la ropa usada. Apoyamos porque también podemos nosotros necesitar apoyo alguna vez" (GF – 0304, 452-455)

> "Eso sí. Y pienso que, si nosotros tuviéramos algún problema, como nos llevamos bien, yo sé que nos apoyarían, y nosotros también a ellos." (GF–0801, 578-579)

> "Más aún estamos muy unidos, muy unidos" (GF–0205, 75-80)

5.4. Redes sociales y relación con otros actores

Se coincidió en los 10 tramos de investigación que la función que cumple la Alcaldía o la junta de vecinos, respecto a determinados problemas en el espacio público, es reemplazada por las organizaciones gremiales, labores como el arreglo de la calle o limpieza son ejercidas por los comerciantes en vía pública.

> "…nosotros con nuestros recursos cementamos las calles que eso debería ser la obligación de la alcaldía, nosotros reunimos, hacemos colectas entre las compañeras y hacemos arreglar las calles, la alcaldía no viene nunca, solamente para la entrada del Gran Poder, empieza a tapar huecos y nada más." (GF – 0205, 480-483)

En su relación con otros actores (juntas de vecinos y municipio) la organización gremial juega el papel de intermediaria frente a obligaciones, derechos y deberes respecto a su actividad económica. Estos deberes, como la limpieza, la correcta utilización del espacio público para la venta y la relación entre comerciantes, es mediada por personeros de la alcaldía.

> "También el sindicato es para que no nos molesten los de la alcaldía, como ya tenemos sindicato ya no nos molestan los de la alcaldía. Tenemos que vender a lo que dicen los papeles de la alcaldía… todo eso hay que respetar, si nos decomisan todo eso, el sindicato nos ayuda." (GF–0907, 84-86)

En la relación con los vecinos donde se encuentran instalados los puestos de venta, la organización gremial vela porque estas relaciones sean de mutuo acuerdo en pro del espacio público.

> "…en algunos casos que nos llevamos bien y en algunos casos nos llevamos mal con los vecinos, hay esa discrepancia, no nos entendemos mucho, en algunos casos si nos entendemos pero queremos hacer alguna modificación y ellos se han opuesto, entonces estamos así no más." (EI – 01, 253- 256).

> "Ahora otra cosa. Ustedes dirán, siendo Huyustus, ¿por qué no mejoran? El problema es que nuestra muralla son los vecinos y la alcaldía. Cuánto nosotros quisiéramos hacer, no nos permiten porque tenemos todo ajustado. El directorio vigente tiene la intención de solicitar el techado con policarbonato y tenemos problemas de hacer la ampliación de un día más. Hay problemas internamente, pero esa es la intención. Cada directorio ha hecho lo propio, a veces no se consigue nada." (EI – 2014: 597- 603)

La Alcaldía como referente de la normatividad municipal es la encargada de aprobar POAs y otros medios a través de las dirigencias gremiales. Aunque también la dirigencia gremial es vista como un botín político para los go-

biernos municipales de turno. Aunque se tiene en claro que éstas no deben de pertenecer a ningún partido político; sin embargo, esto no evita que hayan organizaciones gremiales (con todos sus afiliados) que sean adeptos o militantes de partidos políticos, dándose una suerte de relación por intereses y favores de ambas partes.

> "Como mi Federación, yo pertenezco a la Federación de Don Julio Patiño Gómez que ahora está más o menos con el "Sin Miedo". Esta con el "Sin Miedo" que ahorita está gobernando la Alcaldía Municipal, entonces mi Federación evita salir a marchas y no salimos casi nosotros; tenemos que también estar regidos por la línea del Movimiento "Sin Miedo" entonces de acuerdo de esa manera también nos ayudan en nuestras gestiones y trámites, que podemos hacer. Nos tenemos que limitar a eso". (EI – 09 – 2904, 181-185)

> "…nosotros no podemos pelear con la Alcaldía tenemos que tener buenas relaciones, si no estamos en buenas relaciones no tenemos obras, no hubiéramos tenido, digamos ese POA extra para hacer. Aparte nosotros hacemos otras cosas que siempre nos llevamos bien, no somos del partido del MAS o del MSM pero nos llevamos bien, con cualquier autoridad. Si otra autoridad de otro partido está al año, igual nos tenemos que llevar bien a beneficio de toda la comunidad…" (GF-0205, 233-238).

Las características citadas a continuación están presentes en los 10 tramos de investigación en las que las organizaciones gremiales tienen un papel importante como mediadores, gestores y protagonistas del comercio en vía pública:

- Rol importante en la vida orgánica del movimiento gremial.
- Intermediaciones ante la Alcaldía y la Junta de Vecinos.
- Cumple actividades con mayor eficiencia que la Alcaldía, específicamente en el cuidado del lugar, la organización de los puestos, etc.
- Fuerte o mayoritaria presencia de mujeres en instancias pequeñas de dirigencia, opuesto a la presencia de hombres en instancias de mayor decisión: federaciones, confederaciones.
- Cumple roles organizacionales con respaldo normativo, estatutos, personerías jurídicas, etc.
- Fomentan actividades sociales/culturales que fortalecen el sentimiento de pertenencia a una comunidad/territorio.

- Son bastiones de lucha política con los gobiernos municipales de turno. Esto genera el paso de ser una organización laboral a ser una organización política.
- Generan lazos de solidaridad frente a otros actores del espacio público. Estos lazos son muy importantes entre las organizaciones gremiales, pues sus vínculos se basans en el «hoy por ti y mañana por mí»
- El poder de movilización que tiene este sector, usando los instrumentos de lucha como la huelga y la marcha, se ha naturalizado.

6. Conclusiones

La investigación en el Macrodistrito de Max Paredes permite llegar a las siguientes conclusiones:

* Las redes familiares son fundamentales para entender las dinámicas del comercio en vía pública. Determinan el acceso de otras personas al rubro e, indirectamente, el acceso al territorio.
* La presencia de las redes familiares es tan fuerte que asegura la continuidad del rubro a través de mecanismos de herencia, generando fronteras poco permeables al cambio.
* Las redes familiares son matriarcales. Los mecanismos de herencia son asegurados a través de las líneas femeninas de las familias.
* Presencia de hombres y de gente mayor. Los comerciantes arguyen que la mayor presencia de hombres se debe a las crecientes dificultades de inserción en el mercado laboral; así como la mayor presencia de gente mayor se debe a que el comercio es una actividad ideal para gente de mayor edad, por sus características.
* La presencia fuerte de las redes familiares ha ayudado a generar un sentimiento de pertenencia al rubro y al territorio bastante fuerte. Este sentimiento de pertenencia se ve, en ocasiones, reforzado por la presencia de organizaciones gremiales fuertes; las cuales, a su vez, se encuentran basadas en las mismas redes familiares.
* El comercio en vía pública no es una actividad de subsistencia. Ha dejado de ser una actividad precaria de mera subsistencia y se ha convertido en el primer colchón económico de las familias que se dedican a esta actividad.

* El comercio en vía pública se ha convertido en una actividad verdaderamente lucrativa. En varios casos ya no se trata de una actividad que genera ingresos precarios; sin embargo, se considera que la rentabilidad de esta actividad depende fuertemente de los tipos de apropiación del espacio, es decir, el vender en la calle y las calles en las que venden aseguran la venta.
* El "estilo callejero" de venta que caracteriza a los comerciantes de esta zona tiene que ver con una estrategia comercial, la cual se caracteriza por una cultura ciudadana que privilegia la realización de compras "en la calle".
* Existen ligazones de cierta profundidad con el rubro. Ligazones de tipo social, se concibe al comercio en vía pública como una actividad tradicional, esto es reforzado por un fuerte sentido de comunidad, lo que genera un fuerte apego al rubro y el inicio de actividades comerciales desde edades tempranas. Ligazones de tipo objetivo, antigüedad de los puestos y jerarquización de los comerciantes. La antigüedad es un recurso que ayuda a los actores a posesionarse como dueños legítimos del espacio que ocupan y, a su vez, es uno de los requisitos fundamentales para elegir y legitimar a sus dirigencias. Otra ligazón objetiva es el pago de patentes por parte de los comerciantes, interpretado esto por ellos mismos como un mecanismo de apropiación del espacio, puesto que genera un sentido de pertenencia y de cierta legitimidad. Finalmente, ligazones de tipo cultural como la coexistencia de prácticas tradicionales junto a prácticas religiosas cristianas, augurando con ellas éxito en los negocios y profundizando el sentido de pertenencia.
* Las organizaciones gremiales cumplen un rol de intermediarios ante la Alcaldía. Son una especie de portavoces que ayudan a actuar como un ente unificado ante otros actores, fundamentalmente ante el gobierno Municipal.
* Las organizaciones gremiales han logrado cumplir con mayor eficacia ciertas labores que correspondían a la Alcaldía.
* Estas organizaciones se dedican también a fomentar actividades sociales y culturales entre sus miembros, lo cual fortalece el sentimiento de pertenencia a una comunidad, relacionada con el territorio que ocupan.
* En algunos casos, en donde las organizaciones son muy fuertes, estás son vistas como bastiones de lucha política, lo cual cambiaría la naturaleza

misma de la organización, pasando de ser una organización de tipo laboral que se dedica únicamente a administrar temas laborales, a una de tipo político, lo cual cambiaría sin duda las relaciones entre los actores.

* La fuerza de las organizaciones gremiales se ve reforzada por importantes lazos de solidaridad.
* Finalmente, en lo que respecta a los instrumentos de lucha, como la huelga y la marcha, éstas se han naturalizado dentro de las organizaciones gremiales. Vecinos y comerciantes han indicado que la marcha y las manifestaciones callejeras son los medios más comunes de manifestarse.
* Más allá de la fuerza e importancia de la organización gremial, los comerciantes son conscientes de que no son los únicos dueños del espacio que habitan. La identificación de múltiples dueños del espacio público, se ve reflejada en las intenciones de crear buenas relaciones: entre comerciantes, a nivel organización gremial, vecinos y la propia alcaldía.
* Todos los actores que conviven en este espacio tienen derechos y deberes diferentes, los cuales no se encuentran claramente definidos, y probablemente esta sea una de las razones que generan conflictos entre los roles de la Alcaldía, de las Juntas Vecinales y labores de los propios comerciantes respecto al espacio público,
* No puede categorizarse las relaciones entre estos múltiples dueños como buenas o malas. Por la información que es difundida por los medios de comunicación o por la realización de simplificaciones, es común asumir que las relaciones entre Alcaldía, comerciantes y vecinos no es óptima. Sin embargo, se pudo apreciar que las relaciones son mucho más complejas de lo que aparentan.
* Los comerciantes en vía pública (en el área de estudio) generan un gran movimiento económico fruto de las transacciones comerciales, que en su mayoría son informales, lo cual repercute en la demanda de otras actividades comerciales más especializadas, por ejemplo la existencia de muchos baños públicos, servicios financieros, centros de abasto masivo (centros comerciales o galerías) y otros servicios. Es decir, esta actividad genera encadenamientos que dinamizan la economía local. Este aspecto principalmente favorece a las viviendas que se encuentran en estos tramos, generando una especie de sinergia para la consolidación de los asentamientos de comerciantes en vía pública.

* El uso de los espacios y accesos públicos por parte de los comerciantes en vía pública de los diez tramos tiene similares características de ocupación, donde las veredas, los extremos de las calzadas y el centro de la calzada son sitios que son ocupados por los comerciantes fijos y ambulantes. Los altos niveles de densidad que muestran los tramos de estudio están muy relacionados con la cantidad de turnos de venta en un mismo espacio, la presencia de los dos tipos de comerciantes (Fijos y Ambulantes) y la mayor cantidad de filas o columnas de ocupación de comerciantes en calles.
* Creemos que este estudio, con los hallazgos que presenta, fortalece el Plan "2040" en la línea de tener para la ciudad de La Paz un espacio público de calidad, en donde la pluralidad de actores ejerzan sus derechos y deberes ciudadanos. Todo ello, dentro de un Plan de reordenamiento territorial del comercio en vía pública que todavía está ausente en el Plan "2040".

Bibliografía

CEDLA. *Observatorio del Empleo y Seguridad Social del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario*. Disponible en http://www.cedla.org/content/43776

GAMLP. *Plan "2040" del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz*. Disponible en http://www.pieb.com.bo/sipieb_nota.php?idn=8785

Méndez Morales, Armando. "Dominante economía informal". En *Página Siete*. Dsiponible en http://www.paginasiete.bo/opinion/2013/12/20/dominante-economia-informal-9140.html Consultado el 20 diciembre, 2013.

SOCIOLOGÍA POLÍTICA

Dulce Compañia (óleo - 80 x 60 cm.)

ESTRUCTURAS Y JERARQUÍAS EN LAS AUTORIDADES DE CABILDO DE CALAMARCA

(Entre el poder local y la colonialidad)

Javier Juan Carrillo Chambi[1]

Resumen

La estructura y organización del cabildo responde a una distribución jerárquica, conformada por nueve parejas (hombre-mujer, chacha-warmi), cada una con su respectivo cargo.

En las comunidades aymaras en general se denomina "cargo" al espacio donde una persona desempeña funciones en favor de su comunidad. Estos cargos son asignados a los comunarios por el lapso de un año de forma obligatoria y rotativa. El cumplimiento de los cargos en Calamarca tiene dos objetivos concretos y prácticos: primero, prestar servicio a la comunidad y, segundo, legitimar el derecho a la tierra.

Las autoridades originarias se instituyen mediante un poder legítimo y legal de la comunidad, por ello son consideradas como "padres" de la misma, su deber es obedecer su voluntad, esto significa "mandar obedeciendo". Ser autoridad o padre de la comunidad responde también a muchos factores, entre los cuales

1 Sociólogo de profesión. Magister en Educación Superior, Especialidad en Curriculum y Didáctica Universitaria, Diplomado en Educación Superior, Diplomado en Investigación Socioeducativa, Diplomado en Docencia y Gestión de Aula en Educación Superior y Diplomado en educación superior basado en el modelo académico por Competencia. Docente universitario e investigador. Email: juancarrillochambi@hotmail.com.

está cumplir con una obligación comunal por la tenencia de la tierra, además de regular los criterios para acceder a los recursos naturales. En casos donde se presenta lo originario como categoría, éste tiene mayor derecho a optar por los máximos cargos; mientras que los agregados y los arrimantes realizan cargos de menor jerarquía.

El sistema de elección de autoridades originarias tiene sus propias características, una de ellas es el sistema rotatorio que dispone que al interior de la comunidad todos los miembros deberán ejercer el cargo de autoridad, previa aceptación de la comunidad y siempre y cuando tengan buenos antecedentes personales y un firme compromiso de servicio a la comunidad. Esto está respaldado por los valores que identifican y personalizan su aptitud para desempeñar el cargo con responsabilidad. Todo esto bajo control de los comunarios; sin embargo, cabe mencionar que el sistema de rotación no es cerrado, debido a que se pueden considerar otras características de los comunarios como la capacidad, la experiencia y el compromiso con la comunidad. Para tal efecto se hace una valoración social, moral y de servicio sobre su personalidad.

La asamblea comunal es la máxima instancia de autoridad y es el eje de la vida comunitaria. Su potestad se extiende desde el dominio económico de los recursos, hasta todas las manifestaciones sociales. Es el centro del poder en la comunidad. Es convocada y presidida por la principal autoridad comunal, nombrada anualmente en una asamblea. Estas asambleas son un foro de expresión, debate y proceso colectivo de decisiones que, sorprenden a la comunidad por su grado de participación y por su sentido de respeto y democracia real también llamado comunal.

Metodología

Como toda investigación cualitativa, la metodología empleada para el levantamiento de la información se basó fundamentalmente en el trabajo de campo y la revisión de fuentes secundarias especializadas en la temática para orientar la investigación. La primera tarea permitió que la investigación tenga

una perspectiva testimonial del presente y un análisis retrospectivo desde los tiempos inmemoriales.

El trabajo de campo fue realizado en forma discontinua. La primera fase tuvo lugar en el mes de junio de 2013, mientras que la segunda abarcó el periodo que va de enero a septiembre de 2014. Este lapso de tiempo permitió que nos acomodáramos a las dinámicas socioculturales, económicas, ritualidades del calendario agrícola y los mecanismos políticos relacionados a la comunidad.

Para el diseño de la estrategia metodológica fue importante la realización de reuniones con las máximas autoridades originarias de la localidad de Calamarca. También contempló la asistencia a los actos rituales de transmisión de mando y asambleas generales entre otros. El registro de todos estos eventos permitió un acercamiento a las diversas facetas de la comunidad, lo cual facilitó el análisis de todo el proceso de organización política, social y cultural de la comunidad.

Las fuentes primarias utilizadas en el trabajo de campo, fueron las siguientes: testimonios de las autoridades originarias y los dirigentes. De la misma manera se realizaron cuestionarios semiestructurados, se establecieron charlas informales con autoridades originarias (Mallku, Mama T'alla, Jacha Tata, Sullka Mallku y camanis), sindicales (central agraria, sub central), municipales (alcalde, concejales, agente cantonal), autoridades cívicas, vecinales y políticas (corregidor, junta de vecinos y registro civil); comunarios de base y ex autoridades de la comunidad. También se realizaron entrevistas a nivel grupal e individual. Entre las grupales, se reunió a las autoridades originarias y políticas separadas por grupos para conocer y comprender sus experiencias, las cuales fueron muy enriquecedoras, y se convirtieron en espacios de reflexión y autocrítica del rol que las autoridades ejercen. Las entrevistas individuales se hicieron a todos los actores involucrados, entre ellos: líderes, autoridades en ejercicio y ex autoridades. Las entrevistas se desarrollaron tanto en el idioma castellano como en el aymara.

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo describir y analizar las prácticas y estructuras de organización política, social y tradicional, en el caso del "cabildo del muni-

cipio de Calamarca". Esta población está ubicada en la provincia Aroma, cuarta sección del departamento de La Paz. Se halla a una distancia a 60 kilómetros de la ciudad de La Paz, sobre la carretera a Oruro. Su estructura y formas de organización aún son tradicionales, pues prevalecen rasgos precoloniales de organización social y política en la elección de autoridades locales.

Identificamos cómo a partir de un periodo histórico, se concibe e internaliza la concepción de una práctica política como legítima, asimismo caracterizamos los factores que instituyen el referente histórico social a una forma de hacer política en el mundo occidental. Modelo ante el cual persisten otras formas de hacer política en un contexto y temporalidad distinta, como la fiesta y los ritos, actividades correspondientes a imaginarios devaluados y deslegitimados para hacer política a nivel Estatal.

En los espacios "rituales" y "festivos" es donde se instituyen a las autoridades comunales como principales actores que toman protagonismo y relevancia, aunque en el contexto global (Estatal) esta práctica no es reconocida como política por las instituciones estatales. Esto habla de más de dos esferas, en la que se instituye a distintos sujetos como actores legítimos y protagónicos. La política como actividad correspondiente a la toma de decisiones para realizar ciertas actividades, corresponde a construcciones sociales colectivas e imaginarios en un espacio y tiempo donde instituyen en los individuos, así como su ejercicio, lleva a instituir como construcción social, que se convierte en normas y valores sociales.

En las comunidades originarias y sindicales está establecida una diversidad de normas y valores que organizan y dan vida a la estructura del poder comunal, la institución misma está constituida por valores culturales y comunitarios. Además las formas de elección de las autoridades son de carácter rotativo y en muchos casos por destrezas personales. También existen símbolos de autoridad tradicional y originario (poncho, chicote y sombrero entre otros) y sindicales (chicote). Finalmente está el cabildo como instancia magna de toma de decisiones, en donde participan democráticamente los comunarios de la localidad. El cabildo de Calamarca, se compone de nueve parejas de autoridades, es una institución tradicional que tiene un ordenamiento jerárquico en la composición de sus autoridades originarias.

Calamarca es un pueblo ancestral que no perdió sus formas de autogobierno, sus estructuras organizativas y varias prácticas institucionales colectivas como el hecho de que al asumir algún tipo de autoridad se lo hace entre el hombre y la mujer, es decir, en pareja, y ambos tienen la obligación de brindar un servicio a la comunidad. Este ejercicio de autoridad está abierto a instancias de decisión mayores, como las reuniones comunales, entre ellas los cabildos. Ahora bien, de acuerdo a los principios de territorialidad y complementariedad, todos tienen la oportunidad y la obligación de cumplir la función social, de ejercer la autoridad originaria. Este servicio a la comunidad se realiza mediante turnos llamados "rotación", debido al uso y acceso de tierra y sin ninguna remuneración alguna. Para el presente trabajo utilizaremos la metodología de la expresión oral transcrita.

Breve reseña histórica

Calamarca significa "pueblo de piedra", y era una población de importancia en la época de los señoríos aymaras. Los españoles hicieron su aparición en esta localidad en 1605 aproximadamente, cuando se "erige" la iglesia[2]. Este templo fue constituido como reducción por el Virrey Toledo en el año 1572. Con la República se inicia el proceso de cantonización y, después de 1952, se constituye en cantón y capital de la cuarta sección municipal de la Provincia Aroma.

En esta Localidad se verificó la existencia de algunas haciendas, pero éstas se limitaban a las cercanías del pueblo, lo cual implica que en muchas comunidades aún existen tierras comunales ancestrales.

2 Sin embargo, en 1998 se descubrió en esta iglesia construida en piedra una importante colección de pintura virreinal. Ubicada sobre la plaza del pueblo, presenta una estructura de tipo renacentista: cuerpo alargado, torre adosada y líneas generales de ornamentación simple. Lo más interesante en su interior es la serie de ángeles, arcángeles, querubines y serafines pintados en el siglo XVII de estilo barroco mestizo y el uso amplio de simbología. Por otro lado, tiene rica platería en el Altar Mayor (frontal, tabernáculo y trono) y dos retablos de estilo rococó. Su construcción data de fines del siglo XVI y ha tenido algunas remodelaciones. Su autor es anónimo y se lo conoce sólo como el "Maestro de Calamarca". Junto a todo ello, se encontró en un mismo túnel –más al fondo– cadáveres y esqueletos en toda la pared del túnel, un lugar con un olor desagradable

Calamarca se encuentra en la provincia Aroma, a 60 kilómetros de la Ciudad de La Paz, entre la carretera La Paz-Oruro. Tiene una superficie de 492 Km^2 y una población de 12.112 habitantes con una densidad poblacional de 24.60 habitantes/ km2 y su índice de desarrollo Humano (IDH) es de 0.551. Cuenta en la actualidad con cinco cantones: Senkata Alta, Caluyo, Cosmini, Calamarca, Ayoya y Sivicani. Está conformado por un total de 26 comunidades.

Sistema y estructura de cargos

En las comunidades aymaras se denomina "cargos" a los espacios o funciones ejercidas por las autoridades comunales, los cuales se vienen practicando desde tiempos inmemorables. Los cargos se asignan a los comunarios de forma rotativa por mandato de un año y se menciona "uraqita" (por la tierra o por el terreno)[3]. Es decir los que poseen terreno o tienen previsto heredarlos deben cumplir con esta obligación de los cargos, aunque residan fuera de la comunidad, ya sea en la ciudad u otros lugares.

El cumplimiento de los cargos aymaras tienen dos objetivos concretos y prácticos: primero, prestar servicio a la comunidad y, segundo, legitimar el derecho a la tierra. Como observaremos en el presente estudio de caso, el sistema de cargos es racional; no obstante, también los estudios andinos sobre el sistema de cargos han sido propensos a la aplicación de la tesis de la economía de prestigio (Carter: 1964). De modo que la relación entre cargos, servicios, cabildo y tenencia de tierras han sido casi abandonadas por completo. En los últimos años, Hurtado (2005: 265) estableció que las formas principales de acceso a los cargos son: voluntarios por la devoción, turnos forzosos y presión social; esto a partir de los antecedentes de los estudios andinos del sistema y estructura de cargos, pero no se refieren o tienen relación con el cabildo.

Pese a ello, algunos estudios han prestado atención a los cargos comunales. Mayer, estudiando los pueblos quechuas peruanos, interpreta el cumplimiento de cargos como un servicio recíproco que obliga a los comunarios a prestar servicio de manera obligatoria, a cambio de esto la comunidad garantiza al

3 Uraqi en el mundo andino significa suelo, tierra, terreno, etc. Por lo tanto, Uraqi significa por el terreno (Layme, 1993: 257, 279).

comunero posesión, usufructo y derecho de herencia de tierras y acceso libre a recursos (pastos, siembras, agua, etc.). Por otro lado, en las comunidades aymaras, pocos autores se han referido a que los cargos en las comunidades son obligatorios para los que poseen tierras, sobre todo en comunidades aymaras y quechuas.

Estructura y jerarquías sociales de autoridades de Calamarca

Un rasgo común a todas estas estructuras es la jerarquía social que existe al interior de las comunidades; jerarquía que parece tener "profundas raíces históricas" (Condarco, 1982: 287). No hay razón para creer que haya cambiado en su forma esencial desde los tiempos de la colonia, de la república, en las haciendas y ahora en el estado plurinacional. La estructura y jerarquía social consiste principalmente en una serie de cargos comunales, a través de los cuales un comunario demuestra su generosidad e interés por un bien común. El ascenso dentro de la jerarquía comienza cuando un comunario entra a la edad adulta (jaq'i) imaginariamente, y sólo termina después de haber ocupado todos los cargos principales de responsabilidad que la comunidad puede brindar. Actualmente, Calamarca es capital de la cuarta sección de la provincia Aroma y está constituida por un gobierno Municipal, conformado por el Alcalde Municipal y su Consejo, el Comité de Vigilancia, Central y subcentrales agrarias y un cabildo conformado por autoridades originarias.

Los sistemas de elección de autoridades en Calamarca

Las autoridades originarias son consideradas como "padres de la comunidad", instituido por un poder legítimo y legal comunal, por tanto, obedecen a la voluntad de la comunidad, es decir, se manejan bajo el principio de "mandar obedeciendo a la comunidad". Ser autoridad o padre de la comunidad responde también a otros factores, entre los cuales están el cumplimiento comunal por la tenencia de tierra, criterio que sirve además para acceder a los recursos naturales. En los casos donde está presente la categoría de lo originario, éste tiene mayor obligación y derecho a optar a los máximos cargos que están instituidos en el Municipio, mientras que los agregados y los arrimantes no están obligados socialmente, porque ellos poseen "sayañas" de menor exten-

sión. Pero ello, no necesariamente, representa un problema significativo para la comunidad.

Entonces aparecen una serie de elementos que hacen a la autoridad, como tener conocimientos (en leyes, normas, gestión y otros), experiencia (aspecto muy valorado por la mayoría y asociado a la idea del thaki), la edad (sabiendo que muchos llegan a una edad muy avanzada para cargos superiores), ser residente (que implica estar más tiempo en los centros urbanos), ser profesional (tener mayores conocimientos sobre la administración), ser líder (puede ser joven, aunque no se pueda cumplir el thaki). En todos ellos se manifiestan aspectos positivos y negativos que determinan el ser autoridad (Chuquimia, 2011).

La organización de los cargos no es homogénea entre las comunidades campesinas, sino que son distintas unas de otras, pero el sistema de elección de autoridades siempre combina elementos de consenso de la población con un sistema obligatorio de turno que involucra al originario, al agregado y al arrimante. Estos elementos son de amplio conocimiento en el sistema comunal, que los cargos de autoridad se los asume por el sistema de rotación, norma socialmente reconocida por la comunidad (Quisbert, 2005).

La rotación es un sistema que hace que todo comunario que posea un terreno o sayaña tenga la obligación de cumplir con el cargo de autoridad, conocida como servicio a la comunidad. La duración del mandato es de un año calendario y no se puede prorrogar un día más. Los cargos se desempeñan sin ninguna remuneración, sino más bien requiere de ciertos gastos, que consisten en invitar a los comunarios –en fiestas, acontecimientos cívicos, recibimiento de autoridades estatales– a beber, comer, alojamiento, entre otras. El sistema de turno es la norma socialmente aceptada y practicada en las comunidades. Siguiendo de esta manera la combinación de elementos de consenso con turnos obligatorios, todas las familias de la comunidad pasan por los principales cargos de autoridad, esto en progresión ascendente, hasta el límite determinado por su categoría "tata pasado" y el reconocimiento social. A diferencia del sindicato o de cualquier otra forma de organización occidental, que presupone la existencia del individuo desligado de todo vínculo corporativo o de parentesco de "la democracia de ayllu" (Rivera, 1992: 118). Así mismo, el

sistema de turnos permite regular los derechos y deberes de las familias hacia la comunidad, exigiendo un cumplimiento igualitario, pero acorde con las capacidades y responsabilidades sociales de las familias.

Sin embargo, esta forma de "democracia del ayllu" es frecuentemente vista por las élites del poder como un sistema en deterioro, como un obstáculo a la modernización o racionalidad occidental. Pero esta forma de democracia directa y ancestral aún se práctica y es refuncionalizada en las comunidades andinas, por sus connotaciones y características políticas de organización comunal y ancestral.

Otro elemento que suscita frecuentes críticas hacia la "democracia del ayllu", es que no todos los comunarios acceden a los máximos cargos de autoridad, como ser Mallku[4] o jilacata[5], ya que esto depende de si son familias originarias, agregados y arrimantes. Sólo los miembros de estas tres categorías pueden cumplir con todos los niveles de autoridad, desde los cargos más bajos, hasta los cargos más jerárquicos de la comunidad. Pero un hecho particular de los arrimantes es que no llegan a asumir los cargos más jerárquicos, sino sólo con ciertos cargos intermedios. Sin embargo, como hemos señalado antes, esta limitación es compensada por el mecanismo de cambio en el status de las familias, situación muy frecuente que permite regular la capacidad de trabajo de la familia con la disponibilidad de tierras y la responsabilidad social de los cargos.

Asimismo, es importante recalcar que el concepto mismo de autoridad, conlleva un sentido de obligación y deber hacia la comunidad, más que un mecanismo de ascenso social y diferenciación económica. Es decir, la lógica

4 Mallku (aymara, literalmente considerado Cóndor) es el equivalente del kuraka en quechwa o del "cacique" importado del Caribe por los españoles. Es una autoridad tradicional a nivel de las instancias organizativas comunales más amplias o ayllus mayores (cf. Platt, 1976)

5 Jilaqata (aymara, literalmente es el encargado mayor) es una autoridad de menor jerarquía, ya sea porque corresponde a ayllus más pequeños o que forman parte de un ayllu mayor, siendo también comúnmente una autoridad rotativa de las estancias- unidas de residencia patrilocales que forma parte de los ayllus. Para una descripción detallada del funcionamiento actual del sistema jerárquico de autoridades de una comunidad aymara del altiplano ver: Albó, 1982.

occidental del poder y prestigio no se da en las comunidades rurales, sino lo que prima fundamentalmente es el servicio a la población. Esto equivale a un sacrificio para la familia del pasante, la misma que puede llevar al endeudamiento e incluso al empobrecimiento. Pero ello no implica la disminución de su status social en la comunidad sino, por el contrario, la pérdida económica se compensa con la autoridad moral que gana el comunario y su familia en la población (Rivera, 1992).

Por esto los criterios que acreditan al titular de una familia que pueda asumir el deber de cumplir el cargo de autoridad en la comunidad son, por lo general, de orden ético, moral y comunitario. Por ejemplo, es importante que la familia tenga una trayectoria de cumplimiento de anteriores servicios, tributos y turnos dentro de la comunidad, que el comunario se haya desempeñado antes como autoridad de menor jerarquía y, fundamentalmente, que sea jaqi o persona adulta y plena socialmente, lo que significa que es la pareja casada la que asume en conjunto la responsabilidad del cargo de autoridad.

La evaluación del comportamiento moral de las autoridades permite flexibilizar el sistema de turno con criterios de consenso, lo que hace que la "democracia directa" no sea un sistema rígido y repetitivo. Sólo así se explica la posibilidad de que un agregado e incluso un arrimante llegue a asumir una mayor responsabilidad en la jerarquía organizativa, dependiendo el mismo de los servicios prestados a la comunidad y el reconocimiento social otorgado por toda la colectividad.

Aunque en algunas comunidades disminuyó la importancia de la pareja en la elección de los cargos de autoridad, ello se debe principalmente a la influencia de los modelos urbanos, a los procesos migratorios y al crecimiento demográfico. Por ejemplo, en algunas comunidades se cumple la norma general de que todo comunario tiene derecho a ser autoridad, sea casado o soltero: lo que prima es el criterio de edad, que determina que el comunario sea capaz de asumir las responsabilidades y los gastos inherentes a la función de autoridad originaria. Desde luego, el sistema de elección no es mecánico, pues siempre prima la evaluación de la conducta moral y ética de la familia.

Ahora bien, qué se obtiene al ser autoridad comunal. Cuando es bien ejercido o se ha cumplido el thaki (camino) se obtiene prestigio y respeto de la comunidad, y reconocimiento social. Por otra parte, sólo puede interesar haber cumplido precautelando sus derechos sobre la tierra, en esos casos puede no cumplir con sus obligaciones, ni asistir a las reuniones en casos de residentes, aunque generalmente se puede negociar apoyando alguna obra o gestión.

Asambleas: decisiones comunales o "juntas"

La asamblea comunal es la máxima instancia de autoridad y el eje de la vida comunitaria. Su potestad se extiende desde el dominio económico de los recursos comunales, hasta todas las manifestaciones sociales y culturales. Es el centro del poder de la comunidad. Es convocada y presidida por la principal autoridad comunal (Mallku), nombrada anualmente en una asamblea. Estas asambleas son un foro de expresión y proceso colectivo de debates y decisiones que sorprenden a la comunidad por su grado de organización, participación y por su sentido de respeto y democracia real (Albó, 1990).

También se la conoce como "junta" (asamblea general organizada por el Mallku) y se realiza generalmente en el cabildo, como la instancia de poder de decisión y legitimación sobre cuestiones de la comunidad, creando normas socialmente aceptadas por los comunarios. La toma de decisiones en las asambleas comunales es casi irreversible y de cumplimiento obligatorio. Por ejemplo, en el año 2011 no hubo ninguna persona dispuesta a asumir el cargo de autoridad comunal, entonces la asamblea comunal analizó diferentes opciones para asignar el cargo por unanimidad y, por la fuerte presión social de la asamblea comunal, los comunarios electos en esa ocasión tuvieron que resignarse a asumir el cargo de autoridad durante un año calendario.

En el pueblo de Calamarca la elección de la autoridad tiene tanto un carácter rotativo como el electivo. Sin embargo, aunque se conjugan ambos aspectos, no todos los años se eligen de manera voluntaria o rotativa, puesto que suele existir cierta resistencia de algún comunario, cuando se da esto es que recién se aplica el sistema electivo coercitivo. En la asamblea comunal es donde algunas personas sugieren los nombres de los posibles candidatos para ocu-

par los cargos comunales (Albó, 1990). Normalmente esta forma se conoce como terna de candidatos. Se elige por consenso y a través de la práctica de la democracia directa, como "la fila", que consiste en ubicarse detrás de cada candidato (Quisbert, 2005). Las autoridades de la comunidad se encargan de establecer el apoyo electoral de cada uno de ellos, siendo electo quien tiene mayor apoyo. Generalmente la asamblea nomina faltando un año antes, excepto para el caso del Mallku se nombrado tres años antes.

Además de ello, quien es elegido tiene que ser una persona que cumpla las obligaciones establecidas por la comunidad. Así, cada año de forma obligatoria, se elige a una autoridad en la "asamblea comunal" (Albó, 1990; 52). No se considera tanto la habilidad y la capacidad, sino la obligatoriedad de asumir el cargo rotativo por la tenencia de tierra. Cada cargo, al igual que los demás, es ejercido a la persona y su pareja una sola vez en la vida y de manera rotativa, después de haber cumplido una serie de requisitos dentro del servicio a la comunidad.

Otro de los elementos importantes en el nombramiento de autoridad es que se mantienen algunos mecanismos que reflejan cierta persistencia de la lógica comunal andina. Es frecuente que las designaciones se realicen a viva voz y a mano alzada, lográndose muchas veces el consenso. Además, en la elección concreta suelen entrar en consideración otros criterios complementarios aparte de la aptitud, por ejemplo, si el candidato no demuestra haber cumplido con la comunidad en otros cargos onerosos, más fácilmente se le dispensa y se busca a otro. Incluso se puede nombrar a un flojo o criticón "para que aprenda" (Albó, 1990:53). Todo ello tiene sentido, en la medida en que la asamblea sigue siendo una instancia superior que controla a sus autoridades.

Participación de la mujer en asambleas comunales

Normalmente las decisiones pasan por una asamblea comunitaria, donde generalmente participan los hombres. La mujer sólo asiste a la asamblea si es viuda o si el marido está ausente, a menos que se trate de un tema que le incumba muy directamente. Otro aspecto importante que merece tratamiento especial es el rol de la participación de la mujer en la comunidad, participación que actualmente es más simbólica que real, tanto en la representación

comunal y política. Si bien las "Mama T´allas" acompañan a las autoridades, su papel es más frecuente en espacios festivos y formales (simbólicos). Su presencia, sin embargo, es más notoria en el municipio donde, por ejemplo, más de la mitad del concejo municipal están representado por mujeres, esto implica que los cargos más altos como los de originarios y sindicales recaen sobre los varones y no así en las mujeres. Aunque en los últimos años se han perfilado nuevos liderazgos femeninos en la comunidad (Chuquimia, 2010).

Al respecto, Lucila Choque, en su trabajo de investigación sobre las Mallku Taikas de Jesús de Machaca, señala que "las mujeres se convierten en objeto de canje o dominación más violenta, porque en ellas se impuso una violencia racial y colonial, una imposición de inferioridad, es decir, una múltiple discriminación y explotación: ser india y pobre" (Choque, 2011:18). Esto tiene que ver con la sociedad machista y una herencia de la colonia que aún persiste.

Entre los pueblos aymaras, las adolescentes adquieren la condición plena de mujer ante su comunidad cuando demuestran una gran laboriosidad y conocimiento de las tareas ancestrales, como probar que saben gestionar la administración del hogar, la educación de los hijos, la elaboración de artesanías y el trabajo junto al hombre en la agricultura, entre otras tareas. Además, debe saber del pastoreo, tejido manual, uso de hierbas medicinales y práctica de ritos y ceremonias, sin embargo, esta misma condición les niega sus derechos, justicia y acceso al liderazgo comunitario.

Una de las características principales entre las mujeres aymaras es la falta de liderazgo, esto se nota en las asambleas comunales; cuando asisten las mujeres, ellas sólo murmuran sobre el tema que está en discusión y deliberación, se sientan generalmente en el suelo y se agrupan en un espacio específico alejado de los varones. Aunque ellas no se expresan de manera pública y no piden la palabra a la autoridad que está dirigiendo la asamblea, sin embargo, sus opiniones y sugerencias circulan entre ellas. A la vez son las mujeres las que poseen mayor información sobre los cargos comunales, a través de sus discursos de lo cotidiano, en las conversaciones diarias y van identificando o reconociendo qué cargo le tocará cumplir a una persona, es decir, ellas llevan un registro oral de lo acontecido en la comunidad.

Por lo general, se buscan madres o mujeres jóvenes que hayan concluido el bachillerato para que asistan a la asamblea, porque presumen que tienen formación y educación, identificándolas como potenciales portavoces que puedan transmitir el sentimiento y opinión de las mismas (Quisbert, 2005). Cuando la discusión en la asamblea se vuelve muy tensa, las mujeres no piden la palabra, pero gritan o empiezan a hablar más fuerte. Si las mujeres solicitan la palabra y aportan con sugerencias, los comunarios prestan atención y la mujer que se hace escuchar es considerada como "valiente", "entradora", por ende, se producen comentarios positivos a su favor, pues su participación denota su capacidad e inteligencia. Pese a ello, la presencia de la mujer en estos actos es un hecho más simbólico que real. Por lo general, los matrimonios jóvenes, que al casarse adquieren la posesión de un terreno, empiezan por participar en los cargos menores y pasan gradualmente a los cargos de mayor responsabilidad.

Participación de jóvenes en las asambleas comunales o cabildo

El cabildo y la asamblea aomunal son las instancias más importantes de la toma de decisiones en la localidad de Calamarca. Son espacios sociales de discusión y toma de decisiones para la comunidad, tanto en problemas políticos, económicos, sindicales y sociales. Aunque la asistencia generalmente es obligatoria, no siempre asisten todos los comunarios por diversas razones, como ser la siembra de productos agrícolas, la cosecha, o la actividad comercial (Soza, 2009).

Los jóvenes que asisten a las asambleas comunales o al cabildo por lo general no participan, sólo escuchan, no suelen pedir la palabra por el temor de ser calificados como "llukallas" o chicos. En Calamarca son considerados "llukallas" que "no saben", que "no tienen experiencia" (son jóvenes o chicos) aquellos comunarios que no han prestado ni un servicio a la comunidad, así fueran personas mayores de 30, 40, 50 años. Hay comunarios llamados los "tata pasados"[6] que observan de manera positiva la participación de los jóvenes y valoran su opinión por ser profesionales, profesores o estudiantes. Piensan que los jóvenes son dinámicos, creativos y comprometidos con la comunidad. Pero hay un principio básico muy arraigado en la comunidad con respecto a

6 Son aquellos comunarios que han cumplidos con todos los cargos comunales.

este grupo social, no es valorada su formación profesional, sino lo más importante es haber prestado y servido a la comunidad como mínimo el kamana[7].

Dentro la estructura interna de la localidad de Calamarca, los que prestaron cargos comunales gozan de un estatus de "pasados" y sus opiniones son valoradas y aceptadas en las distintas Asambleas Comunales y en el cabildo. La participación de jóvenes en la Asamblea Comunal es un poco pasiva, esto para evitar censuras, críticas y por temor a expresar opiniones que carecen de fundamento y argumento. Además, piensan y sienten que los "pasados" tienen más conocimientos que ellos. En la mente de la nueva generación persiste la idea de respetar a la persona mayor que ha cumplido con todos los cargos comunales. El respeto se manifiesta en la medida en que no se contradice la opinión de los "tata pasados[8]", y cuando lo hacen corren el riesgo de que les vocifere de "malcriados" o "llukallas".

Los jóvenes piden la palabra cuando los "pasados" no se ponen de acuerdo, en ese momento intervienen para presionar a que los considerados pasados asuman una decisión acerca de los cargos o de otros asuntos de importancia para la comunidad. La presencia de algunos jóvenes en la asamblea comunal produce cierta tensión, discusión, aceptación y resistencia por parte de algunos pasados, quienes cuestionan la insolencia del joven que critica el papel de los comunarios y de las autoridades, al no estar conformes con el trabajo de los mismos.

El Cabildo[9] de Calamarca

El cabildo de la población de Calamarca es el espacio de lucha por el poder local. Los cargos se organizan de manera jerárquica, generalmente se empieza con los cargos de menor prestigio social, como es "kamana o tata campos". Estos son los encargados del resguardo de los cultivo. Existen otros cargos

7 Es el cargo llamado tata campo, guardián de los sembradíos.

8 En la estructura interna de la comunidad de Calamarca, "tata pasados" son aquellos comunarios que han concluido con todos los cargos en la comunidad, en las asambleas comunales como en el cabildo, sus opiniones y sugerencias, es casi la Ley.

9 Cabildo, es una institución Política comunal, está constituido por nueve parejas y se encuentra al mando de Mallku. Cabildo como instancia magna de toma de decisiones en el que participan democráticamente los comunarios de la localidad.

intermedios para llegar al de mayor reconocimiento. Este itinerario es denominado como "thaki" o camino. Camino inmemorable, ancestral y que todos los comunarios deben recorrer de manera lineal en su vida agraria.

Asumir un cargo en la comunidad, significa la "movilidad social simbólica": pasa de joven (wayna) a hombre (chacha-jaqi). De la misma manera, asumir un cargo en el cabildo está relacionado con un rito de pasaje, lo que representa subir en un jerarquía social. Esta ceremonia de pasaje se inicia desde el cargo de mínima jerarquía, como es el Kamani, luego y después de haber pasado por una serie de cargos intermedios se llegar al nivel más elevado de la jerarquía de mando, como es el cargo de Jilaq'ata o Mallku de la comunidad. Ocupar un cargo en la localidad de Calamarca es prestar un servicio a la comunidad, actividad que requiere dedicación, tiempo, dinero, infraestructura y alimentación para los mandos (cabildo). Los cargos de mayor prestigio en la jerarquía de autoridad son el Jilaq'ata, Jacha Tata y Sullka Mallku, estos requieren una mayor inversión económica durante un año calendario.

El cargo en la comunidad conlleva una serie de trabajos de organización y ajetreos en la pareja. Pues éstos deben realizar los preparativos tanto de la indumentaria de autoridad, como realizar un ahorro de dinero, para llevar adelante con responsabilidad su cargo, incluso dejando de lado las actividades particulares, pues la dedicación a las tareas de autoridad no les da mucho tiempo. Sin embargo, el no sembrar la tierra durante el ejercicio de su cargo, es también, una forma de evitar la desaprobación social de parte de los comunarios/as, quienes indican que ser autoridad supone dedicarse por completo a desarrollar estas tareas y responsabilidades, asimismo es percibido como una forma de sacrificio por la comunidad.

Las reglas y requisitos para acceder a los cargos de autoridad son muy rigorosas en la localidad de Calamarca, exigiendo que los ocupantes del cargo lo hagan en pareja (chacha-warmi). Se mantiene en el discurso y en la exigencia práctica que el cargo de autoridad se asume en parejas casadas, este es uno de los elementos indispensables para ser autoridad. Por ello, muchas parejas llegan a conformar uniones de concubinato o matrimonios formales para asumir el cargo, de lo contrario es objetado el nombramiento como autoridad.

El nombramiento de las autoridades comunales se debate y se analiza de manera exclusiva en una reunión de cabildo y luego refrenda en una asamblea comunal, donde se dan los nombres de algunos comunarios que estarían obligados a "servir" a la población. También existe la posibilidad de que un comunario se brinde voluntariamente para asumir el cargo. Esto muestra la existencia del principio de "democracia real" en el acceso a los cargos. Estos son de forma rotativa, dando el derecho y obligación a todos los comunarios de asumir y ser elegidos como autoridades de la comunidad.

Este sistema "tradicional y ancestral" rotativo de los cargos es un mecanismo que busca evitar la concentración del poder político en personas o grupos, pese a que en la actualidad está dejando de ser efectivo. En el presente, las comunidades exteriorizan una diversidad de factores que son considerados como desestructuradores, elementos introducidos por los contactos y relaciones con el Estado, esto se puede percibir fundamentalmente en el actual gobierno presidido por Evo Morales.

El cabildo es una organización que funciona como bisagra en la articulación de dos espacios e intereses, esto son el municipal (externo) y el comunitario (interno). En esta trama de interrelaciones del Estado y la Comunidad se desarrollan relaciones de tensión y conflicto entre los diversos actores que buscan satisfacer sus intereses (Plaza: 2007). Las estructuras de control comunitario son los márgenes que todavía rigen el acceso en el sistema de autoridades en el cabildo de Calamarca.

Jerarquías sociales y poder local en el cabildo de Calamarca

En la actualidad, en las comunidades de Calamarca se produce la concentración y formación de pequeños grupos con mayor poder económico y social, los mismos funcionan como pequeñas élites locales. Estos también tienden a concentrar el poder político en las comunidades, desvirtuando en cierta medida las formas del control y democratización del Poder (Albó, 1985). Se menciona que el manejo del poder a nivel comunitario evita de alguna manera la concentración del poder en una clase o elite local, gracias a los mecanismos de rotación y distribución de los cargos en toda la comunidad, brindando la posibilidad de que todos los comunarios asuman y generen prestigio social.
El nombramiento de la autoridad se realiza, desde los tiempos inmemorables,

en una reunión del cabildo donde se dan los nombres de los comunarios que estarían obligados a "servir" a la comunidad. También existe la posibilidad de que un comunario se brinde o quiera asumir el cargo. Esto muestra la existencia del principio de democracia real (democracia directa) y comunal en el ascenso a los cargos, al ser rotativo da el derecho y la obligación a todos los comunarios a asumir y ser elegido como autoridades. Este sistema rotativo de cargos, constituye una forma diferente de control y manejo del poder en personas o grupos a las que se realiza en las sociedades modernas urbanas, pese a que en la actualidad está dejando de ser efectivo a causa de la intromisión de personas e instituciones ajenas a la comunidad.

La elección de las autoridades originarias en Calamarca, como se señaló anteriormente, es rotativa y se elige de manera temporal, se desarrolla bajo la lógica del servicio social obligatorio a la comunidad y por el tiempo en su cargo no percibe ningún tipo de remuneración económica. Las autoridades cuentan con facultades para administrar justicia en base a los principios y fines del derecho tradicional y las formas de organización que tienen, prácticas que vienen de generaciones pasadas y perduran en la actualidad. Por ejemplo, en la época precolonial, los aymaras se encontraban organizados en ayllus a la cabeza de un jilaqata o curaca, acompañado de un cuerpo deliberante de ancianos denominados "ulakatas". Posteriormente los incas adoptaron el "ayllu" (Yampara, 2007) como modelo de organización e incluyeron otras instituciones para administrar justicia y organización comunal, por ejemplo, el cabildo, que permanece vivo como medio fundamental para tomar decisiones.

La jerarquía social que parece tener profundas raíces históricas no ha cambiado en su forma esencial desde los tiempos de la Colonia, durante la República y hasta nuestros días. La jerarquía social consiste principalmente en una serie de cargos comunales a través de los cuales un comunario demuestra su generosidad e interés por un bien común. El ascenso dentro de la jerarquía comienza cuando un comunario entra a su edad adulta "jaqi" (Yampara, 2007), e imaginariamente sólo termina después de que haya ocupado todos los principales cargos de responsabilidad que la comunidad puede brindar.

El tiempo de permanencia de autoridad en los cargos del cabildo es por un año. El cambio de autoridad no es de manera general, sino parcial. Las primeras

tres parejas de autoridad son posesionadas el 24 de junio, fecha de cambio de autoridades originarias de Jilaqata o Mallku, JachaTata y SullkaMallku, mientras el khupi (derecha) y chiqa (izquierda) capitán, asumen el mando en la fiesta del Rosario, 3 de octubre y, por último, los kamanas son posesionados en la fiesta de la Cruz, cada 4 de mayo.

La jerarquía social de las autoridades del cabildo de Calamarca está conformada por nueve parejas de hombres y mujeres (chaha-warmi), y está ordenado jerárquicamente como podemos observar en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1
Estructura y jerarquías sociales en el cabildo de Calamarca

Ancestral-Comunal	Espacio Femenina
Jilakata – Mallku	Mama Talla
Jacha Tata	Jacha Mama
Sullka Mallku	Sullka Talla
Kupi Capitán (derecha)	Capitán Tayqa
Cheqa Capitán (izquierda)	Capitán Tayqa

Kamanas

Espacio masculino	Espacio femenino
Sata campo	Campo Tayqa
Pata campo	Campo Tayqa
Pawa campo	Campo Tayqa
T'ulto campo	Campo Tayqa

Fuente: en base al trabajo de campo, 2014.

Esta estructura de jerarquías sociales en el cabildo la constituyen cinco parejas como instancia superior, la misma tiene un ordenamiento jerárquico en la composición de las autoridades. Al mando se encuentra el Mallku y la Mama T'alla. Las actividades que realizan ambas autoridades están separadas unas de otras, cada una cumple funciones específicas dentro de la comunidad.

Las funciones y la representación del sistema de autoridades del cabildo de Calamarca lleva toda una simbología vinculada fundamentalmente con la naturaleza y con la Pachamama (Yampara, 2007), a quién se debe brindar las

atenciones necesarias mediante la celebración de ch'allas, rituales, ayunos, waxt'a, wilancha, etc., para que ella les dé una buena producción (Soza, 2009). Lo interesante en Calamarca es que las nuevas autoridades no festejan al momento de asumir el cargo, pues para ellos constituye una gran responsabilidad frente a la sociedad por tratarse de un servicio a la comunidad, en el que incluso están involucrados los fenómenos de la naturaleza: la sequía, helada, granizada pueden ser atribuidas a la buena o mala gestión de las autoridades del cabildo, según la subjetividad colectiva de la comunidad.

Cuadro N° 2
Jerarquía social de cargos en Calamarca

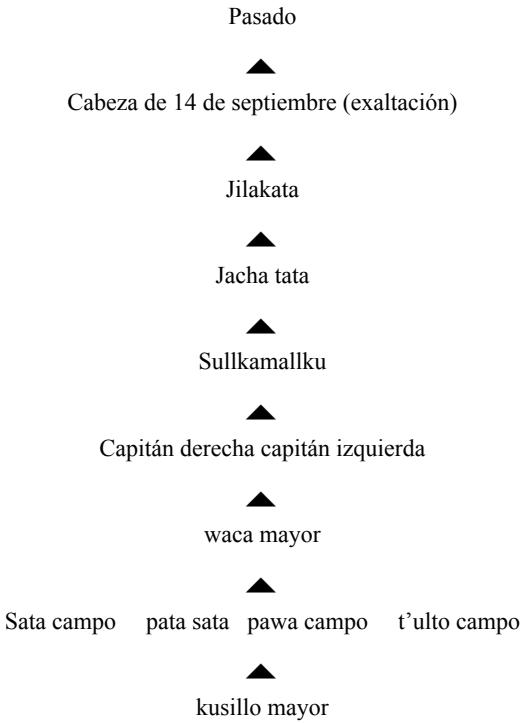

Fuente: En base al trabajo de campo, 2014

Preparación para el ejercicio del cargo de autoridad

Una vez conocidos los nombres de los comunarios que asumirán los cargos de autoridad, estos pueden brindarse para pasar el cargo, o son los propios comunarios quienes identifican a quienes les toca asumir el cargo. Como mencionamos anteriormente, la responsabilidad de asumir el cargo por lo general está relacionada con la propiedad o la tenencia de tierra. Entonces, el poseer grandes extensiones de sayañas, como en el caso de los llamados originarios y los agregados, es el factor que origina la obligación moral y la responsabilidad para cumplir con los cargos de mayor jerarquía social.

Los nombrados para ser autoridad, en este caso los entrantes, conocen de esta situación de manera formal en el momento en que fueron electos. En el caso del Mallku son tres años antes y para otros cargos intermedios es al menos un año antes. Pero de manera informal, en el discurso cotidiano, en las conversaciones diarias, ya se va identificando, reconociendo que cargo le tocará o le falta cumplir a un comunario. Por tanto, las relaciones cara a cara, permiten una forma de control social más efectiva al interior de la comunidad.

Una vez conocida la pareja y la familia elegida, se preparan para cumplir una buena gestión comunal: se teje "poncho" (Poma. 2008), chalina, chuspa, los taris, aguayus y otros. Por lo general la esposa es la que hace estas prendas para su pareja, la cual constituye la primera tarea de responsabilidad para cumplir con su servicio. En el pueblo de Calamarca, la vestimenta constituye la marca de una identidad social y emblemática, la cual los diferenciará de otras autoridades y de los mismos comunarios. Lucir nuevas prendas en el día de la posesión es la expresión social de saberes y conocimientos, esto la población lo valora positivamente. El tejer de nuevo las indumentarias de la autoridad es para estar exento de posibles maldiciones o desgracias y lucir todo nuevo en el cabildo. Las autoridades que utilizan la misma chalina, poncho y chuspa de una anterior gestión, son criticadas por la población en su conjunto.

La participación de la mujer en la preparación de las indumentarias para los cargos comunales, es fundamental, pero en la toma de decisiones políticas la presencia de la mujer es un asunto más privado y simbólico. Asistir a los actos

festivos, rituales o cívicos es quizás el componente más discursivo del derecho interno, amparado en usos y costumbre de la comunidad. En muchos casos, esto encubre las relaciones de dominación masculina a título de usos y costumbres consuetudinarios. Mostrando con éstos un acto y componente colonial del ejercicio del derecho interno, legalizado por la norma legal y comunal.

Posesión de las autoridades del cabildo

Las nuevas autoridades, después de haber ascendido a este nivel en la escala social de la comunidad como Mallku, representa para la pareja mayores gastos económicos, entre ellos: dar alimento, bebida, cerveza, alcohol, coca a los presentes. Asimismo, tienen la obligación de dar cobijo en todos los acontecimientos sociales, ritos, fiestas patronales, religiosas y otros, ya que su prestigio depende de estas prestaciones.

El 24 de junio de cada año es un día muy importante para la población de Calamarca. Este día las autoridades salientes del cabildo que dejaran el cargo se dirigen a la casa de los que asumirán el cargo. El jilaqata y la mama t'alla que dejarán el cargo recogen a la pareja que los remplazará. Cuando llegan a la casa de los nuevos entrantes, según las costumbres, se realizan una serie de ritos andinos y ch'allas, esto siembre en pareja, ofreciendo mucho alcohol, cerveza y coca. Luego se realiza una especie de ruego o tarea de convencimiento simulado a la pareja entrante, para que acompañe a la casa del ex Mallku o ex cabildo. Al salir de la casa, el Mallku saliente toma del brazo al que le remplazará y de lo mismo hace la Mama t'alla, que toma del brazo a la mama t'alla entrante. Ellos son acompañados de "tata pasados[10]" y por un número de parientes, familiares, ahijados, padrinos y amigos entre otros.

Al llegar a la casa, las dos parejas (entrantes y salientes) más sus acompañantes se ponen de rodillas frente a la "misa qála[11]", bajo ciertas ritualidades,

10 Cuando una persona o más bien dicho la pareja ha cumplido con los cargos, entran al tiempo de descanso al pasäru. Ahora son respetados por toda la comunidad y son los más escuchados. Algunos son nombrados consejeros especiales dentro de la comunidad y su experiencia.

11 La misa q'ala, es una piedra que se encuentra al medio del patio del Cabildo. Es una representación simbólica de la conexión entre los individuos y lo sobrenatural (Cosmos),

ceremonias y peticiones andinas: los anfitriones por el buen retorno y los visitantes por un buen recibimiento. Se inicia la gran ceremonia de cambio de autoridad, a la cabeza de las autoridades salientes en medio del cabildo; tienden una cama en el piso, sobre ella se colocan dos atados o bultos que contienen la indumentaria que vestirán las autoridades entrantes. Antes de que los entrantes vistan la indumentaria preparada, los tata pasados realizan un sahumerio que contiene incienso y copal, esto para que se les otorgue una serie de bendiciones a los entrantes. Mientras estos últimos se arrodillan frente a los atados de ropa, son sitiados por el humo del incienso.

Una vez terminado el sahumado, el Mallku saliente toma la indumentaria del Mallku entrante y comienza a vestir a la nueva autoridad, acompañado por un grupo de pasados; lo mismo sucede en el caso de las mujeres, la Mama T'alla saliente viste a la nueva autoridad, de esa forma cada cual viste a su par. Al mismo tiempo que se viste a la pareja entrante, se realizan una serie de recomendaciones dirigidas a gestionar un buen desempeño en el cargo. En este momento corren las lágrimas y abrazos de felicitación a las autoridades entrantes, quienes emocionados no pueden contener las lágrimas, confundidos por la emoción y alegría, así como por la preocupación por las responsabilidades que les depara el cargo. Puestos los nuevos símbolos de autoridad, éstos se dirigen hacia la plaza principal de pueblo de Calamarca, luciendo las mejores indumentarias preparadas durante varios meses o años. Para la nueva pareja, su prestigio dependerá mucho de los nuevos símbolos que a partir de ese momento lucirán durante un año calendario.

Como antes, el Mallku saliente y el nuevo entrante se dirigen rumbo a la plaza principal, espacio social donde se concentra la gente de la población, la ceremonia central de transmisión formal del mando. Luego la pareja entrante se sienta junto a las autoridades salientes, a continuación sobreviene una serie de ch'allas pidiendo augurios para la comunidad y para las autoridades en-

---

en las comunidades andinas y fundamentalmente en Calamarca. Cada unidad familiar tiene un "misa q'ala", que es sagrado para cada comunario. Antes de realizar cualquier actividad ritual o ceremonias, como asistir a una fiesta, el comunario y las autoridades piden la licencia para asistir, que generalmente se expresa con una ch'alla de alcohol y coca. Hacen lo mismo al retorno de cualquier actividad ritual.

trantes, especialmente referidos a la producción. Entrantes y salientes realizan "libaciones" de alcohol, primero hacia el este, luego hacia el oeste, siguiendo la lógica derecha e izquierda. También los Mallkus realizan ch'allas, para esto se ponen con vista al este, pues entienden que el ponerse y hacer las peticiones con vista primero al lado este, es de buen augurio; así se relaciona con la salida del sol y la llegada de un nuevo día. Las peticiones de los Mallkus están dirigidas a pedir bendiciones para el cumplimiento del cargo. Lo mismo pasa entre las Mama T'allas, las salientes se ponen a la derecha y las entrantes a la izquierda. Inmediatamente el Mallku, Jacha tata y Sullka Mallku cesantes dejan el sitio de honor de la escala social de cargos, sólo permanecen los capitanes de derecha y de izquierda, pues aún sus cargos permanecen hasta el mes de octubre. Los Mallkus salientes se reúnen con los entrantes y sus acompañantes; median los saludos protocolares tradicionales de la comunidad, dándoles consejos a los flamantes miembros del nuevo cabildo entrante y con un intercambio ceremonial de alcohol y coca.

Después, en el atrio de la plaza principal**,** se presenta el nuevo cabildo originario de la población, con una ceremonia de challas a la Pachamama. Son acompañados con un intercambio de coca y alcohol. Lo interesante y novedoso en la población de Calamarca, es que las nuevas autoridades no festejan al momento de asumir el cargo. Para ellos el cargo constituye una gran responsabilidad frente a la comunidad, hacer una mejor gestión es lo más importante.

En cambio la celebración de las autoridades salientes (Jilakata o Mallku, Jacha Tata y Sullka Mallku) es una gran fiesta, cuando se han liberado simbólicamente de sus cargos. La población empieza con la "apxata" o "ayni", que significa acumular más regalos por parte de los comunarios, ningún comunario va con las manos vacías. El regalo más típico y tradicional que les dan a las autoridades salientes es el "pillu", un collar o corona de pan trenzado, refresco, dinero en efectivo y la cerveza. También les adornan con todo tipo de panes y frutas, esto en recompensa por los enormes gastos que tuvieron durante las fiestas, sean grandes o pequeñas, los amigos y vecinos lleva los regalos o ayñi. Sin embargo, estos regalos no recompensan todo el gasto realizado durante el año. Sin embargo, en la visión de los comunarios estos altos cargos de prestigio tradicional son muy importantes, pues sólo a través de ellos se puede ganar una posición social alta ante los ojos de sus compañeros (Carter, 1970).

El mensaje principal de esta ritualidad es: después de haber servido a la comunidad, reciban ahora las bendiciones y el agradecimiento de la población. Aún más cuando la cosecha en esa gestión ha sido abundante, sobre todo en la producción agrícola. Rememorando el transcurso de la gestión, los salientes celebran el éxito, pues hubo una buena cosecha y una buena gestión, motivo para festejar y ofrecer un merecido agradecimiento por parte de los comunarios.

Conclusiones Generales

Sería imposible no comenzar el análisis en profundidad viendo el rol de las autoridades originarias. Por lo que las autoridades originarias o sindicales son la cabeza de la comunidad, son la representación de la "territorialidad usurpada". Sostenemos esto debido a que los territorios ancestrales se sobreponen en espacios que pueden tener mayor poder, como los municipios, pero que el derecho comunal los reconoce como "su territorio".

Las autoridades originarias son como los padres de la comunidad, instituidos por un poder legítimo y legal comunal, por tanto obedecen a la voluntad de la comunidad bajo el principio de "mandar obedeciendo a la comunidad".

El ser autoridad máxima de la comunidad responde también a muchos factores, entre los que está el cumplimiento de prestar servicios por la tenencia de la tierra. Esto además como requisito para acceder a los recursos naturales. Es el factor que se repite en todos los casos estudiados, pudiendo haber además jerarquías. En los casos donde está presente lo originario, como categoría social, éste tiene mayor derecho a optar por los máximos cargos; mientras que los agregados optan a cargos de menor jerarquía. Pero ello no necesariamente es un obstáculo o problema. El asunto crucial en el análisis no es sólo la obligación de pasar el cargo, sino el cómo se asume la autoridad, el poder real que tiene y el propio concepto de autoridad como padre de la comunidad o llamado también Mallku.

Entonces aquí aparecen una serie de elementos que hacen a la autoridad, como tener saberes y conocimientos (en leyes comunales, gestión y otros), la experiencia (aspecto muy valorados por los mayores, asociado a la idea del thaki), la edad (sabiendo que muchos llegan a una edad muy avanzada

para cargos jerárquicos), el ser residente (que implica estar más tiempo en la ciudad), ser líder (pueden ser jóvenes no pudiendo cumplir el thaki). En todos ellos se manifiestan aspectos positivos y negativos que determinan que alguien pueda ser autoridad originaria.

Otro elemento en la comunidad es la rotación de los cargos, pues en algunos casos la elección de la autoridad es por turno, "caiga quien caiga", y no involucra la idea de la especialización. En otros casos se observan sus cualidades, combinando con la rotación cuando se presentan ternas para elegir al mejor.

Finalmente, los individuos que ya fueron autoridades, según la investigación realizada, cuando ella fue bien ejercida o han cumplido el thaki de buena manera con los servicios a la comunidad, obtienen prestigio, capital social y respeto por parte de toda la comunidad. Por otra parte, sólo puede interesar el haber cumplido precautelando sus derechos sobre la tierra. Estas personas pueden no cumplir con sus obligaciones, ni asistir a las reuniones en caso de residentes, aunque se puede negociar apoyando algunas obras o gestión, pero de igual manera tienen la obligación de cumplir con el thaki.

Bibliografía

Albó, Xavier, Tomás Graves y Godofredo Sandoval. (1981) *Chukiyawu. La cara aymara de La Paz. Vol. I. El paso a la ciudad*. La Paz: CIPCA.

Albó, Xavier, Tomás Graves y Godofredo Sandoval. (1982) *Chukiyawu. La cara aymara de La Paz. Vol. II. Una Odisea, buscar "pegas"*. La Paz: CIPCA.

Albó, Xavier, Tomás Graves y Godofredo Sandoval. (1983) *Chukiyawu. La cara aymara de La Paz. Vol. III. Cabalgando entre dos mundos*. La Paz: CIPCA.

Albó, Xavier, Tomás Graves y Godofredo Sandoval. (1987) *Chukiyawu: La cara aymara de La Paz, Vol. IV. Nuevo lazo con el campo*. La Paz: CIPCA.

Albó, Xavier, Kitula, Liberman, Armando Godínez y Francisco Pifarré. (1990) *Para comprender las culturas rurales en Bolivia*. La Paz, Bolivia: MEC-CIPCA-UNICEF.

Albó, Xavier, Kitula, Liberman, Armando Godínez y Francisco Pifarré. (2000) "Aymaras divididos por fronteras: Las fronteras de tres Estados se trazaron sin color con ellos". En *Revista Cuaderno Intermedio*. N°54. Cochabamba.

Albó, Xavier, Kitula, Liberman, Armando Godínez y Francisco Pifarré. (2002) *Pueblos indios en la política*. Cuaderno de investigación N° 55. La Paz: CIPCA.

Alarcón, Silvya de. (2011) *Descolonización, Estado Plurinacional, Economía Plural, Socialismo Comunitario. Debate sobre el cambio*. Bolivia: Vicepresidencia del estado Plurinacional de Bolivia.

Bourdieu, Pierre. (2001) *Las estructuras sociales de la economía*. Argentina: Ediciones Manantiales SRL.

Carrillo Chambi, Javier Juan. (2002) *Organización del Trabajo, Mercantilización de las Instituciones Andinas y la Diferenciación Social Interna*. Tesis de Licenciatura (inédita). La Paz, Carrera de Sociología. UMSA.

Carter, William E. (1970) *Comunidades aymaras y reforma agraria en Bolivia*. México: Instituto Indigenismo Interamericano. Serie: Antropología Social, 6.

Centro de Promoción de la mujer "Gregoria Apaza". (1991) *La necesidad tiene cara de mujer: recorridos en una experiencia de generación de ingresos*. El Alto: Gregoria Apaza.

Chivi, Idon. (2010) "Hacia la descolonización de la justicia". En *Revista Cuaderno Intermedio*. N° 93-94. Cochabamba.

Chuquimia, René. (2010) *La Reconstitución de Jach'a Suyu y La Nación Pakajaqi. Entre el Poder Local y la colonialidad del derecho indígena*. La Paz: Fundación PIEB.

Condarco Morales, Ramiro. (1982) *Zarate El "Temible" Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899*. Bolivia.

De Soto, Hernando. (1987) *El Otro Sendero, la revolución informal*. Colombia: Editorial La oveja negra.

García Linera, Álvaro. (2010) *La Potencia Plebeya. Acción colectiva e identidad indígenas, obreras y populares en Bolivia*. La Paz, Bolivia: CLACSO-Comuna.

García Linera, Álvaro. (2000) "Espacios sociales y estructuras simbólicas. Clase, dominación simbólica y etnicidad en la obra de Pierre Bourdieu". En *Pierre Bourdieu, leído desde el sur*.

Golte, Jurgen y Norma Adams. (1989) *Los caballos de Troya de los invasores. Estrategia campesina en la conquista de la gran Lima*. Lima: EIP.

Ministerio de Autonomías. (2011) *Las MallkuTaykas de Jesús de Machaca*. La Paz, Bolivia.

Plaza Claros, Oswaldo. (2009) "El Cabildo: estructura de poder por género". En *Racismo, ayer y hoy. Análisis de la XXII Reunión Anual de Etnología*. Tomo II. Bolivia: MUSEF.

Poma, Muruchi y otros. (2008) *Ponchos Rojos*. Bolivia: Fodenpo-Plural.

Rivera, Silvia. (2003) *"Oprimidos pero no vencidos" Lucha del Campesinado aymara y qhechwa 1990-1980*. Bolivia: Ediciones Aruwiyiri.

Rivera, Silvia. (1992) *Ayllus y Proyectos de desarrollo en el norte de Potosí*. La Paz, Bolivia: Ediciones Aruwiyiri.

Spedding, Alison. (1999) *"No hay ley para la cosecha": un estudio comparativo del sistema productivo y las relaciones sociales en Chari y Chulumani*. La Paz: PIEB/SINERGIA.

Spedding, Alison. (1999) "Breve curso de parentesco". En *Cuaderno de investigaciones* N° 6. La Paz, Bolivia: IDIS-UMSA.

Spedding, Alison. (1999) "Una introducción a la obra de Pierre Bourdieu". En *Cuaderno de investigaciones*. N° 4. IDIS-UMSA.

Soza Soruco, Jorge Luis. (2009) *El discurso de la "Cosmovisión Andina" Una lectura marxista del "mundo andino"*. Bolivia: Ediciones Bandera Roja.

Seto, Junto. (2009) "Utilización ambiental y regímenes comunales en el altiplano boliviano: Una aportación en torno a los sistemas de aynuqa y de cargo de uraqita". En *Racismo, ayer y hoy. Análisis de la XXII Reunión Anual de Etnología*. Tomo II. Bolivia: MUSEF.

Temas Sociales. (2003) "III Congreso Nacional de Sociología "Medio siglo de la revolución Nacional de 1952". En *Revista Temas Sociales* N° 24. Colegio de Sociólogos de Bolivia. IDIS-UMSA

Thomson, Sinclair. (2006) *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencias*. Bolivia: Muela del Diablo Editores-Aruwiyiri.

Vargas, Arturo. (2010) *Derecho Comunitario e indígena*. La Paz, Bolivia.

Yampara, Simón y otros. (2007) *La Cosmovisión y lógica en la dinámica socioeconómica del qhathu/feria 16 de julio*. Investigaciones Regionales El Alto. La Paz: PIEB.

PODER, ESTADO Y POLÍTICA. CONTROVERSIAS Y ACUERDOS ENTRE PARTIDO Y SINDICATO EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA. ELECCIÓN DE CANDIDATOS 2014[1]

Sandra R. Ramos Salazar[2]

Resumen

Este artículo despliega tres aspectos de la práctica sindical en el contexto de las elecciones nacionales del año 2014 en el Trópico de Cochabamba, donde se reflexionan las expresiones y efectos de la articulación entre sindicato y partido, es decir, entre las Federaciones del Trópico de Cochabamba y el Movimiento Al Socialismo - Instrumento por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP).

Teniendo como eje transversal de reflexión las relaciones sindicato-partido, los tres apartados del contenido plantean tres temas de análisis: a) los cambios estructurales en el sindicato donde se identifica la creación de una nueva cartera política que institucionaliza en lo formal la articulación entre la estructura sindical y partidaria; b) los procedimientos para seleccionar candidatos que

1 Este artículo desarrolla, de forma resumida, los resultados de una de las investigaciones extracurriculares desarrolladas durante la gestión 2014, impulsadas por el Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS). Asimismo, es la cuarta de una serie de investigaciones que se realizaron en el trópico de Cochabamba, entre los años 2011-2014, junto a varios estudiantes de la carrera de sociología.

2 Socióloga de profesión y docente-investigadora en la carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés y de la Universidad Pública de El Alto.

muestran la tendencia a procesos de selección que discursivamente se dicen orgánicos pero que en lo práctico van tornándose cupulares y meritocráticos; y c) el imaginario que se crea alrededor de la participación electoral del "Instrumento Político" que por vía de la "mitificación" del "tiempo de la lucha" vivida en el Chapare genera un continuo proceso de legitimación que desemboca en la hegemonía sindical-partidaria; donde el sindicato como forma organizativa termina constituyéndose en un mecanismo de reproducción ideológica de la democracia representativa liberal.

Con estos elementos empíricos nos permitimos poner a discusión las implicaciones coyunturales e históricas de esta apuesta del movimiento campesino por ser parte de la modernidad política - estatal, quedando el sindicato como el eje político del gobierno del MAS-IPSP pero a su vez terminando subsumido en un proceso de reconfiguración de su estructura, prácticas e imaginario colectivos por vía de su instrumentalización estructural.

Introducción

Las transformaciones políticas vividas por nuestra sociedad en las tres últimas décadas dan cuenta de la reconfiguración de las estructuras políticas centrales del orden institucional político. Ya sea en el interior de ellas como en su mutua vinculación, estas estructuras políticas, como Estado, partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales, muestran dinámicas que reordenan la distribución de poder y pugnan por la nueva distribución de espacios, así como por las nuevas lógicas que den legitimidad a esa distribución.

Es esta dinámica de transformaciones que pretendemos abordar en el presente artículo, específicamente desde el sindicato y su relación con el partido, tomando como parámetro de vinculación un acontecimiento coyuntural: la etapa electoral nacional del año 2014, y un espacio concreto: el Trópico de Cochabamba. Considerando que debemos exponer en pocas líneas nuestros hallazgos de investigación, desplegaremos en esta introducción algunos antecedentes de contexto que consideramos necesarios, para después desarrollar los tres ejes de análisis mencionados.

Entre las transformaciones que podemos mencionar en el campo político nacional encontramos la etapa de crisis política, a la que se ingresa entre los años 80 y 90 del anterior siglo y que durante la primera década de este siglo tiene sus momentos de explosión a partir del fracaso de la implementación del modelo económico neoliberal. Es claro que este aspecto económico fue el detonante de la crisis política, mas no así su principal razón, ya que la crisis de representación y mediación de los partidos políticos, así como la crisis institucional del Estado como ente unificador de la sociedad, fueron algunos de los contenidos más claros de aquella etapa de desilusión y cuestionamiento. A ello se suma la histórica exclusión política y económica de vastos sectores sociales (principalmente campesinos e indígenas) de nuestra sociedad, que pese a la Revolución de 1952 no lograron más que una participación política silenciosa e invisible para el Estado; sectores que en la etapa de movilizaciones 2000-2005 se muestran como actores que se apoyan en sus organizaciones para impulsar sus propios espacios y formas de participación política, colectivas en principio y delegadas a los representantes políticos posteriormente.

Cada sector social, de acuerdo a su propia dinámica y necesidades, va asumiendo decisiones para vivir esta etapa. La dinámica del movimiento campesino, que tiene un núcleo de movilización históricamente altiplánico, en esta etapa habilita el surgimiento de un nuevo núcleo: las Federaciones de productores de coca del trópico de Cochabamba; movimiento compuesto por campesinos migrantes de identidad principalmente quechua, en una zona que estaba en proceso de convertirse en un enclave económico de producción de hoja de coca para el mercado interno y externo. Siendo el sindicato la forma organizativa principal, a medida que se producen enfrentamientos con las fuerzas militares nacionales y extranjeras, que van en pos de la erradicación de la producción de la hoja de coca, este sector campesino debe reforzar sus sistemas organizativos sindicales, dinámica social que se vive de forma permanente hasta mediados de los años 90 del anterior siglo, a partir de entonces la lucha defensiva comienza a plantearse objetivos políticos y electorales.

La creación del Instrumento Político en 1995 (llamado en principio Asamblea por la Soberanía de los Pueblos - ASP) será el momento cúspide de una serie de intentos de lucha política de esta organización, en busca de la sobrevivencia

de su economía campesina, retomando demandas históricas y coyunturales del movimiento campesino nacional, pero también de los movimientos sociales en general. De este modo, una vez que este brazo político asume la forma de partido político MAS-IPSP (Movimiento al Socialismo-Instrumento Por la Soberanía de los Pueblos) y tras un acelerado ascenso político finalmente llega al gobierno el año 2006, legitimándose políticamente como subsector campesino con derecho a la tierra y a la producción de coca. En ese sentido, no es exagerado señalar que si bien fue todo el movimiento campesino el que respaldó a este movimiento político, en la práctica fue el núcleo del trópico el que terminó concretando con mayor claridad sus demandas específicas y de corto plazo, principalmente aquellas relativas al acceso a proyectos, inversiones y desarrollo.

Todos estos antecedentes muestran dos apuestas muy importantes para entender a este movimiento en la actualidad: por un lado, el mercado y, por otro, el sistema democrático representativo-liberal dentro el marco de la modernidad.

A partir de este hecho, la dinámica política electoral y gubernamental en la que se inserta el movimiento campesino nacional, en general, y del Trópico de Cochabamba, en particular, demandará para su sostenibilidad cambios tanto de los actores como de las estructuras del movimiento. Es así que en la actualidad ubicamos a las estructuras sindicales campesinas en paralelo y en relación estrecha con las estructuras partidarias del MAS-IPSP; mientras que simultáneamente los dirigentes y líderes sindicales se convierten en eslabones que unen ambas estructuras.

En el nivel interno de ambas organizaciones (sindical y partidaria) van surgiendo mecanismos de articulación al mismo tiempo que se generan estrategias de coexistencia, con atribuciones y obligaciones específicas. Esta es una forma de "división social del trabajo", en este caso político.

Con la sucesiva participación en elecciones nacionales y subnacionales estos mecanismos de articulación deben ser cada vez más específicos y concretos, ya que cada etapa electoral se convierte en un evento más que pone a prueba el compromiso político e ideológico del movimiento, por la sostenibilidad de "la lucha política".

Precisamente, en un contexto rural como el del trópico de Cochabamba, la articulación sindicato-partido, más visible en coyunturas electorales, fue produciendo cambios que son ilustrativos de las transformaciones que la estructura y dinámica sindical campesina nacional está atravesando, toda vez que la misma pasa por reconfiguraciones de forma y contenido tal como lo veremos a continuación en el contexto de las elecciones nacionales del año 2014.

Condiciones de la articulación entre estructura sindical y partidaria

Al igual que en la mayor parte de zonas rurales campesinas, la estructura sindical en la zona conocida como Chapare implica una jerarquía geográfica y política de organizaciones, en cuyo nivel básico se encuentra el sindicato (familias afiliadas representadas por la cabeza –generalmente el padre); a la vez, un conjunto de sindicatos son afiliados a una instancia superior, llamada Central (conjunto de Sindicatos de una misma zona geográfica afiliados), la que igualmente es parte de un conjunto de Centrales, aglutinadas a su vez en una Federación. Es así que se habla de las Seis Federaciones del Trópico[3], lo que hoy en día resulta un tanto ambiguo ya que en realidad son doce federaciones (seis federaciones de mujeres, paralelas a las de varones, ver Ramos, 2014), afiliadas o aglutinadas en la Coordinadora de las Federaciones del Trópico, que tiene un total de doce representantes (seis varones y seis mujeres). Con el proceso de politización de la estructura sindical, toda esta red organizativa es a su vez una estructura de cargos que legitiman, tanto social como políticamente, a quienes pasan por ella y es, al mismo tiempo, el "pegamento" que mantiene cohesionada a la organización, en tanto que valida el acceso a la tierra y a cualquier otro beneficio, cumpliendo un rol tanto sindical como político, tanto hacia su interior como hacia el exterior.

La dinámica sindical apoyada en la colectividad cobra tal legitimidad en el Trópico de Cochabamba que es considerada la principal arma de lucha social y política, no sólo por el papel de defensa que cumplió en la etapa de la erradi-

3 Según datos de DIRECO, recogidos por Fernando Salazar Ortuño, el año 2005 las seis federaciones tenían 45.539 afiliados (familias). Las federaciones tienen entre 7 y 33 centrales afiliadas o, lo que es lo mismo, entre 82 y 364 sindicatos afiliados a través de sus Centrales (Salazar, 2008: 126)

cación y por haber permitido la relación con el Estado, sino principalmente por haber asumido y hasta encarnado el proyecto político que venía gestándose en el movimiento campesino nacional a fines de los 80's y principios de los años 90, finalmente recogido y plasmado en la creación del Instrumento Político (IP).

En este caso, es importante recordar el grado de importancia que las organizaciones campesinas[4] organizadas en sindicatos tienen en la creación del MAS-IPSP, quedando claro que el mayor peso político corresponde a la estructura sindical frente a la estructura partidaria, que por lo menos en lo formal se muestra como dependiente de la primera. Este fue el inicio de una nueva experiencia de participación campesina en el espectro electoral nacional, en tanto que la organización sindical campesina garantizaba la diferencia con los "partidos tradicionales" y la militancia sindical pasaba a ser también partidaria, es decir, que tanto estructuras como actores individuales tenían como eje común a la relación sindical y al compromiso político, con una nueva práctica política y un horizonte de poder político estatal.

En ese sentido, el año 1995 –además de crearse el IP– es el momento fundacional de la articulación entre dos formas sociales de organización, hasta ese momento con fines y trayectorias de alguna manera contrapuestas, es decir, pro y contraestatal (el partido político y sindicato campesino[5]). Aunque ya el movimiento de los productores de coca y el movimiento campesino en general venían participando indirectamente en etapas electorales, esta participación era de forma diferida, es decir, a través de partidos políticos de izquierda y de corte indigenista o populista, conformados sin vinculación directa con las organizaciones sociales. Y si esa cuasi fusión sindicato-partido era el aspecto sobresaliente de esta nueva experiencia partidaria, no estaba lejos la necesidad de conformar un bloque de organizaciones sociales que respalden y sean parte del nuevo gobierno, tal como sucedió.

---

4 La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, la Confederación de comunidades Interculturales de Bolivia y la Confederación de Mujeres Campesinas Indígenas y Originarias – Bartolina Sisa

5 Ambas estructuras, sin embargo, corresponden a la modernidad: el partido como expresión de participación liberal-ciudadana y el sindicato como expresión de un movimiento de clase.

Lo que buscamos con esta rememoración es reconocer las diversas maneras en que sindicato y partido se van vinculando y articulando en la etapa que va de la entrada al gobierno por el MAS-IPSP y la última elección nacional. En este marco, y para los fines de nuestra reflexión acerca de esta relación sindicato-partido, podemos partir de manera muy concisa del ámbito nacional para aterrizar en el nivel interno de la dinámica del Trópico de Cochabamba.

En el nivel nacional la relación sindicato-partido tiene momentos de mayor o menor vinculación y/o articulación. Ese es, por ejemplo, el contexto de la Asamblea Constituyente (2009), cuando se conforman instancias de coordinación política inter-organizacionales bajo el auspicio del partido gobernante; en este caso podemos mencionar al "estado mayor del pueblo" o a la "Coordinadora Nacional por el Cambio" (CONALCAM), de la que se desprenden posteriormente las CODELCAM (Coordinadora Departamental por el Cambio)[6] y otras similares. Instancias que muestran la articulación estructural entre sindicato y partido para fines o eventos específicos, donde la unidad o alianza era y es considerada un medio.

Esta vinculación sindicato-partido atraviesa momentos de contracción y ampliación pues, por ejemplo, la CONALCAM llega a aglutinar a aproximadamente una veintena de organizaciones urbanas y rurales además de Organizaciones No Gubernamentales, pero las mismas van alejándose a medida que los momentos de conflicto nacional disminuyen. Sin embargo, los pactos y acuerdos del MAS-IPSP con las organizaciones resurgen con mayor intensidad en coyunturas electorales, como sucedió en el año 2014 cuando la COB (Central Obrera Boliviana) –muy cerca a la etapa electoral– firma una alianza estratégica con el gobierno del MAS-IPSP "a favor del desarrollo del país"[7]. En este nivel nacional los acuerdos con alguna organización en concreto surgen bajo el paraguas del "gobierno de las organizaciones sociales" y se asume la forma de alianza, pero más que una fusión diríamos que se trata de asegurar un respaldo político coyuntural.

---

6 En este caso el MAS-IPSP capitaliza políticamente la frase "proceso de cambio", surgida de los conflictos y levantamientos urbanos y rurales del año 2003, momento histórico en el que en la ciudad de El Alto se empieza a emplear dicha frase.

7 Periódico CAMBIO, 26 – 07 – 14.

Las formas de articulación inter-organizacional por lo general no afectan a la estructura interna de las organizaciones aliadas al gobierno, pues ellas son sólo eso: "aliadas" de largo o corto plazo; al respecto, estableciendo alguna jerarquización entre niveles organizativos (nacional, departamental, regional, local) podemos llegar a ver el accionar más o menos dependiente de las organizaciones con respecto al partido político gobernante. En todo caso, las organizaciones sociales con las que se establecen alianzas forman un nivel de articulación circunstancial y de alguna manera mantienen algún grado de autonomía política, siendo que la relación de aliados está más orientada a algún evento o contexto específico.

Sin embargo, en un nivel de mucha mayor cercanía al MAS-IPSP encontramos a la base organizacional central, en este caso la CSUTCB (Confederación Sindical Única de Trabajadores de Bolivia), la CSCIB (Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia) y la CNMCIOB-BS (Confederación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Originarias de Bolivia-Bartolina Sisa). Es en base a la presencia incuestionable de estas tres organizaciones campesinas que el gobierno realiza cualquier acción política en el ámbito público, por lo menos formal, y por lo mismo es en ellas donde podemos ver con mayor claridad las transformaciones que se producen por efecto de esta nueva vinculación.

Las "trillizas" (como se conoce a la CSUTCB, las bartolinas e interculturales en la jerga política) son los pilares del MAS-IPSP y por ello mismo su dirigencia en todos sus niveles debe estar sujeta a una estrecha vinculación y coordinación con la dirección nacional y las direcciones departamentales del MAS-IPSP. A su vez, la dirección nacional y departamental del IP está en estrecha relación con estas organizaciones, tanto que la dirección frecuentemente es dirigida desde estas tres organizaciones campesinas.

Al interior de las tres organizaciones encontramos que desde la creación del MAS-IPSP, en 1995, adquieren mayor importancia política las federaciones del Trópico, esto no quiere decir que antes del IP este sector no fuera importante, por el contrario, en los años 80 y 90 era considerado como uno de los sectores más radicales del campesinado, pero en una versión más sindical

del movimiento. Sin embargo, al haber sido el sector que mayores esfuerzos sociales y políticos puso para crear el IP (ver Ramos, 2012), se considera que las federaciones del trópico son el eje político del MAS-IPSP y, por su parte, éstas a su vez lo consideran como su creación. En este nivel local del Trópico de Cochabamba, es importante señalar que para las federaciones del trópico la condición de ser el eje social y político del gobierno representa un mayor grado de articulación con el MAS-IPSP. Dicha articulación en el tiempo implica tanto cambios en la estructura sindical como en su dinámica interna. Cambios que pueden provenir tanto de decisiones de la misma organización como del propio partido.

Se puede decir que, en principio, tanto la estructura sindical como partidaria atravesaron por procesos de adecuación, pues la fusión entre el partido político MAS –como partido político preexistente– y el IPSP o más conocido como Instrumento Político en el Chapare (organización político de esencia sindical) fue compleja, pues ambas organizaciones obedecían a lógicas casi contrapuestas. En ese sentido, en principio, la estructura partidaria sufre una adecuación a las normas electorales generándose un formato orgánico partidario que combina direcciones políticas nacionales, departamentales y regionales propias de todo partido político, con la presencia dirigencial de las organizaciones principalmente campesinas (y que posteriormente abarca a otros sectores sociales organizados, por lo general, bajo la forma sindical), es decir, que asumen una forma corporativa en todos los niveles. Según García Yapur las instancias de decisión como los Congresos, Ampliados y la Dirección Nacional quedaron como las instancias de coordinación finales (García Yapur, 2014: 117), pero éstas también asumieron lógicas de deliberación y decisión que dependiendo del nivel (local, regional, departamental o nacional) asumieron lógicas democráticas y representativas en lo superior, entremezcladas con la lógica del servicio y la rotación en los niveles más bajos de la estructura.

Según esta estructura, la representación de las federaciones del trópico llega al nivel departamental para la coordinación, por ejemplo, de las actividades políticas, aunque en realidad y por lo general la dirigencia del Trópico ocupa las secretarías ejecutivas de las organizaciones campesinas nacionales y a su vez es parte de la dirección nacional del MAS-IPSP. Esta estructura tiende a

burocratizarse con los años pues la dirigencia que pasa por estas instancias adquiere un conocimiento especializado del trabajo político, legal y administrativo, por lo que lo más seguro es que serán reelectos para algún cargo similar a partir de este conocimiento o experiencia adquiridos, convirtiéndose ello en un mérito individual, a pesar de que el dirigente señale que está ahí porque sus bases lo eligieron.

Las implicaciones de esta articulación se refieren principalmente a la coordinación de actividades, lo que involucra una autonomía relativa disminuida principalmente para la estructura sindical, pues en adelante las decisiones y acciones políticas tienden a venir de la estructura partidaria, pese a que éstas correspondan a diferentes objetivos, por lo menos en lo interno.

Volviendo a la articulación entre la estructura sindical y partidaria, una de las primeras y más visibles formas de cambio puede advertirse en las diversas experiencias de participación electoral. Por ejemplo, entre los años 90 y principios de la década del 2000 las campañas electorales eran una más de las funciones de la dirigencia de cada uno de los niveles de las federaciones, debiendo los mismos de alguna manera garantizar el éxito electoral; es decir, que la estructura sindical, como colectividad, y su dirigencia, como grupo, asumían la tarea electoral.

Sin embargo, a partir de un Congreso de la Coordinadora en el año 2004 se toma la decisión de realizar cambios en la estructura sindical, creando e incorporando en la estructura de cargos de las Centrales, Federaciones y Coordinadora una nueva cartera sindical llamada "Secretaría del Instrumento Político", con el fin de que estas secretarías se conviertan en una especie de organizadores y facilitadores de las acciones políticas al interior de cada Central, Federación y Coordinadora.

Para aclarar el papel de la secretaría del IP, recordemos que existe una instancia que aglutina a todas las federaciones del Trópico de Cochabamba y es "la Coordinadora", en la que se encuentran los ejecutivos de las seis federaciones de varones y seis federaciones de mujeres. Se dice que esta instancia en los últimos años concentró bastante poder político por su mediación entre las fe-

deraciones, la dirección nacional y el presidente Evo Morales. En realidad se trataría de una triangulación para conformar una cúpula política. Y, en efecto, pudimos verificar que toda decisión pasa por las secretarías del IP de las federaciones, y que toda actividad pasa por la opinión de la Coordinadora y ésta a su vez toma decisiones junto al presidente o a la dirección nacional. En este marco, las direcciones nacionales y departamentales, junto a la Coordinadora, e incluso las secretarías del IP, se convierten en una especie de intermediarios políticos entre la estructura sindical y partidaria, pues tienen en sus manos la circulación de información, de decisiones e incluso de percepciones. Si algún tipo de información fluye de "dentro hacia fuera", es decir, de las federaciones hacia "la departamental o nacional", es a partir de invitaciones a participar de eventos de selección de candidatos o proclamaciones en el Trópico de Cochabamba.

El Secretario del IP de la Coordinadora es un intermediario de las decisiones (principalmente en cuanto a actividades del calendario electoral) de la dirección nacional a las Federaciones, en las que cada secretario del IP debe dirigirse a sus similares en las centrales y comunicar las "instrucciones".

El rol de estas secretarías al interior de las Federaciones tiene además las siguientes características:

- Fuera de contexto electoral, socializan temas políticos nacionales y locales, labor que es casi imperceptible en los últimos años, según nuestros entrevistados.
- En el contexto electoral se convierten en coordinadores y organizadores de eventos, como selección de candidatos, proclamaciones y movilizaciones para la campaña electoral. Por ejemplo, en este periodo Evo Morales[8] señaló que las sedes de las organizaciones deberían ser habilitadas como casas de campaña, y quienes atienden dichas sedes son precisamente los secretarios del IP. Asimismo, estas personas tienen un trabajo muy estrecho con los candidatos y candidatas elegidos, pese a que no cuentan con recursos propios.

8 Domingo 28 de junio de 2014, Coliseo de la Coronilla en Cochabamba, observación no participante.

La vinculación entre esta secretaría y los ejecutivos de las federaciones tampoco es similar al resto de carteras, pues se encuentran en una especie de paralelismo que los obliga a coordinar actividades con los ejecutivos, en muchas ocasiones observamos que cada quien tenía espacios y actividades autónomos. En el nivel de Central el secretario del IP es más un colaborador del candidato, mientras que en el nivel de Federación sí es un articulador de las actividades electorales que el partido necesita realizar con apoyo de la base social de la federación. El papel de esta secretaría tiene implicaciones estructurales, no sólo por su inclusión como facilitador de la relación jerárquica Partido-Sindicato, sino principalmente por la lógica que subyace a su presencia y funcionamiento al interior de la organización sindical, pues las obligaciones del sindicato ya no son sólo atender las necesidades internas propias de los afiliados, sino además hacerse cargo del respaldo político que el movimiento le debe al presidente y "al Instrumento". En esta nueva relación, el sindicato sigue siendo una estructura corporativa de base territorial, pero al mismo tiempo es un instrumento de legitimación del gobierno y del Estado, hecho que es asumido de manera taxativa e indiscutible en las asambleas, congresos y ampliados, sin margen alguno de cuestionamiento.

En otro aspecto, quienes por lo general asumen esta cartera son ex dirigentes varones, debido a que se considera que los que lleguen a este cargo "tienen que tener trayectoria, no puede ser cualquiera" (Epifanio Cruz, Secretario IP Chimoré, 23-09-14), criterio que rompe las normas de rotación y turno, pues no todos pasarán por este cargo. Una paradoja importante en este aspecto es que si bien el objetivo de la creación de esta cartera tiene que ver con la delegación de un trabajo "que todos lo hacían" a una persona en concreto, el resultado es la tendencia a pasar del trabajo político colectivo a la individualización del mismo, pues tanto candidatos como secretarios del IP señalan la dejadez e incluso indiferencia de algunos ejecutivos de las federaciones para realizar actividades conjuntas en etapa electoral, es decir, que se espera "que el candidato y el secretario se ocupen de la campaña"; hecho que estaría degenerando en una forma de despolitización o pérdida de compromiso en la militancia.

Se reconocen entonces tres tendencias con la inclusión de esta cartera, en primer lugar la lógica del cargo sindical involucra hoy en día también la

obligación político-partidaria de coordinación como parte de las obligaciones sindicales, en este caso con una cartera cuasi paralela a la del ejecutivo, lo que sería un cambio en la concepción de los objetivos del sindicato; en segundo lugar, implica una tendencia a la individualización del cargo por vía de los méritos que debe cumplir este secretario del Instrumento Político; y, en tercer lugar, la delegación del trabajo organizativo del contenido político queda en manos de un individuo, lo que crea las condiciones para un proceso de individualización de la organización política y electoral; es decir, la burocracia sindical se amplía y la responsabilidad política se individualiza.

Una última implicación es que la nueva cartera se inserta en la estructura sindical de las federaciones del Trópico, pero en etapa electoral la misma cobra algún grado de autonomía, pues se convierte en una red que funciona sólo con fines electorales y políticos, aunque se apoya y utiliza (movilizando) la base social de los sindicatos. En este caso se da una sobreposición del papel sindical y electoral, pues los secretarios de instrumento político de cada federación y de la Coordinadora conforman una red de siete personas que siendo parte de cada federación trabajan principalmente en función a un objetivo ajeno al contexto inmediato, teniendo por eje superior a los candidatos y mediante la Coordinadora de las Federaciones a la Dirección Nacional del MAS - IPSP. De alguna manera esta separación muestra el dilema de la articulación entre ambas estructuras, pues su dinámica y lógica obedecen a objetivos y tiempos distintos, pese a que ambas redes se encuentran ahora entrelazadas dentro la estructura sindical.

Con relación a la etapa previa a las elecciones, el Secretario General de la Coordinadora (Leonardo Loza, siguiente en jerarquía a Evo Morales) nos señalaba que la campaña electoral en el Trópico de Cochabamba queda en manos de las secretarías del IP, los que debían coordinar con los ejecutivos, pero que el papel de los miembros de la Coordinadora (elegidos de entre los doce representantes) era coordinar la campaña electoral fuera del trópico, es decir, cuando la militancia debía "ir a apoyar a los candidatos del IP en otros departamentos y pueblitos a nivel nacional". En este caso este trabajo hacia fuera parece haber cobrado mayor importancia, pues el mismo sí se lo realiza de forma orgánica.

Por su parte, uno de nuestros entrevistados (candidato a diputado uninominal suplente, Sabino Arroyo) nos señalaba que en cierta medida se da por sobreentendido el apoyo político que la población del Trópico dará al IP en las elecciones, por lo que consideran prácticamente innecesario realizar campaña, sin embargo, es la misma población que exige al candidato elegido realizar actividades que muestren su compromiso con el IP; hecho que antes era una especie de competencia entre federaciones por mostrar el compromiso y en la actualidad aquello queda como innecesario.

En síntesis, el sindicato –como parte de su dinámica– adopta como parte de su estructura y funcionamiento una cartera político-electoral, con lo que amplía el espectro de sus funciones y alcances políticos, estableciendo además una relación de subordinación con el partido.

Controversias de procedimiento: selección de candidatos

Hasta antes de la participación política electoral del movimiento de productores de coca –es decir en los años 90 del anterior siglo– la dinámica para acceder a los cargos sindicales en los diferentes niveles de la estructura sindical del Trópico de Cochabamba tenía por contenido elementos de clase (ser afiliado a un sindicato de colonos-campesinos de la zona) y elementos de la lógica organizativa de las culturas andinas (asumir un cargo por turno y rotación, como un servicio); es decir, que la organización política mostraba una simbiosis entre ambas lógicas de organización.

Se sobreentendia entonces que al momento de conformarse el Instrumento Político la forma de elegir a los candidatos debía ser bajo la misma modalidad, a lo que los campesinos del trópico llaman "forma orgánica"; si para tener un cargo sindical superior se debía pasar primero por los anteriores cargos y niveles, también para ser candidato se debía haber pasado por toda la trayectoria sindical, sólo ello garantizaba el compromiso y experiencia del candidato; de modo que la práctica política electoral coyunturalmente estaba tiñéndose de una lógica sindical y andina.

Según nuestros entrevistados, en la actualidad, además de estar cambiando dicha trayectoria sindical también estaría cambiando la lógica con la que se

elige a los representantes políticos, pues éstos pueden ser "candidatos" sin que necesariamente hayan pasado por la trayectoria sindical o que tengan que rotar, auqnue sí "deben ser elegidos por las instancias de la Coordinadora".

Entre los parámetros para seleccionar candidatos en el trópico de Cochabamba se utilizan dos referentes, por un lado están las normas legales y por otro lado están las normas tácitas o sobreentendidas, propias del campo sindical (vinculadas también al estatuto de cada Federación y Central). En el caso de las normas legales encontramos que los estatutos del MAS-IPSP señalan criterios de "equidad de Género", "antigüedad", "trayectoria de militante", ser postulado por alguna organización social –se desconoce la figura de "invitados"–, por lo que deben ser elegidos de forma orgánica, además de no tener procesos judiciales, ni estar comprometidos con hechos contrarios a los principios del MAS-IPSP; (Estatuto orgánico MAS-IPSP, 25-27 de marzo de 2012).

La clara inclinación por la elección orgánica se adecúa fácilmente a la articulación sindicato-partido. En este sentido, la forma orgánica para elegir candidatos –en este caso para la Circunscripción 24– es la misma que se usa para elegir a los ejecutivos de las federaciones y de todos los niveles sindicales, es decir, que cada sindicato debe elegir de entre sus afiliados a un posible candidato y nominarlo a la selección que se dará en su Central donde asistirán todos los nominados de los sindicatos, posteriormente todos los seleccionados de las Centrales irán a la Selección en sus Federaciones y sucesivamente los elegidos en las federaciones irán a la selección en la Coordinadora, instancia final y mucho más pública y politizada. Todos estos niveles garantizarían la selección orgánica en el objetivo de elegir un candidato; sin embargo en lo fáctico la elección no es tan orgánica, ni los criterios son los del turno y la rotación tal como describimos a continuación.

Según observación y entrevistas, la forma real de selección de candidatos no siempre pasa por la elección colectiva, ni en el nivel de sindicato ni en el de Central, pues en el afán de asegurar el espacio político la dirigencia de las Centrales (pasando por alto a los sindicatos), con anticipación, va haciendo análisis de los posibles candidatos de la Central para poder llevarlos a la federación, en esta hermenéutica incluso se van haciendo consultas a los o las posibles candidatos. La consideración de ellos obedece a algunos parámetros como:

- Tener "Capital político": que tiene que ver con la trayectoria sindical y política que tienen las personas, lo que está bastante vinculado a "tener formación" política y sindical, donde los favorecidos de forma tácita son los ex ejecutivos de las federaciones, correspondientes a la década de los 90 e inicios del 2000 (llamados "de la lucha").
- Tener Redes sociales: referido a "ser conocido" en el campo dirigencial, no sólo por quienes están en espacios políticos, como el presidente Evo Morales y los que están en las direcciones nacional y departamentales del MAS-IPSP, sino también por la gente del trópico, "para que tengan votación".
- "Que sepan hablar", es decir que con su discurso puedan superar a otros candidatos.

Ponemos como ejemplo el siguiente caso: para la elección de candidatos a diputado uninominal, el ejecutivo de la Central Chimoré nos señalaba que ellos habían elegido directamente a sus candidatos (titular y suplente) porque "tienen trayectoria" y, además, "porque toca este año a nuestra federación y hay que asegurar" (Entrevista a Nelson Rojas, ejecutivo Central Chimoré, 11 de julio de 2014). Este argumento del "turno" fue reiterado por nuestros entrevistados haciendo referencia a que en años anteriores ya se habían elegido candidatos de otras federaciones, e incluso en la última elección se había hecho un acuerdo con otra federación para que en esta elección (2014) el candidato titular salga de la federación Chimoré. Aparentemente la necesidad de ganar el espacio político justificaba que se pase por alto la selección colectiva y orgánica de los candidatos tanto en el nivel de Central como en el nivel de sindicato, lo que implica un razonamiento de medios y fines, donde el objetivo final era obtener la candidatura.

Efectivamente, habiendo elegido una pareja de candidatos, la candidata mujer (fundadora de la Federación de Mujeres de Chimoré) seleccionada por la directiva de la Central Chimoré fue a presentarse en la selección de precandidatos en la Federación y allí obtuvo el apoyo esperado, pero quedó para ir como suplente. Mientras que como titular fue uno de los hijos de un recordado ejecutivo de Chimoré, quien en los enfrentamientos con UMOPAR en los años 90 fue asesinado; la suplente que tenía mucha mayor trayectoria sindical y política que el titular, fue relegada.

Haciendo uso de los acuerdos entre federaciones, en la coordinadora llegó a elegirse como titular al representante de la Federación Centrales Unidas y como suplente quedó el representante de Chimoré, sin embargo este segundo aparentemente no iba a tener suficiente apoyo de "la coordinadora", es decir, de la cúpula de ejecutivos; motivo por el cual en el momento los dirigentes reemplazaron a su candidato titular por la candidata suplente de Chimoré (que quedó como candidata suplente de la coordinadora); así concluyó la selección pública y colectiva y que había tenido algunas etapas como orgánica. Sin embargo, en esos días (junio de 2014) la directiva de la Coordinadora se reunió con el presidente y el resultado fue la inversión de puestos, es decir, que la candidata suplente de Chimoré quedaba como titular y el candidato de Centrales Unidas quedaba como suplente.

El argumento planteado para justificar el cambio fue la paridad y alternabilidad que ahora la norma indicaba, y además que nunca había ido una mujer como candidata titular por el trópico de Cochabamba. Esta noticia fue una sorpresa para ambos candidatos, la candidata mujer nos señalaba "debo tener más confianza ¿no?" mientras que el candidato ahora suplente nos decía que no era la primera vez que habiendo sido elegido con mucho "respaldo de las bases" terminaba siendo excluido o desplazado.

Conversando con la presidenta de la Coordinadora (Segundina Orellana) y posteriormente con el secretario general de la coordinadora (Leonardo Loza) ellos nos confirmaban que el criterio de alternancia de género había primado en este cambio; pero además surge un aspecto adicional, que lo menciona el ejecutivo de la Central Chimoré, y es que estos cambios también se dan porque "las bases también nos podemos equivocar, el presidente tiene que ver qué tipo de gente necesita" (Leonardo Loza, 23-09-14). Este reconocimiento de la selección cupular da cuenta de la legitimidad atribuida a la cúpula política, en tanto que ella incluso puede pasar por alto las normas y procedimientos sindicales.

Con el ejemplo que acabamos de describir es notorio que cuando de asuntos políticos y electorales se trata, las normas pueden ser alteradas circunstancialmente por la posición jerárquica que la dirigencia de las federaciones va asumiendo; dicha alteración causa sorpresa en la población pero no es cuestionada debido a la percepción de "mayor claridad política" que se tiene del

presidente y la dirigencia, en ese sentido, la lógica que se estaría asumiendo en estos casos sería la de la delegación del poder de decisión a la dirigencia, en una suerte de expropiación de la soberanía colectiva; asimismo, es probable que dichas decisiones tampoco sean cuestionadas porque el papel que desempeñará el candidato queda por fuera del espacio sindical, lo que requiere otro tipo de parámetros de selección que no son los del servicio o el turno. En todo caso, la selección orgánica de candidatos puede quedar cada vez más lejos de ser definitiva y sí terminar siendo parte de un discurso de autolegitimación de los candidatos, expresando con ello simplemente su procedencia orgánica más que el procedimiento con que fue seleccionado (a).

La práctica política en el campo sindical, por vía de la politización de la organización muestra también la progresiva separación entre la cúpula dirigencial de la Coordinadora y sus bases sociales, debido al papel cada vez más político (que sindical) que esta instancia cumple, además de su cercanía con el presidente, a partir del cual se convierten en una suerte de "asesores permanentes" o "vehiculizadores" de su voluntad política; hecho que puede desembocar en un proceso de deslegitimación gradual de esta instancia e incluso de la organización sindical ya que muchos de estos dirigentes son pasibles a pasar a ocupar cargos políticos en instancias del partido, de organizaciones nacionales, ser pootenciales candidatos o incluso tener algún cargo en el poder ejecutivo. En este caso, la lógica del cargo en estos niveles más que de servicio llega a ser de "privilegio", dejando de lado el turno; ante lo cual los dirigentes de niveles inferiores aspiran y se disputan la posibilidad de llegar a ser ejecutivos de sus federaciones para ser parte de la coordinadora.

Construcción social del imaginario de la participación electoral

Entendiendo al imaginario social como la forma en la que las personas se representan su realidad pasada, presente y/o futura, podemos abordar este tercer aspecto asumiendo el proceso diferenciado de construcción de este imaginario social, que se da en el trópico de Cochabamba.

Anteriores trabajos, como el de Zegada (2011), advierten la movilización del recurso de la mitificación que el gobierno lleva adelante identificándose como el "gobierno de los movimientos sociales" para mantenerse en el poder; hecho

cuestionado en su práctica real por la autora (y por nosotros en su aplicación conceptual). Al respecto creemos que existen otros dispositivos adicionales que podemos ir nombrando en el proceso de mitificación de la etapa política de transformaciones que continuamos viviendo, entre ellos encontramos por ejemplo el empleo de la frase "proceso de cambio", utilizado para legitimar las acciones políticas que se toman en la actualidad en la búsqueda de rupturas con las acciones políticas pasadas, llevadas adelante por los "partidos tradicionales", y para nombrar acciones que incluso quedan muy alejados de lo que en el año 2003 quedó como la "agenda de octubre".

Pero además, los procesos de mitificación al ser recursos de legitimación de una realidad cualquiera, también pueden surgir en contextos específicos, como los espacios regionales o locales; y cobrarán impacto de acuerdo a la intensidad con la que se hayan vivido los hechos mitificados. En concreto, en el Trópico de Cochabamba, (con la investigación) identificamos un proceso de mitificación de la etapa de enfrentamientos y movilizaciones vividos en la "lucha por defender la coca" de las "fuerzas de erradicación" del Estado y los organismos internacionales. Estas acciones, con una duración de aproximadamente 20 años, entre los años 80 y mediados del 2000, impactaron en toda una generación de dirigentes y familias afiliadas a los sindicatos, quienes sufrieron la represión en mayor o menor medida y además participaron de las medidas de resistencia y demanda.

Este conjunto de acciones tuvieron resultados objetivos, como el impulso al proyecto del Instrumento Político, así como efectos en la subjetividad de la población campesina del trópico; que construyó un nuevo imaginario social en el que la actualidad política, social y económica del país es el resultado de sus luchas como movimiento, por lo tanto toda la lucha pasada, presente y futura son consideradas una necesidad histórica, cuya defensa igualmente consideran que les corresponde. En este imaginario social existe una dicotomía muy importante y se refiere a que "la derecha" y "el imperialismo estadounidense" estaban en el gobierno, motivo por el que el sector campesino siempre fue excluido; y una vez que el MAS-IPSP logra llegar al gobierno su permanencia en este espacio es la única garantía que tienen de que sus derechos sean respetados.

A medida que transcurre el tiempo y la lucha política va cambiando, estos elementos objetivos y subjetivos irían perdiendo vigencia en el accionar cotidiano de la población, de no ser porque la dirigencia, candidatos y líderes van continuamente rememorando aquella "etapa histórica de luchas" como parte del imaginario social que legitima la actual situación política.

Este recurso discursivo de mitificación[9] lo encontramos de forma mucho más abierta y clara en la etapa electoral, en la que se reviven hechos y acciones pasadas "del tiempo de la lucha", como estrategia de reforzamiento del compromiso político y lógicamente electoral, rememorando de manera transformada, cambiada y hasta exagerada las vivencias colectivas en sus elementos más emotivos, como ser las marchas, huelgas, muertes, persecuciones, torturas, confinamientos, acoso y discriminación; de forma que este conjunto de eventos aún presentes en la memoria se movilizan como recursos que interpelan a "la continuidad de la lucha" en el ámbito electoral.

Es con estos elementos que se sustenta el imaginario de la participación electoral del MAS-IPSP, concebido más que como un derecho como una necesidad. Este proceso de mitificación tiene entre sus componentes centrales tanto a ciertos íconos (la coca, el presidente Evo Morales, las federaciones, la coordinadora, los muertos, etc.) como a un discurso mitificador, que debe y puede ser movilizado por quienes vivieron aquella experiencia.

Es un discurso que a tiempo de rememorar, interpela la conciencia política surgida de la experiencia vivida, poniendo en claro el papel determinante que la organización sindical – plasmada en las federaciones– tuvo y aún tiene en "la lucha electoral"; orientando hacia la participación electoral como un nuevo espacio de lucha. El discurso dispone y ordena, sujetos, acciones, organización y contextos, de acuerdo a una lógica de razonamiento que busca exaltar y hasta sacralizar "aquella lucha" y oponerla a un contexto, sujetos, instituciones y

9 "El pensamiento mítico, ese bricoleur, elabora estructuras disponiendo acontecimientos, o más bien residuos de acontecimientos, en tanto que la ciencia, "en marcha" por el simple hecho de que se instaura, crea, en forma de acontecimientos, sus medios y sus resultados, gracias a las estructuras que fabrica sin tregua y que son sus hipótesis y teorías". (Lévi-Strauss, 1962: 43).

acciones opuestos o amenazantes de la nueva realidad; mostrando el momento cúspide de superación de la contradicción con la llegada del MAS-IPSP al poder político estatal, cuya condición de continuidad es la "lucha electoral". En este imaginario los resultados logrados habrían beneficiado no sólo al Trópico de Cochabamba, en específico, sino también al país.

El efecto de esta mitificación discursiva se despliega con mayor fuerza en el ámbito político electoral, donde encontramos los criterios ideológicos de la participación política y los criterios de la selección de candidatos donde surgen los "dirigentes de la lucha", considerados los más aptos para ser candidatos.

Los datos recogidos plantean que pese al esfuerzo de la estructura sindical de realizar una selección orgánica, la misma termina forzándose hacia la selección, en última instancia, de candidatos que siendo ex dirigentes, corresponden a la generación de "lucha por la coca".

En este marco de razonamiento encontramos el choque de dos lógicas y procedimientos, una es la lógica de la rotación, turno y servicio sindical y otra es la lógica mitificadora y meritocrática de los líderes de la lucha que se contradice con la rotación, lo que hace que la fuerza sindical apoyada en la colectividad vaya liberalizándose, individualizándose; este cambio a largo plazo implica la transformación de los valores que hasta hace unos años sustentaban y daban legitimidad interna al sindicato.

Conclusiones

Las organizaciones campesinas en su trayectoria histórica venían asumiendo un posicionamiento de denuncia del carácter colonial y/o excluyente del Estado en términos políticos, principalmente en el último medio siglo de movilizaciones; apoyados en un razonamiento no sólo de clase sino también de naciones y pueblos originarios que oscilaban entre la búsqueda de incorporación a la República y al Estado Nación y, por otro, se reclamaban como pertenecientes a otras civilizaciones y culturas preexistentes al Estado Boliviano. Esta oscilación explica en cierta forma la división que sufrían cuando de proyectos políticos se trataba; en algunos casos aceptando los pequeños espacios que

les ofrecía el viejo sistema de partidos y en otros casos rechazando aquellas migajas y apostando por un proyecto que desconocía al Estado pero que tampoco planteaba un proyecto propio de sociedad.

En todo caso, la relación con el Estado y sus estructuras siempre fue conflictiva o a lo sumo de establecimiento de algún pacto de convivencia.

Con la experiencia iniciada con el Instrumento Político de los años 90, gran parte de la dirigencia asume que la apuesta estaba hecha; optaban por hacerse del Estado Republicano, democrático, liberal; echar de ese espacio a una "vieja clase política oligárquica" y desde allí gobernar como movimiento campesino. La gran paradoja que hasta el presente se recuerda es que las reglas de participación de ese espacio político llamado Estado estaban demarcadas y esas reglas eran la herencia que aquella clase política les había dejado; lo que les obligaba a asumir o construir una forma partidaria para poder acceder al espacio de poder, pese a todo el objetivo era no dejar su forma de organización y acción corporativa.

Aquella estructuración de la participación política individualizante hasta el día de hoy demarca al Estado, aun cuando el mismo esté en manos indígenas. La nueva experiencia de participación electoral para el movimiento campesino, como lo vimos, implica el cambio estructural en la organización sindical, en este caso de las Federaciones del Trópico de Cochabamba, donde la transformación va en pos de un proceso de liberalización. Asimismo, estos cambios que al mismo tiempo involucran nuevos roles políticos internos y externos, implican que el autogobierno sindical ahora debe abrirse y transar con la estructura partidaria y el poder gubernamental; más aún cuando llegan las coyunturas electorales.

En otro aspecto encontramos que la lógica de los cargos sindicales ahora aplicada también a la selección de candidatos, idealmente apoyada en el turno, la rotación y el servicio, llega a desvirtuarse, donde a la hibridez sindical-andina se adiciona un tercer componente como es el de la lógica liberal de representación. Estos cambios, resultado tanto de acciones interindividuales (la dirigencia) así como de estructuras colectivas en relación (sindicato-partido)

son en última instancia la controversia central de esta relación interorganizacional, pues los cambios implican la construcción de nuevos significados y la redistribución de los espacios y las prerrogativas, hecho que genera incertidumbres en quienes hasta hoy son parte de aquella estructura, tanto en relación a las nuevas reglas, así como en función a los nuevos límites y fronteras de lo sindical y lo político.

En la misma línea de razonamiento con respecto a las transformaciones, en este contexto electoral de nuestro análisis, encontramos nuevas formas y mecanismos de selección paralelas o alternas a la orgánica; circunstancialmente utilizadas por dirigentes de diferentes niveles sindicales, pero que en el fondo van socavando la decisión colectiva, por el cálculo político que requiere poner a un candidato que cumpla ciertas características para "ganar" el espacio de poder, ya que la persona seleccionada debe ajustarse a requerimientos meritocráticos externos al sindicato, quedando la elección orgánica como una práctica y discurso ritualizado que encubre un criterio real del mérito individual y que cambia el sentido usual rotativo del sindicato. En todo caso, esta transformación muestra la decadencia de una forma del ejercicio sindical que muta hacia una forma mucho más liberal de participación; mutación que se logra gracias a la vinculación con una estructura igualmente jerárquica y liberal, como es el partido político, donde la pugna entre ambas estructuras termina subsumiendo a ambas (y principalmente al sindicato) en la búsqueda de la permanencia en el poder estatal.

Por su parte, la construcción mítica de la etapa de luchas vividas por el trópico de Cochabamba además de ser una necesidad de convivencia social y política local y lograr la legitimación de la hegemonía sindical-partidaria, termina siendo un mecanismo de reforzamiento de la inclusión del movimiento campesino en el proyecto de la modernidad capitalista y democrático representativa, para lo cual los acontecimientos políticos y sociales vividos a nivel nacional –como "proceso de cambio"– o a nivel local –como el "tiempo de la lucha"– son redimensionados en torno a luchas pasadas que justifican acciones presentes y futuras. En este campo, ambos recursos llegan a ser portadores y constructores de ese elemento mítico, movilizador del compromiso orgánico plasmado en el apoyo al MAS-IPSP a través de las organizaciones campesinas.

Asimismo, el paso de la resistencia al protagonismo político campesino tiene sus perversidades y si bien, por ejemplo, la elección orgánica era un discurso legitimador de los candidatos del trópico, y en general del MAS-IPSP, el mismo tiende a convertirse en una suerte de mecanismo de descontento ante su incumplimiento real, desembocando en un proceso de deslegitimación. De igual manera las decisiones cupulares así como la alteración de las normas (aunque sean tácitas) lleva a este proceso a un escenario de crisis de legitimidad sindical y dirigencial en ciernes.

Finalmente, con referencia específica al movimiento de productores de coca del Chapare, aparentemente el horizonte de expectativas queda concluido con la llegada al poder político, pues las demandas de tierra, producción, progreso, etc., quedan atendidas (por lo menos para esta parte del campesinado); sin que se aspire ni se debatan tan siquiera aspectos de la lucha dejados en el camino o no atendidos, o posibilidades históricas y políticas que vayan más allá de la modernidad democrática liberal o el mercado. En ese sentido el papel ideológico y político de este sector de campesinos antes productores de coca – hoy productores exportadores de diversos productos– llega a ser el de legitimadores del sistema económico y político dominante. Hecho paradójico dado el eje de descolonización planteado como uno de los pilares del gobierno del MAS-IPSP.

Bibliografía

Asamblea por la Soberanía de los Pueblos. (s.a.) *ASP, Resoluciones del Instrumento Político*. Documento político inédito. Cochabamba-Bolivia.

Donati, Pierpaolo. (1991) "Pensamiento sociológico y cambio social: hacia una teoría relacional". En *Revista REIS*.

Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara Sáez (coords.) (2009) *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*. México: Tribunal Electoral del Distrito Federal e Instituto de Iberoamérica, 2009.

García Yapur, Fernando Luis (2014) "MAS legalmente, IPSP legítimamente". En *Ciudadanía y devenir Estado de los campesinos indígenas en Bolivia*. La Paz-Bolivia: Ed. PIEB.

Iriarte, Gregorio (1980). *Sindicalismo campesino. Ayer Hoy y mañana*. Cuaderno de Investigación Nº 21. La Paz-Bolivia: CIPCA.

Komadina, Jorge (coord.) (2007) *El poder del movimiento político. Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005)*. Cochabamba-Bolivia: Ed. CESU, DICIYT, UMSS-PIEB.

MAS-IPSP, *Estatuto orgánico*. 8º Congreso, 25-27 de marzo de 2012. Disponible en www.mas-ipsp.bo

Ramos Salazar, Sandra R. (2012). *Las federaciones del Trópico de Cochabamba en el proceso de Construcción de un Instrumento Político (1992-1997)*. Cuadernos de Investigación Nº 18. La Paz-Bolivia: IDIS-UMSA.

Ramos Salazar, Sandra R. (2014) *Transformaciones en la participación política de las mujeres (Formación de las federaciones de mujeres campesinas del Chapare (1994-2000)*. La Paz-Bolivia: s.e.

Salazar Ortuño, Fernando (2008) *Kausachun Coca*. Tomos I y II. La Paz-Bolivia: Ed. Impresiones Circa
Strauss, Levi. (1962) "El pensamiento salvaje". En *Antropología estructural*. Barcelona: Paidós.

Suazo, Moira (2009) *¿Cómo nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia*. La Paz-Bolivia: Fundación Ebert e ILDIS.

Sztompka, Piotr (1993) *Sociología del cambio social*. Nueva York: Ed. Alianza.

Tapia, Luis. (2012) *La política como relación de fuerzas*. La Paz-Bolivia: Ed. Autodeterminación.

Zegada, María Teresa *et.al.* (2011) *La democracia desde los márgenes: transformaciones en el campo político boliviano*. La Paz-Bolivia: CLACSO-Muela del Diablo.

Fuentes Hemerográficas

Periódico LA RAZÓN, Junio a Octubre de 2014.
Periódico CAMBIO, Junio a Octubre 2014

Entrevistas y Discursos

- Entrevista Asterio Romero, ex diputado nacional, Cochabamba 10 de julio de 2014.
- 2ª Entrevista Juana Quispe actual candidata a diputada Circunscripción 24, Chimoré, 10 de julio de 2014.
- Entrevista a Nelson Rojas, ejecutivo Central Chimoré, Chimoré, 11 de julio de 2014.
- Discurso de Evo Morales en Proclamación de candidatos e inicio de Campaña de Cochabamba, Ivirgarzama, 31 de julio de 2014.
- Discurso de Juana Quispe en Proclamación de candidatos e inicio de Campaña de Cochabamba, Ivirgarzama, 31 de julio de 2014
- Discurso de Evo Morales en Ampliado del MAS-IPSP en Casa Campestre de Cochabamba, 28 de Junio de 2104
- Entrevista Sabino Arroyo, candidato suplente Circunscripción 24, Chimoré 22 de septiembre de 2014
- Entrevista Epifanio Cruz, secretario del Instrumento Político, Federación Chimoré, 29 de septiembre de 2014.
- Entrevista Leonardo Loza, Secretario ejecutivo Federación Chimoré y vicepresidente Coordinadora de las seis federaciones, Chimoré 23 de septiembre de 2014

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

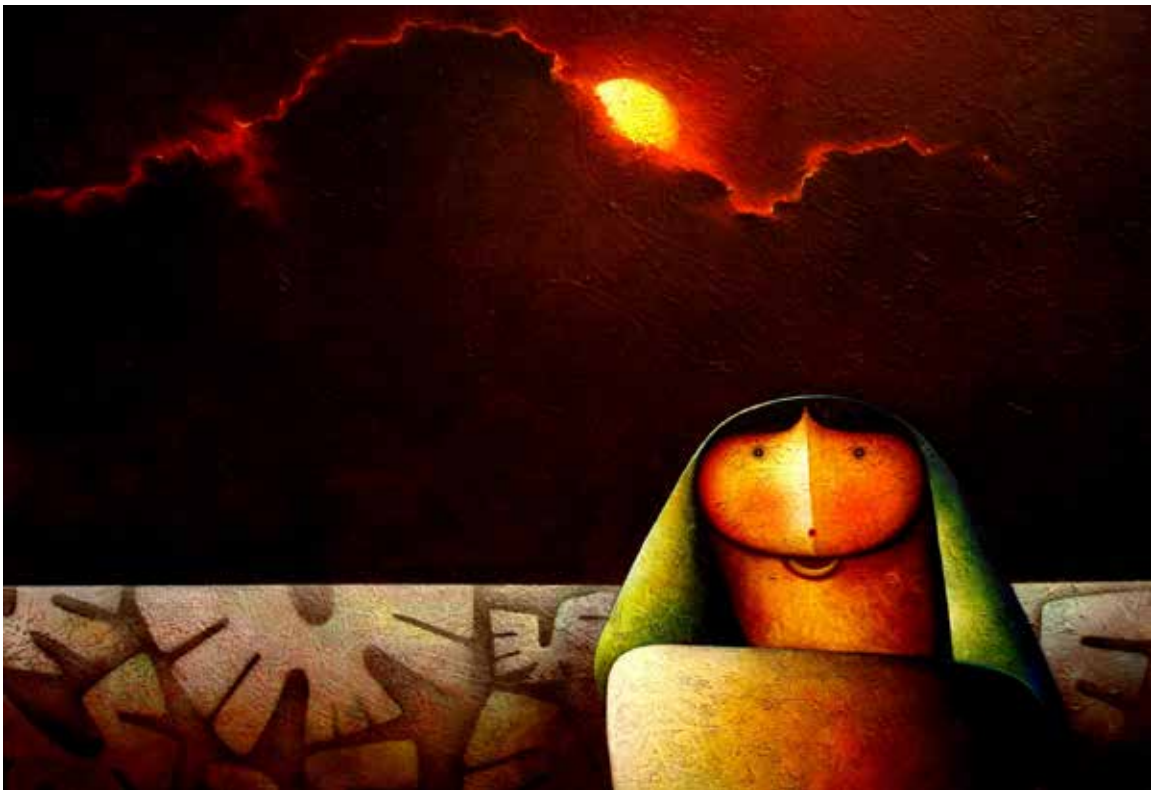

Mi Partida (óleo - 100 x 80 cm.)

ANÁLISIS COMPARATIVO DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BOLIVIA

Rigoberto Espejo Uscamaita

1. Introducción

El sistema educativo formal en el país ha sido abordado desde distintas perspectivas teóricas, enfoques metodológicos y disciplinas. Existen trabajos de investigación, ensayos, compilaciones de indicadores educativos, evaluaciones de políticas educativas y trabajos prospectivos.

Entre los trabajos que reflejan la situación de la educación formal, en general, están el conjunto de publicaciones del INE y del Ministerio de Educación y Culturas, centrados principalmente en indicadores educativos como matrícula, cobertura, rendimiento, abandono, etc. (INE/UNFPA 2003, INE 2009, Ministerio de Educación Bolivia 2004). También podemos encontrar trabajos más sistemáticos, como el de Contreras (1993), o los análisis de la educación secundaria de Cueto (2009), en FIE PREAL (2009).

Entre los trabajos que se concentran en investigaciones de temas específicos podemos mencionar los que se dedican a la deserción escolar en primaria: Talavera (1989), Balderrama, Baldivieso y Saldías (1984), Barral (1994), el acceso y permanencia de niñas en las escuelas primarias de Salazar, Barragán y otros (2005).

Los trabajos que se dedican a la evaluación de políticas educativas o las reformas implementadas son los de Contreras y Talavera (2004), Barral (2002) o el de Patzi (2006).

Por lo tanto, existe un amplio conjunto de trabajos directa o indirectamente relacionados con el sistema educativo formal. No obstante, no se tiene un referente bibliográfico que organice estos trabajos, por el tipo específico (investigaciones, ensayos, descripciones estadísticas, políticas, etc.), ya sea de todo el sistema educativo, en general, o de los respectivos niveles, en particular (primaria, secundaria, superior). En cuanto a las investigaciones sobre temas específicos, tampoco se tiene una clasificación de las mismas de acuerdo a los enfoques teóricos dominantes en la sociología de la educación o las distintas estrategias metodológicas de las ciencias sociales utilizadas, o en función a los campos temáticos abordados o las distintas perspectivas disciplinarias desde las que se realizaron las investigaciones en cuestión.

A partir de estas consideraciones, el presente trabajo pretende efectuar un análisis comparativo de los **estudios e investigaciones** sobre la educación secundaria en Bolivia, en relación a los distintos enfoques teóricos de abordaje, las metodologías dominantes y los campos temáticos abarcados, a partir de una revisión documental en universidades públicas y centros especializados de investigación y documentación de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz[1].

Al realizar este trabajo se pretende identificar los campos temáticos que son ampliamente abordados y los espacios donde existen vacíos de conocimiento o escaso abordaje de investigación, insumos con los cuales los estudiantes e investigadores sociales de la educación puedan orientar mejor sus trabajos en función a las necesidades de conocimiento sobre el tema.

2. Marco conceptual y metodológico del trabajo

El objetivo general del trabajo es clasificar y establecer las características de los estudios sobre la educación secundaria en el país, en función a los enfo-

1 El documento que presentamos es una parte de la investigación extracurricular denominada "Análisis Comparativo de Estudios sobre Educación Secundaria", realizada por el autor de este artículo y la colaboración de los universitarios Lucy Guarachi, Cristian de Rada y Boris Cruz, en el marco de las investigaciones extracurriculares del IDIS-UMSA.

ques teóricos y metodológicos de la sociología de la educación y los campos temáticos de abordaje, en base a un análisis comparativo de los mismos.

2.1. Marco conceptual y operativización del estudio

Para el análisis comparativo y la organización de los estudios del campo educativo secundario, nuestro marco conceptual básico viene dado por los enfoques teóricos de la sociología de la educación, las estrategias metodológicas dominantes y los principales campos temáticos abordados en la educación secundaria.

a) Los enfoques teóricos de la sociología de la educación

Los fenómenos educativos han sido abordados desde distintos enfoques teóricos, los cuales se han configurado a partir de los planteamientos iniciales de los clásicos de la sociología general, como Durkheim, Weber y Marx, quienes han sentado las bases de los desarrollos posteriores[2].

Considerando una clasificación general en base a criterios epistemológicos, teóricos y metodológicos de la sociología de la educación, propuesta por Brígido (2006), se identifican cinco grandes corrientes: el funcionalismo estructural y sus variantes, la sociología marxista de la educación y sus variantes, el interaccionismo simbólico, el enfoque de la etno-metodología y la nueva sociología de la educación.[3]

---

2 Las obras de estos autores en donde se encuentran los planteamientos referidos al tema educativo son: Emile Durkheim, *Educación y Sociología* (1975); Max Weber, *Economía y Sociedad* (1964) y *Ensayos sobre sociología de la religión* (1983); Carlos Marx, *El Capital*, *El Manifiesto Comunista* y *Crítica al Programa de Gotha*; éstos tres últimos son citados en Manacorda, 1969.

3 Existen otras clasificaciones de las corrientes teóricas de la sociología de la educación, como la que hace Bonal (1998): 1) corriente funcionalista, 2) conflicto y reproducción, 3) corrientes recientes; o la que hace Muñóz Izquierdo (1988): "liberal economicista" y "crítico reproductivista"; sin embargo, tomamos como eje la que desarrolla Brígido, en razón a su mayor amplitud y especificidad.

El funcionalismo estructural plantea que la sociedad es un sistema en equilibrio al interior del cual el subsistema educativo desempeña determinadas funciones para el desarrollo equilibrado de la sociedad y el orden social. En este sentido, existe relación entre educación y sociedad. Bajo esta perspectiva la educación es meritocrática (proceso de selección basado en la capacidad y el esfuerzo personal) cuyas funciones principales son: la transmisión cultural, el entrenamiento para el ejercicio de roles, la selección social, la integración social y la innovación (ibíd., p. 49-51).

Este enfoque tiene tres variantes: el funcionalismo tecnoeconómico, cuya línea tecnológica es representada por Burton Clark; la línea económica por T.W. Schultz, Jacob y Mincer, una de cuyas máximas expresiones es la "Teoría del Capital Humano". La otra variante de este enfoque es el funcionalismo reformista que a partir de los trabajos de Colleman y Jenks, analizan la relación entre la educación y la estratificación social. La tercera variante de este enfoque es el funcionalismo crítico, cuyo principal representante es Randall Collins, que relaciona los conflictos sociales y culturales entorno a la educación.[4]

Los estudios educativos bajo esta perspectiva teórica se centran principalmente en las funciones y disfunciones del sistema educativo, en particular, y del sistema de socialización, en general, para el equilibrio del sistema social y las relaciones que tiene la educación y las otras esferas de la sociedad como la organización y dinámica política, la economía y el sistema cultural en general.

Los estudios dentro de la variante tecnoeconómica del funcionalismo estructural privilegian como temas de investigación la eficacia y eficiencia del sistema educativo, en tanto línea tecnológica o económica. Los que se enfocan en las líneas reformistas y críticas adoptan una postura más cuestionadora del sistema educativo sin desmarcarse por completo del rol funcional de la educación para la sociedad.

4 Los trabajos más representativos de estas subcorrientes son: Burton Clark, *Educando la sociedad de expertos* (1962); T.W. Schultz, *Invirtiendo en la gente* (1985, la primera versión en inglés salió en 1961); Becker, *El Capital Humano* (1964); Colleman, *Inequidad de la oportunidad educacional*; Jenks, *Inequidad: Un estudio de los efectos de la familia y la escuela en América* (1972); y Randall Collins, *La sociedad credencialista* (1989), citados en Ligth y otros, 1992 (pág. 493-520); Bonal, 1998 (pág. 29-62) y Brígido, 2006 (49-51).

La sociología marxista de la educación (que se inicia en las ideas de Marx, seguida por otros autores) plantea que la principal función de la educación es la reproducción de la división capitalista del trabajo, mediante la formación diferencial de trabajadores y capitalistas. Para este enfoque, la educación asegura la reproducción de las condiciones objetivas y subjetivas necesarias para una sociedad dividida en clases, a la vez, la clase dominante utiliza la educación para legitimar las desigualdades sociales, constituyéndose la escuela en un "aparato ideológico de estado".

Las variantes de esta gran corriente en el campo educativo son: la "teoría de la reproducción", representada por Althusser y desarrollada por otros autores como Boudelot y Establet en Francia; la "Teoría de la Correspondencia", que sigue la línea marcada por Bowles y Gintis en EE. UU.; y la "Teoría de la Resistencia", basada en los planteamientos de Gramsci y desarrollada y liderizada por H. Giroux y M Apple.[5]

Los estudios que se enmarcan en el enfoque marxista de la sociología de la educación privilegian, como perspectiva general de análisis, el cuestionamiento de la educación como sistema que apoya la reproducción de las condiciones de dominación capitalista, en otras palabras, se interesan casi por los mismos temas del funcionalismo pero desde una perspectiva opuesta.

El interaccionismo simbólico en el campo educativo se basa en el análisis de las interacciones de los individuos que comparten significados. A partir de los planteamientos de Mead y Cooley,[6] las investigaciones bajo este enfoque

5 Los principales trabajos de estas subcorrientes son: Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* (1974); Baudelot C. y Establet R., *La escuela capitalista en Francia* (1976), citados en la bibliografía, Bowles S. y Gintis H. *La instrucción escolar en la América capitalista* (1981, cuya primera versión en inglés salió en 1976); Henry Giroux, *Teoría y resistencia en educación* (1992), citados en Bonal 1998 (pág. 71-113) y Brígido 2006 (54-57). Cabe aclarar que la referencia específica a los autores mencionados sería muy extensa como para incluirla en este artículo; por otra parte, de lo que se trata acá es identificar las orientaciones generales de las grandes corrientes sociológicas y algunas de sus subcorrientes, antes que el tratamiento específico de cada autor.

6 Las obras de base de estos autores son: George Herbert Mead, *Espiritu persona y sociedad*, publicada en 1953, y Charles Horton Cooley, *Naturaleza humana y orden social*, publicada en 1964 (cuya primera versión salió en 1902).

han privilegiado el desempeño de roles sociales que son expectativas de comportamiento socialmente esperado de los distintos actores del sistema escolar en las interacciones sociales en las escuelas. A este enfoque le interesa establecer las condiciones y características del desarrollo de las interacciones con eficacia. A diferencia de los anteriores enfoques, el nivel de análisis de esta corriente se centra en lo micro, particularmente en la organización y los procesos internos de la escuela, las relaciones entre sus miembros, donde son importantes una amplia variedad de factores comunicacionales.

Para el enfoque de la etnometodología el orden social es producido continuamente por los miembros de la sociedad durante sus interacciones y no está determinado por factores extrínsecos. El sentido de la acción social sólo puede ser comprendido dentro del contexto en el cual se produce, los miembros producen acciones y significados relevantes en sí mismos, cada individuo hace su propia construcción de la realidad. Basado en los planteamientos generales de Garfinkel, en el campo educativo, este enfoque se interesa en el proceso de interpretación de significados que tienen los actores del proceso educativo, es decir, en la "negociación de significados" entre maestros y alumnos. Cicourel es considerado uno de los principales representantes de esta corriente en el campo educativo.[7]

La nueva sociología de la educación, que prácticamente es la sociología del conocimiento escolar, se interesa por las bases sociales y filosóficas del conocimiento en el campo educativo, por lo cual su interés se centra en el currículum. Esta corriente nace en Inglaterra en la década de los 70, con los trabajos de Michael Young,[8] que a partir de las críticas a la sociología tradicional de la educación abre un nuevo campo de investigación en la relación del currículum y sus condiciones de producción y distribución social.

Bajo este enfoque el aprendizaje es visto como el producto de las negociaciones sobre significados que se dan entre maestros y alumnos; el currículum es considerado uno de los mecanismos de "distribución social del conocimiento".

---

7 Las obras referidas de estos autores son: Harold Garfinkel, *Estudios en etnometodología* (1967); Aaron Cicourel, *Uso del lenguaje y desempeño escolar* (1974) y Cicourel y Kitsuse, *Los tomadores de decisión educativa* (1963).

8 El principal trabajo de Young es *Conocimiento y control*, publicado en 1971.

La teoría de la Reproducción de Bourdieu y Passeron, cuya primera versión fue publicada en 1977, nace a partir de la combinación de las teorías de Marx, Weber y Durkheim sobre la educación. Este enfoque considera que la educación y otros sistemas de transmisión cultural constituyen y reproducen la violencia simbólica en la sociedad. La violencia simbólica es la imposición de una arbitrariedad cultural basada en las relaciones de fuerza en una formación social determinada, que, a su vez, por sus propias características de imposición, no es vista por quienes la sufren como tal.

La acción pedagógica, en tanto arbitrariedad cultural impuesta, la autoridad pedagógica, como poder de imposición, el trabajo pedagógico que crea hábitus, (disposición duradera) posibilitan la violencia simbólica y la auto-reproducción del sistema de enseñanza (Bourdieu y Passeron 1980).

Los estudios bajo esta perspectiva de análisis enfatizan como temas de investigación las condiciones de producción y reproducción de la dominación cultural, la imposición de sistemas simbólicos en los centros educativos, el análisis de significados y la construcción de sistemas simbólicos, los sistemas simbólicos y la estratificación social entre otros. Bajo estos enfoques y sus planteamientos se efectuó uno de los análisis de los distintos trabajos de investigación.

b) Las estrategias metodológicas en las investigaciones educativas

El otro eje de análisis propuesto son las estrategias metodológicas y técnicas dominantes a partir de las cuales se desarrollaron las investigaciones referidas. En ciencias sociales se suele diferenciar entre propuestas metodológicas cuantitativas y cualitativas. Las primeras se interesan principalmente en establecer mediciones cuantitativas con el apoyo de instrumentos estadísticos, analizando la relación entre las variables trabajadas, tanto en términos descriptivos como correlacionales y causales. El principal medio de levantamiento de información es la encuesta, que se diseña bajo estrictos parámetros de delimitación poblacional y muestreo. Bajo esta perspectiva metodológica también se trabaja con registros, en este caso escolares y análisis cuantitativo de contenidos, siempre en la lógica metodológica señalada. El procesamiento y análisis de la infor-

mación privilegia el análisis cuantitativo, tratando de establecer tendencias cuantitativas en los resultados.

La estrategia metodológica cualitativa enfatiza el análisis comprensivo del objeto de estudio antes que su explicación a través de mediciones cuantitativas. Se focaliza principalmente en procesos internos de pequeños grupos humanos tratando de captar los aspectos subjetivos profundos de la población estudiada, para entender el sentido de las acciones y las interacciones. Utiliza como técnicas de observación (participante y no participante) los distintos tipos de entrevistas (estructuradas, no estructuradas, en profundidad, a informantes clave, etc.), grupos focales (que algunos utilizan como una técnica y otros como un método con sus propios procedimientos), las historias de vida, entre otros. Los instrumentos utilizados son los cuadernos de campo, las guías de preguntas de las entrevistas y guías de discusión de los grupos focales. Bajo esta perspectiva, también se recurre a registros diversos como fuente de información, siempre en la perspectiva del análisis comprensivo. El procesamiento y análisis de la información es trabajado en base a sistematizaciones de la información obtenida (ya sea por ejes temáticos o por actores), la triangulación de la información entre distintas fuentes con el objetivo de construir esquemas comprensivos y explicativos de los ejes temáticos trabajados.

Parte de las investigaciones en el campo educativo son efectuadas bajo una perspectiva metodológica definida (entre los referidos arriba); no obstante, otros trabajos combinan métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas, con el objetivo de alcanzar una mayor comprensión desde perspectivas diferentes. Estos estudios son efectuados bajo lo que podríamos considerar híbridos metodológicos.

Es importante destacar que las investigaciones en ciencias sociales y educativas son tipificadas en base a distintos criterios que definen la orientación general de las mismas: por el criterio del alcance de la investigación se suele diferenciar entre estudios exploratorios, descriptivos y explicativos; por el criterio temporal están las investigaciones transversales y longitudinales y, considerando el tipo de diseño de la investigación se tienen los estudios experimentales, no experimentales y cuasi experimentales. En este trabajo se intenta establecer

estrategias metodológicas generales utilizadas en las investigaciones objeto de análisis, además de las técnicas particulares dominantes.

c) Los principales campos temáticos abordados en educación secundaria

Un tercer eje temático bajo el cual se realizó el análisis comparativo de los estudios en cuestión son los principales campos temáticos de abordaje. A partir de la definición de la sociología de la educación como "la sociología especial que analiza y explica la socialización y la educación como fenómenos y como procesos sociales, del mismo modo que las relaciones entre la educación y la sociedad, tanto en el pasado como en el presente" (Brígido 2006 p. 44),[9] podemos plantear por lo menos los siguientes campos de estudio de la educación desde la perspectiva sociológica: 1) los procesos internos del sistema educativo de un país (intencional y formalizado), ya sea en un momento determinado o a lo largo de un proceso histórico; 2) los procesos de socialización en un sentido amplio, como proceso de formación de hábitos y disposiciones no intencionales ni formalizadas que se producen en una sociedad; y 3) las relaciones entre la educación y la sociedad o los subcomponentes del sistema social (subsistema económico, político, social y cultural), en una sociedad determinada.

Dentro los procesos internos, la estructura del sistema educativo nacional tiene como componentes el sistema educativo formal o regular (o lo que sería propiamente el sistema escolar), la educación alternativa y especial, la educación superior de formación profesional (cada uno de ellos con sus respectivos subcomponentes). La educación secundaria es uno de los subcomponentes del sistema educativo regular. En este sentido, podemos estudiar la estructura y los procesos del sistema escolar (general, primario o secundario) como sistemas organizacionales con sus diversos componentes.

Los grandes campos temáticos mencionados tienen una amplia gama de temas específicos entre los que podemos mencionar: el análisis institucional de la educación, el análisis organizacional del sistema escolar, entre los que

9 Existen otras definiciones ya sea complementarias o ampliatorias del objeto de estudio de esta sub-disciplina como las de Alonso de Hinojal, Argulla, Eichelbaum de Bibini, que no lo consideramos acá para simplificar nuestro propósito.

podemos destacar las relaciones formales y no formales entre los principales actores, la práctica pedagógica, el proceso escolar, el análisis sociológico del currículum, etc.; así como las relaciones del sistema educativo con los otros subsistemas de la sociedad.

2.3. Método del trabajo

En general, se efectuó una revisión documental de información secundaria, tesis de pregrado y postgrado y estudios especializados en tres ciudades principales del país, donde consideramos se concentra la producción intelectual sobre el tema (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz). En las mencionadas ciudades se trabajó en universidades públicas del sistema universitario, además de centros de post grado (CESU/UMSS, CIDES/UMSA, Post Grado de la Facultad de Humanidades de la UAGRM) y centros especializados de investigación sobre el tema, públicos y privados, como el CEBIAE y el Ministerio de Educación y Culturas.

El procedimiento específico bajo el cual se trabajó fue el siguiente: 1) revisión bibliográfica de estudios existentes de los últimos 30 años, 2) elaboración de resúmenes analíticos de los documentos encontrados, considerando los enfoques teóricos y metodológicos de los estudios, así como los campos temáticos de abordaje; 3) clasificación de los estudios en base a principales campos temáticos de abordaje; 4) clasificación de los estudios en base a los enfoques teóricos; 5) clasificación de los estudios en base a los abordajes metodológicos y 6) estructuración del documento informe.

3. Análisis de los estudios revisados por tema

Entre los estudios específicamente sobre educación secundaria se pudo identificar en total 10 tesis de pregrado y 5 investigaciones de postgrado y estudios especializados. Entre los estudios de pregrado 7 corresponden a las carreras de sociología y ciencias de la educación de la UMSA de La Paz (5 y 2 respectivamente), 1 a la carrera de sociología de la UMSS de Cochabamba y 2 a la carrera de sociología de la UAGRM de Santa Cruz. De los estudios de postgrado y especializados 4 son de La Paz y uno de Cochabamba.

De acuerdo a lo planteado en el inciso c) del punto 2.2. ejes temáticos, y la revisión de los estudios, se pudo identificar un conjunto básico de temas propios de la sociología de la educación:

1) Las condiciones y comportamientos de los actores del sistema escolar (maestros, estudiantes, padres de familia)
2) Las relaciones entre los actores mencionados
3) Las relaciones del sistema escolar con los otros componentes del sistema social (la estructura social, el subsistema económico, de integración política y social y el subsistema cultural)
4) El análisis institucional del sistema escolar o gestión del sistema escolar
5) La práctica pedagógica (el proceso de enseñanza-aprendizaje)
6) El análisis del currículum

Para el análisis específico por campos temáticos y los otros ejes de análisis se asume una sub-clasificación de los estudios en: 1) de pregrado y 2) de postgrado, ambos tipos de estudios tienen distinto nivel de rigurosidad de acuerdo a la revisión y análisis documental realizado.

En cuanto a los **estudios de pregrado** hay una variedad de temas que se abordan en estos trabajos, que se detallan en el cuadro 1 y que describimos a continuación:[10]

Entre los actores sociales del sistema escolar, sólo existe un estudio relativo al comportamiento de los estudiantes;[11] esta investigación es la de Erick Jurado (2000) "Prácticas de distinción entre jóvenes de una secundaria privada de la ciudad de La Paz", en la cual se analiza la conformación de grupos diferenciados de jóvenes basados en la práctica cotidiana de la distinción (consumo cultural, usos y costumbres).

10 La distribución de temas en el cuadro se lo realizó para los estudios del sistema escolar en general, cuyos resultados se los presentará en otro momento, dada la limitación de espacio para este artículo.

11 Cabe aclarar que no existen estudios sobre los maestros o padres de familia relacionados específicamente al sistema escolar secundario; los trabajos de esta naturaleza toman como referente empírico a los actores del sistema escolar en su conjunto, sin establecer diferenciaciones por niveles, por lo que quedan fuera de este documento.

Cuadro 1
Estudios de pregrado por Departamentos

Temas	LPZ	CBBA	SCZ	Total
1. Condiciones y comportamiento de maestros (magisterio)				
2. Participación de padres de familia, juntas escolares				
3. Condiciones y comportamiento de estudiantes	1			1
4. Relaciones entre actores (profesores-estudiantes, padres-profesores, etc.)				
5. Relaciones del sistema escolar con la estructura social	1 (CE)	1		2
6. Relaciones del sistema escolar con el subsistema político (de integración social)	2 (Td)			2
7. Relaciones del sistema escolar con la cultura (interculturalidad)			1 (Td)	1
8. Relaciones del sistema escolar con el subsistema económico			1	1
9. Análisis institucional del sistema escolar general, gestión del sistema escolar				
10. Práctica pedagógica (práctica de enseñanza aprendizaje, transmisión de ideología)	2 (1 CE)			2
11. Análisis del currículum (contenidos, forma de evaluación)				
12. Otros	1			1
TOTAL				10

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del análisis bibliográfico

En cuanto a las relaciones del sistema escolar con los otros subsistemas sociales, se identificaron 4 tipos de investigaciones de acuerdo al tema de abordaje: 1) dos estudios sobre la relación del sistema escolar con la estructura social, 2) dos estudios sobre la relación del sistema escolar con el subsistema político, 3) un estudio en el marco de la relación escuela interculturalidad, y 4) un estudio que relaciona sistema escolar con el subsistema económico.

Respecto a la relación del sistema escolar con la estructura social están: la tesis de ciencias de la educación de María Antonieta Pardo (1998) "Aspectos Socioeconómicos vinculados al Rendimiento Escolar en el ciclo medio en la

Ciudad de Viacha (La Paz)", que describe la relación entre los factores socioeconómicos de las familias de los estudiantes con el rendimiento escolar. En esta misma línea está la tesis de sociología de Cochabamba de Yolanda Alfaro Aramayo (2007) "El chat y otros relatos", que describe el chat como una nueva forma de socialización de los jóvenes estudiantes de tercero y cuarto de secundaria del sistema anterior (quinto y sexto del sistema actual).

En cuanto a la relación de la escuela con el subsistema político o lo que podríamos llamar las funciones de integración social y política, están los estudios diagnóstico de dos trabajos dirigidos de la carrera de sociología de La Paz: el de Marianela Rocha Ballivián (2000), "La Ciudadanía Activa como Resultado de una Praxis Educativa en el nivel Secundario en la Ciudad de Cobija'', que describe el conocimiento y ejercicio de los derechos y obligaciones ciudadanas de jóvenes de tres unidades educativas de la Ciudad de Cobija como resultado de la práctica educativa; el segundo trabajo es de Lenny Bilbao La Vieja y María Antonieta Ponz Cejas (2000), "La ciudadanía activa, los derechos humanos y la participación popular como tema transversal en la formación de jóvenes de 16 a 18 años", cuyo objetivo central es establecer el nivel de conocimientos y vivencias sobre la participación popular y los derechos ciudadanos de jóvenes de una unidad educativa para incorporar temas transversales sobre los mismos aspectos en los contenidos de cuatro materias.

Respecto a la relación del sistema escolar con el subsistema cultural está el trabajo dirigido de la carrera de sociología de la ciudad de Santa Cruz, "Educación intercultural en San Ignacio y San Miguel de Velasco" de Miguel Ángel Becerra Brito (2011), en el que se intenta establecer la condición inicial de la población en cuanto a educación intercultural y conocimientos y actitudes respecto a la interculturalidad.

En el marco de la relación del sistema escolar con el subsistema económico se pudo identificar la tesis de Santa Cruz de Javier Paniagua Avila (2009) denominada "La formación técnica y profesional desde la visión de los jóvenes", en la que se trata de establecer los factores que inciden en la elección de una carrera técnica o universitaria en jóvenes bachilleres de una unidad educativa de Warnes, frente a la demanda de recursos humanos en el modelo de desarrollo económico y social de este municipio.

Dentro de lo que podríamos considerar la dinámica interna del sistema escolar hay dos estudios, uno relacionado a la práctica pedagógica, de María Luisa Talavera (1986), "Los estilos de trabajo en el aula como mecanismo de transmisión ideológica. Estudio de caso ciclo medio área urbana La Paz 1985", tesis de la carrera de sociología en la que se analiza la forma cómo se transmite la ideología dominante en las aulas a partir de la práctica de los docentes y la forma como se produce la resistencia en este contexto. El otro estudio está orientado al análisis del currículo, de Mónica Yacsic Prudencio (1996) "La Escuela Boliviana, Institución que reproduce la Ideología Patriarcal. Un estudio de caso en la ciudad de La Paz", tesis de la carrera de ciencias de la educación que a partir de un análisis histórico general y un trabajo empírico de caso en una unidad educativa trata de establecer si existe diferenciación de roles de acuerdo al género al interior de la escuela, y si esas diferencias de género marcan jerarquías subordinadas.

Un último estudio de pregrado es la tesis de sociología de La Paz "El Lenguaje en el sentido social de la educación" de Froilán Laime Ajacopa (2010) cuyo contenido no cae dentro de una clasificación tradicional de la sociología de la educación, más afín a la sociología del lenguaje que a la sociología de la educación propiamente (como lo menciona su propio autor). En este trabajo se trata de averiguar la ' 'imagen social'' que tiene la "población" (estudiantes, maestros y padres) sobre su Unidad Educativa y sobre los propios actores.[12]

Entre los **estudios de postgrado y especializados**, dos se enmarcan en la relación escuela-estructura social, uno en la relación del sistema escolar con el subsistema político y dos en la relación de la escuela con el subsistema económico (ver en anexo cuadro 2).

En cuanto a la relación del sistema escolar con la estructura social, Espejo (2014) en "Condiciones sociales que influyen en el éxito y fracaso escolar", a partir de tres estudios realizados en municipios rurales y urbanos del de-

12 Cabe destacar que entre los estudios de pregrado, en sociología apenas hay 5 investigaciones sobre educación secundaria, dos de ellos trabajos dirigidos; la distribución temática es: una tesis sobre el comportamiento de los estudiantes, una sobre la práctica pedagógica, otra que tiene una relación tangencial con la sociología de la educación y 2 trabajos dirigidos que describen la función de integración política del sistema escolar.

partamento de La Paz,[13] establece la amplia diversidad de factores sociales objetivos y subjetivos de los contextos familiar, escolar y de las características individuales que determinan el logro o abandono escolar en jóvenes de unidades educativas de secundaria. El otro estudio en esta perspectiva temática es el de Edgar Pereira (2001), "Factores que inciden en la marginación de la educación secundaria de las jóvenes entre 15 y 20 años de edad del núcleo de San Josecito" (Tarija), que pretende establecer las causas curriculares y extracurriculares que determinan la marginación de las mujeres jóvenes adolescentes del sistema escolar secundario.

Respecto a la relación de la escuela con el subsistema político está el estudio de Lirio Calisaya (2005), "Adolescentes y Nación en Bolivia: Percepciones y valoraciones de los estudiantes de cuarto de secundaria de La Paz respecto de la Nación Boliviana", que fue realizada en el centro de postgrado CESU/UMSS de Cochabamba; esta investigación analiza qué significados y sentimientos tienen para los estudiantes "la nación" y los niveles de identidad en sus dimensiones política, histórica, territorial y étnica.

Finalmente, existen dos estudios en el marco de la relación entre sistema escolar y subsistema económico: uno corresponde a MKT-Marketing S.R.L. (2001), con el estudio denominado "Expectativas y demandas de formación académica y laboral de bachilleres" (consultoría auspiciada por la GTZ-UDAPRE), que identifica las principales expectativas y demandas que sectores de la sociedad en el país manifiestan con relación a la formación y las capacidades que debe recibir el estudiante de secundaria. El otro estudio es el de Santiago Cueto (2009), "Logros, equidad y retorno de la educación secundaria en Bolivia", en Reformas Pendientes en la Educación del Fondo de Investigaciones Educativas y PREAL (2009), que establece los retornos y la rentabilidad socioeconómica de la educación secundaria a partir de datos estadísticos reelaborados de fuentes oficiales

4. Clasificación de los estudios por enfoque teórico de abordaje

Para el análisis de esta parte es importante recordar la clasificación de los grandes enfoques teóricos de la sociología de la educación y sus respectivas

13 Uno de los estudios fuer realizado en el CIDES/UMSA y los otros dos en el IDIS-UMSA.

variantes. No obstante, existe otra forma simple de catalogar los enfoques teóricos: el "liberal economicista" y el "crítico reproductivista", como grandes corrientes dentro de las cuales se inscriben las distintas investigaciones sobre la educación. Estas corrientes tienen correspondencia con las variantes teóricas referidas líneas arriba. Para simplificar el análisis, nosotros adoptaremos la diferenciación de los estudios revisados a partir de las cinco grandes corrientes mencionadas anteriormente.[14]

4.1. Análisis de los estudios de pregrado por enfoque teórico de abordaje

En el cuadro 3 podemos observar que la mayor parte de los estudios sobre el sistema escolar secundario en pregrado fueron abordados desde la perspectiva del funcionalismo estructural (4) y de la sociología marxista de la educación (3), más como enfoques teóricos generales antes que específicos. Un par de investigaciones no tienen un enfoque teórico claramente definido y sólo un estudio es abordado desde el interaccionismo simbólico; prácticamente no hay nada desde la sociología del conocimiento escolar (ver en anexo cuadro 3).

Dentro del grupo de estudios realizados desde la perspectiva del funcionalismo estructural están: Rocha (2000), Bilbao la Vieja y Ponz (2000), Becerra (2011) y Paniagua (2009). Los enfoques teóricos de estos trabajos son más genéricos antes que precisos en la adscripción a alguna variante determinada, si bien por su orientación alguno puede ser ubicado dentro del funcionalismo reformista o la teoría del capital humano, el planteamiento teórico no se basa en los autores destacados en las respectivas corrientes ni tiene un posicionamiento claro al respecto.

Dentro del grupo de estudios abordados desde la sociología marxista de la educación, los tres (Jurado 2000, Talavera 1986 y Yacsic 1996) se posicionan con relativa claridad dentro de la perspectiva crítico reproductivista, tanto por

14 Cabe aclarar que existe otros dos enfoques teóricos importantes como "la sociología de la experiencia escolar" de Dubett y Martucelli (1998) y el "enfoque etnográfico de la escuela" en la línea de los trabajos de Rockwell y otros que tienen particularidades específicas en su abordaje, que no fueron considerados en los estudios revisados para evitar su complejización.

los planteamientos teóricos y conceptuales como por los autores con los que trabajan. El único trabajo desarrollado desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, como lo reconoce su propia autora, es el de Yolanda Alfaro (2007), que incorpora planteamientos conceptuales del interaccionismo simbólico y de la corriente fenomenológica de Berger y Luckman así como de otros desarrollos teóricos distintos al campo de la sociología de la educación.

En cuanto a los indefinidos, los dos estudios (Laime, 2010 y Pardo, 1998) adoptan enfoques sin definición en el campo de la sociología de la educación, asumiendo conceptos y líneas teóricas de otros campos de estudio.

Analizando los enfoques de los estudios en relación a los temas, las investigaciones que relacionan la educación con los otros subsistemas de la sociedad son abordadas principalmente desde la perspectiva del funcionalismo estructural, y las que tienen que ver con la práctica pedagógica en las escuelas desde el enfoque crítico reproductivista.

4.2. Análisis de los estudios de postgrado y especializados por enfoque teórico de abordaje

Prácticamente casi todos los estudios de postgrado y especializados sobre el sistema escolar secundario fueron abordados desde el funcionalismo estructural (4), sólo uno de ellos tiene un enfoque indefinido. No existen abordajes desde otros enfoques o corrientes teóricas de la sociología de la educación (ver cuadro 4). Se pudo observar que entre estas investigaciones hay una definición más clara en cuanto a subvariantes específicas de abordaje.

Como se vio más arriba, los temas desarrollados en este nivel son: las relaciones del sistema escolar con el subsistema económico, con la estructura social y con el subsistema político. Casi todos estos estudios fueron realizados en el departamento de La Paz, a excepción de uno, realizado en Tarija.

Dentro del grupo de estudios realizados desde el enfoque del funcionalismo estructural, el trabajo de Rigoberto Espejo (2014), "Condiciones sociales que influyen en el éxito o fracaso escolar", es abordado inicialmente desde

una perspectiva reformista del funcionalismo estructural para concluir en una línea crítica del sistema escolar como reproductor de la estructura social diferenciada.

En cuanto a la investigación de Lirio Luz Calisaya Gutiérrez (2005), "Adolescentes y Nación en Bolivia: Percepciones y valoraciones de los estudiantes del cuarto de secundaria de La Paz respecto de la Nación Boliviana" (realizada en el CESU-UMSS), pese a que no se especifica el enfoque teórico en términos de la sociología de la educación, puede ser catalogado dentro de la perspectiva del funcionalismo estructural, por la orientación que adopta. Este trabajo está relacionado a la función de integración política que desempeña el sistema escolar, aunque no precisamente sea este su centro de atención, que va más por el establecimiento de las dimensiones política e histórica, como la determinante de la existencia de la nación boliviana a partir de la percepción de los estudiantes.

El estudio de MKT-Marketing SRL (2001) "Expectativas y demandas de formación académica y laboral de bachilleres" no establece el marco teórico o conceptual con el que se desarrolló la investigación; no obstante, por sus características, parece más enmarcado en la perspectiva tecno económica del funcionalismo estructural (tampoco hay definiciones conceptuales mínimas).

En el trabajo de Santiago Cueto (2009), "Logros, equidad y retornos de la educación secundaria en Bolivia", no se señala explícitamente el enfoque teórico del estudio. No obstante, en la introducción se plantea que "La función de la educación secundaria adquiere cada vez una mayor importancia en términos sociales, no sólo como mecanismo de movilidad social a través del acceso a la educación superior o al mercado de trabajo, sino también como un factor decisivo en el acceso a la información y el ejercicio ciudadano" (p. 22). En este sentido, y de acuerdo a la orientación de los análisis, el estudio tiene una perspectiva principalmente tecno económica, por cuanto le interesa las funciones socioeconómicas que desempeña el sistema escolar en relación a la economía y otros subsistemas de las sociedades. Cabe aclarar que este trabajo no contempla un marco teórico ni marco conceptual.

El único estudio efectuado desde una perspectiva indefinida es el de Edgar Pereira Castrillo (2001), "Factores que inciden en la marginación de la edu-

cación secundaria de las jóvenes entre 15 y 20 años de edad del núcleo de San Josecito". Este trabajo es abordado desde la perspectiva de género, pues ayuda entender la participación de la mujer y los hombres, así como también la forma de discriminación que se da en la sociedad. El estudio sostiene que el enfoque de género implica una visión integral, por ser parte importante de los temas educativos, es decir, se debe pensar en las consecuencias y efectos que tienen para hombres y mujeres tomando en cuenta las diferencias y particularidades de cada uno de los grupos.

5. Clasificación de los estudios por estrategia metodológica dominante

5.1. Análisis de los estudios de pregrado en base a los métodos utilizados.

Metodológicamente los estudios de pregrado revisados son dominantemente trabajados a partir de métodos y técnicas cualitativas y cuali-cuantitativas (combinados); existen pocos trabajos que enfatizan el uso de métodos cuantitativos. Esta distribución también se produce en los diversos temas; es decir, no existen temas determinados en los cuales se aplica una u otra metodología preferentemente (ver en anexo, cuadro 4).

En cuanto a los estudios que tienen un abordaje metodológico cualitativo (Rocha 2000, Bilbao la Vieja y Ponz 2000, Talavera 1986, Laime 2010), si bien hay un manejo relativamente adecuado tanto de las estrategias metodológicas como de las técnicas de recogida de información, son débiles las argumentaciones técnicas bajo las cuales se eligieron los casos estudiados, la sistematicidad de las observaciones a través de las diversas técnicas y la rigurosidad en la relación de la información obtenida y las interpretaciones que se ofrecen de las mismas. En algunos casos se incluyen entrevistas o conversaciones informales entre las técnicas como fuente de información, lo que quita rigurosidad a los resultados de los trabajos.

En cuanto a las investigaciones que se basan en la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos (Jurado 2000, Alfaro 2007, Paniagua 2009, Yacsick 1996), éstos adolecen de debilidades parecidas a los de los estudios que privilegian el método cualitativo, aunque sus planteamientos operativos para la recolección de información mediante encuestas principalmente están más detallados.

De los dos estudios que son trabajados bajo métodos eminentemente cuantitativos (Pardo, 1998 y Becerra, 2011), el primero tiene un planteamiento detallado de los aspectos operativos en base a los cuales fue efectuado el levantamiento de información; el segundo de ellos no especifica claramente algunos aspectos operativos básicos del levantamiento de información, como el tamaño, la muestra, la forma de cálculo o los criterios de elección; ni la forma de tratamiento e interpretación de la información obtenida.

5.2. Análisis de estudios de postgrado y especializados en base a los métodos dominantes utilizados.

A diferencia de los estudios de pregrado, los que se realizan en postgrado fueron desarrollados principalmente en base a la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, particularmente mediante encuestas complementadas con entrevistas de diversa índole, o grupos focales.

Lirio Luz Calisaya Gutiérrez (2005), en "Adolescentes y Nación en Bolivia: Percepciones y valoraciones de los estudiantes del cuarto de secundaria de La Paz respecto de la Nación Boliviana", define su perspectiva metodológica como "Inductiva-deductiva" y "exploratoria, descriptiva". Por sus características, aparentemente el trabajo es deductivo, transversal y cuantitativo. Deductivo porque parte de conceptos abstractos de nación, sus dimensiones las operacionaliza hasta llegar a categorías que, a partir de preguntas, intentan establecer la percepción de los estudiantes. Transversal porque se realizaron encuestas a un grupo de estudiantes de La Paz (grande en cantidad) y por el tipo de muestreo en un corte del tiempo. Las encuestas fueron aplicadas a estudiantes de cuarto medio en el año 2002

Los estudios en los que se basa el trabajo de Rigoberto Espejo (2014), "Condiciones sociales que influyen en el éxito o fracaso escolar", tienen una orientación metodológica que combina métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas. En los trabajos mencionados se realiza un análisis comparativo de las condiciones sociales de los estudiantes de logro y abandono escolar en tres contextos: familiar, escolar y de las características individuales. El trabajo es realizado en distintas gestiones. Para la recopilación de información se

utilizaron básicamente encuestas, entrevistas en profundidad, grupos focales y análisis de registros escolares. La elección de la muestra de unidades educativas y estudiantes se realizó en base a procedimientos y criterios técnicos.

El procesamiento y análisis de la información cuantificable fue efectuado en base a comparaciones cuantitativas sistemáticas tomando como ejes la variable de resultado comparados con cada una de las variables de insumo. En el análisis de la información cualitativa se utilizó la triangulación de las distintas versiones de los actores del sistema escolar (estudiantes, padres de familia y maestros), organizados en base a ejes temáticos y se construyeron tipologías con las características de jóvenes de logro y abandono escolar.

El estudio de MKT-Marketing SRL "Expectativas y demandas de formación académica y laboral de bachilleres" se caracteriza por ser descriptivo y transversal. Su población de estudio la constituyen distintos sujetos y actores, tanto del sistema escolar como del ámbito laboral (estudiantes, maestros padres directores de entidades) de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. La población con la que se trabajó fue dividida en segmentos, cuya selección muestral para el estudio fue realizada en base a criterios técnicos rigurosos. El estudio es realizado en base a encuestas, entrevistas y grupos focales entre los diversos actores mencionados, detallados con especificidad en la parte metodológica, tanto para la recolección de información como para el tratamiento y análisis de la misma.

El estudio de Santiago Cueto (2009), "Logros, equidad y retornos de la educación secundaria en Bolivia", se caracteriza por ser básicamente descriptivo, explicativo y transversal. El método utilizado es el cuantitativo, trabajado con datos del MECOVI, MED y el SIMECAL; el autor reelabora los datos estadísticos para generar cuadros como la determinación de asistencia a partir del modelo Probit. El procesamiento de la información se realiza con el modelo Probit en función a la reconstrucción de los datos del MECOVI.[15]

15 El "modelo probit" es un modelo estadístico que sirve para establecer el nivel de determinación de las variables, a partir de la relación de un conjunto de variables independientes con una variable dependiente.

El estudio de Edgar Pereira Castrillo (2001), "Factores que inciden en la marginación de la educación secundaria de las jóvenes entre 15 y 20 años de edad del núcleo de San Josecito", es el menos ortodoxo en este grupo. Basa su trabajo en la metodología "descriptiva-analítica", la misma que tiene como principal finalidad, describir sistemáticamente hechos y características de la población objeto de estudio, de una manera objetiva y comprobable. Además, nos permite identificar el fenómeno educativo estudiado e identificar las variables que estarían incidiendo en el mismo.

6. Balance General

El análisis comparativo de los estudios sobre el sistema escolar secundario revisados nos permite establecer los siguientes resultados:

1. Hay pocos estudios específicamente sobre educación secundaria o el sistema escolar secundario, que en las tres ciudades apenas alcanza a 15 trabajos, tanto de pregrado (10) como de postgrado y estudios especializados (5).
2. En términos temáticos, los trabajos de pregrado (tesis de las carreras de sociología y ciencias de la educación) se concentran preferentemente en las relaciones del sistema escolar con los otros subsistemas del sistema social (particularmente con la estructura social, con el subsistema de integración política y con la dimensión cultural). En este nivel no existen trabajos que vinculen el sistema escolar secundario con el subsistema económico. Los otros campos temáticos (como la práctica pedagógica, el análisis sociológico del currículum, las relaciones e interacciones entre los diversos actores, la dinámica organizacional de los colegios) prácticamente son vírgenes en cuanto a educación secundaria se refiere.
3. Los estudios de postgrado y especializados se concentran preferentemente en las relaciones del sistema escolar secundario con el subsistema económico, con la estructura social y con el subsistema político de integración social, en ese orden de importancia.
4. En cuanto a los enfoques teóricos de abordaje, los trabajos de pregrado son desarrollados principalmente desde la perspectiva del funcionalismo estructural (5), desde el enfoque crítico reproductivista (3), uno desde el

interaccionismo simbólico y uno que no tiene una perspectiva teórica definida. Estos estudios, con estos grandes enfoques teóricos, son muy genéricos, en pocos casos existen posturas específicas precisas, tanto por los planteamientos conceptuales como por los autores de las diversas corrientes con las que se trabaja.

5. A nivel de postgrado y estudios especializados, casi todos los trabajos son abordados bajo el enfoque del funcionalismo estructural; pero a diferencia de los estudios de pregrado, la mayor parte de ellos tienen posicionamientos teóricos más precisos, como el funcionalismo reformista, o el funcionalismo tecno económico.
6. Metodológicamente, los estudios de pregrado son desarrollados ya sea privilegiando métodos y técnicas cualitativas o en su caso combinando éstas con las cuantitativas. No obstante, en general el manejo metodológico en este nivel aún es precario y poco riguroso tanto en los procedimientos de observación (levantamiento de información), como en el análisis e interpretación de la información, salvo excepciones encomiables.
7. Por el contrario, los estudios de postgrado y especializados se inclinan más hacia el uso de métodos y técnicas combinadas o cuantitativas; cabe destacar además que estos trabajos tienen características metodológicas más consistentes, por cuanto en los documentos estos aspectos están rigurosamente elaborados y detallados, tanto para la parte operativa del levantamiento de información como para la forma del procesamiento, análisis e interpretación de la misma.
8. Un balance general nos permite establecer que tanto desde los campos temáticos como desde los diversos enfoques teóricos y metodológicos, las investigaciones sobre educación secundaria desde la perspectiva de la sociología de la educación son muy escasas. Existen enormes campos temáticos no explorados en el país, ni han sido enfocados suficientemente desde perspectivas teóricas distintas, o métodos y técnicas contrastantes que pongan a prueba o reafirmen los conocimientos hasta ahora alcanzados.
9. Es importante incentivar investigaciones en estos campos no explorados o escasamente explorados, considerando además un manejo más preciso, ortodoxo y prolijo, tanto de las distintas corrientes teóricas como en cuanto a los abordajes metodológicos. Esto posibilitará el desarrollo del conocimiento en esta subdisciplina académica en el país.

Bibliografía

Estudios e investigaciones revisadas

Alfaro Aramayo, Yolanda (2007). *El chat y otros relatos. Nueva forma de socialización. Estudio de caso: Jóvenes adolescentes de 3ro y 4to de secundaria en Cochabamba*. Tesis de grado. Cochabamba: Carrera de sociología, UMSS.

Becerra Brito, Miguel Ángel (2011). *Educación intercultural en San Ignacio y San Miguel de Velasco*. Trabajo Dirigido. Santa Cruz: Sociología, UAGRM

Bilbao La Vieja Quiroga, Lenny y Ponz Cejas, María Antonieta (2000). *La ciudadanía activa, los derechos humanos y la participación popular como tema transversal en la formación de jóvenes de 16 a 18 años*. Trabajo Dirigido (PETAE). La Paz: Carrera de Sociología, UMSA.

Calisaya Gutiérrez, Lirio Luz. (2005). *Adolescentes y Nación en Bolivia: Percepciones y valoraciones de los estudiantes del cuarto de secundaria de La Paz respecto de la Nación Boliviana*. Tesis de Maestría en Comunicación Social: Mención Estudios Políticos. Cochabamba: UMSS.

Cueto, Santiago. (2009). "Logros, equidad y retorno de la educación secundaria en Bolivia". En *Reformas Pendientes en la Educación del Fondo de Investigaciones Educativas y PREAL*.

Espejo Uscamaita, Rigoberto. (2014). *Condiciones sociales que influyen en el* éxito *o fracaso escolar*. La Paz: Ediciones ALBA.

Jurado, Erick. (2000). *Prácticas de distinción entre jóvenes de una secundaria privada de la ciudad de La Paz.* Tesis de Grado. La Paz: Carrera de Sociología, UMSA.

Laime Ajacopa, Froilán. (2010). *El Lenguaje en el sentido social de la educación*. Tesis de Grado. La Paz: Carrera de Sociología, UMSA.

MKT-Marketing S.R.L. (2001). *Expectativas y demandas de formación académica y laboral de bachilleres*. La Paz: GTZ-UDAPRE.

Paniagua Avila, Javier (2009). *La formación técnica y profesional desde la visión de los jóvenes; el caso de los bachilleres de los colegios fiscales del Área urbana del Municipio de Warnes*. Tesis de grado. Santa Cruz: Facultad de Humanidades, Carrera Sociología, UAGRM.

Pardo, María Antonieta. (1998). *Aspectos Socioeconómicos vinculados al Rendimiento Escolar en el ciclo medio en la Ciudad de Viacha*. Estudio Descriptivo 1995. Tesis de Grado. La Paz: Carrera Ciencias de la Educación, UMSA.

Pereira, Edgar. (2001). *Factores que inciden en la marginación de la educación secundaria de las jóvenes entre 15 y 20 años de edad del núcleo de San Josecito*. La Paz: CEBIAE.

Rocha Ballivián, Marianela. (2000). *La Ciudadanía Activa como Resultado de una Praxis Educativa en el nivel Secundario en la Ciudad de Cobija*. Trabajo Dirigido (PETAE). La Paz: Carrera de Sociología, UMSA.

Talavera Simoni, Maria Luisa. (1986). *Los estilos de trabajo en el aula como mecanismo de transmisión ideológica. Estudio de caso ciclo medio área urbana La Paz 1985*. Tesis de Grado. La Paz: Carrera de Sociología, UMSA.

Yacsic Prudencio, Mónica. (1996). *La Escuela Boliviana, Institución que reproduce la Ideología Patriarcal. Un estudio de caso en la ciudad de La Paz*. Tesis de Grado. La Paz: Carrera Ciencias de la Educación, UMSA.

Referencias bibliográficas generales

Althusser, Louis (1974). "Ideología y aparatos ideológicos del Estado". En *La revolución teórica de Marx*. Madrid: Siglo XXI.

Balderrama M., Baldivieso F. y Saldías E. (1982). *Escuela y comunidad, una perspectiva etnográfica: el enfoque del fracaso en escuelas marginales* (mimeo). La Paz: CEBIAE.

Barral, Rolando. (1994). *La deserción escolar, estudio de 4 escuelas del ciclo básico de la ciudad de La Paz.* Tesis de grado. Ciencias de la Educación, UMSA.

Barral Zegarra, Rolando (2002). *Reforma Educativa. Más allá de las recetas pedagógicas*. La Paz: Ediciones Ayni Ruway.

Baudelot C. y Establet R. (1976). *La escuela capitalista en Francia*. Madrid: Siglo XXI.

Bonal, Xavier. (1998). *Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Barcelona: Paidos.

Bourdieu, P y Passeron, J.C. (1980). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.

Brigido, Ana María. (2006). *Sociología de la Educación. Temas y perspectivas fundamentales*. Córdoba: Editorial Brujas.

Briones, Guillermo. (1992). *La investigación social y educativa*. (4 tomos). Bogotá: SECAB.

Contreras, A. (1993). *Situación de la Educación Técnica en Bolivia, documento de trabajo*. La Paz: ICI.

Contreras, Manuel y Talavera, Maria Luisa. (2004). *Examen Parcial: La reforma educativa boliviana 1992-2002*. La Paz: PIEB-ASDI.

Dubet, Francois y Martucelli, Danilo. (1998). *En la Escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Editorial Lozada.

Durkheim, Emile. (1975). *Educación y Sociología*. Barcelona: Península.
Fie-Preal (2009). *Reformas Pendientes en la Educación Secundaria*. Buenos Aires: FIE/ PREAL.

INE (2009). *Anuario estadístico 2008*. La Paz: INE.

INE/UNFPA (2003). *Características educativas y cambios entre 1992 y 2003*. La Paz: INE/ UNFPA.

Ligth, D.; Kéller, S. y Calhoum C. (1992). *Sociología*. Bogotá: Mc Graw-Hill.

Manacorda M.A. (1969). *Marx y la pedagogía moderna*. Barcelona: Oikos-Tau.

Ministerio de Educación Bolivia. (2004). *La educación en Bolivia: Indicadores, cifras y resultados*. La Paz: Ministerio de Educación.

Muñoz, Izquierdo. (1988). *Calidad, equidad y eficiencia de la educación primaria: estado actual de las investigaciones realizadas en América Latina*. México: CEE-REDUC.

Patzi Paco, Félix. (2006). *Etnofagia Estatal. Modernas formas de violencia simbólica. Análisis de la Reforma Educativa en Bolivia*. La Paz: Ministerio de Educación y Culturas.

Rockwell, Elsie. (1991). *Etnografía y conocimiento crítico en América Latina. Centro de Investigación de Estudios Avanzados*. México D.F.: IPN.

Salazar Cecilia, Barragán Rossana y otros. (2005). *Acceso y permanencia de niñas rurales en la escuela: Departamento de La Paz*. La Paz: Ministerio de Educación.

Sánchez, Carmen, Ivonne Farah, Miguel Fernández, Raúl Sánchez. (2005). *Acceso y permanencia de niñas rurales en la escuela: Departamentos de Chuquisaca, Oruro y Potosí*. La Paz: Ministerio de Educación.

Talavera, María Luisa. (1989). *La deserción escolar del ciclo básico en Bolivia*. La Paz: CEBIAE.

Weber, Max, (1964). *Economía y sociedad*. México: FCE.

Weber, Max, (1983). *Ensayos sobre sociología de la religión*. Madrid: Ed. Taurus.

ANEXOS

Cuadro 2
Estudios de postgrado y especializados por departamento

Temas	LPZ	CBBA	SCZ	Total
5. Relaciones del sistema escolar con la estructura social	2			2
6. Relaciones del sistema escolar con el subsistema político (de integración social)		1		1
7. Relaciones del sistema escolar con la cultura (interculturalidad)				
8. Relaciones del sistema escolar con el subsistema económico	2			2
TOTAL	4	1		5

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del análisis bibliográfico

Cuadro 3
Clasificación de estudios de pregrado por enfoque teórico

Temas	Funcionalismo estructural Enfoque Tecno económico	Sociología marxista de la educación Teoría de la Reproducción	Interacción simbólica Enfoque etnometodológico	Sociología del conocimiento escolar	Indefinido Híbrido	Total
1. Condiciones y comportamiento de maestros (magisterio)						
2. Participación de padres de familia, juntas escolares						
3. Condiciones y comportamiento de estudiantes		1				1
4. Relaciones entre actores (profesores-estudiantes, padres-profesores, etc.)						
5. Relaciones del sistema escolar con la estructura social			1		1	2
6. Relaciones del sistema escolar con el subsistema político (de integración social)	2					2
7. Relaciones del sistema escolar con la cultura (interculturalidad)	1					1

8. Relaciones del sistema escolar con el subsistema económico	1					1
9. Análisis institucional del sistema escolar general, gestión del sistema escolar						
10. Práctica pedagógica (práctica de enseñanza aprendizaje, transmisión de ideología)		2				2
11. Análisis del currículum (contenidos, forma de evaluación)						
12. Otros					1	1
TOTAL	**4**	**3**	**1**		**2**	**10**

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del análisis bibliográfico.

Cuadro 4
Clasificación de estudios de pregrado por tema y método dominante utilizado

Temas	Cualitativo	Cuantitativo	Combinado	Otro	Total
1. Condiciones y comportamiento de maestros (magisterio)					
2. Participación de padres de familia, juntas escolares					
3. Condiciones y comportamiento de estudiantes			1		1
4. Relaciones entre actores (profesores-estudiantes, padres-profesores, etc.)					
5. Relaciones del sistema escolar con la estructura social		1 (CE)	1		2
6. Relaciones del sistema escolar con el subsistema político (de integración social)	2				2
7. Relaciones del sistema escolar con la cultura (interculturalidad)		1			1
8. Relaciones del sistema escolar con el subsistema económico			1		1
9. Análisis institucional del sistema escolar general, gestión del sistema escolar					
10. Práctica pedagógica (práctica de enseñanza aprendizaje, transmisión de ideología)	1		1		2
11. Análisis del currículum (contenidos, forma de evaluación)					
12. Otros	1				1
TOTAL	4	2	4		10

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del análisis bibliográfico.

SOCIOLOGÍA DE LA JUVENTUD

La luz del mundo se quedó en tus ojos (óleo - 80 x 60 cm.)

REFLEXIONES SOBRE LA VIOLENCIA EN GRUPOS JUVENILES

Javier Copa Uyuni[1]

Introducción

La presente reflexión sobre la violencia juvenil que exponemos a continuación, se ha realizado gracias a un trabajo de campo y análisis sobre las denominadas "pandillas juveniles", en el macro distrito de Cotahuma de la Ciudad de La Paz[2]. El fenómeno de este tipo de agrupaciones juveniles sigue siendo una de las problemáticas sociales significativas de los últimos tiempos, en la medida que sigue siendo una "amenaza" para la seguridad ciudadana urbana, según la percepción de la ciudadanía, principalmente por la violencia que suele protagonizar. Los comportamientos violentos y delictivos de los grupos juveniles son los que refuerzan la opinión negativa que existe en nuestra sociedad en relación a los jóvenes que se reúnen y/o realizan actividades de manera grupal.

La metodología empleada ha sido de tipo cualitativa, para ello se han efectuado entrevistas individuales y grupales a jóvenes que pertenecen a colegios del macro distrito. De modo paralelo a la conducción del trabajo de campo, se ha revisado la literatura existente sobre el tema. Si bien estos estudios parten de la

---

1 Sociólogo-UMSA

2 La investigación que se realizó en el año 2014 se denominaba "Pandillas Juveniles. Situación de violencia e inseguridad ciudadana en la ciudad de La Paz" y fue coordinada por Juan Mollericona y Javier Copa, y asistido por Sara Villca. Este trabajo fue auspiciado por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, el Programa de Investigación Estratégica de Bolivia (PIEB) y por la Convocatoria de investigaciones paceñas "Seguridad Ciudadana, Medios de Comunicación Masivos, Pandillas y Violencia"

constatación de que no se puede abordar el fenómeno juvenil si no es a partir de establecer un conjunto de variables multicausales, cuyo análisis permitiría dar una explicación no simplista del fenómeno. Sine mbargo, es evidente que los conceptos previos que se utilizan no han sido pasados por el tamiz de los "datos" empíricos recogidos de "primera mano", esto es, directamente de los sujetos involucrados o protagonistas activos del fenómeno: los adolescentes y jóvenes pertenecientes a pandillas.

Es por eso que la problemática de la violencia ha atraído cada vez más la atención de los investigadores en el campo de los estudios de juventud. A los ámbitos "convencionales" de análisis, como son el empleo, la educación, la salud y, más recientemente, las culturas y las identidades juveniles, se ha ido agregando en los últimos años el tema de la violencia como un objeto específico por investigar. Del análisis de la mayoría de los estudios consultados que tratan sobre juventud y sus formas violentas de socialización, se pueden inferir un conjunto de problemas vinculados con aspectos cruciales en cuanto a los enfoques teóricos, desde donde se han armado las investigaciones o consultorías, así como con las metodologías empleadas.

Reflexiones Teóricas sobre la Violencia

Una de las razones por las que apenas se ha considerado la violencia como un tema de salud pública es la falta de una definición clara del problema. La amplia variedad de códigos morales imperantes en los distintos países hace de la violencia una de las problemáticas más difíciles de abordar. Todo esto se complica, además, por el hecho de que la noción de lo que son comportamientos aceptables o de lo que constituye un daño está influida por la cultura y sometida a una continúa revisión, a medida que van evolucionando los valores y las normas sociales.

La definición de violencia comprende tanto a la violencia interpersonal como al comportamiento suicida, así como a los conflictos armados. Reviste también un amplio nivel de actos que van más allá del acto físico, para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca igualmente innumerables consecuencias del comportamiento violento,

usualmente menos notorios, como son los daños psíquicos, las privaciones y las deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

La violencia se ha definido tradicionalmente como hechos visibles y manifiestos de la agresión física que provoca daños capaces de producir la muerte. Asimismo, se la ha conceptualizado como las formas de agresión de individuos o de una comunidad que no se traducen necesariamente en un daño físico.

Agudelo (1991) señala que con frecuencia se piensa en la violencia como hechos imprevisibles, inmodificables y prácticamente inevitables; se asume que a lo más que se puede llegar es a registrar su magnitud, tratar de restaurar los daños causados y, en el mejor de los casos, a sugerir algunas prácticas preventivas, básicamente en el ámbito de la conducta individual. Desde esa perspectiva, la violencia se ha considerado como algo cotidiano, un hecho rutinario con el cual se ha aprendido a vivir y que sólo impacta cuando se es la víctima o cuando, por su magnitud y gravedad, adquiere proporciones espectaculares y causa daños físicos visibles. Sin embargo, cuando se considera que la violencia, más que un hecho "natural" es el resultado de la aplicación de la fuerza por ejercicio del poder de un individuo sobre otro, sobre un colectivo o sobre sí mismo, se ha dado un paso más en el conocimiento. En este caso, la violencia queda caracterizada como un proceso histórico social cuyo origen y ejecución están mediados por una serie de condicionamientos individuales y sociales que la constituyen en algo más que un hecho que provoca daños capaces de causar la muerte.

Distintas disciplinas han proporcionado diversas maneras de abordar el problema de la violencia; no obstante, prevalece la fragmentación, pues cada una de ellas proporciona su visión particular, en la cual no están integrados todos los avances logrados en el conocimiento sobre esta materia.

Así, para la sociología el fenómeno de la violencia se ubica en el marco de las relaciones macro sociales, donde violencia y poder parecen ser conceptos inseparables. Como instrumento de dominación, el Estado organiza el poder mediante el uso legítimo de la fuerza, y la violencia, como medio de dominio,

es expresión de subyugación y de correlación de fuerzas. Si bien la violencia es un instrumento fundamental del Estado para perpetuarse y mantener la organización social, también los sectores que se oponen a determinadas directrices o situaciones recurren a ella.

La sociología identifica dos formas de materialización de la violencia:

- La manifiesta, que afecta la vida o integridad física de individuos o grupos, de manera que sus manifestaciones son cuantificables; en ella se inscriben actos como el homicidio, los golpes, la violación, etcétera;
- La estructural, cuya causalidad se encuentra en las condiciones estructurales de la sociedad y cuyas consecuencias no se pueden atribuir a sujetos específicos; esta violencia expresa la capacidad de la organización social para disponer, a la vez, de una gran capacidad de integración y de una fuerte exclusión en el modelo social de desarrollo, y se evidencia cuando la vida política y social aísla y margina del bienestar social a importantes sectores (Touraine, 1987).

Desde el punto de vista legal, la violencia adquiere interés en tanto sea un hecho criminal, es decir, una violación a la ley. Desde esa perspectiva no todo hecho violento es criminal y no todo hecho criminal es violento. Por ejemplo, un policía que mata a un delincuente en su ejercicio profesional o un individuo que agrede a otro en defensa propia, no son considerados como criminales (tampoco se considera criminal el suicidio, aunque es un hecho violento). Del mismo modo, un robo en el que no existe agresión física al individuo se considera criminal para las leyes, pero no se concibe como violento.

Además, para la ley es fundamental la determinación de la intencionalidad, entendida ésta en un preciso sentido de premeditación; de manera que el establecimiento de si hubo o no intención en la comisión de un acto violento es un elemento fundamental para la atribución de culpabilidad, y aquellos actos en que concurren premeditación, alevosía y ventaja se consideran y sancionan de diferente manera que aquellos en los que no se dan estas condiciones. Así, la violencia en la perspectiva legal se concibe como un proceso producto de la voluntad individual, lo que permite a los legisladores atribuir la responsabilidad

en la ejecución del acto violento; como consecuencia lógica de lo anterior, el interés de aquéllos se ha centrado sobre todo en el agresor y no en la víctima.

La perspectiva legal, si bien constituye un marco para mantener el orden social, es limitada en la medida en que aísla el hecho violento del contexto social en el que éste se genera. Así, las acciones legales relacionadas con la violencia son fundamentalmente punitivas (aunque se consideran preventivas en el sentido de que son formas de disuadir a posibles criminales o que, al recluir a algunos de ellos, se disminuye el número de delitos que los mismos habrían cometido en caso de estar en libertad) y no tanto correctivas o preventivas.

El Grupo Juvenil

Este tipo de asociaciones juveniles surgen de la reunión habitual de los miembros de las pandillas. La génesis de la mayoría de las pandillas se germina desde la niñez y se prolongan hasta el mundo adulto. La gran parte de estos grupos nacieron en una esquina, en una plaza, en un colegio o un barrio y gran parte de los miembros permanecerán cerca a los 30 años o más. Durante los años de adolescencia el pertenecer a un grupo de pares cobra una especial importancia en el desarrollo del auto imagen del joven. La afiliación a estas agrupaciones es uno de los pocos medios en que los jóvenes pueden usar para definir quiénes son ante ellos mismos y ante otros. Los miembros son sumamente sensibles a los juicios de sus pares y sus actividades se convierten en los principales escenarios de la formación de una identidad.

La formación de un orden y jerarquía social son elaboradas cotidianamente por los miembros. Aquí se estructuran las posiciones relativas y señalan responsabilidades y obligaciones dentro el grupo. Cada miembro tiene su propia posición en la estructura del grupo donde se juzga las capacidades y destrezas de los jóvenes de acuerdo con las formas de interacción diarias. Por su puesto, estas agrupaciones no tienen estatutos ni reglamentos. Estos son formados a través de una asociación informal y son ratificados en la vida cotidiana. De tales interacciones surge un sistema de obligaciones mutuas que es fundamental para la cohesión del grupo. Aunque las colocaciones pueden permanecer inmutables durante grandes periodos, no deben ser concebidas en términos

estáticos. Encontrarse día tras día en el mismo lugar origina un sentimiento de continuidad y apoyo social. La condición de miembro implica la existencia de vínculos muy estrechos con otros jóvenes, que son prolongadas y públicas.

Por un lado, si bien es cierto que los miembros de las pandillas provienen de familias desintegradas o con violencia intra familiar, por otro lado también es cierto que la etapa de construcción de la masculinidad y el honor son factores importantes para la conformación de estos grupos. Los jóvenes deben construir un nombre propio y específico que no será proveído por la familia ni la escuela, y que tiene que ser validado constantemente por su grupo de pares. Ellos comprenden que estos aspectos sociales sólo pueden obtenerse fuera de la protección del hogar: el derecho al prestigio y al respeto sólo se logra por sí mismo ante su comunidad de referencia.

En este ámbito debe considerarse el rol de los medios de comunicación en la representación del orden, del bien, afectando fuertemente la representación social de las juventudes y su internalización por los mismos, al destacar con énfasis los aspectos de violencia, trasgresión y disocialidad. Para sopesar la violencia, las estadísticas son útiles, pero no dan cuenta de las verdaderas intenciones sociales de las pandillas. Es por eso que los análisis causales son peligrosos, pues simplifican y establecen relaciones automáticas y no problematizadas. Se requieren fundamentos derivados del análisis cultural de las representaciones profundas que en la sociedad operan como guías orientadoras para la acción y la sociabilidad. Los medios de comunicación recurren con bastante impunidad a dichas estrategias, operando sobre un imaginario extenso que actúa como horizonte orientador de la acción.

Este orden de sociabilidad se expresa en un modelo de masculinidad hegemónico. Bajo este patrón, el honor o dignidad de un varón se expresa en su grado de conflicto ante aquello que define como una afrenta, y su prestigio se demostrará en su capacidad de ejercicio de violencia simbólica o material, sea para entregar o restituir afrentas. De allí que el conflicto deviene en una "etapa" necesaria en la socialización de un varón y de estos grupos juveniles. Esta imagen se repite como un ciclo vital en la medida que permanece como el único camino para ejercer una masculinidad digna entre los jóvenes de un determinado sector.

El conflicto es una forma de socialización que emerge constantemente en estos grupos juveniles y origina otra noción determinante: el código de honor, categoría que alude a un entramado de cualidades cuya propiedad debe ser demostrada y reconocida en la esfera pública. En esencia, el código de honor proviene de un valor que existe en la medida que se ha constituido en privilegio. De esta forma, el honor responde a la dinámica cotidiana que se caracteriza en la consolidación de los estamentos sociales que son refrendados diariamente. Esta forma de distinción social obedece a una estratificación social que descansa sobre la usurpación y, en esa medida, produce diferencias y exclusiones, fundando un sentido de orgullo que se manifiesta como una mística masculina resumida a cabalidad en el lema del grupo juvenil: "somos pocos, pero locos".

De acuerdo con este código los individuos dependen de las evaluaciones públicas que otros realizan de sus actos y su eficacia para alcanzar esta meta. Este honor es una cuestión que aparece exclusivamente entre quienes son iguales desde un punto de vista social. De acuerdo con un código de honor, negarse a otorgar primacía equivale a un insulto, y aceptar la pretensión de otro a la superioridad equivale al deshonor. Cualquier insulto que toca a algún miembro termina damnificando el honor o el valor moral del grupo entero, y se lo percibe como una prueba pública de la jerarquía del grupo. Más aun, el honor acompaña a los actos que reflejan las decisiones y los juicios personales, y aquí se relaciona con la integridad de ser físico de uno. El deshonor aparece como una falla de la virilidad o de la capacidad física para sostener las pretensiones a la superioridad de los pares.

El incumplimiento y la transgresión de las normas sociales pueden percibirse como un acto de desviación social por parte de los miembros de estos grupos juveniles. Aparentemente estos conflictos de pandillas se acercan a un sistema más personal, y sus resoluciones no se dan a través del sistema legal o policial. La respuesta tiene que ser física: las normas del código de honor personal desencadenarían en violencia. La competencia por el honor entre los jóvenes, a diferencia de los adultos, determina una distribución jerárquica, un orden de reputaciones precario y orientado hacia la acción, en la cual el lugar que cada uno ocupa depende de la constante confirmación de los otros.

Estos jóvenes miden su propia valía con arreglo a un código local de honor personal. El prestigio o el estatus que adquieren utilizando estos medios tiene que ser confirmado por sus pares.

Por otra parte la violencia por la disputa del campo simbólico del honor es una mediación local del estado de "guerra" que caracteriza la escena de los grupos juveniles. Las manifestaciones expresivas de estas agrupaciones no son meros reflejos de la estructura confrontacional, sino que constituyen el despliegue de un genuino proyecto de identidad colectiva implicado en los valores de "darse esquina" y en la forma organizativa del "a puño limpio". Esta estructura social tiene procesos y normas propias que en algunas ocasiones confluyen con las identidades masculinas y en otras las modifican, de acuerdo a la situación en que se encuentre el conflicto. Una incursión abrupta a este campo simbólico de las pandillas y que intente negar el "respeto debido" puede ser visto como intromisión, una presión, una insolencia, una mancha, una calumnia o una violación al grupo.

Al respecto existe la consigna básica que define el orden masculino: el "ser mejor ante todos". Cualquiera sea la esfera donde el varón se desempeñe, deberá orientarse por la lógica de la excelencia y "que mida la hombría del otro." Lo anterior sugiere que la noción de "ser el mejor" debe ser entendida como una función a llenar "en la mayor medida posible" por el rasgo específico que cualifique el *ethos* de la masculinidad en un determinado contexto social y cultural. Aquí se manifiesta una de las claves del comportamiento de los jóvenes: su identidad personal está íntimamente ligada a su identidad de género, esto es, su valor como persona aparece expresado en una unidad, que podríamos llamar "valor-varón", que gobierna a un grupo juvenil.

Todos los miembros tienen que participar para asegurar la permanente reputación del grupo o mejorarla. La participación también promueve la fidelidad y la solidaridad del grupo. Los miembros deben participar aunque no vean con buenos ojos determinado incidente o aunque el grupo se vea arrastrado a una situación a causa de la conducta irresponsable de un miembro. Si un miembro debilita el derecho del grupo a reclamar la diferencia de terceros porque pierde un objeto de valor, que pasa a manos de otro grupo, a alguien

tiene que recupéralo o el grupo entero se perjudica. Si un joven está interesado en el desarrollo de una reputación fundada en sus cualidades de peleador y sus hazañas físicas, no sólo ha de estar preparado para responder a los desafíos que se le formulen a su pretensión de precedencia, sino que tiene que desafiar activamente a otros, porque su evaluación depende tanto de la magnitud del reto y la respuesta, así como del número de conflictos. Es decir, tiene que ser el "promotor de la imagen de macho".

Lo expresado trae consecuencias para el acercamiento a los procesos de configuración de las identidades masculinas: frente a la propuesta violenta y rígida de una afrenta, parece delinearse una concepción de identidad como actuación, en el sentido que estaría sujeta a la permanente actualización en los distintos referentes existenciales: ello permite que hayan escenarios de confrontación y de solidaridad entre los grupos rivales y, al mismo tiempo, que se pueda transitar dignamente desde una identidad de "pandillero" a la de "padre y jefe de familia."

Es posible que el estigma que pesa sobre los jóvenes que pertenecen a estas agrupaciones nos hable más del observador que de lo observado. En realidad, comunican un mensaje distinto: vivir la vida sin Proyecto-para-otros, sin la carga de asumirse portavoz de la sociedad. Sin embargo, en la actitud de los jóvenes podemos identificar signos de una reserva estratégica de sociabilidad, un permanente "vivir el momento" que se funda en el pacto de lo indecible: es la reserva de la cofradía, celosa de compartir su verdad con aquel que no se atreva a vivirla. Al mismo tiempo, resuena un empeño –demoníaco– de no servir ante los demás compañeros que no comparten estas emociones.

Violencia y sus formas de socialización al interior del grupo

La violencia juvenil se ha descrito como un fenómeno endémico e ilimitado. Esas descripciones de las peleas callejeras en los medios de comunicación han creado climas de temor y percepciones de inseguridad generalizadas, independientemente de cuál sea la realidad sobre el terreno. Sin embargo, esas amplias descripciones a menudo no llegan a revelar la dinámica subyacente de la violencia y el conflicto, las razones que inducen a las personas a tomar las

armas delitos o robos, la concentración de la violencia en determinadas zonas de ciudades o países que, en otros aspectos, gozan de estabilidad, la índole de los perpetradores y de las víctimas, y la naturaleza de la gobernanza en los países severamente afectados por este hecho social. Los actuales debates sobre la violencia urbana y las pandillas tienden a dramatizar el problema, generalizan en exceso a propósito de la violencia, simplifican la naturaleza de las pandillas y justifican las intervenciones duras de los gobiernos.

Las pandillas suelen ser calificadas como grupos de "jóvenes mal entretenidos" quienes provocan la "delincuencia en el barrio". Los miembros de las pandillas son demonizados y se los describe como personas que provienen de familias desintegradas que son pobres e incultas. Con frecuencia, se asocia a las pandillas con la violencia, las drogas y los barrios marginales y desfavorecidos. Así, abundan los estereotipos de las pandillas: atacan a ciudadanos inocentes; son organizaciones delictivas altamente estructuradas; todas las pandillas son iguales; todos los miembros de pandillas son criminales constitudinarios; los miembros de las pandillas pasan la mayor parte de su tiempo cometiendo actos criminales y violentos; los miembros de las pandillas son responsables de la mayoría de los delitos que se cometen en sus barrios. Sin embargo, la realidad es mucho más compleja y su naturaleza es mucho menos criminal y violenta. Los estereotipos y la retórica acentuada no reconocen las grandes variaciones que existen entre las pandillas ni los numerosos factores que habilitan y alientan la creación y perpetuación de las pandillas.

Los juicios de valor hacia estos jóvenes son estereotipos inexactos que demonizan a ciertos grupos y culpan a las pandillas por la violencia urbana, hayan o no pruebas que fundamenten esas acusaciones. El joven cubierto de tatuajes, que pelea en las calles o está relacionado con el consumo de drogas socialmente no aceptadas, como la marihuana, forja un estereotipo común de los miembros de las pandillas. Si bien los tatuajes, las peleas y las drogas son aspectos que caracterizan a muchas pandillas, no son elementos definitorios; las diferencias importantes entre los integrantes de las pandillas y el comportamiento de éstas sugieren que el hecho de centrarse exclusivamente en estos elementos negativos puede dar lugar a equívocos al tratar de analizar las pandillas, sus actividades y su papel dentro de las comunidades.

En muchos casos, la violencia ha constituido un atributo clave aplicado a las pandillas para distinguirlas de otros tipos de grupos juveniles. Sin embargo, la inclusión de la violencia en la definición de las pandillas ha sido cuestionada por los estudiosos que sugieren que la participación de las pandillas en la violencia debe ser evaluada, no presumida. Aunque se cree que los miembros de las pandillas son los principales perpetradores de delitos, esto no es así. En gran parte, este mito de la constante participación en las actividades delictivas es alimentado por descripciones exageradas en los medios de comunicación y en los relatos de los mismos miembros de las pandillas. Estas agrupaciones juveniles participan en algún tipo de actividades delictivas y violentas; sin embargo, esas actividades varían; no siempre son de naturaleza violenta, y los miembros de las pandillas raras veces se especializan en algún tipo de delito en particular. Además, a pesar de los estereotipos, los integrantes de las pandillas no están cometiendo actos delictivos constantemente; en realidad, están mucho más tiempo "pasando el rato" que quebrantando la ley.

Si en lugar de estereotipar a estas agrupaciones juveniles como grupos violentos y delictivos se las conceptualizara como una forma particular de organización social dentro de una comunidad, el debate superaría el juicio subjetivo sobre lo bueno y lo malo para concentrarse en las pandillas, sus actos y sus repercusiones. Pues, este conglomerado de jóvenes es tan sólo uno de los numerosos actores sociales en una comunidad.

También significa ubicar el problema de la violencia en un contexto más amplio que sólo en la esfera de la moral, teniendo en cuenta además que el recurso a la violencia es algo que se sitúa por fuera de una distinción simple entre quienes serían potenciales portadores y quienes no, entre "malos" y "buenos" o "victimas" y "victimarios". De ahí que el desafío es repensar la violencia juvenil no como la expresión de comportamientos desviados de la norma social establecida, o como signos de una patología juvenil, cuanto más bien como el terreno en el cual muchos jóvenes encuentran lo mismo que aquellos que no recurren a ella: el reconocimiento en un espacio social altamente competitivo y conflictivo como es el que plantea la modernidad contemporánea (Cerbino, 2006).

Perea (2006) destaca que violencia juvenil está asociada, por un lado, a la necesidad de sostener lo que los jóvenes llaman "el respeto" y, por el otro, a

un cierto manejo del miedo. El respeto es el valor más preciado por el grupo –dice Perea– porque representa el "termómetro" con el que se mide la relación con las otras pandillas y su propia sobrevivencia y, además, es el mecanismo que permite obtener el reconocimiento interno entre los demás integrantes del grupo. En éstos jóvenes, el respeto es lo que garantiza la misma convivencia, porque la existencia de todos los días depende, en buena medida, de saber respetar a los demás grupos de sus barrios. Al contrario, en estos mismos ámbitos sociales, entre los grupos juveniles, sus miembros exigen reconocimiento por medio de lo que nombran como "respeto", no para su integridad o dignidad sino para demostrar su capacidad de violencia o brutalidad.

De este modo la noción de "respeto" adquiere, por las evidencias empíricas que los relatos de miembros de pandillas realizan, algunos matices que tienden a problematizar su concepción tradicional que se relaciona con el intercambio, la reciprocidad y el reconocimiento mutuo. Sennett (2003:13) señala que: "la sociedad tiene una idea dominante: la de que tratándonos unos a otros como iguales afirmamos el respeto mutuo". Sin embargo, es irreal pensar que existe una estructura social de igualdad, la consecuencia de ello para Sennett (ibídem.) es que "para ganar respeto, no hay que ser débil, no hay que padecer necesidad". Se puede considerar que el significante "respeto" utilizado por los miembros de estos grupos apunta a definir una acción de compensación. Con la falta de respeto, afirma Sennett, no se reconoce a la persona que la padece y esto hace que se vuelva invisible como un ser humano integral y que, por ello, su presencia no importe.

Cerbino (2001) ha tratado el problema de la envidia –en el sentido precisamente de invisibilidad– como uno de los factores desencadenantes de la búsqueda de respeto por parte de estos jóvenes. La necesidad de compensación de esta invisibilidad ciertamente no puede traducirse en una medida proporcional, lo que quiere decir que las respuestas frente a la invisibilidad asumen el carácter de una exageración en relación a lo que se pretende corregir, esto es, la falta de respeto. La humillación del "otro" pandillero, del enemigo o de quien pueda resultar "objeto" para la afirmación y supremacía, es el signo evidente de esa exageración y no proporcionalidad de la reparación o compensación. Por lo tanto, el "respeto", mercancía altamente codiciada entre los miembros de estos

grupos juveniles, puede ser pensado como la metáfora más significativa de las condiciones de desigualdad estructurales de la sociedad y, además, como el síntoma de una incapacidad, la de los sujetos juveniles, de procesar por otros medios la falta de reconocimiento.

El recurso a la violencia en las pandillas, utilizado para actos diversos que van desde el robo y el asalto, la pelea callejera hasta el asesinato, tiene que comprenderse a partir de que los miembros de estos grupos juveniles aplican un complejo mecanismo imaginario-simbólico que sostiene el "tipo" de afirmación necesaria para dar sentido a su acción y, por supuesto, a su existencia. Ahora bien, la mayoría de los jóvenes, organizados o no en colectivos y también de modo individual, actúan a través de complejos ámbitos imaginarios, sostenidos a partir de la apropiación de bienes simbólicos que circulan sobre todo en los medios y que representan la materia prima para las adscripciones identitarias, la afirmación y la diferenciación social. El vestuario, el conjunto de accesorios que se utilizan, los tatuajes y los modos de llevar el pelo, han llegado a convertirse en un emblema que opera como identificación entre los iguales y como diferenciación frente a los otros.

Por otro lado, respeto y virilidad remiten a un discurso autoritario dominante en la mayoría de los países latinoamericanos, que hace de las tradicionales oposiciones binarias fuerte/débil, grande/pequeño, superior/inferior, dominante/dominado, las categorías en las que se sustenta. En ausencia de capacidades de aplicación de otros recursos simbólicos y de apropiadas condiciones estructurales en los territorios en los que actúan estos grupos juveniles, es a través de la violencia, hablada y practicada, que los jóvenes pandilleros obtienen un lugar prominente, el ejercicio de un poder que afianza la posición y el liderazgo al interior de estos grupos. Hacer "carrera" y escalar hacia puestos de mando depende, así, de la demostración constante de saber, por un lado, defender a los otros miembros, lo que es posible por medio de la capacidad de reacción y de pelea, y, por otro lado, de la demostración de saber armar la "bronca" (el choque, la gresca), buscándola y haciéndola posible a través de la provocación hacia otra pandilla o, simplemente, en los actos de agresión a transeúntes en la calle.

La valentía y la hombría que se plasma en actos violentos, en los que siempre existe un otro como objeto y víctima, se configura también a partir del uso de un lenguaje (y una coba) que se inscribe en el mismo marco valorativo, como señala bien Alonso Salazar refiriéndose al caso de pandillas en Colombia, donde el "parlache" es un "lenguaje que no es gratuito sino portador de una axiología donde la agresión y la desvalorización del otro están en un lugar de preeminencia. El parlache es un habla que cohesiona relativamente a algunos grupos, pero que refleja en palabras la actitud de intolerancia y desenfreno que prevalece en la sociedad" (1998:124).

Otro ingrediente que sostiene el ejercicio de la violencia juvenil es el miedo. En el trabajo de Perea se relaciona al miedo directamente con el respeto y con la necesidad de protección que brinda el grupo juvenil. Esta "es la escuela del miedo" afirma (2006:40) y sus miembros llegan a ella por él, "empujados por el espectro de la inseguridad y el pánico; y una vez allí, puestos en medio del "barrio", la ley insobornable es la de retarlo a fin de someterlo" (ibíd.). Someter al miedo es una práctica constante que se sostiene, entre otras cosas, por el uso de drogas, aunque los primeros acercamientos se produzcan en un ambiente de inseguridad. Una vez que el uso se hace rutinario, logra atenuar aquella sensación de temor que caracteriza la acción del pandillero. Sin embargo, el mejor remedio en contra del miedo es el recurso a la violencia, la que puede imprimir en el joven miembro del grupo la impresión de cierta superioridad que relativiza o suspende momentáneamente todo tipo de miedo.

Algunos investigadores resaltan el carácter evolutivo hacia manifestaciones de violencia de estas organizaciones juveniles, siendo que en un inicio funcionan como un grupo de amigos y un dispositivo de integración social al barrio (Rocha, 2006), como una organización de tipo fraternal que brinda a sus miembros autonomía con respecto a la autoridad adulta (Goubaud, 2007) o como la conformación de grupos juveniles que sobrevivían en las marginalidades de las grandes ciudades. Según estos autores, la evolución hacia el recurso de la violencia y a la acción delictiva se debe, entre otras causas, a una mayor jerarquización y consolidación de la estructura organizativa, como consecuencia de las medidas represivas adoptadas por los gobiernos locales, una cada vez mayor clausura identitaria relacionada al control de

un territorio claramente delimitado como el del barrio y, especialmente, la reiterada incapacidad de los gobiernos de pensar en políticas públicas para la juventud en general.

Elementos de la circularidad de la violencia

Existe un enorme consenso entre los investigadores de la violencia juvenil de que es necesario ubicar el fenómeno en los contextos públicos relacionados con los ámbitos culturales, sociales y económicos, y en el contexto privado de la familia en cada país. De los modos cómo estos contextos y ámbitos organizan la reproducción de la vida de los sujetos juveniles dependerá, en última instancia, el a aparición, consolidación y niveles de violencia relacionada con las denominadas pandillas. Masculinidad hegemónica, ausencia de espacios lúdicos de recreación, debilitamiento de la función simbólica de los ritos de cohesión son algunos elementos que asoman en el ámbito de lo cultural.

Inseguridad y conflictos, riesgos de disolución del lazo social como deriva de la ausencia de referentes colectivos en el espacio público y su privatización, barrios que demuestran no ser aptos para la vida porque están desprovistos de infraestructura básica, son elementos que problematizan lo social. Desempleo, subempleo y precariedad laboral, empobrecimiento, falta de oportunidades laborales, contradicción entre poder adquisitivo y ampliación del consumo, tienen que ver con lo económico. Y, finalmente, en el ámbito de la familia se puede observar la crisis que ésta atraviesa como núcleo primordial de distribución de afectos, de socialización básica, de atribución de roles, y el ejercicio diario de violencia simbólica y psicológica (inferiorización del sujeto adolescente y juvenil) y física. De un modo sintético, se puede afirmar que la acción de las organizaciones juveniles responde a un conjunto de condiciones que hacen de la marginación social, económica y simbólica su terreno más fértil.

¿Cuándo interviene la violencia? Cuando las mismas condiciones que instituyen el orden social dominante y los órdenes paralelos en aparente ruptura con el otro, desembocan y tienen salidas distintas, a veces hacia actos violentos y otras veces no. La presencia de la violencia se explica cuando, por un lado, se inserta en el círculo de las violencias, aquellas violencias desde arriba

(provenientes de una estructura social desigual) y desde abajo (reacción de los sectores populares a esa estructura) (Wacquant 2007) y, por el otro, debido a la ausencia de "amortiguadores" que son posibles y se activan cuando los sujetos tienen un capital social y simbólico lo "suficientemente" grande. La utilización de estos capitales dependerá, sin embargo, de que exista un ambiente en el cual estén garantizadas la circulación de recursos y las condiciones estructurales apropiadas que tiendan a institucionalizarlos. De lo contrario, como señala Wacquant: "En un universo de recursos básicos y con una alta densidad de predadores sociales, la confianza no está para nada asegurada, de manera que todos deben cuidarse de la violencia al mismo tiempo que estar listos a valerse de ella en cualquier momento" (2007: 90).

El círculo de las violencias puede ser representado –siguiendo a Bourdieu– como la expresión de la violencia inerte de las estructuras económicas y mecanismos sociales transmitidos por la violencia activa de la gente, la cual se ejerce cada día en las familias, fabricas, talleres, bancos, oficinas, comisarías de policía, cárceles, incluso hospitales y escuelas; esta violencia cotidiana es, en último análisis, el producto de aquella violencia inerte. De ahí que Bourdieu hable de una ley de conservación de la violencia, con la que se puede entender que, dado que toda violencia se paga, hay que evitar sembrar violencia (citado en Bourgeois, 2005). Bourgeois nos da más elementos para pensar el círculo de la violencia, aquellos que nos permiten afirmar que los actos de violencia no pueden ni deben ser considerados bajo la simple óptica de la responsabilidad personal de quien los comete, dado que son reconducibles a condiciones estructurales que hay que tomar en cuenta, Bourgeois establece una tipología de la violencia por medio de la cual distingue entre violencia política (la que administran las autoridades oficiales o su oposición), violencia estructural (en términos de desigualdad de condiciones políticas y económicas), violencia simbólica (las humillaciones y la inferiorización sistemática) y, finalmente, la violencia cotidiana (la que se expresa en los entornos micro-interacciónales, de la familia o del barrio).

Cada vez que hablamos de violencia, deberíamos hacer el esfuerzo de ubicar el tema en el cruce posible de estas cuatro tipologías, y no reducirla a una sola causa, como a menudo se hace cuando, por ejemplo, se señala a la pobreza

como la única causa. De acuerdo con Žižek, el problema que se nos presenta es que, mirando de frente a las manifestaciones de la violencia, al horror que nos produce y a la piedad que nos suscitan las víctimas, tendemos a perder la capacidad de pensar más a fondo lo que él define como una tipología de la "violencia invisible". La cual contempla especialmente aquellas formas de violencia objetiva y sistémica, o sea, el modo "catastrófico del funcionamiento bien aceitado de nuestros sistemas económicos y políticos" (Zizek, 2007: 8), y que impide que el lugar de observación de las violencias –subjetiva y objetiva– pueda ser el mismo, dado que la primera de ellas se observa como si se diera en el vacío de la otra.

Por su parte, Reguillo, investigadora de culturas juveniles, habla de una especie de "transferencia" de responsabilidades cuando se trata la violencia, sin tener en cuenta los contextos sociopolíticos en los que se despliega, haciendo aparecer a los jóvenes, especialmente aquellos de sectores marginales, como los responsables directos de la inseguridad en las ciudades. La investigadora mexicana, además, capta muy bien la relación entre condiciones de marginación y exclusión, en las que están inmersos muchos jóvenes de las periferias de las ciudades latinoamericanas, y el ejercicio de la violencia y advierte: "La marginalidad y la exclusión son condiciones que se aprenden, se vuelven piel, se hacen conducta y esta es una violencia mayor".

Bibliografía

Aguedo, J.L. (2007) *Pandillaje Juvenil en el Perú*, Monografía de Licenciatura en Sociología Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.

Bourgeois, Philippe (2005). "Más allá de la pornografía de la violencia. Lecciones desde el Salvador". En *Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia*. Barcelona: Anthropos.

Bourdieu, Pierre y Loic Wacquant (1995). *Respuestas: por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

Cerbino, Mauro (ed.) (2005). *Violencia en los medios de comunicación. Generación noticiosa y percepción ciudadana*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.

Cerbino, Mauro (2001). *Culturas juveniles: cuerpo, música, sociedad y género*.

Ferrándiz, Francisco y Carles Feixa (eds.) *Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia*. Barcelona: Anthropos.

Goubaud, Emilio (mayo 2008). "Maras y pandillas en Centroamérica". En *Revista Urvio*. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. No. 4.

Perea, Mario (noviembre 14 de 2006). *Pandillas en México. Informe de investigación*. Red transnacional de análisis sobre maras y pandillas.

Reguillo, Rossana (1995). *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*. Guadalajara: ITESO.

Rodríguez, Ernesto (2006). *Políticas públicas y marcos legales para la prevención de la violencia relacionada con adolescentes y jóvenes: Estado de Arte en América Latina 1995-2004*. Lima: OPS/GTZ.

Salazar, Alonso (1990). *No nacimos pa' semilla*. Colombia: Editorial CINEP.

Sennett, Richard (2003). *El respeto: sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Anagrama.

Touraine, A. (1987) *La centralidad de los marginales*. Barcelona: Anagrama.

Wacquant, Loïc (2007). *Los condenados de la Cuidad: gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Žižek, Slavoj (2007). *La violencia invisible*. Milano: Rizzoli.

PRESENTE Y FUTURO EN LA PERCEPCIÓN DE LA JUVENTUD. UNA INVESTIGACIÓN PILOTO

Constantino Tancara Q.[1]

Resumen

Esta investigación piloto pretende establecer las categorías y unidades de análisis para emprender una investigación que relacione el presente, como percepción de los sujetos en el "aquí y ahora", con las expectativas futuras, como una visión o imaginario social de los mismos sujetos en el "aquí y futuro"; en el contexto de la dimensión "estudios del presente" y "sociología de la juventud". Para ello se utilizó el modelo analítico-inductivo de investigación y el método fenomenológico expresado en la epojé fenomenológica; y la encuesta como técnica para recoger información empírica. Los resultados establecieron que la percepción del "problema global más importante" y la percepción de los "intereses en la vida cotidiana" condicionan la "visión del futuro personal" optimista, así como la visión del "futuro de Bolivia".

Introducción

Este artículo es el informe primicial de una investigación piloto sobre la vida cotidiana, cuyo propósito es establecer las categorías y unidades de análisis que permitan emprender una investigación explicativa sobre la relación entre la percepción del presente con la del futuro de los sujetos o actores sociales

1 Contacto: ctancara@gmail.com

en cuanto productores de fenómenos sociales. Por tanto, puede situarse dentro de los estudios que emprende la *sociología de la cotidianidad* como una disciplina científica emergente. Concretamente, pretende develar la existencia de una relación o nexo estable entre la percepción del entorno inmediato del actor social en su *aquí y ahora* –la realidad social concreta–, definido como la totalidad de las maneras de vivir y experimentar el mundo con las expectativas o utopías que el mismo actor social proyecta para su *aquí (o en otra parte) y futuro* –la realidad social pensada y deseada–. Si esto es así, permitiría comprender la producción de los hechos sociales así como las consecuencias no intencionadas de esta acción (*cfr*. Lamo de Espinosa, 1989: 7-51), para, luego, prospectar o diseñar mecanismos eficientes para la gestión social. Por ello, las conclusiones de este artículo son principalmente metodológicas. En este sentido, está estructurado en los siguientes acápites: a) explicación de la metodología utilizada en la investigación; b) descripción y caracterización de los sujetos que proporcionaron información para construir el objeto de estudio; c) la determinación de dimensiones y categorías de análisis emergentes del estudio empírico; d) hipótesis emergentes como preludio a la teoría fundamentada y; finalmente, las reflexiones finales como conclusiones de este artículo.

Explicación metodológica. La fenomenología como base teórica del modelo analítico-inductivo.

Hemos definido que el método idóneo para esta investigación es el método *fenomenológico*, tal como lo planteó E. Husserl (2013: 144; 2008: 192), sobre todo el principio de la *epojé fenomenológica*. Este método consiste en poner entre paréntesis toda construcción teórica que se haya realizado sobre el objeto o tema de estudio hasta el presente e indagar en la realidad concreta, a través de técnicas de investigación empírica adecuadas, la(s) respuesta(s) a la pregunta de investigación formulada. A este modo de efectuar una investigación se denominó el modelo de investigación *analítico-inductivo*, cuyas características principales pueden observarse en la siguiente ilustración.

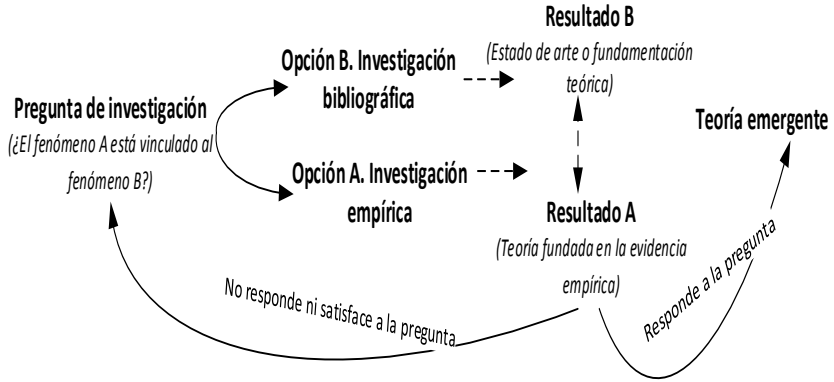

Ilustración 1
Modelo analítico-inductivo de investigación empírica
Fuente: Elaboración propia

La ilustración muestra, en el extremo izquierdo, la *pregunta de investigación*, que es el hilo conductor de toda investigación científica. La estructura lógica de esta pregunta es la de una *implicación* ($p \rightarrow p$), pues indaga sobre la existencia de nexos entre un fenómeno *A* con otro *B*. Porque la búsqueda de la(s) respuesta(s), una vez formulada la pregunta de investigación, puede iniciarse desde la opción B, que consiste fundamentalmente en una investigación bibliográfica sistemática cuyo resultado es el *estado de arte* o la fundamentación teórica de la investigación. O también, desde la opción A, que consiste en obtener datos directamente de los actores sociales para construir la respuesta para la pregunta de investigación. Esta forma de realizar la investigación empírica recibe el nombre de *teoría fundada* o fundamentada. Corbin y Strauss (2002: 13 y ss.) dicen que la *teoría fundada* es "una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación". Claro está, cuando se refieren a "datos recopilados" piensan en datos cualitativos. En cambio, nosotros pensamos que este modo de abordar la realidad social –desde lo *empírico*– para luego pensar, estudiar y reflexionar sobre cómo funciona esta realidad –la *teoría*– puede hacerse también, desde el lado cuantitativo. Aunque en la práctica, la comprensión total y correcta se alcanza desde ambas perspectivas: la cualitativa y cuantitativa. Esto quiere

decir, que el objetivo ulterior de la *teoría fundada* o fundamentada es que ésta emerja a partir de los datos. Es más, Corbin y Strauss (*op. cit*.: 14), justifican de este modo:

> Lo más probable es que la teoría derivada de los datos se parezca más a la "realidad" que la teoría derivada de unir una serie de conceptos basados en experiencias o sólo especulando (como piensa uno que las cosas debieran funcionar). Debido a que las teorías fundamentadas se basan en los datos, es más probable que generen conocimientos, aumenten la comprensión y proporcionen una guía significativa para la acción.

Ahora bien, precisar el método y el modelo de investigación fue importante porque permitió utilizar una técnica que se consideraba propia del modelo *hipotético-deductivo*, como lo es la técnica de la encuesta. Pero hubo una cuestión previa que tuvo que resolverse: ¿cuántos individuos eran necesarios para considerar que teníamos datos suficientes? Es decir, debimos resolver el tema de la muestra.

Los manuales de estadística, por ejemplo, Kelmansky (2009: 27 y ss.), expresan esta exigencia con dos palabras: "muestra representativa", porque de la información que se obtenga de esta muestra se sacarán conclusiones para toda la población –esto es, la inferencia estadística–. Luego dan indicaciones sobre cómo aplicar esta *técnica del muestreo* para obtener una muestra representativa denominada *muestreo probabilístico*. A su vez, argumentan sobre los peligros, dificultades y errores que un investigador puede enfrentar si utiliza procedimientos que conducen a obtener muestras no representativas o "muestras sesgadas"[2].

Sin embargo, tal como piensan Alaminos y Castejón (cfr. 2006: 44 y ss.), en la práctica investigativa es posible diseñar muestras *no probabilísticas* que aportan información muy significativa al investigador, aunque no reemplazan

2 Existe un aspecto a puntualizar. Levine y otros (2012:7 y ss.), mencionan cuatro importantes fuentes de datos que son: a) los que proporciona una organización o un individuo, b) un experimento, c) una encuesta y c) un estudio observacional. A su vez, remarca que estas fuentes pueden ser primarias o secundarias: Son primarias cuando el que recolecta datos los usa para su análisis; y es secundaria cuando una organización o un individuo es el que ha compilado los datos para el análisis de otros individuos.

ni poseen las mismas características que la muestra probabilística. Ello sucede cuando se opta por un modelo distinto al *hipotético-deductivo*. Porque este modelo busca principalmente explicar los fenómenos empíricos investigados a partir de leyes y teorías, y otros fenómenos empíricos, utilizando la inferencia lógica deductiva, cuya estructura consta, por un lado, del *explanans* –lo que explica– constituido por leyes o teorías y datos empíricos y, por otro, del *explanandum* –lo que debe ser explicado– el fenómeno empírico a ser explicado. Es decir, el *explanandum* es consecuencia lógica del *explanans* (*cfr*. Schuster, 2005: 37 y ss.).

En cambio, si se opta por el modelo *analítico-inductivo*, cuyo rasgo principal es construir teorías a partir de los datos, empieza por poner entre paréntesis las leyes o teorías, así como la generalización de estudios anteriores, para centrarse en la obtención de datos. Por tanto, la muestra está caracterizada por la *intención* del investigador, pues, intenta localizar casos que puedan proporcionar el máximo de información. De ahí la denominación de *muestreo intencional* (*cfr*. Alaminos y Castejón, op. cit.: 46 y ss.). Dicho con otras palabras, el modelo *analítico-inductivo* puede utilizar las técnicas cuantitativas para extraer datos cuyos sujetos se obtienen a partir de un *muestreo intencional*. Éste es el caso de la presente investigación piloto.

Una vez aclarado el asunto de la muestra,hemos tomado la decisión de aplicar encuestas en 4 momentos inicialmente[3], hasta que de su análisis e interpretación obtengamos información más que redundante, en inmediaciones de centros educativos de formación profesional. La pregunta que fue el hilo conductor se formuló como sigue: ¿*existe algún tipo de relación entre la percepción sobre los problemas globales así como sobre asuntos cotidianos con relación a la visión del futuro personal y el de Bolivia*? Las páginas que siguen intentan dar respuestas a la anterior pregunta.

3 Esto significa que en el diseño de esta investigación faltan por realizar encuestas en tres momentos distintos. Dependiendo de la calidad de datos a obtenerse, estos momentos pueden reducirse como incrementarse.

Descripción y caracterización de los sujetos encuestados para construir el objeto de estudio

En el último cuatrimestre del año 2014, hemos realizado 90 encuestas en las inmediaciones del Monoblock de la Universidad Mayor de San Andrés de la ciudad de La Paz, sobre temas considerados por nosotros como cruciales en las preocupaciones de los jóvenes en la actualidad. De la depuración de las encuestas llenadas se validaron 79. Es decir, la *unidad de análisis* que se constituyó fue la información contenida en estas 79 encuestas. Los temas abordados fueron los siguientes (*cfr*. Anexo 1):

- Visión sobre el futuro (en lo personal y del país)
- percepción sobre la política
- percepción sobre la familia
- percepción sobre la educación, la cultura, ciencia y tecnología
- percepción sobre el territorio

Para caracterizar a los sujetos que constituyeron el objeto de estudio hemos formulado la siguiente pregunta, que se constituyó en el hilo conductor de este acápite: ¿*cuáles son las características generales de los sujetos que proporcionaron información en los formularios de encuestas*? Para comprender el alcance de esta pregunta obsérvese, primeramente, el gráfico que sigue:

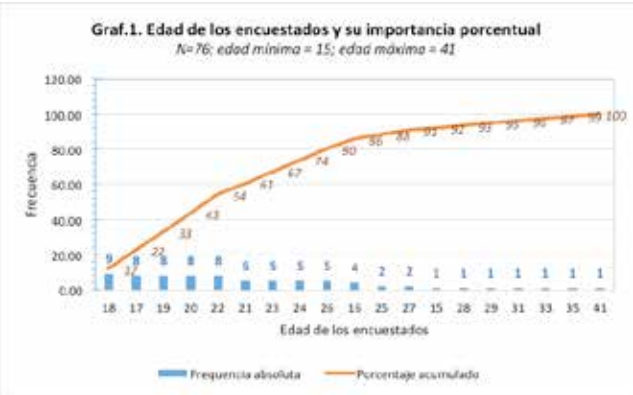

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La importancia del gráfico anterior radica en que muestra la importancia del grupo etario que compone la muestra, es decir, los sujetos de 15 a 29 años que constituyen el 95% de los individuos encuestados. Entonces, como puede apreciarse, las personas que proporcionaron la información en la encuesta pertenecen a la categoría de "jóvenes". Concretamente, como punto de partida, hemos caracterizado a la "juventud" y a los individuos comprendidos entre los 15 a 29 años. Entonces, de acuerdo al gráfico que comentamos, el 93% de los encuestados corresponden a los sujetos que hemos caracterizado como "jóvenes".

Otro aspecto importante en la caracterización de los sujetos que componen el objeto de estudio fue la ocupación de los encuestados, cuya información puede observarse en el gráfico que sigue:

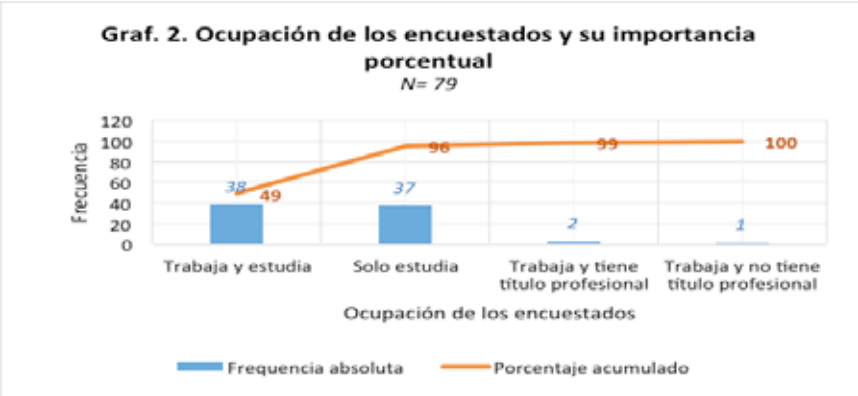

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

El gráfico muestra con nitidez que el 96% de los encuestados estudian; de ellos, el 49%, además, trabajan. Esto quiere decir que, si uno de los criterios fuese el no estar incorporado en el mundo del trabajo, aun así tendríamos el 47% de individuos que sólo estudian y, por consiguiente, son jóvenes.

Finalmente, para concluir este acápite, fue necesario describir el estado civil según el sexo de los encuestados.

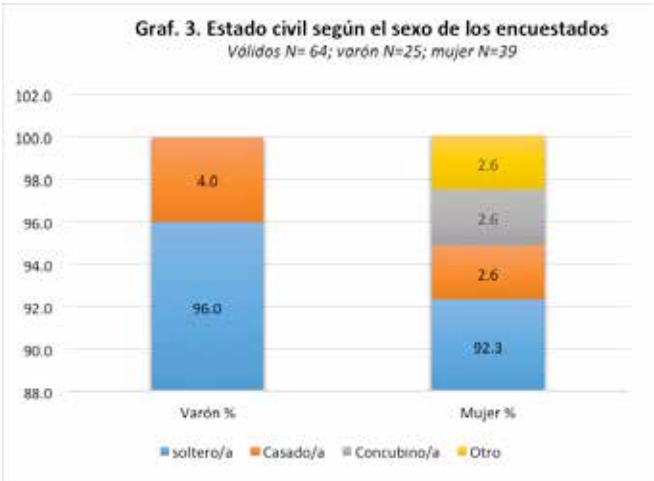

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Como podrá observarse, el gráfico muestra que el 96% de los varones y el 92.3% de las mujeres dijeron ser solteros/as. Esta información es congruente con los datos sobre la edad y ocupación proporcionados por los encuestados/as. Por tanto, existe un alto porcentaje de individuos que no han adquirido responsabilidades parentales.

Ahora bien, ¿cuál es la importancia de esta descripción de los sujetos encuestados? En primer lugar, permitió responder a la pregunta: *¿cuáles son las características generales de los sujetos que proporcionaron información en los formularios de encuestas*? A su vez, la visibilización del primer *constructo social* que definió el curso de esta investigación, nos referimos a la categoría *juventud*. En segundo lugar, si tomamos en cuenta los datos del censo de población y vivienda del año 2012[4], el 60% de la población boliviana está comprendida entre 0 a 29 años; siendo que el 26% pertenece a la clase etaria denominada *juventud*. Este hecho muestra la importancia del estudio que se viene realizado sobre la juventud. En tercer lugar, permitió construir el

4 Para realizar una comparación de la estructura etaria de la población de Bolivia, de acuerdo al censo del 2012, con la estructura etaria de nuestra encuesta para ver la preeminencia de los jóvenes, obsérvese, primeramente, el gráfico que sigue:

objeto de estudio desde los datos empíricos caracterizándolos como jóvenes particularmente vinculados en procesos educativos.

Dimensiones y categorías emergentes. La visión del futuro tanto personal como de Bolivia[5]

Siguiendo la metodología optada en esta investigación, se empezó analizando los datos relativos a la percepción cotidiana sobre su futuro y el futuro del espacio físico y cultural en el que viven los encuestados: el futuro de Bolivia. El propósito fue descubrir las dimensiones y categorías emergentes que se constituyen en los pilares teóricos del estudio. La razón de esto es que el futuro

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La observación del gráfico anterior muestra, como ya se dijo, que el 60% de la población boliviana está en 0 a 29 años. Pero, lo que más se destaca es que una 1/3 parte de la población no tiene más de 15 años.

5 El estudio científico sobre la visión de futuro, también denominado estudios de futuro o prospectiva, se remonta a la década de los 70's del siglo pasado. Se reconoce como uno de los principales autores al sociólogo francés André Decouflé a partir de su libro *Sociologie de la previsión* (1976, Paris: P.U.F). La idea central de lo que es la prospectiva, y que nos interesa en este artículo, es expresada por Baena Paz (2004:15) como sigue: "La Prospectiva construye futuros, es una forma de planeación de nuestra vida personal y profesional y tiene algo de los otros estudios del futuro, la posibilidad de crear nuestras utopías y volverlas futuros posibles conciliando las situaciones reales".

siempre ha preocupado a los seres humanos por diversas razones (cfr. Souto, 2007: 171 y ss.), entre ellas, para planear escenarios futuros en los que debe desarrollarse: un país, una familia, entre muchos otros. Quizá por esta razón muchos gobiernos han creado oficinas o instituciones para indagar sobre lo que piensan los jóvenes respecto al futuro, como es el caso de Chile (Domínguez, 2012: 8 – 11), cuya oficina, el Instituto Nacional de la Juventud, realizó una encuesta sobre la visión del futuro de la juventud.

En el caso nuestro, formulamos dos preguntas para indagar *cómo el encuestado veía su futuro* y *cómo el de Bolivia*. Las respuestas a la primera pregunta se han sistematizado en el gráfico que sigue:

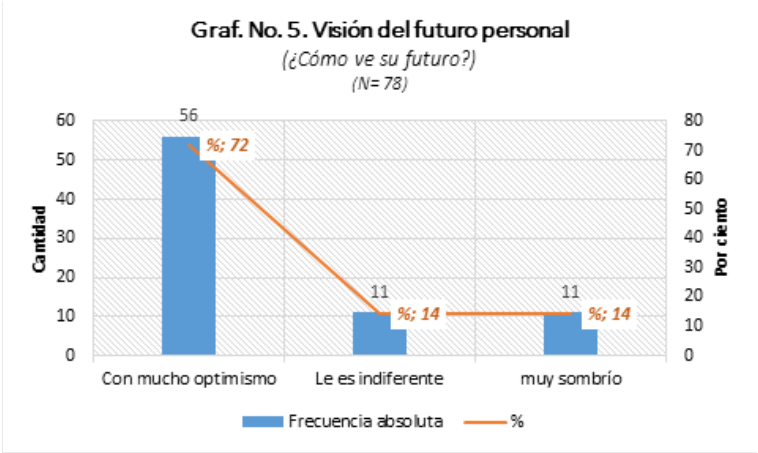

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

El gráfico muestra, en cuanto a la *visión del futuro personal* de los encuestados, que un 72% ve con mucho optimismo y el 14% como muy sombrío. Esto quiere decir, que casi ¾ partes son optimistas.

Con relación al futuro de Bolivia, la otra pregunta formulada, obsérvese el gráfico que sigue para visualizar su sistematización.

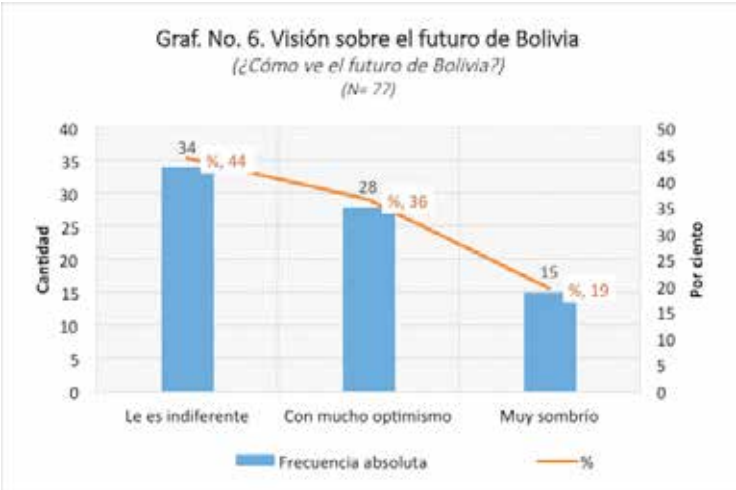

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Con relación al futuro de Bolivia, sólo el 36% ve con mucho optimismo; en cambio, el 19% ve muy sombrío. Lo que quiere decir que sólo un poco más de una ¼ parte de los encuestados es optimista.

Una primera conclusión, con relación a los gráficos 5 y 6, es que el 72% de los encuestados –casi ¾ partes del total de los encuestados– ven con mucho optimismo su futuro frente a sólo el 36% –algo así como 1/3 de los encuestados– que ven con mucho optimismo el futuro de Bolivia. Hay una diferencia de 36 puntos.

Una segunda conclusión, es que quienes perciben el futuro de Bolivia como muy sombrío representan sólo el 19%, cifra no muy representativa como para tomar en cuenta en la construcción teórica y que se constituya en una categoría de análisis.

Finalmente, otro dato significativo es que el 44% dicen que el futuro de Bolivia les es indiferente. La importancia de este dato sólo podrá revelarse si correlacionamos con la visión del futuro personal.

Entonces, ordenando estas dos visiones en un solo gráfico tenemos lo siguiente.

Gráfico N° 7
Visión sobre el futuro de Bolivia con relación a la personal
(N= 77)

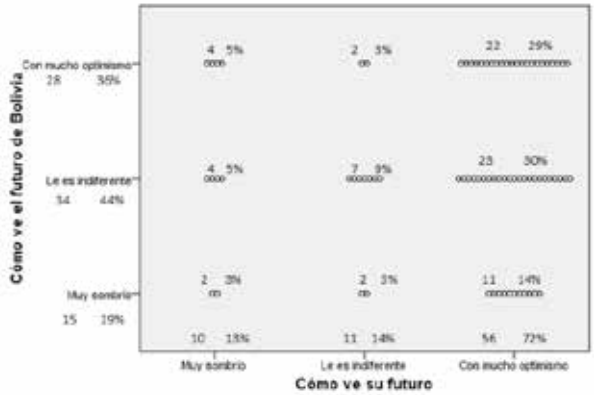

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Lo notable del gráfico anterior es que muestra a los encuestados que coincidieron en el optimismo tanto personal como del país. Éstos constituyen el 29%, es decir, casi 1/3 son optimistas tanto en su visión del futuro personal como en el de Bolivia. Sin embargo, ello no quiere decir que haya un pesimismo con el resto, pues, los que ven muy sombrío su futuro como el de Bolivia constituyen sólo el 3%, cifra muy insignificante como para tomar en cuenta en este análisis. Pero, tampoco los indiferentes son significativos, pues, sólo representan el 9%. Entonces, ¿dónde están ubicados el resto de los encuestados, el 59%, que son un poco más de 1/2 de los sujetos objeto de este estudio? La respuesta es simple, distribuidos en las combinaciones entre las 3 posibles respuestas. Por tanto, no es importante teorizar sobre la correlación entre los que expresan su optimismo en el futuro personal como en el de Bolivia.

Lo interesante aparece cuando consideramos globalmente. Así, el 72% que ve con mucho optimismo su futuro –incluye a los que ven muy sombrío el futuro

de Bolivia como a los que son indiferentes con respecto al país– frente al 36% que ve con mucho optimismo el futuro de Bolivia –incluye a los que ven muy sombrío su futuro personal como a los que les es indiferente– muestra *una diferencia de 36 puntos entre la visión optimista del futuro personal con la de Bolivia*. ¿Cómo entender este aparente contrasentido? A este análisis se debe añadir el 30% de los encuestados a los que les son indiferentes tanto la visión del futuro personal como de Bolivia –esto es, casi 1/3 parte de los encuestados.

Algunas hipótesis emergentes

La percepción de los problemas globales como factor explicativo de la disociación entre las visiones de futuro

Entendemos por problema global a aquél que involucra al mundo global y que pone en riesgo la existencia de la especie humana y que en estos días está propiciando intensas reflexiones y debates en círculos académicos del mundo global (*cfr*. Ferrer, 2010: 8 y ss.; Inyatullah, 2011: 65 y ss; Ramírez y Forssell, 2011: 93 y ss.; Velte, 2011: 105 y ss.). En nuestro caso creemos que son cinco los problemas globales más importantes[6]:

- la contaminación ambiental
- la guerra o terrorismo en América Latina
- el incremento del narcotráfico en América Latina
- el desempleo y la crisis global y,
- el incremento de la pobreza.

En la encuesta realizada, los problemas globales más importantes percibidos por los encuestados pueden observarse el gráfico que sigue.

6 Sin embargo, debemos poner de manifiesto que esta lista es provisional, puede modificarse o incrementarse de acuerdo a la profundidad del estudio.

Gráfico N° 8
Los problemas globales y la visión sobre el futuro personal y de Bolivia
(N= 77; 78)

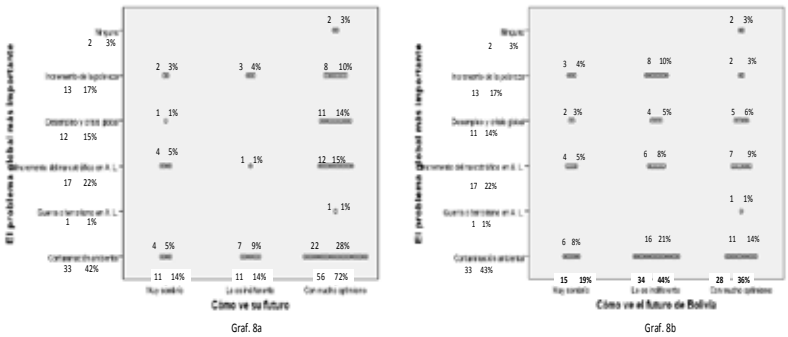

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

El gráfico anterior debemos interpretarlo sin perder de vista la siguiente pregunta: ¿cómo explicar la diferencia de 36 puntos entre la visión personal del futuro muy optimista –del 72% de los encuestados– frente a la del futuro de Bolivia –el 36% de los encuestados–? Una primera conjetura fue que la percepción del problema global más importante explica esta diferencia entre las visiones del futuro.

Observando el gráfico 8a podemos establecer lo siguiente:

a) los individuos encuestados que ven su *futuro con mucho optimismo* –el 72% de los encuestados– expresaron su preocupación por los problemas globales más importantes en el siguiente orden:

   i) la contaminación ambiental, el 28%
   ii) el incremento del narcotráfico en América Latina, el 15%
   iii) desempleo y crisis global, el 14% y,
   iv) el incremento de la pobreza, el 10%.

b) En cambio, el gráfico 8b muestra que el 36% que ven con *mucho optimismo el futuro de Bolivia* –que es la mitad de los sujetos de a)– mostraron su preocupación en este otro orden:

   i) por la contaminación ambiental, el 14%
   ii) el incremento del narcotráfico en América Latina, el 9%
   iii) desempleo y crisis global, el 6% y,
   iv) el incremento de la pobreza, el 3%.

Pero, el dato más importante está en el 44%, a quienes les son *indiferentes* estos problemas globales así como el futuro de Bolivia.

A partir de estos datos podemos afirmar que *la percepción de la contaminación ambiental como un problema global importante determina la visión optimista sobre el futuro personal y, en menor grado, sobre el futuro de Bolivia. Ahora también, salta la constatación de que existe una correlación entre esta indiferencia sobre los problemas globales con la indiferencia sobre el futuro de Bolivia.*

Otro aspecto importante que debemos considerar es lo relativo a los intereses que expresan los encuestados.

Los intereses privados y sociales como factores explicativos sobre la visión entre los futuros.

Todas las personas tenemos algunas preferencias e inclinaciones sobre algo en nuestro diario vivir. A estas preferencias se las denomina *intereses*. Para indagar sobre los mismos hemos agrupado en:

a) *los personales o privados*: la familia y el territorio; y,
b) *los sociales o públicos*: la educación, ciencia y tecnología y la política.

Descripción de los intereses personales o privados

Algunos de los intereses son personales o privados puesto que afectan a este orden personal. Por ello nuestra primera indagación fue sobre el *interés por*

los asuntos de familia como expresión de un interés eminentemente personal. Sobre el particular obsérvese el gráfico que sigue:

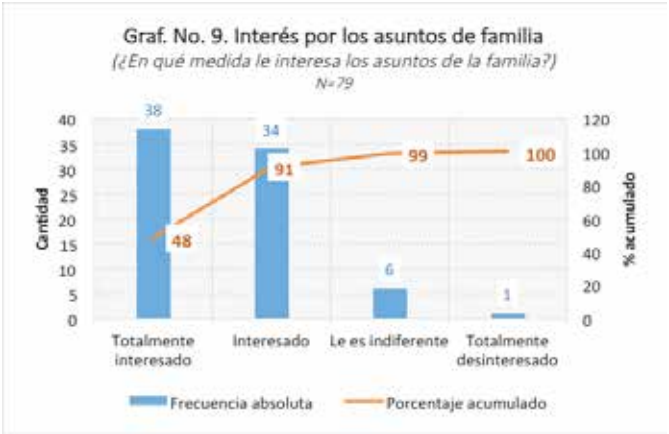

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

El gráfico anterior nos muestra que el 91% de los encuestados expresaron estar *totalmente interesados* y simplemente *interesado*s por los asuntos de *familia*. Esto muestra cuán importante es la familia para los sujetos encuestados, que puede significar que aún pervive en la mente la idea de una familia tradicional nuclear.

Otra muestra de interés personal o privado de los sujetos encuestados fue el del *territorio*. Al respecto, puede observarse el gráfico que sigue.

El dato interesante de este gráfico es que muestra el descenso en las expresiones de interés personal o privado de los encuestados, pues, el 79% dice estar *interesado* y *totalmente interesado* por el *territorio* donde vive. No obstante ello, constituye más de ¾ partes.

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Descripción de los intereses sociales o públicos

Los intereses sociales tienen que ver con el bien común o, por lo menos, con aspectos como la solidaridad, etc. En cuanto a estos intereses sociales o públicos tenemos, en primer lugar a la *educación, la cultura, la ciencia y la tecnología*. Al respecto, obsérvese el cuadro que sigue:

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Este gráfico muestra que el 90% de los encuestados dicen estar *interesados* y *totalmente interesados* en los asuntos de la *educación, cultura, ciencia y tecnología*. Este interés se comprende por el hecho de que puede constituirse como un medio de movilidad social.

Finalmente, se indagó sobre la *política*. Este interés puede observarse en el gráfico inserto a continuación.

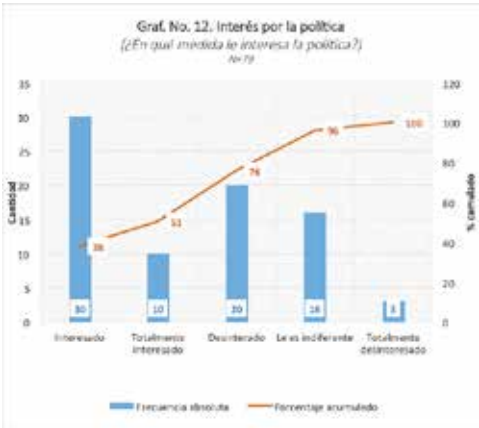

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Al observar el cuadro establecemos el 51% de los encuestados dicen estar *interesados* y *totalmente interesados* en asuntos de la *política*. Lo que quiere decir que, a casi la otra mitad de los encuestados, no les interesa la política.

Los intereses personales o privados condiciona la visión optimista del futuro personal

Antes de postular una explicación que atribuye a los intereses personales o privados la visión de futuros obsérvese el gráfico que sigue:

Graf. 13. Interés por la familia y visión de futuro

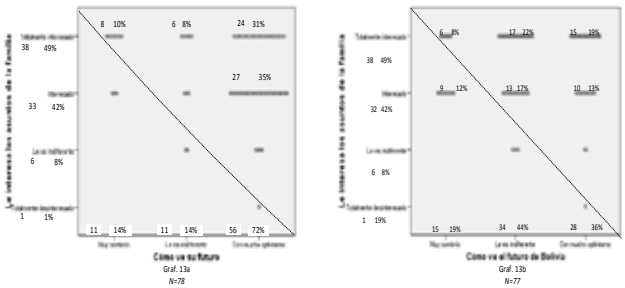

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Si observamos el gráfico 13a podemos constatar que los encuestados que ven con *mucho optimismo* su futuro están *interesados* (35%) o *totalmente interesados* (31%) en los asuntos de familia, constituyendo el 66%. En cambio, el gráfico 13b muestra que los que ven con *mucho optimismo* el futuro de Bolivia están *interesados* (13%) o *totalmente interesados* (19%) en los asuntos de familia, constituyendo el 32%. Eso quiere decir que hay una brecha de 34 puntos entre la visión optimista del *futuro personal* con la del *futuro de Bolivia*. Antes de esbozar una explicación sobre esta relación, es conveniente observar los datos relacionados con el otro interés *personal o privado*, que es el del *territorio*. Al respecto, obsérvese el gráfico que sigue.

Graf. 14. Interés por el territorio y la visión del futuro

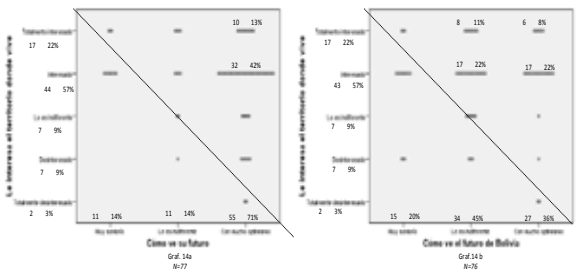

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Observando el gráfico 14a podemos establecer que los encuestados que ven con *mucho optimismo su futuro* el 13% están *totalmente interesados* y el 42% *interesados* en temas sobre el *territorio*, constituyendo el 55%. En cambio, el gráfico 14b muestra a los encuestados que ven con *mucho optimismo el futuro de Bolivia* están totalmente *interesados,* el 8%, e *interesados,* el 22%, haciendo un total de 30%. En este caso encontramos una brecha de 25 puntos entre la visión optimista del futuro personal con la de Bolivia.

¿Qué significan estos dos gráficos? Simplemente, que constituyen la evidencia de que los intereses individuales o privados son factores que explican la visión optimista del futuro de los encuestados.

Ahora bien, ¿cuál es la situación entre los intereses *sociales o públicos* con relación a la *visión del futuro*? Es el tema a tratar a continuación.

Los intereses sociales o públicos condicionan la visión optimista del futuro personal

Con relación a los intereses sociales o públicos el primero a ser considerado fue el interés por *la educación, la cultura, ciencia y tecnología*. Los resultados pueden observarse

Graf. 15. Interés por la educación y la visión del futuro

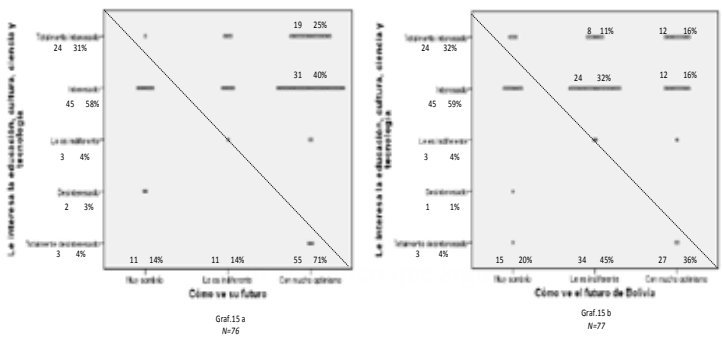

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Como en los casos anteriores, el gráfico 15a muestra a los encuestados que ven con *mucho optimismo su futuro* personal, el 25% *totalmente interesados,* y el 40% *interesados* en la *educación, cultura, ciencia y tecnología*, sumando el 65%. En cambio, el gráfico 15b muestra a los encuestados que ven con *mucho optimismo el futuro de Bolivia* el 16% están *totalmente interesados* y el 16% *interesados* en la *educación, cultura, ciencia y tecnología*, sumando e 32%. En este caso la brecha es de 33 puntos entre la visión optimista del futuro personal con relación a la de Bolivia.

Finalmente, hemos considerado uno como social y público por excelencia, el interés por la *política*. Los resultados, al respecto, son los siguientes:

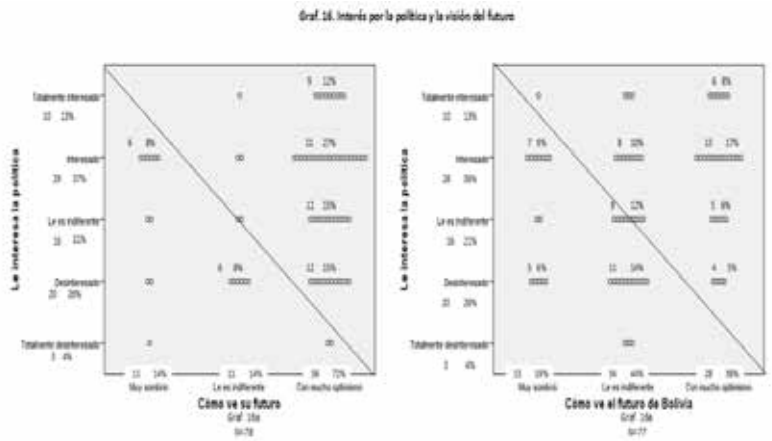

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

El gráfico 16a muestra a los encuestados que ven *con mucho optimismo su futuro* personal, el 12% *totalmente interesados* y el 27% i*nteresados* en la *política*, sumando en total el 39%. En cambio, a los que ven con *mucho optimismo el futuro de Bolivia*, el 8% *totalmente interesados* y el 17% *interesados* en la política, haciendo un total de 25%. La brecha existente es de 14 puntos entre la visión del futuro personal optimista con la de Bolivia con relación al interés por la política.

En este caso, también, los intereses sociales o públicos se constituyen en la visión optimista del futuro de los encuestados.

Para concluir este punto presentamos una tabla resumen de lo tratado en este acápite hasta ahora.

Tabla No. 1
Resumen de los intereses y su relación con la visión del futuro

Intereses (Totalmente interesado o interesado)	Visión optimista del futuro	N=77	%	Diferencia en puntos
Familia	Personal	51	66	34
	Bolivia	25	32	
Territorio	Personal	42	55	25
	Bolivia	23	30	
Educación	Personal	50	65	33
	Bolivia	24	32	
Política	Personal	30	39	14
	Bolivia	19	25	

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

En esta tabla resumen, lo importante es la última columna de la derecha. Muestra los puntos que diferencian entre la visión personal optimista del futuro con la de Bolivia. En ese sentido, podemos afirmar que el interés individual o privado condiciona fuertemente la visión optimista del futuro personal y desciende a medida que el interés se vuelve social o público. Pero, eso no significa que el interés social o público no tenga influencia en esta visión optimista del futuro personal. Tal como puede observarse en el gráfico que sigue.

Si leemos el gráfico en el marco de la Tabla No. 1, observamos que la discrepancia que expresan los encuestados en su visión de los futuros optimistas tanto personales con en la de los de Bolivia tiende a disminuir cuando lo intereses (totalmente interesado o interesado) que condicionan su aparición son sociales y públicos. En cambio, tiende a incrementarse si los intereses son personales o privados. De este modo, podemos afirmar que *cuanto más*

centrados los intereses en lo personal o privado de los encuestados habrá mayor discrepancia entre la visión del futuro personal con relación a la de Bolivia. Pero, también, puede formularse su contraria: *cuanto más centrado los intereses en lo social o público menor discrepancia entre la visión del futuro personal con relación a la de Bolivia.*

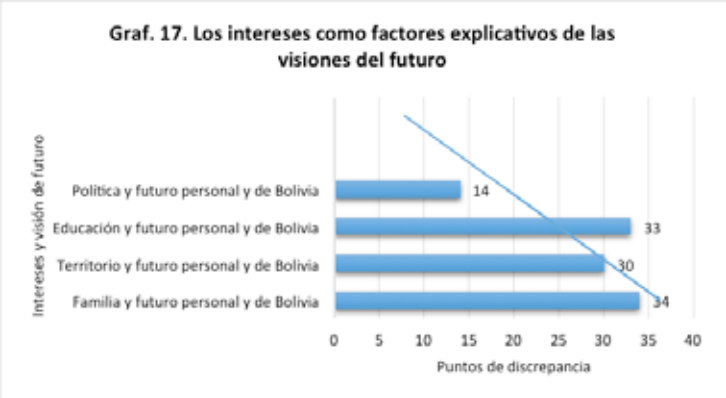

Fuente: Elaboración propia en base a la Tabla No. 1

Para concluir este artículo, presentamos nuestras reflexiones finales teorizando sobre lo que consideran los encuestados como el problema global muy importante asociado a ello el interés por la familia y el territorio como factores que explican el optimismo personal en su futuro.

Antes de empezar con estas reflexiones creemos que, para los fines de este artículo, es suficiente la descripción empírica realizada y descrita en las páginas anteriores para responder a la pregunta inicial formulada como sigue: ¿*existe algún tipo de relación entre la percepción sobre los problemas globales más importantes así como el interés sobre asuntos cotidianos con relación a la visión del futuro personal y el de Bolivia*?

Reflexiones finales

La percepción sobre el medio ambiente, como problema global, así como el interés por la familia y el territorio están fuertemente vinculados con la visión

optimista del futuro personal de los encuestados. Son dos las razones que nos permiten sostener este acierto.

La primera razón tiene que ver con el *imaginario social*. Siguiendo la línea de pensamiento de Pintos (2014: 1-11), un *imaginario social* es un constructo social acerca de la sociedad o de la realidad y que operativamente aceptamos, los seres humanos, como *verdades*. Es decir, es un sistema de ideas (conceptos) construido socialmente y que pauta la acción social. Sin embargo, si analizamos el mecanismo de cómo se produce este imaginario y se transforma en discurso podemos decir que *no* es la verdad, sino sólo es un discurso plausible, pero hace posible una determinada acción social como, en este caso, las *percepciones* que se develaron en la investigación empírica. Ahí la importancia del imaginario social. Si esto es así, la percepción del medio ambiente como problema global es producto del imaginario social en el que estamos inmersos tanto local como globalmente. Aunque no tenemos en este momento la evidencia empírica, el tema del medio ambiente es recurrente en la conversación e interacción de los sujetos sociales en estos últimos tiempos a partir de los medios de comunicación, en general, tanto nacional como internacionalmente.

La segunda razón constituye el *sentimiento* primitivo que todo individuo tiene y que se manifiesta en la búsqueda de seguridad. Esto se expresó claramente en los jóvenes encuestados cuando la mayoría percibió a la *familia* y al *territorio* como instituciones y espacios físicos y cognitivos en los que desarrollan su vida personal o privada así como la social o pública, brindándoles u otorgándoles esa sensación de seguridad. Pero, este sentimiento es, también, producto del imaginario social que se expresa en discursos cotidianos desde el sentido común como académico.

Bibliografía

Alaminos, A. y Castejón, J. L. (2006). *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión*. Alicante: Universidad de Alicante-Editorial Marfil.

Baena Paz, G. (2004). *Prospectiva política. Guía para su comprensión y práctica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Proyecto Papime de Prospectiva Política.

Corbin, J. y Strauss, A. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial de la Universidad de Antioquía.

Domínguez, M. J. (2012). "La visión de los jóvenes frente al futuro: claves para alcanzar el éxito". En *Revista RT*. 1 (3): 8-11.

Ferrer, A. (2010). "Raúl Prebisch y el dilema del desarrollo en el mundo global". En *Revista de la CEPAL*. N° 101: 7-15. Ago. 2010.

Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Husserl, E. (2013). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro I. Introducción general a la fenomenología pura*. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Filosóficas-Fondo de Cultura Económica.

Inayatullah, S. (2011). "Los futuros del mundo y la crisis financiera global: narrativas que defienden y escenarios que crean". En *Ekonomiaz*. N°. 76: 64-91. 1er. Cuatrimestre 2011.

Kelmansky, D. (2009). *Estadística para todos*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación-Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

Lamo de Espinosa, E. (1989). "El objeto de la sociología. Hecho social y consecuencias no intencionadas de la acción". En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. N°. 48: 7-51.

Pintos, J. L. (2014). "Algunas precisiones sobre el concepto de imaginarios sociales". En *Revista Latina de Sociología* N°. 4: 1-11.

Ramírez, R. y Forssell, M. (2011). "Incertidumbres, turbulencias y escenarios". En *Ekonomiaz*. N°. 76: 92-103. 1er. Cuatrimestre 2011.

Real Academia Española. (2012) *Diccionario de la lengua española*. Disponible en: www.rae.es, consultado el 22 de febrero de 2015.

Schuster, F. G. (2005). *Explicación y predicción. La validez del conocimiento en ciencias sociales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Solano, J. R. (2001). "Los estudios del futuro; evolución y perspectivas". En *Anales de la Universidad Metropolitana*. 1 (2): 209-223.

Souto, S. (2007). "Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis". En *Historia actual* online. N°. 13: 171-192.

Velte, D. (2011). "Las dinámicas de agotamiento de los recursos naturales y el papel de la prospectiva". En *Ekonomiaz*. N°. 76: 104-123. 1er. Cuatrimestre 2011.

Watzlavick, P., comp. (1994). *La realidad inventada. ¿Cómo sabemos lo que creemos?* Barcelona: Editorial Gedisa.

SOCIOLOGÍA RURAL

Descanso Matinal (collage - 50 x 40 cm.) (México)

LOS PARADIGMAS DE LA ECONOMÍA CAMPESINA[1]

Rubén Darío Hidalgo Flores[2]

Resumen

El abordaje teórico de una comunidad agraria implica interpretarla de una determinada manera. Lo óptimo sería hallar una teoría que explique dicha comunidad, pero muchas veces forzamos a que nuestra investigación encaje en alguna teoría. Para enmendar esta dificultad presentamos las alternativas para leer adecuadamente una comunidad agraria.

Introducción

Los paradigmas considerados fueron desplegados a partir de una investigación de carácter funcionalista más que estructuralista. Es decir, estudiamos la organización de la producción y, en menor medida, el vínculo con la comercialización (profundizar el último aspecto hubiera requerido de otra investigación). Por lo tanto, en el estudio no priorizamos la estructura social, la estratificación social y la estructura de clases de nuestro objeto de estudio (Martínez, 1999: 34).

1 Este artículo es un resumen de una investigación más amplia, titulada "Economía campesina de los aymaras del valle de "Río Abajo". Estudio de caso de la comunidad "Huaricana Alta", Municipio de Mecapaca, Prov. Murillo, Dpto. La Paz. Tesis de licenciatura. Carrera de Sociología. La Paz: UMSA.

2 Sociólogo - UMSA.

Siguiendo a Rosalía Martínez, entendemos que toda sociedad posee una estructura social, donde sus miembros siguen pautas de comportamiento que les otorgan una posición de manera institucionalizada (1999: 22). Sin embargo, la investigación de referencia no tenía un carácter estructural porque desconocíamos elementos básicos del objeto de estudio: medios de subsistencia, relaciones de parentesco, grado de dependencia del mercado y otros que nos ofrecieran una pauta del tipo de sociedad que íbamos a estudiar.

Descubrir cómo funcionaba la producción agrícola y establecer cuál era su relevancia y dimensión fue el primer paso para construir un modelo de economía campesina para nuestro estudio de caso. El modelo elaborado posteriormente fue contrastado con distintos paradigmas que abordan la economía campesina. Eso quiere decir que algunas posturas fueron incorporadas (o más bien, incorporamos nuestro modelo al paradigma) y otras rechazadas y criticadas, a partir de nuestro estudio de caso. Con ello no queremos decir que las demás posturas sean erradas, sino que sus perspectivas no se ajustan con lo observado en nuestra investigación.

Los paradigmas y la teoría

Salvador Romero Pittari nos ilustra sobre la diferencia entre la teoría y el paradigma. Siguiendo a R. K. Merton, Romero Pittari resume que la teoría es "un conjunto de proposiciones lógicamente interrelacionadas y concordantes con observaciones empíricas"[3]. Romero señala que pocas construcciones sociológicas podrían responder a dichos criterios (2014: 176). Lo que predomina es la utilización del denominado paradigma o modelo teórico:

> El paradigma no es en sí verdadero ni falso y tal vez esta cuestión carezca de importancia, pues su función radica en suministrar elementos para el planteamiento del problema, en guiar la selección de hechos relevantes. El paradigma precede a la teoría, pero algunos de sus elementos constituyentes pueden dar origen a ella mediante el proceso de precisar y sistematizar los conceptos, a fin de permitir su contrastación empírica (*ibíd.*: 177)

3 Romero (2014: 176) cita a R.K. Merton en *Teoría y estructura social*. México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

Por un lado, el paradigma es un punto de inicio, pero también es un eje que permite desplegar la investigación. El objetivo de un paradigma sería llegar a la teoría. Romero es bastante crítico cuando señala que "las denominadas teorías sociológicas [sólo] constituyen en realidad paradigmas o modelos [teóricos]" (*ibíd.*: 177). Ello haciendo referencia al estructuro-funcionalismo y al marxismo, como paradigmas dominantes en Ciencias Sociales (ídem).

Considerar dichas escuelas como paradigmas, en el sentido señalado, es cuestionar la labor científica de las mismas. Esta crítica, de alguna manera, anula la correspondencia entre datos empíricos y postulados teóricos de las ciencias sociales. Los cuestionamientos de Romero lo llevan a intentar redefinir "el objeto real de conocimiento" de los fenómenos sociales (*ibíd.*: 177-178). Una tarea que evidentemente queda pendiente.

Cambiando la óptica, podemos decir que la distancia entre nuestro objeto de estudio y su interpretación o teorización no es una cuestión que deba ser solucionada. Ni siquiera es un problema, sino aquello que nos motiva a reflexionar incesantemente. Nos motiva a generar, defender y, por qué no, arremeter contra otras posturas. En este sentido, las ideas de Romero sobre los paradigmas y la teoría no superan la propuesta de Thomas S. Kuhn (1971).

T.S. Kuhn fundamenta su ensayo a partir de los trabajos de Copérnico, Newton, Lavoisier y Einstein, para de ese modo entender las denominadas revoluciones científicas (1971: 27). Kuhn afirma que, "cada una de ellas producía un cambio consiguiente en los problemas disponibles para el análisis científico y en las normas por las que la profesión determinaba que debería considerarse como problema admisible o como solución legítima de un problema" (*ibíd.*: 28).

Las revoluciones científicas modifican el paradigma dominante e incluso llegan a reemplazarlo. Para Kuhn, dicho paradigma era dejado cuando sus reglas y procedimientos eran demasiado incompletos para resolver problemas, repeliendo a los partidarios de dicha realización científica (*ibíd.*: 33).

Hasta aquí, debemos decir que las ideas de Romero y Kuhn se oponen cuando hablamos de teoría y paradigmas. Para Romero el paradigma nos aproxima

a la realidad y luego constituye una teoría (2014: 177). Mientras que Kuhn equipara la teoría con la hipótesis (Arnold, 2010: 10) que, de ser comprobada, puede constituirse en un paradigma o realización científica dominante. Según Kuhn, "para ser aceptada como paradigma, una teoría debe parecer mejor que sus competidoras" (2014.: 44). Dicho autor además establece que:

> El surgimiento de un paradigma afecta a la estructura del grupo que practica en ese campo. En el desarrollo de una ciencia natural, cuando un individuo o grupo produce, por primera vez, una síntesis capaz de atraer a la mayoría de los profesionales de la generación siguiente, las escuelas más antiguas desaparecen gradualmente. Su desaparición se debe, en parte, a la conversión de sus miembros al nuevo paradigma (*ibíd.*: 45-46).

En este último punto radica nuestro interés por la exposición de Kuhn. Él caracteriza el paradigma como un campo de disputa científica. Las ideas más fructíferas son impuestas y aquellas ideas que no logran relevancia son aisladas. Pero lo más destacable de Kuhn es que otorga protagonismo a los profesionales de la ciencia. Aquellos individuos o grupos que logran influir en el quehacer científico y le dan una forma definida, para ser estudiada, mejorada o cuestionada.

De Salvador Romero destacamos su posición crítica sobre las teorías sociológicas que, en el sentido de Kuhn, no lograrían constituirse en paradigmas. Es decir, en las ciencias sociales no existen paradigmas únicos, no hay una predominancia de una u otra postura. Tal vez porque las teorías sociológicas aún no han conseguido validar y comprobar sus hipótesis de manera satisfactoria. Llevando la discusión científica a un nivel abstracto donde predomina la retórica o la capacidad de convencer por medio de pre-concepciones, antes que por brindar comprobaciones.

Thomas Kuhn nos recuerda que la ciencia está protagonizada y dirigida por sus miembros destacados. Aunque éstos siempre pueden ser cuestionados y sus ideas desplazadas. Además nos advierte que el desarrollo científico, al depender de individuos y grupos, puede ser caprichoso, unas veces mostrarse muy lúcido y otras veces opaco (Kuhn, 1971: 44-46). De manera tajante y algo grosera podemos decir que la ciencia natural está mostrando fulgor en todos

sus campos, en tanto que la ciencia social vive uno de sus momentos adversos y de desconcierto. Ante ello, cabe recordar el aforismo de Francis Bacon (1949): "la verdad emerge del error con más rapidez que de la confusión".

La Sociología no está al margen de estas consideraciones, así como ninguno de sus campos. Nos referimos a la Sociología Rural, que también está cargada de posiciones que no logran imponerse o al menos concentrar a sus exponentes. La variedad de perspectivas nos puede remitir a un pluralismo de ideas, pero también es posible considerarlo como un factor de dispersión, desmovilización, desinterés e incluso aversión respecto al debate.

Hemos visto que el desarrollo científico puede avanzar, o no, según la capacidad de sus mejores exponentes. Cerrar o dejar por terminada una discusión equivale a negar las ideas de aquellos, y de alguna manera es evadir nuestra profesión. El trabajo que presentamos busca sobre todo dilucidar y abrir el debate respecto a la Sociología Rural y, de manera específica, a propósito de la temática de la economía campesina.

La perspectiva de la economía campesina

Como se habrá advertido, la economía campesina también es un campo de disputa entre diferentes paradigmas y maneras de abordar la temática. Desde que Alexander Vasillavich Chayanov (1888-1939) desarrolló sus trabajos sobre el campesinado en Rusia, el debate de la economía campesina ha estado abierto a diferentes autores y perspectivas.

Según Orlando Plaza, Chayanov trató de aislar el trabajo familiar del resto de la economía rusa (1979: 17). Ello generó una percepción –ahistórica– de que los campesinos son autosuficientes hasta llegar a la idea generalizada de su aislamiento total (Spedding y Llanos 1999: 1). A decir de Michael Schulte, el análisis de Chayanov consistía en develar la estabilidad de las unidades familiares campesinas y cómo producían a menor costo que las empresas; y no trataba de la producción de subsistencia (1999: 35). Los estudios sobre la producción de subsistencia y de mercancía son posteriores a Chayanov, pero son agregadas a la denominada economía campesina (*ibíd.*: 34).

Nuestro propósito no es detallar los paradigmas desplegados entorno a la economía campesina; sino reflexionar cómo operan entre sí, cómo llegan a superponerse o subordinarse y cómo influyen en nuestra percepción sobre sus actores y medio social. Siguiendo a Salvador Romero, consideramos que los paradigmas tratados a continuación permiten una aprehensión selectiva de la realidad en base a puntos de vista o estructuras de conceptos (2014: 177). Con estos argumentos no buscamos agotar o cerrar la temática, sino profundizarla o al menos problematizarla.

Los paradigmas de la economía campesina

Partimos de la idea de que existen tres vías o paradigmas dominantes que una "economía campesina" puede seguir. La primera señala que la producción de subsistencia de los campesinos es perpetua, es el caso del paradigma chayanoviano. En segundo lugar, el paradigma marxistizante que considera que el campesinado inevitablemente desaparece, proletarizándose o aburguesándose. Finalmente está un paradigma crítico de la economía campesina, el cual considera que "empresas familiares capitalizadas" (Lehmann 1985: 348), "pequeños agricultores" (Blum 1995: 87) o, simplemente, "nuevos campesinos" (Palerm 1997: 9) son formas alternativas del campesinado típico.

Hasta aquí debemos precisar que existe un sesgo empírico, teórico y metodológico en los dos primeros paradigmas. Nos referimos al "mito fundamental de la ciencia, de que el futuro está determinado por el presente"[4]. Por el lado del paradigma chayanoviano habría una inmanencia del campesinado en el tiempo y espacio, manteniéndolo inalterable desde la invención de la agricultura. Donde, según Lehmann, habría una "supervivencia perpetua con tecnologías y niveles de vida muy bajos" (1985: 349). Dejaríamos de considerarlo como campesino en caso de adquirir nuevas formas. Sobra decir que se trata de un modelo de campesinado alejado tanto del Estado como del mercado.

Según David Lehmann, el paradigma marxistizante versa sobre lo inevitable cuando hablamos sobre economía campesina (1985: 350). Si bien en térmi-

4 Schulte (1999: 82) cita a Ilya Prigogine en: *Von sein zum werden. Zeit und Komplexität in den naturwissenschaften*. Munich: 1985.

nos empíricos los marxistas encuentran campesinos que no son proletarios ni burgueses, los interpretan como si estuvieran "en proceso de serlo". Lehmann indica que estos autores "han redefinido la migración como una forma de proletarización y también han descrito a los productores campesinos como 'equivalentes a mano de obra asalariada' o en términos similares" (1985: 371).

Ambos paradigmas limitan la visión del desarrollo del capitalismo en la agricultura. El campesinado chayanoviano queda restringido a ser un "modelo", puesto que los campesinos incorporan en mayor o menor medida insumos de producción modernos y no necesariamente constituyen un grupo empobrecido (Hidalgo, 2014). El paradigma marxistizante cae de lleno en el "mito fundamental de la ciencia". Tratando de forzar la polarización de dos clases sociales, a nivel empírico, teórico y metodológico. Debemos considerar que no todos los migrantes se proletarizan y las relaciones laborales no se circunscriben solamente al salario (también existen relaciones como el *ayni*, la *mink'a* y la *yanapa*, por ejemplo). Para Lehmann, estas limitaciones hacen que la óptica marxistizante pierda la oportunidad de detectar y explicar las "empresas campesinas" (1985: 371).

Los sesgos de los paradigmas marxistizante y chayanoviano impiden ver un campesinado con características capitalistas (por ejemplo, en la relación con el mercado), pero que no alcanza a constituir una burguesía agraria o "farmers" (Lehmann, 1985: 349 y Paz, 1995: 61-62). Aquí es donde el tercer paradigma puede brindarnos una perspectiva más apropiada. Para detallar estos aportes recurriremos a diversas teorías que contribuyen al, aquí denominado, paradigma crítico de la economía campesina.

Paradigma crítico de la economía campesina

Diferentes teorías aportan elementos para hablar de un paradigma crítico en economía campesina, o al menos para desmitificar los argumentos "chayanoviano-marxistizante", a decir de David Lehmann (1985). Por otro lado, también encontramos teorías que defienden dichos paradigmas. La confrontación de estas ideas permite abrir el debate entorno a la economía campesina.

David Lehmann plantea su argumento en contraposición a la teoría del sistema mundial y a la teoría de la dependencia. Exponiéndolas brevemente, estas teorías dicen que el sistema capitalista mundial perpetúa el subdesarrollo y dependencia de los países periféricos respecto a los países del centro o primermundistas. Esta dependencia permitiría la acumulación de capital de éstos últimos, porque las economías periféricas les transferirían materias primas baratas gracias a que los salarios en estos países son bajos por su naturaleza pre-capitalista[5]. Ello implica que "la solución para el campesinado no sería el advenimiento del socialismo, sino simplemente el levantamiento de las barreras que le impiden volverse capitalista" (Lehmann 1985: 345).

David Lehmann también cuestiona la caracterización del campesinado como opuesta al capitalismo (1985: 345) y más bien propone que aquél esconde un "dinamismo empresarial" que espera manifestarse (*ibíd.*: 372). Lehmann, además, nos insta a pensar el capitalismo como fuente de riqueza a nivel mundial y no como la raíz de todos los males ni de la pobreza (*ibíd.*: 348). En este sentido, el campesinado no es anticapitalista, sino más bien tendría que luchar para obtener esa riqueza hasta hoy negada (al menos en países pobres, o con baja distribución de la riqueza, como el nuestro).

Según Lehmann, la teoría de la dependencia queda limitada cuando observa campesinos con un comportamiento capitalista, pero que no emplean mano de obra asalariada. Dicha teoría considera estos casos como anomalías (1985: 349). Lehmann apoya su punto de vista con el trabajo de Brewster al considerar que "la mecanización agrícola conduce a la preservación de unidades familiares de producción"[6]. Desde esta perspectiva, la proletarización es contrarrestada al sustituir la contratación de mano de obra asalariada y al mecanizar ciertas etapas de la producción agrícola (Lehmann 1985: 350).

La "preservación de unidades familiares de producción" también puede observarse a partir de la teoría de la articulación de modos de producción. Juan

5 Lehmann alude a las ideas de Immanuel Wallerstein.

6 Lehmann (1985: 349) cita el trabajo de Jhon Brewster en: *Machine process in agriculture and industry* (Procesos mecánicos en la agricultura y en la industria), Journal of Farm Economics, XX, II, 1950, p.162.

Vicente Palerm nos dice que esta teoría, derivada de la teoría de dependencia, concede que existe un intercambio campesino-capitalista. Palerm describe el funcionamiento de este proceso y destaca un fortalecimiento reciproco: reproduce al campesinado y garantiza la reproducción ampliada del capital (1997: 29).

> El segmento capitalista, compuesto de empresas agropecuarias e industria, adquiere los productos campesinos para integrarlos a la esfera de la circulación, producción y reproducción capitalista constituyéndose en bienes de consumo, insumos para la producción y trabajo para la producción capitalista. A cambio el segmento capitalista entrega al segmento campesino dinero utilizado para adquirir mercancías industriales, empleadas como bienes de consumo e insumos para la producción campesina. La producción de M' [mercancía] para conseguir D' [dinero] con lo cual se adquieren M'' [mercancía capitalista], afirma Ángel Palerm, sirven para reforzar el modo campesino de producción y no contribuyen directamente a su disolución.[7]

Estas características permiten ver la simbiosis entre el campesinado y el capitalismo. A diferencia de la teoría de la dependencia, la teoría de articulación de modos de producción reconoce la existencia de un campesinado relacionado con el capitalismo. Sin embargo, en este punto habría que distinguir qué tipo de relación mantiene: si es de subordinación, de confrontación o una que permite la reproducción del campesinado.

En primer lugar tenemos la teoría de la subordinación, que también sigue los preceptos de la teoría de la dependencia y de la articulación de modos de producción. La especificidad de esta teoría es que considera que:

> El campesinado es explotado bajo diferentes formas de subordinación –como la agricultura por contrato, el trabajo asalariado estacional, etc.– pero es responsable de su propia reproducción y mantiene un estatus de productor libre (…) la existencia del campesinado sería perpetuada por intereses capitalistas (Schulte, 1999: 34).

---

7 Vicente Palerm (1997: 29) cita a Ángel Palerm en *Antropología y marxismo*. México D.F.: Nueva Imagen, 1980.

A decir de Michael Schulte, a propósito de la teoría de subordinación, el trabajo no remunerado a los campesinos sería la manera de explotación de la economía campesina por el capital (*ibíd.*: 36). En este sentido, la teoría de dualismo plantea no una confrontación, sino una resistencia frente al capitalismo. Para Olivia Harris "las economías campesinas se descomponen cuando entran en contacto con mercados capitalistas". Dichas economías sólo existen cuando están aisladas de los mercados. Por ello adoptan estrategias para evitar entrar en contacto con el capitalismo[8].

Plantear la relación entre el campesinado y el capitalismo como una relación de explotación, tiene como consecuencia una visión parcial sobre la reproducción del primero de éstos. Podemos criticar la teoría de la subordinación por cuanto presupone que los campesinos se empobrecen o quedan expoliados en su relación con el capitalismo. De la teoría de dualismo decimos que aunque hablemos de economías de subsistencia no podemos decir que estén totalmente aisladas del mercado y menos aún que busquen ese aislamiento. Respecto al aislamiento, éste sólo podrá encontrarse en casos excepcionales y, además, decir que buscan aislarse es un argumento cuya comprobación es muy difícil.

La teoría de las formas de producción ofrece una alternativa que considera que "los campesinos mantendrían la producción de subsistencia mientras las condiciones no permitan una reproducción asegurada a través del mercado"[9]. Esta teoría reconoce la producción de mercancía barata y subvencionada, pero no admite que los campesinos sean explotados por el capital, porque ellos mismos buscarían producir para su subsistencia. En dicha relación con el capital existen transferencias de valor, pero los campesinos conservan tierra y trabajo (Schulte 1999: 36).

En este punto habría que distinguir "una producción de subsistencia impuesta por mecanismos de poder y explotación de una voluntaria basada en un concepto cultural con una lógica de suficiencia y reproducción simple"[10]. La

8 Schulte (1999: 37) cita a Olivia Harris en *Economía étnica*. La Paz: Hisbol, 1987.

9 Schulte (1999: 36) cita a Harriet Friedmann en *Household production and the national economy*, Journal of Peasant Studies. Vol. 7. Nº 2. Pág. 173.

10 Schulte (1999: 41) cita a Volkmar Blum en *Zur organisation kleinbaüerlichen wirtschaftens*, Saarbrüken, Fort Lauderdale. 1989. Pág. 80.

teoría de las formas de producción tendría mayor respaldo en sus argumentos cuando hablamos de una relación voluntaria que permita la reproducción del campesinado. Después de todo, como dice Schulte:

> La economía campesina es siempre dependiente y el contraste con la sociedad mayor y con la economía de mercado produce efectos sobre ella. La economía de subsistencia está, en todo caso, en una situación defensiva frente al mercado debido a la necesidad de desarrollarse parcialmente en la esfera del mercado a través de la venta y compra de ciertos productos (1999: 41)

Estas consideraciones proponen una visión menos conflictiva entre el campesinado y el capitalismo. Como dice Blum: "el capital tampoco puede crear o transformar determinadas formas de economía según su voluntad" (1995: 35). La teoría de las formas de producción constituye una herramienta conceptual más útil para estudiar ciertos casos. Como aquellos que no hayan sido coaccionados a producir de la manera que lo hacen y que tienen perspectivas de desarrollar su propia forma de producción, en vez de quedarse estáticas o descomponerse.

Investigaciones en el contexto boliviano

Raqaypampa, de Pablo Regalsky. Exponemos esta investigación, publicada en 1994, porque constituye un valioso aporte y referente sobre la producción agrícola en las "alturas" de Mizque-Cochabamba. Raqaypampa tiene las características de una economía de subsistencia articulada al mercado. En palabras de Regalsky, su "autosuficiencia no significa aislamiento del mercado, pues un porcentaje elevado que (…) es el 27% es dirigido al mercado y otro 12% es intercambiado por trabajo u otro tipo de arreglos [trueque]" (1994: 154).

La crítica que podemos hacerle a Regalsky es, en primer lugar, su aversión hacia las innovaciones tecnológicas. Después de todo, como dice Blum (1995), no se puede defender la pobreza de la gente como si fuera parte de su cultura. Al respecto, el trabajo de Regalsky nos debe el no haber expuesto en qué situaciones utilizan el dinero cuando "se ven obligados" a vender su producción de subsistencia. Caracterizar una economía, en este caso de una

región, como autosuficiente pero integrada (Regalsky, 1994: 154), nos lleva a cuestionar en qué grado está relacionada económicamente y cómo traducir sus efectos a nivel organizativo y político. De manera preliminar parece que Raqaypampa está articulada al mercado regional, pero dista de estar integrada, como lo entendemos a partir de nuestra investigación (Hidalgo, 2014).

Un estudio de siete años, además de mostrar la vida de una región en términos de su subsistencia, hubiera podido ver la influencia capitalista. Nos referimos a los efectos de la mercantilización (de la tierra, el trabajo y de los procesos productivos) y la introducción de dinero. Que no sólo afectan al rubro agrícola y pecuario, sino también a la educación, migración, políticas públicas (ahora a nivel de los gobiernos autónomos municipales) y comunicación (redes de transporte, así como telecomunicación). Esos elementos faltantes hubieran constituido un puente en retrospectiva de dicha región para entenderla en la actualidad (a través de nuevas investigaciones). En cambio, nos quedamos con la impresión de una región atrapada en el tiempo y enfrascada en la subsistencia, sin mayores vínculos con la sociedad boliviana y que desarrolla intercambios mercantiles para auto-preservase.

El caso de la quinua, de Enrique Ormachea y Nilton Ramírez. El estudio de estos autores trata de mostrar el carácter capitalista de organizaciones tradicionales. Estos autores invierten la perspectiva al considerar que todo trabajo asalariado constituye capitalismo[11]. Conceptualmente, distinguen al pequeño capitalista del capitalista pleno. El primero sería una forma embrionaria o inacabada del segundo. Este pequeño capitalista llegará a ser un capitalista pleno cuando la proporción de trabajo asalariado incorporado a su producción le permita dejar de ser un trabajador directo y dirigir el proceso productivo[12]. Los comunarios del Altiplano Sur estarían viviendo este "proceso" gracias al auge de los precios internacionales de la quinua.

La investigación de Ormachea y Ramírez busca desmentir la complementariedad entre una economía natural o de autoconsumo respecto a una economía

11 Ormachea y Ramírez (2013: 14) citan a José Luís Calva, en *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*. México D.F.: Siglo XXI, 1988. Pág. 13-14.

12 *Ibíd.*, Pág. 492-494.

mercantil y capitalista (2013: 15), tratando de invertir el argumento de una relación con el mercado que sólo serviría para subsistir, planteando más bien una relación que lo desarrolla a partir de diversas formas (tan diversa como los "peones y pastores asalariados"). En este caso, desde el trabajo asalariado en un cultivo considerado tradicional.

Este fenómeno ha sido caracterizado por los autores a partir de una terminología marxista, aduciendo que todo salario es indicio para hablar de una economía netamente capitalista, al menos entre los grandes productores de quinua (cuyo único requisito sería poder comprar un tractor y tener acceso a varias hectáreas).

Esta punta de lanza capitalista, en el Altiplano Sur de Bolivia, no parece ser lo que pretende por cuanto sus categorías capitalistas aún son muy incompletas. Las ganancias netas de los quinueros "grandes" y "medianos" no han sido comprobadas en el estudio. En cambio se hizo un mayor énfasis en las estadísticas de los precios y ganancias a nivel nacional y regional, y no así un detalle de los costos de los productores de quinua. Algo que nos hace sospechar de un tratamiento superficial es que los autores consideran que la mecanización (con tractor) garantiza todo el proceso productivo. El tractor sólo se usa en la roturación de los terrenos, el resto de tareas la realizan trabajadores que reciben como pago un salario en dinero y en especie (alojamiento, desayuno, almuerzo y cena) (Ormachea y Ramírez 2013: 82). Cabe preguntarse si esos "asalariados" podrían trabajar sin un pago en especie.

Presentar una estructura de costos tal vez hubiera sido la mejor manera de sustentar esta investigación y destacarla de la abundante cantidad de publicaciones sobre la quinua. No sólo hubiera despejado las dudas sobre los costos de mano de obra, sino también de los costos de plaguicidas y abonos químicos, que seguramente son altos. Asimismo, conoceríamos las fechas de los picos de trabajo dentro de la producción anual y luego podríamos diferenciarlas de tareas menos intensas, pero de igual importancia, como el riego, poda o deshierbes.

Los aymaras del valle de Río Abajo. Este estudio corresponde a la tesis mencionada inicialmente. El mismo fue presentado el 2014, pero los datos

corresponden a los años 2011 y 2012. Como se señaló en los primeros párrafos, tiene un enfoque funcionalista antes que estructuralista. Ello nos permitió detectar dos aspectos de relevancia.

Primero, existen formas de trabajo tradicionales, propias de las culturas agrarias aymaras y quechua: el *ayni* y la *mink'a*. Que significan intercambio de trabajo por trabajo e intercambio de trabajo por un pago en dinero y en especie, respectivamente (*cfr*: Hidalgo, 2014: 152). Segundo, el estudio de caso demostró que su economía está integrada al mercado de manera significativa. Los principales productos agrícolas (maíz, repollo, clavel y perejil) destinados a los mercados de La Paz y El Alto tienen un rendimiento del 70% en promedio (*ibíd.*: 112-135). Ello quiere decir que tienen una ganancia del 70% respecto a lo que invirtieron en mano de obra (trabajo de la unidad doméstica, ayni y mink'a), insumos productivos (alquiler y roturación del terreno, semilla, abonos, fertilizantes y otros) y de comercialización.

El rendimiento de la producción de nuestro estudio de caso nos impide hacer una lectura chayanoviana, en el sentido de que no se trata de una comunidad autosuficiente ni, mucho menos, aislada. Ello implica que no existe una aversión hacia la tecnología. Nuestra comunidad de estudio incorpora tanto tractores como insecticidas y abonos químicos, además de semillas adquiridas en la ciudad de La Paz o El Alto. Por ello, tampoco podemos hablar de un rechazo del mercado. Más bien confirmamos que está integrado al mismo (*cfr*: Hidalgo, 2014: 34-37).

Por otro lado, encontramos que las formas de trabajo distan de ser capitalistas. Predomina el trabajo de la unidad doméstica y las relaciones laborales como el *ayni* y la *mink'a*. Los miembros de las unidades domésticas (UD) trabajan personalmente sus chacras. Realizan *ayni* entre unidades domésticas: los miembros de una UD trabajan los cultivos de otra UD a condición de que los miembros de esta última trabajen para los primeros en otra ocasión y así sucesivamente. Si el trabajo de la propia UD y el trabajo mediante ayni es insuficiente, recurren a la *mink'a*. Modalidad que fue considerada como asalariada capitalista por Ormachea y Ramírez (2013). En nuestro estudio hemos denominado *mink'a* a ese tipo de trabajo. Porque de no recibir pago en

especie no valdría la pena trabajar en esa modalidad. Los contratantes prefieren pagar en especie antes que aumentarles el salario, caso contrario trabajan ellos mismos o recurren al *ayni* (*cfr.* Hidalgo, 2014: 152).

El trabajo en la comunidad del estudio de caso es predominantemente manual, excepto en la roturación del terreno que usualmente se hace con tractor. En tanto que los insumos de producción se caracterizan por ser de procedencia industrial. Es decir, que sólo se consiguen fuera de la comunidad. Tomar ambas características por separado podría darnos margen para entender la misma desde el paradigma chayanoviano y el marxizante, respectivamente. Sin embargo, al presentarse ambas características en una misma comunidad nos impide aferrarnos a uno de esos dos paradigmas.

Optamos por seguir la alternativa de los trabajos de Volkmar Blum (1995), David Lehmann (1985) y Juan Vicente Palerm (1997). Estos estudios muestran comunidades con características similares a nuestro estudio de caso. Esta óptica está mejor explicada en el trabajo de Harriet Friedmann (ensayo en inglés que fue trabajado desde Blum, 1995). El trabajo de Friedmann fundamenta teóricamente los hallazgos de Blum, Lehmann y Palerm, y constituyen el paradigma crítico de la economía campesina. El cual tiene mayor amplitud teórica, práctica y metodológica, porque acepta que las comunidades pueden poseer ambas características, que en primera instancia pueden parecer incompatibles. (*cfr.* Hidalgo, 2014: 29-34).

Según Friedmann, las formas cualitativas de producción de mercancía son: producción de mercancía capitalista, producción simple de mercancía en el capitalismo y formas campesinas de producción mercantil (citada por Blum 1995: 33-34). El estudio de caso de la comunidad Huaricana estaría ubicado en la segunda categoría. Las relaciones mercantiles que mantiene con los mercados de La Paz y El Alto le dan el carácter capitalista, por ser la sociedad mayor a la que se integran. Aun así, la organización del trabajo se basa en el trabajo no asalariado, es decir, en formas no capitalistas como el *ayni* y la *mink'a* (*cfr.* Hidalgo 2014: 37).

Finalmente, indicar que esta doble caracterización del estudio de caso requiere de la óptica del paradigma crítico. Porque vemos que no estamos frente a

una producción capitalista propiamente dicha, sino frente a una producción en el capitalismo (*cfr*: Hidalgo 2014: 32). De esta manera podemos analizar nuestro estudio de caso de manera que no entremos en contradicción frente a paradigmas que tergiversarían comunidades similares a la estudiada.

Consideraciones finales

Las características de nuestra comunidad de estudio impidieron que la interpretemos a partir de una óptica de aburguesamiento o de proletarización, según el marxismo. Ninguno de estos fenómenos se presenta de tal manera que afecte la dinámica de la producción agrícola. Tampoco pudimos observar rasgos de una economía de subsistencia aislada del mercado o del Estado. Por lo tanto, el enfoque adecuado no podía haber sido el marxizante ni el chayanoviano. Más bien, la óptica adoptada fue una crítica a ambas posturas.

El denominado paradigma crítico de la economía campesina es una alternativa y, a la vez, una confrontación a los paradigmas chayanoviano-marxizantes. Una confrontación porque arremete contra formas de proceder, estudiar y pensar que sólo hubieran disminuido la comprensión de nuestro objeto de estudio. El paradigma crítico además propone una alternativa para interpretar nuestra comunidad. La cuál mantiene formas de trabajo tradicionales y a la vez incorpora innovaciones tecnológicas en las diferentes etapas productivas. Está integrada al mercado, pero mantiene su carácter de "comunidad".

Nuestro estudio de caso nos condujo a pensar la economía campesina de una manera distinta a los enfoques clásicos. Si bien nuestra postura ya ha sido expuesta en los textos de Blum (1995), Lehmann (1985) y Palerm (1997); consideramos que las investigaciones en Bolivia, sobre la producción agraria, todavía están polarizadas entre los paradigmas chayanoviano-marxizantes. La propuesta del "paradigma crítico de la economía campesina" tiene como alcance visibilizar una manera emergente de abordar investigaciones en el rubro agrícola.

Bibliografía

Arnold, Denise Y. (2010) "Metodologías en las ciencias sociales en la Bolivia postcolonial: Reflexiones sobre el análisis de los datos en su contexto". En: *Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas*, Mario Yapu (coord.). La Paz: Fundación PIEB.

Blum, Volkmar. (1995) *Campesinos y teóricos agrarios. Pequeña agricultura en los Andes del sur del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Bacon, Francis. (1949). "*Novum Organum" o indicaciones verdaderas acerca de la interpretación de la naturaleza*. Risieri Frondizi (ed.). Clemente Hernando Balmori (trad. del Latin). Buenos Aires: Losada, 1949.

Hidalgo Flores, Rubén Darío. (2014). *Economía campesina de los aymaras del valle de "Río Abajo". Estudio de caso de la comunidad "Huaricana Alta", Municipio de Mecapaca, Prov. Murillo, Dpto. La Paz*. Tesis de licenciatura: Carrera de Sociología. La Paz: UMSA.

Kuhn, Thomas S. (1971) *La estructura de las revoluciones científicas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Lehmann, David. (1985) "Dos vías de desarrollo capitalista en la agricultura o crítica de la razón chayanoviano-marxizante". En *Revista Andina*. Año 3, Nº 6 (2), diciembre, pp. 343-401. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas"

Martínez, Rosalía. (1999) *Estructura social y estratificación. Reflexiones sobre las desigualdades sociales*. Buenos Aires-Madrid: Miño y Dávila.

Ormachea S., Enrique y Nilton Ramírez F. (2013) *Propiedad colectiva de la tierra y producción agrícola capitalista. El caso de la quinua en el Altiplano Sur de Bolivia*. La Paz: CEDLA.

Palerm, Juan Vicente. (1997) *Los nuevos campesinos*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.

Paz Ballivián, Danilo. (1995) *Lecciones de sociología rural*. La Paz: Plural-CID.

Plaza, Orlando (ed.) (1979) "Presentación". En *Economía campesina*. Lima: DESCO.

Regalsky, Pablo (ed.) (1994) *Raqaypampa, los complejos caminos de una comunidad andina. Estrategias campesinas, mercado, revolución verde*. Cochabamba: CENDA.

Romero Pittari, Salvador (2014) "Notas sobre el paradigma sociológico de A. Touraine". En *Revista Temas Sociales*. Nº 34. pp. 175-195. La Paz: IDIS-UMSA.

Schulte, Michael. (1999) *Llameros y caseros. La economía regional kallawaya*. La Paz: Fundación PIEB/ Sinergia.

Spedding, Alison y David Llanos. (1999) *"No hay ley para la cosecha". Un estudio comparativo del sistema productivo y las relaciones sociales en Chari (provincia Bautista Saavedra) y Chulumani (provincia Sud Yungas), La Paz*. La Paz: Fundación PIEB/ Sinergia.

SOCIOLOGÍA DEL CAMPO INTELECTUAL

Vientos de color (óleo - 80 x 60 cm.)

LAS FORMAS DEL PLURALISMO, LA POLÍTICA Y LA IGUALDAD. ANTAGONISMO, AGONISMO Y CONSENSO

Norma Wendy Ríos Portugal

Introducción

El pluralismo se ha vuelto un tema muy recurrente en Bolivia, pues se sostiene que éste es muy importante para el sano desarrollo de la democracia. Otro elemento al que se hace referencia cuando se habla de la democracia es el de la igualdad, ya que ésta es considerada como uno de los valores primordiales de la primera. Ambos términos, pluralismo e igualdad, han recibido distintos tratamientos a lo largo de la historia del pensamiento político. Consideramos que el debate contemporáneo brinda enfoques críticos que nos permiten abordar estos temas sin caer en lugares comunes, nutriendo el debate con reflexiones en torno a los matices, consecuencias y posibles contradicciones inherentes a los usos de dichos términos.

Dentro del debate contemporáneo, nos centraremos en la propuesta de Michel Walzer, Chantal Mouffe y Jacques Rancière, autores muy influyentes en la actualidad y que desarrollan su pensamiento en torno a la pluralidad y la igualdad, tan importantes para la democracia.

Walzer es considerado como un comunitarista, aunque como un caso especial dentro de esta corriente. Él se autodefine como "comunitarista liberal", esto implica que es un defensor de las libertades y derechos individuales, del respeto y la tolerancia de las tradiciones, valores y particularidades de cada comunidad y del pluralismo relativista (De la Camara, 2007: 264). Además,

rechaza los idealismos universalistas, es decir, los idealismos que afirman la existencia de una verdad, de un tipo de sociedad o una justicia a alcanzar, etc. Algunas de las ideas planteadas por Walzer se oponen a las formuladas por Mouffe y Rancière. Es difícil enmarcar en una corriente de pensamiento a ambos autores, pero muchos los consideran post-maxistas. Rancière no crítica directamente a Walzer, pero sí critica algunas ideas que pueden ser encontradas en su trabajo. Lo que nos interesa mostrar en este ensayo son las diferencias existentes entre los tres autores, pero al mismo tiempo intentamos identificar y comparar los ideales políticos presentes en cada uno.

En la primera parte del ensayo vamos a desarrollar dos formas de enfocar el pluralismo, la primera a partir de la tolerancia y la segunda a partir del conflicto. En la segunda parte mostraremos dos formas de entender lo político y la política dentro del contexto del conflicto. Finalmente, desarrollaremos las propuestas sobre la igualdad.

1. Pluralismo político: entre la tolerancia y el conflicto

El pluralismo político se entiende en términos generales como el reconocimiento de la diversidad, y a menudo es considerado como una de las características más importantes de la democracia. En la teoría política contemporánea, para algunos, el pluralismo político está relacionado con la esperanza de alcanzar el diálogo y la no-confrontación, mientras que para otros éste no debe alejarse de los conflictos antagónicos. En este acápite vamos a ver qué posturas asumen Walzer, Mouffe y Rancière cuando tocan el tema del pluralismo y si es posible enmarcarlos dentro de una de las dos visiones que acabamos de mencionar.

Walzer entra en el debate del pluralismo partiendo de la explicación de que existen dos tipos de universalismos: el de la ley de cobertura (clásico) y el particularista o repetitivo. El primer tipo de universalismo "describe el esfuerzo filosófico estándar para juntar todas las actividades humanas, todos los acuerdos sociales, todas las prácticas políticas, bajo un mismo conjunto de principios o una sola concepción de lo correcto o lo bueno" (2012: 55). Walzer se opone a este tipo de esfuerzos filosóficos porque buscan descubrir verdades o fundamentos universales y ahistóricos al sostener que "hay un

Dios, entonces hay una ley, una justicia, un modo correcto de entender la vida buena, la buena sociedad o el buen régimen, una salvación, un mesías, un milenio para toda la humanidad" (2012: 7).

El universalismo como ley de cobertura, al sustentarse en fundamentalismos, rechaza como válida la diversidad de formas de entender la justicia, la vida, etc., es decir, niega la pluralidad. Esto nos lleva a una visión lineal de la historia o del desarrollo, por ende a una visión de progreso cuya misión es alcanzar el ideal universal. Bajo esta mirada, todos los pueblos o sociedades están obligados a cumplir las mismas metas ya que existiría sólo un *telos*. Los que no cumplen con dichos fines son vistos como inferiores o ignorantes, lo que puede desembocar en la reproducción de relaciones de dominación. Al sostener que existe la Verdad a alcanzar, algunos pueblos estarían más cerca de ella que otros, por ende, estos pueblos estarían capacitados para dominar y encaminar a otros que aún no han encontrado el camino hacia ella.

Frente a esta visión fundamentalista, Walzer propone otro tipo de universalismo, "una variedad no estándar, que acompaña y tal vez ayuda a explicar el atractivo del particularismo moral" (2012: 6). Esta alternativa se aleja de las verdades eternas y está vinculada al pluralismo, a la experiencia concreta y al contextualismo.

Cualquier creación moral, término o valor abstracto, por ejemplo "libertad", sería parte del universalismo como ley de cobertura, porque puede ser sostenido universalmente. Sin embargo, el significado de este valor no está guiado por una libertad universal, su significado depende de la experiencia que lo lleva a una determina forma de concreción. Es a partir de cada contexto o experiencia que surgen diversas formas de entender los valores o conceptos y cada uno de ellos tiene que ser apreciado en su particularidad. No se puede decir que una forma de entender la libertad sea mejor que otra por más que sean totalmente distintas, no existe un número definido de respuestas legítimas; "el estado mental y el sentimiento más apropiado a este segundo universalismo es la tolerancia y el respeto mutuo" (2012: 17) por cada una de las moralidades que crean los sujetos autónomos. La propuesta de Walzer se basa en el respeto y el reconocimiento del otro, por eso sostiene que "es un acto moral reconocer

la otredad" (2012: 44). Bajo esta mirada, los seres humanos somos capaces de reconocer y comprender nuestras particularidades, como también las particularidades de los demás. "El universalismo reiterativo opera mayormente dentro de los límites de nuestra razón, y la razón de otros –no la razón con una mayúscula. Se requiere entonces respeto por los otros, que son tan hacedores morales como nosotros" (2012: 54). Por todo esto, no se puede hablar sólo de una justicia, de una ley, una historia en la cual confluyen todas las naciones; "no hay historia universal, sino una serie de historias (que probablemente no convergen o sólo convergen en el mítico fin de los tiempos –como muchos de los caminos nacionales al comunismo) en cada una de las cuales se puede encontrar un valor" (2012: 14-15). Walzer nos manifiesta que las leyes del universalismo reiterativo "son aprendidas de la experiencia, a través de un compromiso histórico con la otredad… nos imponen respeto por la particularidad… [y] están cualificadas por la diferencia" (2012: 16).

Propuestas como estas, defensoras acérrimas del pluralismo, del reconocimiento y la tolerancia hacia los otros, son aceptadas como un derecho democrático. La temática del respeto, de la tolerancia implica otro tema muy importante para la teoría política, la igualdad, pero este tema vamos a desarrollarlo más adelante. Lo que nos interesa ahora es ver la crítica que hace a visiones, como las de Walzer, que se alejan del conflicto.

Chantal Mouffe propone que el pluralismo está ligado al conflicto inerradicable, ya que la política existe porque hay una pluralidad de fuerzas que no logran el consenso, y la política busca establecer un orden de coexistencia entre esta diversidad de fuerzas. Mouffe sigue la visión de Weber sobre el politeísmo de los valores y sostiene que "el pluralismo necesariamente implica conflicto porque es imposible que todos esos valores puedan algún día –aun en un mundo ideal– ser reconciliados, porque hay valores que se definen necesariamente en contra de otros" (Mouffe: 2011). Existe una imposibilidad de llegar a acuerdos racionales con el fin de lograr universalismos, ya que siempre se cae en impugnaciones y tensiones, pero además porque el conflicto siempre va acompañado de las pasiones. Para Mouffe no se debe buscar una solución racional final a la tensión, porque si se lo hace, tanto la política como el pluralismo de valores quedarían aislados. Negar el conflicto es ne-

gar la naturaleza misma de la política, ya que está "no es un terreno neutral que pueda aislarse del pluralismo de valores, un terreno en el que se puedan formular soluciones racionales universales" (Mouffe, 2003: 106). Entonces, una política sin conflicto significaría su fin.

En el texto *En los bordes de lo político* (2010) Rancière sostiene que el triunfo de la democracia ha llevado a la despolitización de la política, es decir, al "fin de la política". Pero el proyecto del "fin de la política" no es visto por Rancière como algo nuevo, ya que para él está presente desde Platón, Aristóteles, pasando por Tocqueville, hasta llegar a nuestro tiempo. Este proyecto habría consistido en eliminar el desorden y el enfrentamiento que son considerados como un mal y que siempre han caracterizado a la política, en otras palabras, lo que se busca son sociedades sin conflictos, sin desorden, donde reine lo social y lo político sea sustraído. Esta es la "utopía realista", que posesiona a la sociedad autorregulada, guiada por el sabio o "el auctor", que tiene el conocimiento y el vínculo con las letras, que puede distinguir el ruido del mundo (el conflicto) y tiene la capacidad de conocer, unificar y alcanzar la armonización consensual de la sociedad (2010: 24-25). Este tipo de sociedad es representada como:

> Un mundo en que todo el mundo tiene necesidad de todo el mundo, en el que está permitido todo cuanto se enuncie bajo el emblema del goce individual, en el que todo y todos se mezclan, y que sería el de la multiplicidad autopacificada [...] racionalidad producida por el mismo desarrollo, por la autorregulación consensual de las pasiones. Pluralidad, ese sería hoy el nombre del punto de concordancia, punto de utopía entre la embriaguez de los placeres privados, la moral de la igualdad solidaria y la sabiduría republicana (2010: 41).

La pluralidad y el respeto que tan fervientemente defiende Walzer, son vistos por Rancière como una forma de dar fin a la política, reduciéndola a su función pacificadora y suprimiendo los símbolos de la división[1]. Para Rancière la sociedad del pluralismo consensual y la tolerancia "no es el triunfo de la

1 La división es temida ya que está asociada con la guerra, con la violencia y es por esto que ver a la política lejos de la división es buscar "mantener el trazo de lo Uno… la política como arte de impedir la guerra civil mediante el uso razonable del trazo del Uno" (2010: 23).

modernidad sin prejuicios– sino el retorno de lo más arcaico" (2010: 43), el odio. La tolerancia sólo se da cuando el otro al que se debe tolerar no es un otro radical, sino un otro similar. Existe un miedo hacia el otro radical, porque se teme a la división, a la diferencia, es por esto que se hace el trazo del Uno que termina con la exclusión, el rechazo y el racismo. Cuando el conflicto es desterrado y sólo queda una sociedad despolitizada, lo que aparece es "el odio desnudo hacia el otro" (2010: 42), el auge del racismo. Es por esto que Rancière considera importante no salir de la política como conflicto, como división, y ve como fundamental recuperar categorías como la "lucha de clases", para así desordenar el orden que clasifica y que naturaliza (2010: 53).

Rancière nos hace ver que los planteamientos que resguardan la pluralidad y el respeto por los otros como base democrática, en realidad son propuestas engañosas, porque en el fondo lo que hacen es poner en evidencia el odio y el racismo. Cuando se reconoce la existencia de otros se dan dos vías; por un lado, el reconocimiento de unos otros similares a los que se acepta y, por otro lado, el reconocimiento de unos otros que son totalmente diferentes y no son aceptados. A los totalmente diferentes se los ve como enemigos, como amenazas. Es por esto que la pluralidad política no debe alejarse del conflicto, porque si lo hace sólo le queda caer en el "peor de los males". La democracia debe ser vista como un poder de división del *okhlos*, donde la multitud debe declararse como tal, rechazando su incorporación al Uno, al orden.

El conflicto es constitutivo de la política, sin embargo, visiones como las de Walzer buscan cancelar esta dimensión conflictiva a partir de plantear la instauración de instituciones acordes con los postulados de la armonía y la tolerancia. Rancière y Mouffe coinciden en la necesidad de no separar al conflicto del pluralismo y de la política, pero se distancian en el momento de mostrar cómo debe ser entendida la política y cuál es rumbo que debe seguir la vida política. Esto es lo que desarrollaremos a continuación.

2. Lo político y la política

Existen muchas formas de entender lo político y por ende de plantear cual es su esencia. Muchas veces se lo vincula al Estado y a lo social, o con la política de los partidos. Una de las formas más difundidas es la que plantea que lo esencial

de lo político es la relación dicotómica entre amigo-enemigo (Schmitt; 1991), esta distinción permite separar lo político de lo no-político. Algo similar ocurre con el concepto de la política, que en muchos casos se la liga al conflicto.

Para Mouffe lo político es "la dimensión de antagonismo que es inherente a las relaciones humanas, antagonismo que puede adoptar muchas formas y surgir en distintos tipos de relaciones sociales" (2003: 114). Mientras que la política "designa el conjunto de prácticas, discursos e instituciones que tratan de establecer un cierto orden y organizar la coexistencia humana en condiciones que son siempre potencialmente conflictivas, porque se ven afectadas por la dimensión de «lo político»" (2003: 114). Para ella, sólo cuando se reconoce lo político y se entiende que la política consiste en domesticar la hostilidad e intentar disminuir el antagonismo potencial existente en las relaciones humanas, se puede plantear la cuestión central de la política democrática, es decir, crear las instituciones que permitan que cuando el conflicto emerja no adopte una forma antagónica dicotómica. Esto no quiere decir que se deba llegar a un consenso sin exclusión, pues esto significaría erradicar el poder. Para Mouffe las relaciones de poder son constitutivas de lo social y de las identidades, por lo tanto, no hay hegemonía sin poder.

Otra forma de acercarnos a lo político vinculado con el tema del antagonismo es a partir del pensamiento de Carl Schmitt. Para él lo político es un campo de luchas antagónicas concretas, es decir, un campo donde surge la distinción entre amigo-enemigo, entre lo propio y lo extraño. Este tipo de distinción es similar pero claramente diferenciada de las que aparecen en otras relaciones dicotómicas valorativas como: lo bueno y lo malo, lo civilizado y lo no civilizado.

> El sentido de la distinción amigo-enemigo es marcar el grado máximo de intensidad de una unión o separación, de una asociación o disociación. El enemigo político no necesita ser moralmente malo, ni estéticamente feo (...) simplemente es el otro, el extraño, y para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo (1991: 55).

La lucha antagónica es el punto más intenso y extremo de oposición y confrontación, que se puede dar entre Estados o dentro de un Estado, por lo tanto, nunca puede ser individual, sino que se da entre grupos, y el enemigo no es

cualquier adversario o competidor privado, éste debe ser un enemigo público (Schmitt; 1991: 59). La lucha no debe ser entendida como una metáfora o una ficción, es una lucha efectiva que puede llegar a provocar una pelea a muerte, estimulada por un sentimiento de coacción, donde se mata al enemigo que es quien amenaza la propia existencia.

Como vimos Mouffe retoma la propuesta de Schmitt sobre la existencia de una lucha antagónica. Sin embargo, se separa de esta postura al sostener que si bien existen antagonismos, estos deben convertirse en agonismos. La visión agonística consiste en reconocer la existencia de puntos de vista enfrentados entre sí, es decir, una diversidad de verdades que siempre estarán en conflicto, por ende no existe la Verdad. La lucha entre amigo-enemigo debe ser reemplazada por la lucha entre adversarios. Para Mouffe la política se propone la construcción de "la unidad en un contexto de conflicto y diversidad" (2003: 114), a partir de la oposición entre nosotros-ellos de un modo compatible con la democracia pluralista. Se debe construir un ellos, sin verlos como enemigos a destruir, sino como adversarios que tienen derecho a tener ideas diferentes. "Un adversario es un enemigo, pero un enemigo legítimo, un enemigo con el tenemos una base común porque compartimos una adhesión a los principios ético-políticos de la democracia liberal: la libertad y la igualdad" (Mouffe; 2003: 115). Se puede estar en desacuerdo con el adversario, sin embargo, se puede resolver el desacuerdo a partir de un "consenso conflictivo". Un consenso conflictivo vendría a ser un acuerdo sobre los principios ético-políticos de la democracia pluralista, pero como un desacuerdo sobre en qué consiste su interpretación y su terreno de aplicación. (2003: 116). Además, se debe tener en cuenta que todo consenso es temporal y es el resultado de una hegemonía provisional (2003: 117), esto quiere decir que las creencias son contingentes y no fundamentalistas. Entonces, si bien se reconoce la legitimidad del adversario, esto no quiere decir que se renuncie a la lucha para cambiar las relaciones de poder y lograr una nueva hegemonía a partir de la implementación de nuevos valores o preceptos. La lucha siempre está y debe estar vigente.

Como vimos, para Mouffe lo político es la dimensión del antagonismo y la política es un intento de domesticar la infinitud, "la creación de la unidad en un contexto de conflicto y diversidad" (2003: 114) a partir del consenso conflictivo. La búsqueda de esta unidad es el intento de lograr una hegemonía.

Una concepción de lo político y la política que se diferencia a la de Mouffe, sin salir de los marcos del conflicto como elemento central, es la de Rancière. Él considera lo político como un concepto abarcativo en el que se da el encuentro entre dos procesos heterogéneos e inconmensurables:

> El primer proceso es el de *gobernar* y entraña crear el asentamiento de la comunidad, cosa que descansa en la distribución de participaciones y la jerarquía de lugares y funciones. A este proceso lo llamaré policía.
> El segundo proceso es el de la *igualdad*. Consiste en un conjunto de prácticas guiadas por la suposición de que todos somos iguales y el intento de verificar esta suposición. El nombre correcto para ese conjunto de prácticas sigue siendo *emancipación*. [Este proceso es el de la política] (2000: 145)

Entonces, bajo la visión Rancière encontramos la distinción entre tres conceptos: lo político, la política y policía. Las prácticas de la política parten de un desacuerdo con el orden policial y buscan la emancipación, mientras que la policía está destinada a reproducir el sentido del orden cristalizado y a mantener la estabilidad de la comunidad. El acto político aparece cuando este procedimiento de reproducción es cuestionado por prácticas llevadas a cabo a partir del supuesto irrenunciable de que todos los hombres somos iguales. La policía reproduce las jerarquías, por ende la igualdad que existe bajo este orden es una igualdad falsa. Para Rancière ambos conceptos son antagónicos porque la policía daña la igualdad (2000: 146). El único universal en la política para Rancière es la igualdad, que no es un valor dado sino un universal que hay que suponer (2000: 174). A continuación veremos la forma en que Rancière entiende la igualdad y la compararemos con la propuesta de Walzer.

3. La imposibilidad de una igualdad plena

En su libro *Las esferas de la justicia* (1997) Walzer presenta una teoría pluralista de la justicia para la realización de lo que denomina "igualdad compleja". Walzer diferencia este tipo de igualdad con la igualdad simple, para entender esta última nos sugiere:

> Imaginemos una sociedad donde todo esté a la venta y todos los ciudadanos posean la misma cantidad de dinero. He de llamar a esto régimen de igualdad

> simple… El régimen de igualdad simple no prevalecerá por mucho tiempo, pues el progreso posterior a la conversión, el libre intercambio en el mercado, indefectiblemente generará desigualdades en su curso... La igualdad simple requeriría de una continua intervención estatal para destruir o restringir todo incipiente monopolio o reprimir nuevas formas de predominio. Pero entonces el poder mismo del Estado se convertiría en el objeto central de la pugna competitiva (1997: 27)

Este tipo de igualdad busca una igualación al máximo, una sociedad donde todos posean la misma cantidad de riqueza económica. Para que esto sea posible sería necesario que el Estado controle todo el tiempo a los ciudadanos para que nadie saque ningún tipo de ventaja sobre los demás. Esto llevaría a una tiranía o a un totalitarismo estatal, ya que el Estado sería el único encargado de coordinar, definir y distribuir los bienes en las diversas esferas. En contraposición, la igualdad compleja no busca eliminar las diferencias sociales, es decir, no busca una igualdad de riquezas. Para Walzer, no es realista pensar en una sociedad en la que todos somos iguales al grado de contar con los mismos bienes. La igualdad compleja busca una sociedad donde existan diferencias como resultado de la distribución de los bienes sociales. "Este tipo de igualdad requiere que diferentes bienes sociales sean distribuidos, no de manera uniforme, sino en función de una diversidad de criterios que refleje la diversidad de esos bienes sociales y de las significaciones que le son atribuidas" (Mouffe: 23/10/2014). En la sociedad existen diversos bienes y cada disputa por un bien determina sus propios criterios, principios y lógicas de distribución. Cada bien social tiene una forma de distribución autónoma y no se permite que una se imponga sobre las demás, esto quiere decir que no se admite ningún tipo de dominación. Por ende, no tiene sentido hablar de sociedades justas o injustas en cuanto a la distribución de bienes sociales.

> los principios de la justicia son en sí mismo plurales en su forma; que bienes sociales distintos deberían ser distribuidos por razones distintas, en arreglo a diferentes procedimientos y por distintos agentes; y de todas estas diferencias derivan de la comprensión de los bienes sociales mismos, lo cual es producto inevitable del particularismo histórico y cultural (Walzer; 1997: 19)

Para Walzer la igualdad no es entendida en términos de igualdad social absoluta. La igualdad es una igualdad compleja que tiene que ver con una forma de

distribución de bienes que no es necesariamente equitativa, sino que responde a una diversidad de criterios.

Rancière no sigue el mismo camino de Walzer para resolver el problema de la igualdad. Para él la igualdad en términos democráticos no proviene de la redistribución de bienes y tareas, ni tampoco de la equivalencia, es decir, de la igualdad jurídico-política. Está proviene de lo que él denomina "igualdad de las inteligencias" (2010: 109). Tanto la experiencia de igualdad como la de desigualdad se fundan en la lengua, en el acto de habla. Por el lado de la lógica de la igualdad todo intercambio de acto de habla implica el supuesto de que aquél al que se dirige tiene la misma capacidad de comprensión que el que emite el habla. Por el lado de la lógica de la desigualdad, está para poder ser justificada debe ser explicada a través de un acto de habla.

Para Rancière no hay una razón inmanente a la lengua, es decir, que no hay un lengua divina o universal. La idea de lengua universal está vinculada a una razón universal, a un conocimiento objetivo, a la existencia de una razón inmanente que reproduce las desigualdades. Esto es contrario a lo que sostiene Rancière, ya que para él la lengua es arbitraria, "la arbitrariedad de la lengua que cada sujeto razonable traspasa a otro sujeto razonable" (2010: 110). Esto implica una voluntad de sentido que involucra "un querer decir y un querer escuchar" (2010: 109) y pone en una relación de igualdad a los sujetos en tanto seres de razón.

Esta es una igualdad que se revela y se actualiza en cada acto de habla, pertenece a un orden de la experiencia que no es sustancial, ni obedece a una repartición de bienes. Esta es una igualdad que desnaturaliza el orden y va en contra del que intenta mantener este orden, que vendría a ser la policía. Así pues, la igualdad democrática es la igualdad de los seres hablantes y "Una comunidad de iguales es una comunidad inconsistente de hombres trabajando por la creación continua de la igualdad" (2010: 112), tomando siempre en cuenta el conflicto y la lucha como algo latente. Para Rancière la igualdad se presenta en ciertos momentos o experiencias donde la lucha por alcanzarla se activa, estos son los momentos en que igualdad llega a ser, este es el momento de realización de la política.

Conclusión

Como vimos, los planteamientos de Mouffe y Rancière son radicales, ya que se alejan del consenso racional al sostener que la pluralidad política tiene como punto central el conflicto. En cambio, visiones como las de Walzer eliminan el poder, o la lucha por él, y moralizan la política al sugerir como solución de la pluralidad el consenso racional. Este consenso se lograría a partir del respeto por la diversidad de valores que deben pasar por un proceso de deliberación para llegar a un acuerdo, sin necesidad de caer en el enfrentamiento y sin permitir que las pasiones se impongan. En ambas visiones se reconoce la existencia de una multiplicidad de valores y perspectivas, sin embargo, en lo que se distancian es que para Mouffe y Rancière el pluralismo requiere del antagonismo, mientras que para la otra postura se debe llegar a un acuerdo racional sin antagonismos. Mouffe platea salir de la dimensión de lo político amigo-enemigo, pero sin dejar de lado el conflicto entre sujetos antagónicos; mientras que Rancière sostiene que lo político es el lugar del conflicto entre dos procesos antagónicos. Por otro lado, la forma en que entienden la política no concuerda: para Mouffe la política pretende generar la unidad en el conflicto, mientras que para Rancière la política es el proceso de subversión de los mecanismos policiales, por ende, busca enfrentarse al orden que controla. Finalmente, tanto la propuesta de Walzer como la de Rancière no creen en la posibilidad de una igualdad social total. Para Walzer el camino es la igualdad compleja, como formas diversas de distribución de los bienes sociales que exige contemplar la pluralidad de los valores culturales, de este modo se evita que algún poder se convierta en absoluto. En cambio para Rancière la igualdad se presenta en ciertos momentos o experiencias donde la lucha por alcanzarla se activa, estos son los momentos en que la igualdad llega a *ser*.

Si bien en ninguno de los autores se puede encontrar una visión que busque o reconozca un *telos* político, en los tres se puede identificar un horizonte de la política. El horizonte de Walzer está atado al reconocimiento de la pluralidad y la tolerancia, mientras que el horizonte de Rancière y Mouffe están enlazados con el conflicto. Los tres sostienen que no existe una razón inmanente, un universalismo fundamentalista y, más bien, señalan que son las experiencias las que llevan a una continua actualización de la política.

Bibliografía

De la Camara, María Luisa. (2007) "En tiempo de guerra: un estudio sobre Michael Walzer". En: *Fragmentos de Filosofía Nº 5*. Universidad de Sevilla.

Mouffe, Chantal. (2003) "Para un modelo agonístico de la democracia". En: *La Paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.

Mouffe, Chantal. (2011) Entrevista con Chantal Mouffe: "El pluralismo va ligado a la aceptación del conflicto". Barcelona: *Metrópolis Nº 80*.

Rancière, Jacques. (2000) "Política, identificación y subjetivación". En: Arditi, Benjamín (ed.). *El reverso de la diferencia. Identidad y Política*. Caracas: Nueva Sociedad.

Rancière, Jacques. (2010) *En los bordes de lo político*. Buenos Aires: La Cebra.

Schmitt, Carl. (1991) *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.

Walzer, Michael. (1997) *Las esferas de la justicia*. México DF: FCE.

Walzer, Michael. (2012) *Nación y Universo*. La Paz: Autoderminación.

¡OJALÁ QUE FUERA GOBERNADOR!

COMENTARIO DEL LIBRO *SISTEMA COMUNAL E IDENTIDADES CULTURALES CONTEMPORÁNEAS ESTUDIO DE LOS SANTIAGO LLALLAGUEÑOS QUE VIVEN EN EL CAMPO Y EN LA CIUDAD DE LA PAZ,* DE FÉLIX PATZI PACO

Alison Spedding Pallet

El texto de Félix Patzi, ya con varias ediciones, titulado *Sistema Comunal. Una propuesta alternativa al sistema liberal* ha tenido bastante difusión. Sin embargo, el mismo autor ha admitido que dicho libro presenta su propuesta teórica pero no incluye demostraciones empíricas de la realidad factible de la misma. El libro aquí comentado, que además representa la tesis que presentó para obtener el doctorado en el CIDES, supuestamente contiene esa demostración empírica. Curiosamente, hasta en círculos universitarios donde la lectura de *Sistema Comunal* es frecuente, este texto complementario es muy poco conocido. Ya que el Dr Patzi no sólo es uno de los pensadores bolivianos contemporáneos más conocidos y 'bastante leído' (palabras suyas) –hasta tal punto que según comentarios, hay un semestre entero dedicado al estudio de su pensamiento en alguna universidad alemana–, sino un actor político que actualmente ha sido elegido como Gobernador de La Paz, donde podemos esperar que intentará implementar su propuesta. Creo que es importante dar a conocer el libro de Patzi para que un público amplio llegue a conocer sus ideas con mayor detalle. Sin embargo, antes de formular las opiniones expresadas en este trabajo, recomiendo que ustedes, queridos lectores, busquen el texto aquí comentado y realicen su propia lectura.

Una de las deformaciones profesionales del docente universitario es que al leer cualquier texto académico, automáticamente uno se pone a chequear y, si es necesario, corregir las referencias bibliográficas, la ortografía y la redacción, a evaluar la metodología y la presentación de los datos obtenidos a través de ella. Esto sería poco más que un tic obsesivo tratándose de un libro publicado que uno lee por interés propio, pero son deberes de los tribunales de tesis –al menos, según los valores convencionales. En ocasiones, el Dr Patzi ha calificado tales observaciones como "el pensamiento *q'ara*". Tal vez los tribunales del CIDES que aprobaron su tesis original compartieron esta postura, aunque no puedo descartar la posibilidad de que hayan errores introducidos por los responsables de convertir la tesis en libro, desconocidos para mí porque la edición que tengo no tiene editorial, lugar, ni fecha de edición. Puede ser que fueran ellos los que omitieran pasar muchas de las referencias bibliográficas del texto a la bibliografía completa[1] o, cuando lo hicieron, trastocaran los apellidos y nombres, tanto de Clifford Geertz como de Gaetano Mosca. Serán descuidos de edición que han convertido Locke en 'Loke', (René) Zavaleta (Mercado) en 'Zabaleta', Senkata en 'Sensata' y dejado pasar 'naturaza' (por 'naturaleza') o 'socialcialmente necesaria', y 'el levantamiento de Zarate Willka, en 1999' tienen que ser errores de dedo de los cuales nadie se fijó. Me es más difícil interpretar 'que la Corona Española en 1882 otorgue el título de tierras en calidad de proindiviso a los habitantes' de la comunidad bajo estudio. ¿Este es otro error de dedo, siendo que la fecha correcta es 1782 o 1682 o tal vez 1582? ¿O se debe a *alguien* –tal vez un informante o el redactor de algún documento del siglo XIX, no hay fuente del dato– que no se dio cuenta que en 1882 la Corona Española como tal no estaba facultada para otorgar título alguno en territorio boliviano?

Otra formalidad que se suele exigir en una tesis es que cuando se declara que la investigación se basa en haber 'encuestado a 283 familias en Santiago de

1 Para muestra, tomando como ejemplo sólo una página (131): cita como referencia 'Bobbio 1994', pero en la bibliografía sólo hay Bobbio 1996 y Bobbio 2001; cita 'Bourdieu 2001', pero este autor figura en la bibliografía con obras fechadas en 1995, 1985, 1988 y 2000 (en ese orden): cita 'Giménez 1992:103', pero las dos obras de Giménez en la bibliografía son ambas 'S/fecha'. En consecuencia, el lector estimulado por estas menciones puede querer buscar esas obras para saber más al respecto, pero no podrá hacerlo porque no llega a identificar cuáles son.

Llallagua' más '120 familias que ya residen en la ciudad de El Alto', se debe incluir la o las boletas de encuesta para saber cuáles fueron exactamente las preguntas aplicadas y, así, comprender con mayor claridad los cuadros, gráficos o tablas que presentan los resultados de estas encuestas. Es algo que falta en este texto. También figura 'la encuesta realizada a 120 hijos de los migrantes de Santiago de Llallagua que se encuentran en la ciudad de La Paz', sin indicar si es otra encuesta aparte o quiere decir que en la encuesta a las 120 familias en la ciudad se incluyó una parte exclusivamente dirigida a uno de los hijos de cada familia. En todo caso, tratando de los contrastes entre la cultura de los migrantes, es decir, la generación paternal nacida en el campo, y de sus hijos, quienes se supone nacidos en la ciudad, 'se tiene por ejemplo que el 97% de los migrantes escuchan noticias radiales en idioma nativo; los jóvenes, prefieren ver televisión o DVD´s con películas de ciencia ficción a diferencia de sus padres que tienden a ver informativos'. Estos datos son remitidos a un gráfico de barras; pero si me baso en la clave del mismo gráfico, referente a 'escuchan radios en idioma nativo' son 97% de los *hijos* que lo hacen versus 0% de *migrantes*; 5% de los *hijos* 'ven películas de ciencia ficción' y 92% de ellos 'ven informativos en TV', mientras 98% de los *migrantes* son fans de ciencia ficción y sólo 8% de ellos se interesan por los informativos (pp. 222-223). ¿Cuál conjunto de cifras debo creer, el del texto o el del gráfico? Hasta aquí, se diría que todo esto son quejas triviales debido a que, por falta de financiamiento cuantioso de fuente oficialista o quién sabe qué, se hizo una edición barata (no habiendo alguien con el compromiso suficiente con el tema intelectual del texto como para darle una revisión cuidadosa sin que exija ser pagado). Pues dejaré de lado cuestiones sobre la muestra o de qué exactamente es el 'porcentaje' de tal o cual gráfico, para pasar a la sustentación empírica del 'sistema comunal', tal como se expresa en la práctica en esta comunidad de la provincia Aroma, y sus expresiones o proyecciones en la práctica de los migrantes de esta comunidad y sus hijos en la ciudad.

Una ambigüedad que encuentro en diversos estudios sobre sistemas de autoridades en comunidades andinas, y no sólo en el libro que estoy comentando, es la *ubicación temporal* de las referencias empíricas en base a las cuales se establece la descripción de dicho sistema. De un lado, pueden haber relatos más o menos fragmentarios y sin fechas precisas de lo que alguien recuerda,

porque lo vivió o porque le contaron, de 'cómo era antes', y de otro lado, datos más o menos sistemáticos recogidos de entrevistas o por observación del investigador en fechas recientes. Es habitual combinar información de todas estas fuentes para componer una descripción sintética de un 'sistema' lo más coherente posible y que supuestamente persiste en el tiempo, pero sin especificar cuándo (si alguna vez) la gente realmente cumplía, o cumple, con todo lo descrito, excepto en el caso de algunas instancias (como por ejemplo las relacionadas con la Ley de Participación Popular) en las que son innegables las innovaciones recientemente introducidas en fechas precisas. La acostumbrada redacción en 'presente etnográfico' encubre la naturaleza artificial del contenido presentado, que pueden incluir elementos que ya no se practican junto con otros actuales (pero, aunque mantengan el mismo nombre del cargo de cuando esos otros sí eran vigentes, puede no haber sido lo mismo en ese entonces). Frases como 'la forma relativamente contemporánea'[2] hacen pasar esta indefinición como algo sin importancia. Yo detecto un trasfondo ideológico, de ninguna manera restringido a indianistas/(neo)indigenistas (aunque tal vez puede ser más consciente entre ellos), que toma como principio a priori que las comunidades/naciones indígenas expresan una esencia que *no ha cambiado* y *no puede/no debe cambiar*. Entonces, cualquier elemento del pasado que es identificado como expresión de esta esencia transhistórica es tan válido hoy como era cuando estaba activo, y forma parte de un conjunto coherente en combinación con elementos ahora activos considerados como expresión de la misma. Las fechas concretas en que realmente practican tal o cual no son importantes. Por tanto, no corresponde exigir al Dr. Patzi que, cuando habla por ejemplo de 'la antigua forma de gestión y administración

2 La frase es una cita textual de Albó y Ticona (1997:68). Una nota de pie en la p.65 de este libro indica que los datos fueron obtenidos por Albó 'en diversos momentos desde 1971 hasta el presente', a la vez que el primer párrafo de la misma página dice que se trata de un 'esquema, tal como se ha mantenido por lo menos hasta la época de la sindicalización campesina, tras la reforma agraria de 1953'. Esto sugiere que 'el thakhi comunal' (título del capítulo) presentado refiere a las prácticas *antes de 1953*. En ese caso, toda la información de Albó tiene que tratar de relatos sobre el pasado, y no de lo que él haya visto en persona de 1971 en adelante: sería un estudio puramente histórico. Pero tres páginas después se habla de lo 'relativamente contemporáneo', de hecho, una expresión totalmente ambigua, pero que, combinado con el tiempo presente de la redacción, da la impresión que lo que se describe debe ser lo que hace la gente en la actualidad, o al menos algún momento de la actualidad entre 1971 y 1997.

de la ganadería' (p.90), especifique *cuándo* esta forma era la práctica activa; tampoco que, aunque diga al final que 'la categoría de originario y no originario ya no es elemento determinante en la nominación de cargos' (p.253), en su descripción de lo que aparenta ser el sistema actual de autoridades en la comunidad, la categoría de originario sí figura (pp.144, 151, 156).

Las fechas exactas aparecen cuando hay que tratar de intervenciones desde fuera, de un mundo que sí cambia e intenta romper la transmisión intocada por el tiempo de esta tradición o cultura: por ejemplo, la llegada de las Brigadas Móviles de la Reforma Agraria a Santiago de Llallagua en 1972. Los comunarios aprovecharon de esta coyuntura para dividir los espacios de pastoreo antes comunales en parcelas con títulos individuales;

> ...los que tienen poca cantidad de ganado son los que impulsaron el proceso… Entonces, ¿cómo explicar el funcionamiento del pastoreo comunal por muchos siglos? Según los mismos comunarios es que antes de la llegada de los españoles los originarios del lugar sólo tenían camélidos cuyo cuidado no requiere mayor intensidad de trabajo, como lo es con el ganado vacuno y ovino que son animales introducidos de Europa (p.100).

La misma cita indica que *sí* es necesario tomar en cuenta el contexto histórico de una práctica social productiva, a la vez que no explica por qué en 1972 sí hubo un movimiento en contra de la tenencia colectiva de espacios de pastoreo y no antes, ya que los vacunos y ovinos llegaron siglos antes de esa fecha y la 'forma antigua' descrita en páginas anteriores trata de ellos y no de camélidos. Los mismos comunarios, referente a 1972, indicaron que aquellos que tenían mucho ganado ocuparon grandes extensiones de los pastos comunales y así se beneficiaron mucho más que los que, con pocos animales, sólo ocuparon lugares restringidos; por eso, los segundos estaban a favor de la parcelación. Este hubiera sido el caso aunque los animales en cuestión fueran llamas y no vacas y ovejas, no importa qué especie requiere más o menos mano de obra y tiempo en pastearla. Yo propongo otra explicación: ya por 1972, esta situación, donde los más acomodados se beneficiaron más que los de pocos recursos de la comunidad en su conjunto, y que no era nada nuevo, había dejado de ser visto como algo que había que mínimamente *tolerar* (si no además *aceptar* y tal vez hasta *aprobar*); y además, la coyuntura ofreció medidas para tomar

acciones efectivas para revertir esta situación, medidas no disponibles en el pasado, por mucho que algunos ya hayan estado en contra de ella.

Como en las comunidades originarias de los Andes en general, en Santiago de Llallagua la estratificación social estaba (¿está?) institucionalizada en forma de la distinción entre *originarios, agregados* y *arrimados:* "antes cada familia *originaria* sembraba papa tres hectáreas en un ciclo agrícola, el *agregado* 1,5 hectáreas, y el *arrimado* estaba sujeto al regalo que otorgaba la junta (asamblea) de la comunidad" (p.86, énfasis en original).

Tratando de las autoridades comunales, los de mayor jerarquía e influencia (para no decir poder) son los del 'bloque de… administración comunal', a la cabeza del 'mallku o jilaqata' y 'el jilaqata es siempre el originario (el que tiene más tierras)' (p.137). En resumen: en tanto que se mantenía estas 'funciones aprendidas de manera rígida y de manera repetitiva de generación en generación' (ibíd.), los originarios, sinónimo de los más acomodados, dominaban la política comunal, y los miembros de los grupos inferiores simplemente no tuvieron acceso a los cargos donde hubieran podido hacer algo que alteraría la situación establecida. Sin embargo, apenas existen estudios que indagan sobre las posibilidades reales de acceso a cargos de influencia según estratos económicos dentro de las comunidades, sólo se repite sin cuestionar el principio ideológico de que se impone 'el turno y la rotación', es decir, 'todos' tienen que asumir el cargo por turnos, dando lugar a una 'rotación', y además financiar los gastos en función del cargo con recursos propios:

> Estos cargos no pueden ser ratificados consecutivamente, de ahí que exista una rotación voluntaria, por eso no se da lugar a la creación de las élites políticas. Tampoco tienen posibilidades de acumular ciertos beneficios personales, más al contrario están subordinados a la lógica comunal de gasto. En este sentido, el gasto es una *tecnología social* inventada por los indígenas para regular el surgimiento de la diferenciación social (p.163).

Nathan Wachtel, investigando en Chipaya a inicios de los años 1970, encontró la misma norma de que 'todos' tenían que asumir cargos en la comunidad. Pero cuando revisó los datos efectivos sobre quiénes lo habían hecho y en qué años, resultó que los intervalos entre cargos eran menores a lo que deberían haber

sido si realmente todos los varones adultos los hubieran asumido. Entonces se dio la molestia de averiguar cómo los afectaba económicamente. Identificó cuatro estratos económicos en la comunidad. El estrato más pobre simplemente no hacía cargos porque no tenía con qué. El estrato medio bajo los hacía y quedaba en la miseria, tanto que en los años siguientes el padre de familia generalmente tenía que migrar en busca de trabajo durante la mayor parte del año para reponer lo gastado. El caso del estrato medio alto no era tan grave, así que el padre de familia sólo tenía que migrar durante unos pocos meses después de pasar un cargo. El estrato alto, los realmente acomodados, hacía cargos como si nada y mantenían su posición superior en los años siguientes, porque para ellos los gastos no eran tantos como para que se produzca una mella significativa en sus recursos.[3] Aunque Wachtel no lo menciona, un efecto colateral será que, aparte del prestigio adquirido por haber cumplido con los cargos, el estrato alto mantenía una influencia política (o la oportunidad de ejercerlo) permanente, porque nunca se veía obligado a salir de la comunidad, mientras el estrato medio bajo difícilmente hubiera podido capitalizar cualquier prestigio obtenido durante su año de ejercicio como autoridad, porque en seguida tenía que ausentarse durante un buen tiempo por necesidad económica. Y el estrato bajo, por supuesto, era una nulidad política y no podía soñar con revertir esta situación. Sí, este sistema es una *tecnología social*, pero con consecuencias prácticas contrapuestas a las expresadas en la última cita. Que el ejercicio de los cargos comunales se ha vuelto más democrático, en el sentido de ser más abierto y menos favorable a un grupo de elite, se debe a la separación de las obligaciones administrativas de las obligaciones festivas, siendo éstas las que realmente acarrean gastos elevados que no todos pueden enfrentar; a la vez que esta separación, que suele venir junto con la 'sindicalización' de la gestión comunal, es vilipendiada por diversos autores, entre ellos Silvia Rivera y sus seguidores del THOA. Según la descripción de Félix Patzi, las obligaciones del gasto festivo siguen vigentes como parte de ser autoridad comunal en Santiago de Llallagua, y presenta listas detalladas de qué tiene que proporcionar una autoridad en determinadas fechas durante su gestión, pero sin analizar el costo que esto representa en comparación con los ingresos de las personas que asumen estos cargos hoy en día.

3 Para los detalles, ver Wachtel (1990/2001:127-145).

Cuando Wachtel hizo su primer trabajo de campo en Chipaya, la estratificación social dependía básicamente de la cantidad de ganado poseído; la agricultura era muy limitada y no habían otras oportunidades económicas dentro de la comunidad. Fuera de la comunidad, los chipayas sólo podían buscar trabajos eventuales en la agricultura, trabajos que tampoco ofrecían pagos elevados. Ya en el siglo XXI, incluso la producción local 'tradicional' –como por ejemplo de quinua, o de carne de llama– puede ofrecer buenas ganancias; han aparecido nuevas opciones de producción, movimiento en el comercio de abasto, el transporte y las oportunidades laborales a través de la migración a otras áreas rurales, sobre todo a las ciudades, son mucho mejores que en 1970. El mayor acceso a la educación formal ha contribuido en mucho a estas oportunidades. Tratando de las nuevas oportunidades dentro de la misma comunidad, el Dr. Patzi presenta el caso de los yacimientos de piedra caliza en Santiago de Llallagua. Hasta fines de los años 1970, fueron explotados de manera artesanal y rotativa por los comunarios, produciendo poca cantidad de cal para blanquear las paredes de las casas y para usar en el procesamiento de la quinua. Por los años 1980, se dieron cuenta de la demanda industrial de este material para la producción de cemento y la comunidad llegó a arrendar el yacimiento a la fábrica de cemento de Viacha. La comunidad recibía un pago de regalías y 30 de sus miembros obtuvieron empleos asalariados en la explotación. Unas tres familias entraron a explotar piedra silícea en otro sitio dentro de la comunidad, vendiéndola a una fábrica de vidrio a partir de 1985. Incluso han llegado a emplear a otras 30 personas del lugar y 'son prácticamente pequeños capitalistas, pero… no constituyeron en una clase aparte, por eso cumplen con todas las obligaciones y deberes existentes dentro de la norma comunitaria' (p.112).

Aparte de que no sabemos si los que se han convertido en proletarios en estas explotaciones cumplan de igual forma, aseverar que estos datos demuestran que NO haya surgido 'diferenciación social' –para no decir de plano *diferenciación de clase*– dentro de la comunidad, es un análisis superficial en términos de la teoría sociológica. Un profesional de la ciudad puede asumir un cargo en su comunidad de origen, puede usar la vestimenta 'tradicional', mascar coca, participar en todos los ritos y pagar las fiestas que debería y todo, pero eso no hace que deje de ser miembro de la burguesía y pase a tener exactamente la misma posición social que otros comunarios que cumplen los mismos cargos, ya sea

uno que vive exclusivamente de la producción local, u otro que suplementa sus ingresos locales insuficientes migrando para trabajar eventualmente en la ciudad. El cumplimiento de estas obligaciones demuestra un compromiso con la comunidad, pero de ninguna manera determina la posición de clase. Los mismos campesinos están totalmente conscientes de este hecho.

El *Sistema Comunal* del Dr. Patzi no se limita a las comunidades rurales, sino es una propuesta que se extiende a la sociedad y a la economía urbana:

> En este modelo de sociedad vemos una *propiedad colectiva* de los recursos y una *apropiación del trabajo en forma familiar/individual*. … El *sistema de gestión económico comunal* puede ser aplicado en economías modernizados (sic) como las industrias … Por ejemplo, en las fábricas más grandes los propietarios de los medios de producción serán todos los trabajadores constituidos en asamblea y el tipo de usufructo del mismo puede ser determinado por el conjunto de los trabajadores; la misma puede ser asalariada o que cada miembro trabaje y se apropie de los bienes producidos por el mismo.'(Patzi, 2004:173, énfasis en el original)

Ya que no podemos ir a investigar en persona a los soviets obreros de San Petersburgo en 1917 (donde sí se proponía que los trabajadores se constituyeran en propietarios), no es sorprendente que este segundo libro sobre el Sistema Comunal no haya encontrado un caso empírico de una fábrica que se opera en base a este modelo, sin embargo, el Dr. Patzi presenta unos casos donde migrantes de Santiago de Llallagua y/o sus hijos sí han aplicado el modelo en la ciudad. Un caso trata de 20 peluqueros que han formado una asociación. Cada uno habría invertido unos 2.000 bolivianos en 'herramientas necesarias para el trabajo independiente; sin embargo, se han visto imposibilitados de sostener, de forma individual, el pago del alquiler del espacio donde funciona la peluquería, que cuesta aproximadamente 150 dólares americanos. Por este motivo, se asociaron entre 20 peluqueros, cada uno con sus respectivas herramientas y pagan el costo del alquiler del local, agua, luz y otros servicios en forma colectiva' (p. 241).

Bueno, supongo que las 'herramientas' son, en primer lugar, una silla de peluquero, luego las tijeras, peines, secadoras, etc. Si es así, entonces el local es

suficientemente grande como para abarcar 20 sillas, y cada una debe tener su lavamanos y su espejo al menos. ¿Hay locales de ese tamaño? ¿Hay peluquerías donde se ofrece el servicio simultáneo de veinte peluqueros? Según sé, ni el estilista Marcelo Ruíz tiene tanto personal trabajando en un solo lugar, pero tal vez no estoy bien informada. Supongamos que sí hay espacio para los 20. Entonces, para que todos estén ocupados, tiene que haber un flujo elevado de clientes, y para eso el local tendría que ser muy céntrico, pero no sé dónde se encuentra (el monto del alquiler no sugiere un sitio altamente comercial y menos si es tan grande como para acomodar a los 20). En caso de que no hayan 20 clientes ¿cómo se decidirá cuál peluquero atenderá a el o la cliente que se presente? ¿Por orden de llegada, bajo lista? ¿No ocurrirá que algunos clientes afirmen que tal peluquero es 'su casero' y prefieran esperar que él esté disponible antes de dejarse atender por el siguiente de la lista? ¿Los veinte tienen que estar presentes todos los días que se abra la peluquería? ¿Se repartirá el pago colectivo de servicios en base al porcentaje del total de clientes atendido por cada peluquero individual y/o cuántos días del mes haya ocupado su sitio en el local, o cada uno pagará lo mismo no importando cuántos clientes tuvo, ni cuántos de los días de atención él estuvo presente? ¿Si yo sólo he hecho cortes de pelo, sin gastar agua ni corriente, y él ha hecho lavados y tintes, gastando mucha agua y luz, aún así vamos a pagar en partes iguales las facturas de esos servicios? Puede ser que el local no de cabida para los 20 y atiendan por turnos. ¿Cada uno tiene que llevar y traer su silla cada día que le toca? ¿Cómo establecen el rol de quiénes atienden los días de poca demanda (principios de semana) versus los de alta demanda (fines de semana, épocas cuando hay fiestas mayores, muchos matrimonios, etc.)?

El siguiente ejemplo es el de un local de fotocopias, que alberga a varias máquinas e igualmente se paga el alquiler y servicios 'en común', y compran tinta, papel, etc. 'de manera conjunta y colectiva'. Esto último no presenta problemas, ya que obviamente es más barato comprar al por mayor y cada uno simplemente pone el dinero que corresponde a la cantidad que quiere en ese momento. Este tipo de arreglo puede darse incluso entre comerciantes detallistas de la misma mercancía, que se unen puntualmente para comprar en cantidad, sin que esto los comprometa a colaborar en cualquier otro aspecto de su actividad. Pero surgen los mismos interrogantes sobre cómo se distri-

buye los trabajos que llegan, cómo se reparte el pago 'en común', si no todos trabajan los mismos días y los mismos horarios, ni reciben la misma cantidad de trabajos, etc. El Dr. Patzi expresa que 'cada persona se esfuerza de manera distinta, haciendo más esfuerzos en convencer a más clientes otros trabajando más cantidad de horas'. De hecho, estos ejemplos son fascinantes. Lo que yo reclamo es una exposición detallada de cómo realmente funcionan y cómo ha sido su desarrollo en el tiempo. Hacia el final del acápite en cuestión, el Dr. Patzi menciona a dos fotocopistas que trabajaron intensamente y resultó que lo hicieron porque eran prestes de una fiesta en la comunidad, pero también a un peluquero que 'trabajaba más cantidad de horas que el resto… su pretensión era armar otro salón de belleza, para su hija' (pp. 241-2). Suponiendo que, efectivamente, cada 'asociado' sí paga la misma proporción de alquiler, luz y agua sin importar cuántas horas trabaja o cuántos clientes tiene, estas personas que se 'auto explotan' (para usar un término que en décadas anteriores tuvo breve moda en estudios de economía campesina) obtienen mayor beneficio de un recurso formalmente comunal, exactamente lo mismo que los comunarios con grandes rebaños en los pastizales comunales; sólo que, en el pasado esos comunarios acomodados también gastaban más porque ellos eran los que tenían que hacer los cargos en la comunidad, que era lo que al final definía el derecho compartido de propiedad y control de los pastizales. El Dr. Patzi introduce un 'pero' entre el caso de los fotocopistas y el del peluquero, sugiriendo que los primeros eran 'comunales' porque trabajaban para una fiesta en la comunidad donde iban a ofrecer entretenimiento a los demás, mientras el segundo sería 'liberal' porque buscaba algo sólo para su familia inmediata. Pero el goce de la fiesta es pasajero, los recursos gastados no quedan en manos de las personas que han bailado, comido o tomado a costo del preste, y lo que se supone que es 'ganancia' inmaterial o simbólica en forma de prestigio y la bendición de la Virgen o el santo cae sobre el preste y no sus invitados. Ambos son fines individual/familiares, sin una diferencia de fondo.

Una diferencia, frente a la propiedad comunal en la comunidad rural, es que se supone que el 'asociado' a la 'empresa' (como lo llama Dr. Patzi) tipo comunal de peluquería o fotocopias que considera que obtiene menos que otros, podría retirarse en cualquier momento: llega el fin de mes, anuncia que no va a pagar por el mes siguiente, alza sus herramientas y se va sin pérdida alguna.

Claro que siempre es posible retirarse de la comunidad, pero no es posible alzar la casa ni las parcelas agrícolas de posesión individualizada, y tampoco toda la red de contactos y recursos sociales, que suelen ser mucho más ricos y duraderos (hasta irrenunciables, tratándose de lazos de parentesco) que los que podrían existir entre los 'asociados' coyunturales en dichas 'empresas'. Este es un motivo para seguir cumpliendo con los deberes de los cargos, aún sabiendo que no se beneficia tanto de lo comunal como los otros. Desde décadas atrás, la capacidad evidente de las comunidades andinas de movilizar fuerza de trabajo en forma 'comunal' y colectiva ha provocado innumerables proyectos para armar 'cooperativas', 'asociaciones de productores', 'empresas comunales' y demás variantes; casi todos han fracasado muy rápidamente, o si han persistido, es porque funcionan dentro de las formas convencionales del capitalismo, aunque tengan otro nombre –exactamente lo mismo que ha sucedido con innumerables 'comunas' y 'colectivos' armados por idealistas occidentales de izquierda. Por eso, pregunto si estos colectivos de peluqueros y fotocopistas siguen en pie, y si lo hacen, quiénes son los que aún forman parte de la 'empresa' y cómo participan.

Es iluso aseverar que 'En la sociedad comunal existe la perfecta combinación entre los intereses colectivos con los intereses individuales' (Patzi, 2004:190), como también lo es aseverar que no hay diferencias de clase social entre personas formalmente afiliadas a la misma comunidad rural. Una cosa es si un sociólogo quisiera afirmar lo opuesto en el contexto de su activismo político, ya que entonces debería presentarlo como un manifiesto político (en la tradición de Fausto Reinaga) y no vestido con las formalidades de una investigación empírica de ciencia social. Otra cosa es si, en este caso, el autor realmente sostiene que los datos expuestos fundamentan las declaraciones que lo siguen; por eso animo a más personas a leer este texto con miras a armar un debate académico al respecto. Como analista de la coyuntura política del momento, el Dr. Patzi tiene un talento indudable, que le puede servir mejor en caso de acceder al cargo al cual postula, y como candidato tuvo mayores virtudes que su candidata rival del MAS (aunque como feminista me duela admitirlo). Dentro de sus actividades académicas, dicta cursos sobre las teorías de Bourdieu; pues que tome más en serio las recomendaciones de 'objetivación participante' de este autor (Bourdieu, 2004), y de una vez separe su sociología de su política.

Bibliografía

Albó, Xavier y Esteban Ticona. (1997) *Jesús de Machaqa: La marka rebelde 3. La lucha por el poder comunal*. La Paz: CIPCA.

Bourdieu Pierre. (2004) *La objetivación participante*. La Paz: La voz de la cuneta 4.

Patzi Félix. (2004) *Sistema comunal. Una propuesta alternativa al sistema liberal*. La Paz: CEA.

Wachtel Nathan. (1990/2001) *El regreso de los antepasados. Los indios urus de Bolivia, del siglo XX al XVI. Ensayo de historia regresiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

SOCIOLOGÍA, EDUCACIÓN Y CULTURA.

SOBRE EL PENSAMIENTO DE SANTIAGO CASTRO-GÓMEZ EN "DECOLONIZAR LA UNIVERSIDAD. LA *HYBRIS* DEL PUNTO CERO Y EL DIÁLOGO DE SABERES", INQUIETUDES SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LATINOAMÉRICA

Blanca Zulema Ballesteros Trujillo[1]

> **…**Esa mirada colonial sobre el mundo obedece a un modelo epistémico desplegado por la modernidad occidental, que denominaré 'la *hybris* del punto cero' (Santiago Castro-Gómez)

El filósofo colombiano Santiago Castro-Gómez[2] asume en "Decolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes"[3] una posición

---

1 Socióloga. Docente titular de la Universidad Mayor de San Andrés. Contacto: zuleballe123@hotmail.com

2 Santiago Castro-Gómez (Bogotá, 1958) es filósofo, conocido por sus trabajos genealógicos sobre herencias coloniales en Colombia. Estudió filosofía en la Universidad Santo Tomás de Bogotá, donde fue discípulo de profesores miembros del Grupo de Bogotá (Filosofía), principales difusores en Colombia de la Filosofía latinoamericana. Luego viajó a Alemania donde cursó una maestría en filosofía en la Universidad de Tübingen, posteriormente el doctorado en la Johann Wolfgang Goethe-Universität de Frankfurt. A su regreso a Colombia fue profesor de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, así como investigador del Instituto Pensar. Junto con intelectuales como Aníbal Quijano, Walter Mignolo, Enrique Dussel, Ramón Grosfoguel, Catherine Walsh, Arturo Escobar, Edgardo Lander y Nelson Maldonado Torre, formó parte del Grupo modernidad/colonialidad, uno de los principales focos de la teoría crítica latinoamericana de comienzos del siglo XXI. En http.//es.wikipedia.org/wiki/Santiago_Castro-Gomez

3 Santiago Castro-Gómez. "Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diá-

crítica a propósito de la función que cumple la universidad en Latinoamérica. Compartiendo las ideas del sociólogo venezolano Edgardo Lander[4], sobre el carácter colonial de las universidades de ciencias sociales y humanas, Castro-Gómez acuña el concepto de "*Hibrys* del punto cero" para referirse críticamente a esa actitud que mira el mundo en base a la referencia occidental como si fuera el único modelo epistémico posible, ejercicio colonial reproducido sistemáticamente por la universidad a través del "…tipo de pensamiento disciplinario que encarna, como en la organización arbórea de sus estructuras"(Castro-Gómez, 2007: 79). Comportamiento que coarta la posibilidad de un encuentro integral, crítico y constructivo entre los diferentes niveles empeñados en la construcción del conocimiento, debido al peligro de la naturaleza de un locus de enunciación extraño, principal riesgo del proceso de la elaboración epistémica en la región, porque provoca la reproducción de las condiciones de alienación del pensamiento, asumiendo errónea y acríticamente la línea de marcos categoriales que no contribuyen a pensar la realidad latinoamericana desde sí misma, perspectiva que define la incuestionable sujeción colonial de la "producción" de conocimiento en todos los ámbitos de pensamiento.

Santiago Castro-Gómez sostiene que la Universidad latinoamericana se inscribe en "…la estructura triangular de la colonialidad: la colonialidad del ser, la colonialidad del poder y la colonialidad del saber" (79-80). Aspectos que se articulan e imbrican constante y sistemáticamente, obedeciendo al propósito para el cual han sido diseñados de acuerdo al proyecto civilizatorio occidental que continúa vigente. Por supuesto que sus formas de sujeción varían de acuerdo al desarrollo de las fuerzas productivas del régimen capitalista, tal

logo de saberes" En: Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (comps.). 2007. *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

4 Asesor de la comisión venezolana que negocia el Área Libre de Comercio de las Américas (ALCA). Docente-investigador en el Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Escuela de Sociología, profesor en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Miembro del consejo del grupo de investigación sobre Hegemonía y Emancipación de CLACSO. Forma parte del comité ejecutivo del Consejo del Foro Social de las Américas.

como explica Frantz Fanon[5], la naturaleza del comportamiento de la explotación y la condición colonial.

Los cánones del poder sirven para fijar los conocimientos en lugares estratégicos, de manera que se los pueda encontrar y modificar de acuerdo a los intereses ideológico/políticos de quienes ordenan el rumbo de la construcción epistemológica.

Las universidades latinoamericanas elaboran actualmente conocimientos útiles para grupos específicos que generan novedosos efectos de control, garantizando los fines de la biopolítica global del conocimiento, que está al servicio del orden político vigente del "sistema mundo", tan criticado por pensadores latinoamericanos que acompañan la preocupación de Santiago Castro-Gómez desde diferentes posiciones críticas sobre la cualidad sociopolítica de la educación superior en América Latina.

En "Decolonizar la universidad. La *hybris* del punto cero y el diálogo de saberes", Santiago Castro-Gómez sostiene la necesidad urgente de que la Universidad empiece a cuestionarse y se piense a sí misma autónoma, crítica y lúcidamente, para que pueda discernir y producir cuidadosa y celosamente los recursos teóricos del conocimiento a la luz de las necesidades epistemológicas que exige la región. Considera también la emergente necesiodad de incorporar procedimientos de carácter transdisciplinario competentes, de visión amplia, integrada, incluyente y, sobre todo, propia para poder así afrontar el debate de la educación superior como un espacio de propuesta y transformación científica compleja, productiva y de impacto social relevante, tal como afirmara el filósofo y sociólogo de origen sefardí Edgar Morín en su obra *Unir Conocimientos*:

---

5 Revolucionario, psiquiatra, filósofo y escritor, cuya obra fue de gran influencia en los movimientos y pensadores revolucionarios de los años 60 y 70 del siglo XX. A partir de los desarrollos de Edward Said es retomado con fuerza en los campos de los estudios poscoloniales, la teoría crítica y el marxismo. Fanon es conocido como un pensador humanista existencial radical en la cuestión de la decolonización y la psicopatología de la colonización. Se puede consultar: "Racismo y cultura" en su obra *Por la revolución africana*. FCE: México DF, 1965.

> Si buscamos un conocimiento segmentado, replegado sobre un objeto, con el único fin de manipularlo, podemos eliminar toda preocupación consistente en relacionar, contextualizar, globalizar. Al contrario, si buscamos un conocimiento pertinente, necesitamos relacionar, contextualizar, globalizar nuestras informaciones y nuestros saberes. (Morín, 2000: 471)

En el artículo de referencia principal de este ensayo, Santiago Castro-Gómez propone una universidad transcultural, con la significación y consecuencia que emerge de la palabra, donde el conocimiento pueda ser disperso en sus efectos y asimilación, pero que tome en cuenta varias facetas de manera completa y compleja. Situación que transgrede y quiebra la forma parcializada y desequilibrada de la práctica educativa superior actual.

Las propuestas que realiza Santiago Castro-Gómez exigen garantizar la generación de condiciones subjetivas e institucionales para incorporar esos cambios. En realidad, se está pensando no en una reforma, sino en otra manera de pensar el quehacer de la universidad y de la educación superior. De este modo, los procedimientos tendrán que ser coherentes con hacer posible el proyecto de un encuentro auténtico, comprometido, crítico, propositivo y productivo del trabajo académico, capaz de cuestionar y revertir el modelo patriarcal, homocéntrico y colonial que se tiene al frente.

Comparto la preocupación de ejercitar otra mirada en la construcción epistémica de la universidad latinoamericana, que comprometa e integre el campo de producción intelectual, actitud que supone trabajar en conjunto para lograr un cambio de mentalidad que haga posible el acercamiento entre el conocimiento y la *doxa* con un interés amplio y coordinado.

Considero también relevante la exigencia de empeñar los esfuerzos en la construcción de un conocimiento propio que articule de manera pertinente las zonas prohibidas y negadas, sin temor y de manera mancomunada, porque es un asunto que compete al restablecimiento de la universidad y, sobre todo, a la creación de propuestas que puedan responder a los problemas de la región; asunto de vital importancia, ante la amenaza de las condiciones actuales del estado de globalización que provoca sensaciones inciertas y pérdida total de sentido. Pienso que el concepto de "horizonte de visibilidad" acuñado por el

sociólogo chileno Hugo Zemelman (1931), en su obra *Los horizontes de la razón II. Uso crítico de la teoría. Historia y necesidad de Utopía*, constituye una vía epistemológica alternativa y la ruta epistémica por la que se puede orientar el proceso de la re-construcción del pensamiento latinoamericano.

Es urgente abdicar de la "mala práctica epistémica" porque es generadora de un conocimiento vertical, jerárquico y reproductor, mecánico e instrumental, que no pierde la equivocada y falsa esperanza de alcanzar ser reflejo fiel de Europa o Norteamérica, y persiste en eludir el esfuerzo de reconocer y valorar los propios saberes y prácticas de la región. Más aún: insiste en mantener la actitud introyectada en la personalidad latinoamericana que, mediante una conducta prolongada y sistemática de colonialismo intelectual, inhibe la libertad de descubrir y pensar con cabeza propia y levantada sobre los asuntos de nuestra propia realidad. Una forma de actuar que es irracional pues nos aleja de nuestro propio entorno y de nosotros/as mismos/as e impide formular preguntas relevantes de investigación social, así como problematizar, ejercitar respuestas tentativas, teorizar de manera sólida, novedosa y pertinente. Esa situación trunca un proceso de producción de conocimiento e impide la transformación de sus condiciones.

Se trata entonces de pensar el conocimiento en términos subjetivos e intersubjetivos, más allá de la simple racionalidad que proporciona la lógica hipotética deductiva aprendida mecánicamente, siguiendo la costumbre colonial, porque ha desviado por siglos la ruta, alterando la forma y el contenido de un pensamiento latinoamericano que, a pesar de haber perdido el interés por sí mismo, se regodea paradójicamente en su propio extravío epistemológico. Es esta ironía histórica la que debemos combatir resueltamente.

Considero que debemos pensar en elaborar propuestas viables a nivel de construcción de conocimiento y práctica con un alto sentido de responsabilidad ética. Actitud que exige la complementación entre el enfoque analítico y el enfoque sistémico, ya que:

> El primero es todavía necesario para extraer de la naturaleza los elementos y los hechos que permiten fundar las teorías. El segundo, permite obtener una visión más global de los sistemas, haciendo posible la acción. La sistémica

> es una metodología que permite organizar los conocimientos con miras a una mayor eficacia en la acción (Morín, 2000: 413)

Considero que es importante recuperar el poder que tiene la organización –ejercicio que propone Edgar Morín–, eje vital para establecer relaciones diversas y dejar de pensar en totalidades sistémicas como simple suma de partes, porque en ese procedimiento ingresa la inteligencia, la pertinencia social y la destreza, puesto que:

> …aprender por aprender es una cosa. Aprender para actuar es otra. Aprender para comprender los resultados y los objetivos de su acción es aún otra cosa. Más que conducir a la acumulación permanente de los conocimientos, la relación entre analítica y sistémica va a permitir relacionar los saberes en un marco de referencias más amplio, favoreciendo el ejercicio del análisis y de la lógica (*Ídem.*)

Es imprescindible comprender la cualidad de ese procedimiento e integrarlo en la propuesta de construcción del conocimiento decolonial, tal como menciona Santiago Castro-Gómez en su intervención sobre la decolonización de la universidad, ya que el diálogo de saberes sólo es posible si se trastoca la intocable norma ritual colonial de enseñanza magistral, disciplinaria y repetitiva del canon asimilado; procedimiento que hay que revertir en una conducta epistémica crítica, sistemática, con mirada, lenguaje y ética productiva propia, aspectos que reitero intencionalmente en esta ocasión.

Esto implica producir transformaciones profundas de actitud en diversas instituciones, incluyendo el cambio en la forma de pensar la educación y su finalidad, para que se pueda ejercitar, con determinación y conciencia, el mentado "giro lingüístico y pragmático" en el proceso de construcción de conocimiento, siguiendo los términos que para el campo político propone Enrique Dussel[6] en *20 proposiciones de la política de la liberación*, es decir, volcando la mirada con verdadero interés, convicción, compromiso, valora-

6 Enrique Dussel (1934), prolífico escritor argentino, doctorado en ciencias de la religión e historia, profesor de la UNAM y UAM en México, profesor invitado por varias universidades europeas, coordinador de la Asociación Filosofía y Liberación, Dr. Honoris Causa de la Universidad de Fribourg-Suiza y UMSA-Bolivia.

ción y, sobre todo, autoestima latinoamericana, hacia el propio referente que tenemos que esforzarnos en aprender a nombrar y significar interdisciplinaria y transculturalmente, analítica y sistémicamente de manera compleja, operación que implica replantear radicalmente los fundamentos filosóficos históricos y teóricos, interiorizados por un proceso de educación tendencioso y negador de una realidad cuyo aire es lo que menos hemos aprendido a sentir y gozar por pretender mirar nuestra imagen en otro espejo. Actitud que lo único que ha provocado es desfigurar el reflejo de la figura latinoamericana y la organización de nuestro propio pensamiento, delito de negación de lesa humanidad que es necesario afrontar y restablecer desde la universidad con una actitud auto-crítica profunda.

Es importante cuestionar sin temor el lugar y centralidad que ocupa el pensamiento occidental en la configuración del pensamiento latinoamericano, alentando resueltamente el abandono de la histórica enajenación epistemológica en la que ha estado hundido el pensamiento y la praxis de la región, comprendiendo la densidad de las consecuencias del enmarañado acto político de sujeción colonial, validado hábilmente por los dispositivos de poder vinculados a la "producción" del conocimiento y ejercitado de manera instrumental.

Es urgente y necesario dejar de recrear voluntariamente las condiciones históricas de sujeción intelectual y crear, de una vez por todas, condiciones de posibilidad para una práctica cognoscente liberadora en todos sus términos. No es posible sugestionarnos más por el falso hechizo del canto de sirena que insiste en marcar el ritmo de nuestro pensamiento.

Este esfuerzo implica un trabajo "complejo" en el que es necesario ejercitar el diálogo de saberes, considerando la incorporación reflexiva y gradual de la transdisciplinariedad y el transculturalismo, más allá del simple ejercicio multi o interdisciplinar. Sentando la bases y condiciones del diálogo entre distintos campos de conocimiento, obedeciendo la necesidad de la dinámica humana y social, mirando acuciosamente el entramado del tejido de las necesidades de la región. En otras palabras, se trata de observar América Latina con el brillo propio que adquieren nuestras pupilas frente a las preocupaciones legítimas que plantea su paisaje. Esto supone encarar la misión de frente,

con la particularidad que brinda la intrincada sagacidad de la inteligencia latinoamericana, siendo coherentes con la realidad que nos compete observar, estudiar, comprender y transformar de manera auténtica y autónoma. Sólo un enfoque integral y equitativo puede garantizar ese propósito. Es el reto de un trabajo intelectual persistente y mancomunado, necesario de pensar y hacer en la región de manera emergente.

"Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes" de Santiago Castro-Gómez presenta una alternativa relevante para estudiar las condiciones de producción del conocimiento al interior de la universidad, cuya estructura tradicional, monótona, unilineal y repetitiva, al momento de elaborar y repetir contenidos, no promueve cambios ni establece ningún tipo de conexión interna, mucho menos con el entorno social en el que falsamente presume estar inmersa. Lamentablemente, nos enfrentamos al extravío del sentido de la educación superior, actitud que degrada nuestro oficio y el horizonte de nuestra propia vida, comprometiéndonos hondamente en todas sus consecuencias.

Es necesario articular los esfuerzos de la docencia, la investigación y la interacción social de manera transversal, transdisciplinaria y transcultural a todo nivel; ya que en este panorama, el afán y el esfuerzo aislado de cualquier práctica productiva de conocimiento, por muy novedoso y propositivo que pretenda ser, se extravía en los anaqueles, por más iluminados que estos sean. Lo grave es que se desgasta lo más valioso: el talento del recurso humano y sus posibilidades, con resultados nefastos para el destino de la educación superior y el impacto que pudiera lograr en coadyuvar a la conquista del bienestar social integral de la región.

Siguiendo el pensamiento de Santiago Castro-Gómez sobre la decolonización de la educación superior, advierto que la universidad, como una de las instituciones de responsabilidad social más sobresaliente de nuestra sociedad –como hemos visto–, mantiene muchos elementos coloniales que le otorgan una función instrumental en cuanto a la generación de conocimientos y el uso de los mismos, práctica en la que preocupan no sólo las tajantes y mutilantes divisiones disciplinarias y sus consecuencias, sino el sentido comercial de la institución, que actúa a gusto y elección del requerimiento del tentacular orden

imperial globalizado vigente, actitud que despierta incomodidad y molestia en quienes pretenden revertir este proceso desde el empeño de su reflexión y producción intelectual.

Destaco, entre muchos otros esfuerzos, el trabajo de la línea crítica que conduce el filósofo Enrique Dussel y el del Colectivo de reflexión epistemológica promovido por el sociólogo chileno Hugo Zemelman (1931), porque construyen incansablemente propuestas epistemológicas alternativas y pertinentes para la región en el campo de la historia, filosofía, sociología, cultura y política de la educación superior.

La propuesta transdisciplinaria y transculturalista que Santiago Castro-Gómez ejercita en su reflexión sobre la decolonización de la universidad y el diálogo de saberes se constituye en una variable importante para comprender la educación de nuestros días, porque interpela drásticamente la práctica de la institución universitaria, provocando una inquietud reflexiva que resulta ser una rica veta que apertura el mundo y siembra la esperanza que permite pensar en la necesidad de replantear el rol de la universidad latinoamericana, para que ésta pueda instaurar, con voluntad y compromiso, un "horizonte nuevo de visibilidad": un quiebre, apertura y diálogo crítico que se empeñe en establecer y fortalecer la necesidad de crear y "unir conocimientos" entre las diferentes disciplinas e instancias de la sociedad, para poder dar cuenta de un pensamiento completo e íntegro que cubra el peligroso vacío que tenemos al frente.

La compleja sociedad latinoamericana exige una manera congruente de pensarse a sí misma, de esgrimir argumentos desde sus propias circunstancias culturales, económicas, sociales, psicológicas, filosóficas, políticas e históricas, con el esfuerzo de su inteligencia, y encarnada en los actores/as productores/as de conocimiento.

Se trata de cubrir la exigencia prioritaria de la construcción de un proceso de conocimiento que se enfrente a las necesidades reales del entorno regional y abandone la enajenación epistémica constante y naturalizada en la que está inmersa desde la época colonial (situación que no se supera a pesar de la existencia de universidades de renombre especializadas en ciencias sociales

y humanas, además de un sin número de especialistas formados en sus aulas). El impacto de la actitud contraria se ha convertido en un verdadero peligro para la forma de vida de la región latinoamericana y su situación en el orden mundial, tan bien teorizado por Emanuel Wallerstein (1930) en sus tres obras: *El moderno sistema mundial* I, II y III*,* sustrato teórico imposible de eludir si se pretende comprender el pensamiento de Santiago Castro-Gómez y el de quienes intentan plantear la cuestión latinoamericana en el régimen mundial.

El proceso de reconstrucción de conocimiento en la universidad de América Latina tiene que contribuir a la creación de un verdadero proyecto autónomo decolonial y despatriarcalizador, más allá del discurso y las buenas intenciones, que garantice el curso de liberación intelectual y priorice ante todo afrontar su problemática, con sus propias armas conceptuales, integrando los campos de conocimiento de manera crítica, creativa, coherente, científica, equitativa, solidaria, lúcida y, sobre todo, con un profundo e intransigente aire de libertad y compromiso ético.

Los esfuerzos de investigación que se pregonan en la universidad latinoamericana responden a iniciativas aisladas que no garantizan la eficacia ni eficiencia de sus frutos para la comunidad. Algunos centros de investigación intentan canalizar sus preocupaciones sin terminar de aunarlos en torno a un proyecto integral latinoamericano. Lamentablemente, estas iniciativas, por muy lúcidas, críticas y propositivas que sean, se pierden si no están organizadas en torno a una propuesta de planificación educativa estratégica de alta función social, hablando en términos de construcción de conocimiento. Otros impulsos simplemente se extravían y distorsionan cuando tratan de cubrir la necesidad de otros afanes.

Repensar la universidad y garantizar la cualidad del quehacer científico es una labor que compete y compromete la reflexión y la praxis de los miembros de la sociedad, particularmente de quienes pretendemos dedicarnos al trabajo intelectual. Es importante preguntarnos comunitaria y sistemáticamente el por qué, para qué y el cómo conducir el rumbo de nuestro trabajo intelectual. Pienso que este proceso implica reconstruir el carácter social de la universidad, mediante un arduo trabajo conjunto de re-sensibilización teórica que provoque la reorientación del sentido del *pensar* y *hacer* hacia el verdadero motivo de su

espíritu y razón de ser. Es importante cuestionar concienzudamente el camino y la cualidad de sus procedimientos, no temer transformar la institución ni su normatividad alrededor de un proyecto académico de carácter integral que garantice resultados eficientes, eficaces y equitativos, de manera estratégica y planificada, con capacidad y compromiso ético, como dije anteriormente, persiguiendo la línea de pensamiento del filósofo Emmanuel Lévinas (1906)[7] expresada en sus obras, *La realidad y su sombra* y *La huella del otro*; así como los postulados que tienen que ver con la cualidad de la vida, su reproducción y cuidado, expuestos en *Crítica de la razón utópica* de Franz Hinkelammert (1931)[8], obras que considero ineludibles de consultar.

Tal como piensa el italiano Antonio Gramsci (1891), la educación sigue siendo el bastión de todo proceso revolucionario que pretenda establecer verdaderas transformaciones sociales en bien del restablecimiento de la dignidad y el derecho (Giménez, 2005: 55-65). Hay un sector estratégico al que mirar con ese propósito, por eso hablamos con Santiago Castro-Gómez de decolonización, transversalización e interdisciplinaridad, porque interesa recomponer los términos de la producción del conocimiento latinoamericano en pro de la calidad de la vida de todos sus habitantes. La producción de conocimiento es parte de un trabajo social comprometido, esa cualidad constituye el sentido de su verdadera inteligencia y la fuerza del impacto social que promete.

---

7 Filósofo y escritor. Consagró su vida y su obra a la reconstrucción del pensamiento ético después de la Segunda Guerra Mundial. Natural de Lituania, desarrolló su trabajo en Francia e Italia, con breves estancias intelectuales en Austria. Es conocido por sus trabajos relacionados con la fenomenología, el existencialismo, la ética, la ontología y la filosofía judía.

8 Franz Josef Hinkelammert (1931), economista y teólogo alemán, exponente de la teología de la liberación y de la crítica teológica al capitalismo. Es uno de los co-fundadores del Departamento Ecuménico de Investigaciones, en San José, Costa Rica, junto con Hugo Assmann y Pablo Richard. Obtuvo el doctorado en economía de la Universidad Libre de Berlín en 1960. Desde 1963 hasta 1973 fue profesor de la Universidad Católica de Chile. Después del golpe militar de Pinochet se estableció en Costa Rica y se dedicó a trabajar en el Departamento Ecuménico de Investigaciones en San José. Ha escrito extensamente criticando el modelo económico neoliberal, así como a los economistas Milton Friedman y Friedrich Hayek y al filósofo Karl Popper. También criticó el pensamiento postmoderno en el libro *El grito del sujeto*. Caracteriza la etapa actual de la civilización occidental como "modernidad *in extremis*", en la cual los aspectos más deshumanizantes y autodestructivos de la tradición occidental son llevados hasta límites antes no imaginados.

Es necesario enfrentar el problema histórico de la universidad y afectar la irracionalidad de la burocratización creciente que sufre, porque orilla a la institución a perderse en demandas que distraen su principal objetivo de ser el epicentro de producción de conocimiento y transformación social, colocándola frente a la amenaza de convertirse en un centro de búsqueda, competencia inequitativa, mantenimiento de trabajo gremial y disputa de intereses. Circunstancia que se agrava por actitudes de falso interés y liderazgo, en los que prima la mezquindad del interés propio y prácticas de corrupción generalizada y sistemática, situación en la que las excepciones contadas, que por supuesto son reconocidas y respetadas, son parte de la confirmación de la regla.

Es necesario crear condiciones para el debate epistémico en la región, en cada una de las universidades, de manera planificada y programada, involucrando a los actores sociales sin discriminación alguna. La voluntad institucional debe concentrarse en fortalecer la necesidad de encuentros latinoamericanos periódicos, donde se puedan compartir genuinas reflexiones transdisciplinarias y transculturales de amplia proyección y efecto.

Es importante alentar debates incluyentes en los que se escuche el coro de las distintas voces, marcar conjuntamente vetas de reflexión crítica compartida para despertar el interés de la producción teórica en los diferentes campos, ciencias sociales y humanas principalmente, que cuestionen sistemáticamente tanto el por qué –la necesidad– como el para qué de la investigación científica. Es preciso orientar recursos, crear equipos de investigación, alentar centros de publicación y difusión con el franco concurso de las nuevas tecnologías de comunicación.

Es urgente abdicar de una vez por todas de los términos neo/coloniales patriarcales de producción intelectual y de la falsa interacción social en las que se consume el sistema universitario, rescatando el sentido de la docencia, la investigación e interacción social y valorando las ventajas de la unión de saberes y haceres en la consolidación de un proyecto mayor que fortalezca y revitalice la universidad latinoamericana.

La indiferencia social en la que se halla sumida la universidad y la educación superior remarca el peligro de su fracaso, la frustración del entorno y la sanción social e histórica. No pensar la universidad desde Latinoamérica y para Latinoamérica es evadir la verdadera problemática, actitud que quiebra su consistencia y contribuye a su degradación de manera cotidiana.

Bibliografía

Ballesteros, B. Zulema. (2010). "Una discusión epistemológica en las ciencias sociales pertinente en la era de la crisis del modelo civilizatorio". En *V Congreso Nacional de Sociología. Desafíos de la sociología ante la crisis del modelo civilizatorio y el cambio climático en el bicentenario* (memoria). Cochabamba: UMSS, ASDI.

Bauman, Zigmunt. (2007) *Sociedad de consumo*. México DF.

Bauman, Zigmunt. (2004) *La sociedad sitiada*. México DF: FCE.

Bauman, Zigmunt. (2001) *La posmodernidad y sus descontentos*. AKAL SA.

Bauman, Zigmunt. (1999) *La globalización*. México DF: FCE.

Beck, Ulrich. (1998) *La sociedad de riesgo*. Barcelona: Paidós.

Beck, Ulrich. (1994) *Modernización reflexiva*. Madrid: Alianza.

Benjamin, Walter. (1989) *Discursos interrum*p*idos* I. Buenos Aires: Taurus.

Benjamin, Walter. (1955) *Iluminaciones*. (4 vol.) Madrid: Taurus.

Castro-Gómez, Santiago. (2005) *La Hybris del Punto Cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Castro-Gómez, Santiago. (2007) "Decolonizar la universidad. La *hybris* del punto cero y el diálogo de saberes". En: Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (comps.). *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

Deleuze, Gilles y Félix Guattari. (1966) *Rizoma*. México DF: Ediciones Coyoacán.

Dussel, Enrique. (2006) *20 proposiciones de la política de la liberación*. La Paz: Tercera piel.

Dussel, Enrique. (2001) *Hacia una filosofía política cr*ítica. Bilbao: Descleé de Brouwer.

Fanon, Frantz. (1965) "Racismo y cultura". En *Por la revolución africana*. México: FCE.

Giménez, Gilberto. (2005) *Teoría y análisis de la cultura*. Vol. I. México DF: CONALCUTA/ICOCULT.

Guiddens, Anthony. (2002) *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Hinkelammert, Franz. (2002) *Crítica de la razón utópica*. Bilbao: Descleé de Broker.

Lévinas Emmanuel. (2001) *La realidad y su sombra*. Madrid: Trotta.

Lévinas Emmanuel. (1998) *La huella del otro*. México: Taurus.

Lander, Edgardo (Comp). (2000) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO.

Morín, Edgar. (1994) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

Morín, Edgar. (2000) *El desafío del siglo XXI. Unir los conocimientos*. La Paz: Plural.

Ortiz, Renato. (2004) *Taquigrafiando lo social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Wallerstein, Enmanuel. (1979) *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo XXI.

Wallerstein, Enmanuel. (1984) *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. México: Siglo XXI.

Wallerstein, Enmanuel. (1998) *El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. México: Siglo XXI Editores.

Weber, Max. (1964) *Economía y sociedad*. México DF: FCE.

Zemelman, Hugo. (1992) "Sobre lo cognoscible". En *Los horizontes de la razón II. Historia y necesidad de Utopía*. México DF: Colmex y Anthropos.